



Università
Ca' Foscari
Venezia

Corso di Laurea Magistrale
(ordinamento ex D.M. 270/2004)
in Lingue e Letterature Europee, Americane e
Postcoloniali

Doble Titulación en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos

Tesi di Laurea

**La colocación de los clíticos en las
estructuras pluriverbales del español**
Estudio diacrónico y sincrónico

Relatori

Ch. Prof. Ignacio Arroyo Hernández

Ch. Prof. Rafael Cano Aguilar

Laureando

Ambra Sanna

Matricola 837020

Anno Accademico

2015 / 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
-------------------	---

PRIMERA PARTE. MARCO TEÓRICO

Capítulo 1. DESCRIPCIÓN Y TEORÍA: LAS ESTRUCTURAS

PLURIVERBALES	16
1. Las perífrasis verbales	17
1.1. Clasificación de las perífrasis verbales.....	18
2. Las perífrasis verbales frente a otros predicados complejos	20
3. Otras construcciones pluriverbales	25

Capítulo 2. DESCRIPCIÓN Y TEORÍA: LOS CLÍTICOS.....

1. El concepto de <i>clítico</i>	28
1.1. Clíticos vs. afijos flexivos	29
1.2. Clasificación de los clíticos	33
1.3. Los clíticos pronominales.....	34
2. Propiedades formales de los pronombres clíticos en español	36
2.1. Las funciones de los clíticos pronominales	39
3. Algunos fenómenos relacionados con los clíticos.....	41
3.1. <i>Leísmo, laísmo, loísmo</i>	41
3.2. Los dativos superfluos.....	45
3.3. Los clíticos no concordados	46

Capítulo 3. LOS CLÍTICOS Y LA SUBIDA DE CLÍTICOS EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

DEL ESPAÑOL	50
1. La periodización de la historia del español	50
1.1. Periodización "externa"	51
1.2. Periodización "interna"	52
1.3. Nuestra periodización	55
2. El proceso de <i>gramaticalización</i>	57

2.1. La <i>clitización</i>	60
3. La evolución de los pronombres tónicos y átonos del latín al español.....	62
3.1. Los pronombres de primera y segunda persona	63
3.2. Los pronombres de tercera persona	65
3.3. Coaparición de dativo y acusativo en tercera persona: el origen del <i>se spurio</i>	66
3.4. La evolución de las formas de tratamiento	67
4. La colocación de los pronombres átonos en el español antiguo.....	69
4.1 Con respecto a las formas finitas	70
4.2. Con respecto a las formas no finitas	79
5. La colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas. La <i>subida de clíticos</i> en el español antiguo.....	84

Capítulo 4. LA COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS Y LA SUBIDA DE CLÍTICOS EN EL ESPAÑOL ACTUAL **89**

1. La colocación de los clíticos en el español actual	89
1.1. La colocación de los clíticos en relación con el verbo	90
1.2. La colocación de los grupos de clíticos	91
1.3. Inversión del orden en los grupos de clíticos	94
2. La duplicación de complementos	95
3. La colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas: la <i>subida de clíticos</i>	99
4. Aproximaciones teóricas acerca de la <i>subida de clíticos</i>	102
4.1. Enfoque sintáctico y generativo	103
4.2. Enfoque variacionista	104
4.3. Enfoque semántico-contextual	104
4.4. Nuestra aproximación.....	106

SEGUNDA PARTE. ESTUDIO EMPÍRICO

Capítulo 5. CORPUS Y METODOLOGÍA	111
1. Descripción y estructura del corpus.....	111
1.1. El corpus diacrónico	112

1.2. El corpus sincrónico	117
2. Metodología y criterios empleados	118
3. La base de datos.....	120
3.1. Los siglos XIII - XIX	121
3.2. Los siglos XX y XXI.....	123

Capítulo 6. LA COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN LAS ESTRUCTURAS

PLURIVERBALES EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL	126
1. Análisis preliminar. Las perífrasis causativas y obligativas.....	126
1.1. Distribución de los clíticos en las estructuras causativas y obligativas.....	129
2. Distribución general. Anteposición, interposición y posposición del siglo XIII al siglo XIX	131
3. Distribución de los clíticos en la época medieval	133
3.1. El siglo.....	134
3.2. El género textual.....	135
3.3. Interpolación de otros elementos	136
3.4. Persona del clítico y animacidad del referente	141
3.5. Distancia referencial	143
3.6. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal	144
3.7. Tipo de oración y constituyentes precedentes	148
4. Distribución de los clíticos en la época clásica	152
4.1. El siglo.....	153
4.2. El género textual.....	153
4.3. Interpolación de otros elementos	154
4.4. Persona del clítico y animacidad del referente	159
4.5. Distancia referencial	161
4.6. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal	161
4.7. Tipo de oración y constituyentes precedentes	164
5. Distribución de los clíticos en la época moderna	168
5.1. El siglo.....	169
5.2. El género textual.....	170
5.3. Interpolación de otros elementos.....	171

5.4. Persona del clítico y animacidad del referente	176
5.5. Distancia referencial	177
5.6. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal	178
5.7. Tipo de oración y constituyentes precedentes	183
6. La interposición y el orden de los verbos de la estructura pluriverbal	187
6.1. La interposición en la época medieval	188
6.2. La interposición en la época clásica	188
6.3. La interposición en la época moderna	189
6.4. Conclusión	189
7. Recapitulación. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales y la <i>subida de clíticos</i> en la historia del español	193

Capítulo 7. LA COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN LAS ESTRUCTURAS PLURIVERBALES DEL ESPAÑOL ACTUAL 207

1. Distribución general. Anteposición y posposición en el español de los siglos XX y XXI	207
2. Distribución de los clíticos en el siglo XX	209
2.1. El género textual	209
2.2. Interpolación de otros elementos	211
2.3. Persona del clítico y animacidad del referente	215
2.4. Distancia referencial	217
2.5. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal	219
2.6. Tipo de oración y constituyentes precedentes	222
3. Distribución de los clíticos en el siglo XXI	225
3.1. El género textual	225
3.2. Interpolación de otros elementos	226
3.3. Persona del clítico y animacidad del referente	230
3.4. Distancia referencial	231
3.5. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal	232
3.6. Tipo de oración y constituyentes precedentes	236
4. La colocación de los clíticos desde un enfoque semántico-pragmático	239

5. Recapitulación. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales y la <i>subida de clíticos</i> en el español actual.....	248
CONCLUSIONES	255
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	262
APÉNDICE I. Índice de las tablas	270
APÉNDICE II. Índice de los gráficos	276
APÉNDICE III. Lista de las obras analizadas [selección de algunas partes]	279

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación nace con la voluntad de presentar teóricamente y analizar empíricamente los clíticos y su colocación con respecto a las estructuras pluriverbales en el contexto de la lengua española, centrándonos en particular en el fenómeno denominado *subida de clíticos*. En concreto, dentro de este trabajo estudiaremos los clíticos y sus movimientos dentro de la oración tanto desde un punto de vista diacrónico como sincrónico. En lo que concierne a la lengua actual, además, intentaremos llevar a cabo un pequeño análisis de tipo semántico-pragmático según la posición que ocupen estos elementos lingüísticos dentro de la estructura oracional.

Hasta ahora, y sobre todo en épocas recientes, muchos de los trabajos que han tratado el tema de la colocación variable de los clíticos en español se han basado principalmente en las teorías nacidas en el marco de la gramática generativa y en el ámbito de los estudios variacionistas. Así, el propósito principal de los trabajos generativistas muchas veces ha sido el de enumerar las situaciones en las que la subida estuviera permitida y aquellas en que no se considerara gramatical, además de intentar ofrecer explicaciones sobre la razón de la posibilidad o imposibilidad de este movimiento sintáctico dentro de la estructura en la que se adjuntaran los clíticos. Por su parte, el objetivo fundamental de los trabajos variacionistas ha sido en cambio el de intentar estudiar las diferencias posicionales según factores geográficos, sociales y de registro de uso.

En lo que concierne a nuestro trabajo, uno de los propósitos principales de esta investigación es el de estudiar los clíticos y su colocación en las construcciones pluriverbales a partir de un enfoque diacrónico, para dar cuenta de los cambios ocurridos a lo largo de las distintas etapas por las que ha pasado el español y así, con un conocimiento más amplio, dar más fundamento a nuestras hipótesis y a nuestros objetivos de investigación, tanto para el español antiguo como actual. Asimismo, en lo que concierne a la lengua contemporánea, intentaremos delinear la existencia de diferencias estilísticas y semántico-interpretativas entre una posición y otra del clítico. En efecto, lo que se ha analizado poco hasta el día de hoy ha sido la posibilidad de que puedan existir diferencias en la interpretación y en el significado profundo de la oración

según la alternativa formal elegida por el hablante: a partir de esta idea, nuestro trabajo se funda también en la hipótesis de que si la lengua nos ofrece más de un mecanismo formal para comunicar algo, casi siempre habrá en el fondo al menos una mínima diferencia en el significado o en la intención comunicativa del hablante.

Situándonos a mitad de camino entre un enfoque variacionista y un enfoque semántico, nuestra investigación intentará dar cuenta de aspectos que hasta hoy no han gozado de la consideración que para nosotros, en cambio, merecen. En particular, este estudio parte de dos preguntas de investigación claramente identificadas: ¿cómo han evolucionado los clíticos y su posición en las estructuras pluriverbales a lo largo de la historia del español y hasta la actualidad? y ¿qué implicaciones tiene -o puede tener- la posición de los clíticos en estas construcciones para la interpretación del significado de la oración?

A la luz de estas dos preguntas, los objetivos de esta investigación son los siguientes:

1. *Examinar cómo han evolucionado los clíticos y su colocación dentro de la oración a lo largo de la historia del español.*
2. *Analizar las propiedades formales de los clíticos y su colocación en la estructura oracional en el español actual.*
3. *Estudiar cómo y si la posición de estas partículas puede influir en la interpretación de la oración en el español actual, según se encuentren antepuestas o pospuestas al núcleo predicativo.*
4. *Crear una base de datos que pueda proporcionar datos concretos, capaces de fundamentar la parte teórica y de responder a las preguntas y a los objetivos formulados al principio.*

El corpus utilizado para crear esta base de datos está formado por textos escritos de distintas épocas y de distintas tipologías textuales, lo que nos ayudará a comprender si existen diferencias claras en la elección de la posición de los clíticos según la época, el

tipo de texto al que nos enfrentamos, las condiciones sintácticas en las que se encuentra la construcción pluriverbal a la que se adjuntan y la interpretación que se quiere dar a la oración.

El trabajo se divide en dos partes, una primera de carácter teórico y una segunda de carácter empírico, dedicada al análisis del corpus.

La Primera Parte, "Marco Teórico", está constituida por cuatro capítulos. El Capítulo 1, "Descripción y teoría: las estructuras pluriverbales", presenta brevemente las principales estructuras verbales complejas implicadas en la variabilidad posicional de los clíticos. En particular, se hace referencia a las perífrasis verbales, de las cuales se realiza una síntesis teórica en relación a su clasificación y a su caracterización sintáctica frente a otros predicados complejos. En el Capítulo 2, "Descripción y teoría: los clíticos", se presenta el concepto de clítico y sus principales propiedades formales, también a través de una revisión de las principales lecturas que ya se han ocupado de estudiarlos. En el Capítulo 3, "Los clíticos y la *subida de clíticos* en la historia del español", se da el salto a la investigación realizada en el marco de la lingüística histórica en lo que concierne a la evolución de los clíticos desde el punto de vista morfológico y sintáctico. La primera parte teórica termina con el Capítulo 4, "La colocación de los clíticos y la *subida de clíticos* en el español actual", en donde se analiza la colocación de los clíticos en relación con el verbo y en las secuencias de clíticos, además de presentar el fenómeno de la duplicación de complementos. El núcleo fundamental de este capítulo, sin embargo, está constituido por el estudio de la colocación de los clíticos dentro de las estructuras verbales complejas; en particular, analizamos aquí el fenómeno de la *subida de clíticos* desde el punto de vista de la lingüística sincrónica, resumiendo también las principales aproximaciones teóricas acerca de este fenómeno y describiendo nuestro propio criterio de análisis.

La Segunda Parte, "Estudio Empírico", está constituida por tres capítulos. Partiendo de los presupuestos teóricos presentados en la Primera Parte, en el Capítulo 5, "Corpus y metodología", se aborda el análisis del corpus y de la metodología empleada, para luego estudiar la evolución de la colocación de los clíticos y del fenómeno de la *subida* tanto en el español antiguo (Capítulo 6, "La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales en la historia del español") como en el español actual (Capítulo 7, "La

colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales del español actual"), intentando llevar a cabo para este último también un estudio de las implicaciones semántico-pragmáticas que puede conllevar la posición de estos elementos dentro de la oración.

Finalmente, se presentan nuestras "Conclusiones" a la luz de los resultados obtenidos.

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN Y TEORÍA: LAS ESTRUCTURAS PLURIVERBALES

El propósito principal de esta investigación, como ya sabemos, es proporcionar un estudio teórico y un análisis empírico acerca del comportamiento morfo-sintáctico de los clíticos en español, especialmente en relación con el fenómeno de la *subida de clíticos*. Para conseguir este objetivo, antes que nada pretendemos ofrecer una panorámica teórica y descriptiva de las principales tipologías de estructuras pluriverbales presentes en español. En este trabajo, englobamos dentro de la denominación de *estructura verbal compleja* toda construcción formada por un verbo auxiliar (normalmente en forma personal) y otro verbo en forma no conjugada. En la parte empírica, nos interesarán solamente las estructuras verbales complejas que presenten como segundo verbo un infinitivo y un gerundio, puesto que la posposición del clítico en las perífrasis de participio hoy en día no se considera gramatical¹.

Hay autores que consideran precisamente la posibilidad de que el clítico pueda anteponerse al primer verbo de una estructura verbal compleja como un criterio importante para definir dicha estructura dentro de la categoría de *perífrasis verbal*. Sin embargo, en realidad las construcciones que admiten la *subida* no entran únicamente dentro de las perífrasis verbales propiamente dichas. Entre otros, la autora Fernández Soriano afirma que "la clase está limitada a unos pocos casos, entre los que están los auxiliares modales y los aspectuales, en suma, los que forman perífrasis verbales de infinitivo y de gerundio [...] más los causativos y aquellos cuyo sujeto es correferente con el del verbo incrustado" (*GDLE*, 1999: 1262).

Este capítulo, por lo tanto, se propone como una breve revisión teórica de las construcciones verbales complejas que más frecuentemente favorecen la proclisis en español, sin olvidar que la colocación de los clíticos es "un aspecto gradual de la gramática española, y existe todo un *continuum* desde aquellas estructuras que no solo

¹ Existe una única ocasión en la que el clítico puede adjuntarse al participio. Como se afirma en el *DPD* (2005): "Solo es admisible la agregación de enclíticos a un participio cuando aparece en coordinación con otro y no se repite el auxiliar: «Y después de haber adorado a Dios y dádoLE gracias, se sentaron» (Somers Retrato [Ur. 1990])". Sin embargo, se trata de un orden propio del Siglo de Oro, pero hoy raro y muy marcado estilísticamente, es decir, rebuscado y arcaico.

permiten la proclisis, sino que la prefieren con mucho, hasta aquellas otras en que resulta muy extraña o agramatical" (Aijón Oliva, 2006: 441).

1. Las perífrasis verbales

Se denomina *perífrasis verbal* un conjunto de dos o más verbos que funcionan como un único núcleo predicativo, es decir, que no establecen entre ellos ningún tipo de subordinación o coordinación. El primer verbo, el *auxiliar*, suele estar en forma personal (conjugada), ya que es el que aporta las informaciones morfológicas de persona, género y número. Además, puede encadenarse con otros auxiliares, formando secuencias perifrásticas denominadas *perífrasis encadenadas*, en donde solo el primero de los auxiliares se presenta en forma personal. El segundo verbo, el *auxiliado* (también llamado *principal* o *pleno*), se presenta en cambio en forma no personal, es decir, en infinitivo, gerundio o participio; además, solo el verbo principal posee estructura argumental, eso es, mantiene sus complementos y todas sus propiedades gramaticales, excepto la flexión verbal.

La unión del auxiliar y del auxiliado suele ser directa, aunque hay perífrasis en las que entre los dos verbos se intercala una preposición (1) o la conjunción *que* (2):

- (1) Al entrar en el colegio, entonces *empezamos a estudiar* y a aprender el francés (CREA, s. f.)²
- (2) Por eso *tenemos que estudiar* cómo puede afectarnos cada sensación (CREA, 1996)

Casi todos los verbos que en las perífrasis funcionan como auxiliares también tienen usos no perifrásticos: esto depende del grado de gramaticalización que hayan alcanzado a lo largo del tiempo. Un ejemplo paradigmático es el verbo *haber*: este verbo ha perdido el rasgo de posesión que tenía originariamente el verbo latino HABĒRE ("tener") y funciona hoy como auxiliar de los tiempos compuestos y de dos perífrasis (*haber que* + infinitivo y *haber de* + infinitivo), aunque se mantiene como verbo de

² Todos los ejemplos tomados de los corpus de la RAE pertenecen a documentos procedentes de España.

significado pleno (existencial) cuando se construye como verbo unipersonal con complemento directo, como en *Hay mucha gente*.

Con frecuencia en los auxiliares encontramos huellas de las propiedades que poseen como verbos autónomos; además, muchas veces su "auxiliaridad" depende de factores contextuales³.

1.1. Clasificación de las perífrasis verbales

Las perífrasis verbales pueden clasificarse a partir de dos criterios fundamentales: sintáctico y semántico.

Teniendo en cuenta su estructura sintáctica, y en particular las propiedades formales del auxiliado, se puede distinguir entre:

1. *Perífrasis de infinitivo*
2. *Perífrasis de gerundio*
3. *Perífrasis de participio*

Algunos auxiliares aceptan más de una forma verbal para el auxiliado, aunque esto conlleva un cambio sustancial en el significado de la perífrasis así obtenida. Por ejemplo, el auxiliar *ir* admite tanto el infinitivo como el gerundio (e.g. *ir a cambiar ~ ir cambiando*), con diferencias notables de significado.

El criterio semántico, por su parte, nos proporciona otra clasificación: se trata de una división polémica, debido a la interrelación entre los grupos y a los límites muchas veces poco nítidos entre una clase y otra. Si el criterio sintáctico se basa sobre la forma del auxiliado, el criterio semántico parte de las propiedades semánticas del auxiliar. La clasificación habitual, en este caso, presenta:

1. *Perífrasis tempoaspectuales*
2. *Perífrasis modales*

³ Una excepción la constituye el verbo *soledad* que solo funciona como verbo auxiliar, ya que se acompaña siempre de un infinitivo.

Las perífrasis tempoaspectuales aportan informaciones temporales y aspectuales relacionadas con la acción verbal. Muchas veces las informaciones proporcionadas por estas perífrasis (el tiempo y el aspecto) no pueden deslindarse, de ahí la imposibilidad de trazar una clasificación y una distinción nítida entre las perífrasis propiamente temporales y las propiamente aspectuales. Podemos afirmar que en algunas predomina un aspecto sobre el otro, pero todavía no se ha alcanzado una clasificación clara entre los dos tipos, debido a la naturaleza semántica múltiple de muchas perífrasis; por esta razón se suelen incluir dentro de una única denominación.

Además, esta clase de perífrasis ha recibido distintas subclasificaciones. Entre otros, Gómez Torrego (2007: 194-195) las distingue en perífrasis de:

- *significado incoativo o ingresivo*, que indican el principio o la inminencia de un proceso (*ir a; estar para; estar a punto de; empezar a; ponerse a; echarse a; explotar (romper a) + infinitivo*);
- *significado iterativo y frecuentativo*, que indica la repetición o la frecuencia de un proceso (*soler; volver a + infinitivo*);
- *significado durativo y progresivo*, que muestra la acción en desarrollo o la progresión de un proceso (*estar; andar; seguir (continuar); llevar + gerundio*);
- *significado perfectivo*, que indica el fin, la interrupción o la culminación de un proceso (*acabar de; dejar de; llegar a + infinitivo; tener + participio*).

En cambio, en la *NGLE* (2009: 2114-2115) se hace referencia a:

- *perífrasis de fase o fasales*, que aluden a distintas fases de un proceso. A su vez, estas se distinguen en perífrasis: *de inminencia* (como *estar a punto de; estar por; estar para; estar al + infinitivo*), *incoativas* (como *empezar a; comenzar a; entrar a; arrancar(se) a; ponerse a + infinitivo*), *cursivas* (como *seguir; continuar; estar; ir + gerundio*) y *terminativas* (como *dejar de; cesar de; acabar de; terminar de + infinitivo*);
- *perífrasis escalares o seriales*, que aluden al principio de una serie de acciones (como *empezar + gerundio*);

- *perífrasis culminativas*, que indican la culminación de un proceso (como *llegar a* + infinitivo; *acabar* + gerundio);
- *perífrasis resultativas*, que presentan el resultado de un proceso (como *estar* + participio). Sin embargo, la mayor parte de las perífrasis resultativas se consideran más bien dentro de las construcciones atributivas.

Las perífrasis modales, en cambio, aportan informaciones como capacidad, necesidad, obligación, probabilidad o posibilidad. Entre otros, Gómez Torrego (2007: 196) las divide entre perífrasis con significado de obligación o necesidad (*tener que; haber de; haber que; deber* + infinitivo), y perífrasis con significado de posibilidad o probabilidad (*poder; deber de; tener que; querer* + infinitivo⁴).

No hay que olvidar, como hemos anticipado antes, que hay autores que consideran estas construcciones fuera de la categoría de perífrasis; por ejemplo, Aijón Oliva (2006: 471) considera que existen ciertas propiedades sintácticas que separan las construcciones modales de la categoría propiamente perifrástica, afirmando entre otras cosas que "el grado de fusión o reducción clausal entre V1 y V2, que como sabemos parece ser relevante para la colocación de los clíticos, es claramente menor en este segundo grupo que en el primero, lo que se observa en la posibilidad de que el verbo modal aparezca solo, siempre que el V2 se halle sobreentendido en el contexto".

2. Las perífrasis verbales frente a otros predicados complejos

La noción misma y las propiedades gramaticales de las perífrasis verbales conllevan muchas veces cuestiones pendientes entre los lingüistas, dado que todavía no se han puesto de acuerdo de manera unánime acerca del número de perífrasis existentes en español. Hemos de asumir, por lo tanto, que el concepto de perífrasis es un concepto gradual, en el sentido de que existen construcciones verbales complejas que se consideran más "perífrasis" que otras, dependiendo del número de pruebas sintácticas y de criterios prototípicamente relacionados con una estructura perifrástica que conlleven en su misma caracterización sintáctica. A continuación, vamos a presentar las

⁴ Por su parte, la *NGLE* (2009: 2114) considera la perífrasis *querer* + *infinitivo* como la única que presenta propiedades tanto modales como tempoaspectuales.

principales características que presentan las construcciones perifrásticas y los procedimientos formales que nos ayudan a detectarlas y distinguirlas de otras construcciones verbales complejas.

Los problemas en la distinción entre perífrasis verbales y otros predicados complejos surgen sobre todo a partir de la naturaleza sintáctica del auxiliado, es decir, de la forma no personal. Así pues, si este entra plenamente dentro de la categoría de verbo, formará junto al auxiliar una perífrasis. En cambio, si junto a propiedades verbales presenta también propiedades nominales (en el caso del infinitivo) o adjetivales (en los gerundios y participios) no se puede hablar de verdaderas perífrasis. Esto se da en el caso en que se pueda sustituir el verbo por un elemento nominal (como pronombres, nombres, oraciones completivas) o adjetival.

Hablando de las perífrasis de infinitivo, de hecho, es posible hacer la prueba de la *conmutación* para averiguar si estamos ante una perífrasis (3a) o no (3b):

- (3) a. *María tiene que entregar la tesis*
→ **María lo tiene*
→ **María tiene que se entregue la tesis*
- b. *María desea entregar la tesis*
→ *María lo desea*
→ *María desea que se entregue la tesis*

Otra manera para averiguar si se trata de una perífrasis de infinitivo consiste en sustituir el auxiliado con un *qué* interrogativo. Así, tomando los ejemplos de antes (4):

- (4) a. *María tiene que entregar la tesis*
→ **¿Qué tiene María?*
- b. *María desea entregar la tesis*
→ *¿Qué desea María?*

vemos que en el primer caso la sustitución da lugar a una oración agramatical, mientras que en el segundo caso, al no tratarse de una perífrasis sino de un infinitivo con carga nominal y no solamente verbal, la oración queda perfectamente gramatical.

Otra característica peculiar de estas perífrasis es la capacidad del infinitivo de seleccionar los complementos y los sujetos, frente a la incapacidad para hacer esto del auxiliar: si, por el contrario, el auxiliar presenta la capacidad de seleccionar estos elementos, estamos ante una construcción no perifrástica.

En cuanto a las perífrasis con gerundio, no forman perífrasis verbales las construcciones predicativas en las que el auxiliado funciona como complemento circunstancial del auxiliar, es decir, cuando el gerundio está subordinado al verbo flexionado. De hecho, "en los usos perifrásticos, es la base léxica del gerundio, y no la del auxiliar, la que determina la estructura argumental de la perífrasis, por lo que coinciden necesariamente el sujeto del auxiliar con el sujeto referencial del gerundio y los complementos inciden sobre el conjunto y no exclusivamente sobre el verbo en forma personal" (GDLE, 1999: 3393). Por lo tanto, para que se pueda hablar de perífrasis de gerundio es necesario que este último posea exclusivamente carácter verbal, que ambos verbos (auxiliar y auxiliado) tengan el mismo sujeto y que haya complementos que modifiquen todo el conjunto predicativo y no solamente el auxiliar.

Finalmente, otra prueba que puede ser útil para reconocer el grado de caracterización perifrástica de una estructura es averiguar la cohesión existente entre el auxiliar y el auxiliado, es decir, la posibilidad de intercalar otros elementos sintácticos entre ellos. Esta prueba, sin embargo, no es la más importante, ya que incluso en los tiempos compuestos a veces es posible intercalar algún elemento, como demuestra el siguiente ejemplo: *¿No habías siempre hecho así?*

La cuestión acerca de la distinción entre las perífrasis y otras estructuras verbales complejas se trata también en la NGLE (2009: 2116-2125), en donde se enumera una serie de propiedades características de los auxiliares de las perífrasis "prototípicas". Así pues, la NGLE (2009: 2117) afirma que:

- A. Aceptan la proclisis de los pronombres átonos
- B. Rechazan las pasivas, pero estas se pueden formar sobre el verbo principal

- C. No restringen semánticamente los sujetos, pero concuerdan con ellos
- D. No seleccionan los complementos del verbo internos al grupo verbal
- E. No seleccionan el verbo auxiliado

La primera característica nos interesa particularmente por ser relacionada con la posición de los pronombres átonos, de la que se hablará a lo largo de todo este trabajo, y puede ser utilizada como prueba de la existencia de una cohesión fuerte entre auxiliar y auxiliado. En efecto, los pronombres átonos funcionan como complementos del segundo verbo, y el hecho de que puedan *subir* y colocarse también ante el auxiliar en posición proclítica demuestra una cierta unión de ambos verbos como un único predicado. De todas formas, no hay que olvidar que no siempre estamos ante una perífrasis por el mero hecho de que el clítico pueda anteponerse al auxiliar: "en general, el hecho de que un verbo acepte la anteposición no es prueba de que forme perífrasis, pero el que la rechace suele ser mayor garantía de que no la constituye" (NGLE, 2009: 2118). Por otro lado, también existen perífrasis que no permiten la anteposición: es el caso de las perífrasis cuyo auxiliar es un verbo pronominal (5):

- (5) a. Al pastueño tercero, que invitaba a bordarle el toreo, El Tato se puso a pegarle pases medio tumbado, sin reunir ni ligar. (CREA, 1997)
- b. *El Tato se le puso a pegar

Como hemos dicho, no todas las construcciones que se consideran perifrásticas responden a todas las pruebas sintácticas y a los criterios formales que acabamos de presentar. De hecho, unas estructuras que plantean muchos problemas son las *semiperífrasis*, estructuras pluriverbales así llamadas porque aceptan una o algunas propiedades típicas de las perífrasis, pero rechazan otras. Así, muchas estructuras pluriverbales vacilan entre el ser consideradas perífrasis o no, dependiendo del juicio y de los parámetros de cada autor.

Tampoco existe consenso entre los lingüistas acerca de las construcciones verbales complejas en las que el verbo auxiliado está restringido léxicamente⁵, eso es, cuando el

⁵ Por ejemplo, Gómez Torrego las incluye dentro de las perífrasis, mientras que la NGLE (2010) las considera dentro de los denominados *esquemas fraseológicos semiproductivos*.

auxiliar admite solo determinados verbos en forma no personal. Por ejemplo, *romper a* + infinitivo suele permitir solamente algunos verbos, como *llorar* o *reír*; *echar a* + infinitivo admite por ejemplo *andar* o *caminar*, etc. Estas combinaciones restringidas semánticamente muchas veces vienen denominadas por las gramáticas *esquemas fraseológicos semiproductivos*, puesto que no se comportan como verdaderas perífrasis y suelen permitir solo verbos pertenecientes a una determinada clase semántica.

Todos los gramáticos, además, excluyen de la consideración de perífrasis las *locuciones verbales*, puesto que se trata de fórmulas fijas que pertenecen al ámbito de la fraseología. Gómez Torrego (2007: 197; *GDLE*, 1999: 3342) indica una serie de razones para diferenciar las locuciones verbales de las perífrasis: en las locuciones es todo el conjunto verbal el que selecciona los complementos y los sujetos; la forma verbal no personal no puede sustituirse con otras (6), puesto que se trata de una conexión íntima entre los dos verbos, sin la cual la locución no tendría sentido; el significado de una locución verbal normalmente puede traducirse mediante un único verbo con el mismo sentido (7); en las locuciones el primer verbo no es un auxiliar, sino un verbo pleno; en las locuciones el primer verbo, además, es el que selecciona los complementos, de ahí la imposibilidad de posponer los clíticos en una locución verbal. Además, algunas locuciones verbales fueron en su origen perífrasis verbales que, con el paso del tiempo, terminaron lexicalizándose. Ejemplos de locuciones verbales son:

- (6) a. Le informó que su gran prioridad era *dar de comer* y vestir a 1.200 millones de personas (CREA, 1995)
- b. Durante el embarazo la futura madre debe prepararse para *dar de mamar*, adaptando hábitos saludables y una buena alimentación (CREA, 2004)⁶
- *le informó que su gran prioridad era *dar de comprar*
- (7) La última torpeza de la vida de Maica había sido *dejar plantado* a Andrés, su novio desde hacía dos años, sin motivo aparente (CREA, 1991)
- La última torpeza de la vida de Maica había sido *abandonar* a Andrés, su novio desde hacía dos años, sin motivo aparente

⁶ Como vemos, con *dar de* solo se admiten unos pocos infinitivos.

3. Otras construcciones pluriverbales

Además de las perífrasis propiamente dichas, suelen admitir la proclisis también las construcciones pluriverbales:

1. con el segundo verbo en función de complemento directo;
2. formadas por los verbos causativos.

La primera categoría, que se suele considerar como estructura verbal compleja no perifrástica, se constituye por dos verbos, de los cuales el segundo, en infinitivo y junto a sus complementos, constituye un complemento directo del primero. En este tipo de estructuras, de hecho, podemos aplicar tanto la conmutación con un pronombre neutro como la focalización, e incluso la sustitución del segundo verbo por una forma personal:

(8) A pocas lecciones como éstas, *conseguiré doctorarme* en psiquiatría (CREA, 1979)

→ *Lo conseguiré*

→ *Es doctorarme en psiquiatría lo que conseguiré*

→ *Conseguiré que me doctore en psiquiatría*

En este tipo de estructuras, por lo tanto, el verbo regente no tiene la mera función de auxiliar, sino que sigue conservando su significado léxico original. Por su mayor conservación del significado léxico original y su menor gramaticalización con respecto a las perífrasis propiamente dichas, este tipo de estructura a veces impide o limita la anteposición del clítico, aunque no siempre.

Con respecto a las construcciones pluriverbales formadas por un verbo causativo, que algunos gramáticos denominan como *perífrasis causativas* o *factitivas*⁷ (9), nos encontramos ante construcciones en donde el sujeto no realiza una acción, sino que la ordena o encarga para que otro la ejecute. Concretamente, se trata de estructuras

⁷ De hecho, hay autores que las consideran dentro de las perífrasis verbales, junto a las tempoaspectuales y a las modales.

verbales formadas por verbos como *hacer*, *dejar*, *permitir*, *ordenar* y *mandar* (sin olvidar *obligar a*) junto a un infinitivo, que puede ser tanto transitivo como intransitivo. Desde el punto de vista gramatical, la característica fundamental de estas construcciones es que el verbo regente y el infinitivo no tienen correferencia de sujetos, sino que el infinitivo subordinado lleva su propio sujeto (que puede no explicitarse), generalmente en forma de sintagma preposicional o de clítico acusativo o dativo, con numerosas oscilaciones en la historia del español.

- (9) a. No olvidamos que *hizo matar* a un agente de la DEA (CREA, 2002)
b. *Hizo matarlo*
c. *Lo hizo matar*⁸

En este tipo de estructuras, sin embargo, encontramos algunas restricciones a la subida del clítico. Por ejemplo, no suele ser posible cuando los clíticos son correferenciales (10):

- (10) a. *Les dejé encaminarse*
b. **Se les dejé encaminar*

⁸ Esta, sin embargo, es una frase ambigua, que puede interpretarse como "Hizo que lo mataran" o bien como "Hizo que él matara (a algún otro)".

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN Y TEORÍA: LOS CLÍTICOS

Antes de adentrarnos en el estudio de la colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas y en el fenómeno de la *subida de clíticos*, pretendemos ahora realizar una panorámica teórica acerca del concepto de clítico y, en particular, de las propiedades formales de los clíticos pronominales en español.

En este segundo capítulo, por lo tanto, veremos qué es un clítico en términos generales, en qué se diferencia de los afijos verbales, cómo se clasifican los clíticos, qué son los clíticos pronominales y cuáles son sus propiedades formales y sus funciones en español. Además, terminaremos con un apartado en el que se abordarán otros fenómenos y características de los clíticos en español: los paradigmas pronominales alternativos, los dativos superfluos y los clíticos no concordados.

1. El concepto de *clítico*

El término *clítico* deriva etimológicamente del griego κλιτικός (*klitikos*, "inclinado", "flexionado"), que a su vez deriva de la palabra κλίνειν (*klīnein*, "inclinación", "flexión").

Tradicionalmente, esta ha sido la palabra empleada por las gramáticas para designar un elemento lingüístico que no posee acento y que por eso tiende a depender de una palabra tónica a él contigua: según la palabra en la que se apoye, este término se ha utilizado para nombrar elementos lingüísticos muy distintos entre sí, a pesar de compartir el carácter general de atonicidad y de dependencia. Así pues, aunque pueda parecer sencillo delinear y describir los elementos que desde la antigüedad se han insertado bajo esta denominación, el mismo concepto de clítico y su misma caracterización como categoría gramatical tiene muchos problemas y cuestiones pendientes de resolver entre los lingüistas. Incluso hay autores que ponen en duda el propio hecho de que constituyan palabras y que los consideran más bien dentro de la categoría de morfemas afijales flexivos, como veremos en el apartado siguiente.

Precisamente por la interesante combinación de propiedades tanto fonológicas como sintácticas que presentan, su propia naturaleza lingüística ha sido objeto de numerosos estudios, antes que nada en el contexto de la filología indoeuropea y luego, a partir de los años setenta del siglo pasado, dentro de los ámbitos de la morfología y de la sintaxis modernas. En particular, uno de los más grandes y adelantados investigadores interesados en el estudio de los clíticos fue el lingüista e indoeuropeísta Jacob Wackernagel (1892), cuyas observaciones han sido tan importantes hasta el punto de denominar el conjunto de sus ideas como *Wackernagel's Law*; además, también toma su nombre, *Wackernagel clitics*, la categoría de clíticos que se posicionan inmediatamente después del primer constituyente sintáctico o de la primera palabra fonológica, en la denominada *second position* (cf. §4 cap. 3).

Más de un siglo después, un renovado interés acerca de los clíticos se relaciona con el propósito de establecer una categorización de estos: a partir de los años setenta, toda la literatura sobre el tema ha intentado entender qué lugar ocupan estos elementos dentro de la gramática, tanto que a veces ha sido inevitable definirlos por negación: no son elementos libres (palabras léxicas) pero tampoco son elementos ligados a raíces lexemáticas (morfemas flexivos o afijos). De hecho, los clíticos exhiben características de ambas categorías y al mismo tiempo no entran plenamente dentro de ninguna de las dos. Zwicky (1994: xii), uno de los pioneros en los estudios más actuales sobre los clíticos, los define "like single-word syntactic constituents in that they function as heads, arguments, or modifiers within phrases, but like affixes in that they are "dependent", in some way or another, on adjacent words" y al mismo tiempo afirma que tienen que ser claramente distinguidos "from the inflectional affix on the one hand and from the independent word on the other" (1985: 283).

1.1. Clíticos vs. afijos flexivos

Como hemos anticipado, la cuestión acerca de la naturaleza gramatical de los clíticos es algo que todavía queda por resolverse y que sigue creando controversias entre los lingüistas.

Por ejemplo, en la *GDLE* (1999: 1255) Fernández Soriano presenta una serie de características morfosintácticas que acercan los clíticos pronominales españoles mucho

más a los afijos que a las palabras independientes. Presentamos a continuación algunas de las propiedades que enumera la autora⁹:

1. Los clíticos, a diferencia de las palabras independientes y al igual que los morfemas flexivos, dependen fonológicamente del verbo al que se adjuntan y no pueden darse aislados (11):

- (11) a. *¿Prefieres café o tila?* -*Café*
 b. *¿Lo prefieres o la prefieres?* -**Lo*

2. Los clíticos, como los morfemas flexivos, no pueden ser elididos (12a, 12b) ni formar parte de una coordinación (12c, 12d):

- (12) a. *Juan lavó y regaló toda su ropa*
 b. **Juan la lavó y regaló*¹⁰
 c. *Juan trajo el coche y la moto.*
 d. **Juan lo y la trajo*

3. Los clíticos se someten a un orden muy rígido en lo que concierne a la persona gramatical: también esta propiedad, la de formar grupos que se someten a un orden específico, es algo más propio de los afijos que de las palabras independientes.

4. A veces los clíticos, como los morfemas flexivos, pueden producir cambios fonológicos en los verbos a los que se apoyan. Un ejemplo claro de alteración fónica de un verbo debido a su unión con un clítico lo encontramos incluso en el español estándar actual, que además es algo que también se refleja en la escritura: la pérdida de la -s de la primera persona plural cuando se adjunta el clítico *nos* (ej. *vamos + nos = *vamosnos* → *vámonos*) o de la -d en la segunda persona plural del imperativo cuando se adjunta el clítico *os* (*sentad + os = *sentados* → *sentaos*).

⁹ Los ejemplos a continuación se han tomado de la misma autora.

¹⁰ Sin embargo, esta agramaticalidad es muy discutible, ya que también se pueden rastrear ejemplos en contra (por ejemplo haciendo un test de gramaticalidad con hispanohablantes nativos).

5. La imposibilidad de separar los clíticos cuando se agrupan en secuencia es otra de las propiedades que expone Fernández Soriano como argumento a favor de la consideración de dicha secuencia como una *unidad morfológica*.

6. Finalmente, el fenómeno de la redundancia pronominal (la denominada *duplicación de clíticos*, que veremos en el capítulo 4) es descrito por la autora como otra prueba en favor de la condición afijal de los clíticos españoles, ya que los considera como signos morfológicos que ayudan, junto a las desinencias verbales, a determinar el verbo.

Por otra parte, Zwicky y Pullum (1983) intentaron buscar una solución a esta cuestión identificando seis criterios que sirvieran para distinguir los clíticos de los afijos flexivos. En palabras de los dos lingüistas (1983: 502-503):

At least six lines of evidence separate the clear cases on each side: the degree of selection between the dependent morpheme and the word to which it is attached; arbitrary lexical gaps; phonological idiosyncrasies; semantic idiosyncrasies; syntactic operations affecting the combinations; and restrictions on the combinability of clitics with inflectional affixes. [...] In any event, word-clitic combinability is largely governed by syntactic considerations. The conditions governing the combinability of stems with affixes are of quite a different sort: they are morphological and/or lexical in character, being concerned with the substructure of a finite set of words. This basic difference between simple clitics and affixes predicts that clitic groups and affixed words will tend to display a number of further differences.

A continuación explicamos brevemente estos seis criterios:

1. Mientras que los afijos pueden juntarse a un conjunto bien definido de raíces, los clíticos presentan menor rigidez en lo que concierne a la selección de su *host* fonológico (es decir, del elemento oracional al que se apoyan), puesto que, virtualmente, podrían juntarse a cualquier categoría (sustantivos, verbos, preposiciones, etc.).

2. Los clíticos son elementos productivos, los afijos no. De hecho, dado un determinado clítico, no existe un elemento léxico que sea arbitrariamente rechazado; en cambio, la afijación flexiva puede en algún caso no ser aplicable, como demuestra por ejemplo la existencia de verbos defectivos.

3. Las idiosincrasias morfofonológicas son más características en las palabras afijadas que en las combinaciones de palabras y clíticos: mientras que los paradigmas de los afijos flexivos pueden ser interrumpidos por supletivismo (ej. en la conjugación del verbo *ir*) o apofonía (ej. en la conjugación del verbo *hacer*), la unión de los clíticos a los elementos léxicos no suele afectar a estos últimos desde el punto de vista fonológico o morfológico¹¹.
4. Cuando un clítico se une a un elemento léxico el resultado (es decir, el significado) es predecible; en cambio, los afijos flexivos pueden combinarse con un elemento y producir un compuesto dotado de un significado impredecible. A este respecto, Holmstedt y Drescher (2013: 1-2) ponen el ejemplo de la palabra hebrea *dām* "sangre": la adición del morfema plural *īm* en este caso produce la palabra *dāmīm*, cuyo significado es "matanza".
5. La combinación de un clítico con un elemento léxico no está sujeta a reglas sintácticas que traten al conjunto como una unidad, mientras que las palabras creadas por afijación sí son tratadas como un único elemento sintáctico.
6. Los afijos no pueden juntarse a material léxico que ya contiene clíticos, mientras que estos últimos sí pueden unirse a elementos léxicos que ya contienen otros clíticos.

La cercanía formal entre clíticos y afijos se resalta también en la *NGLE*¹² (2010: 311), en donde, además, se hace referencia a una distinción sintáctica entre proclíticos y enclíticos:

El apoyo formal que necesitan los pronombres átonos por parte del verbo al que se adjuntan los asimila en alguna medida a los afijos. La asimilación no puede ser total porque las posiciones que ocupan los pronombres átonos no son análogas a las que permiten los afijos, y también porque estos no desempeñan funciones sintácticas. Aún así, dichos pronombres no se comportan enteramente como palabras independientes. Se acercan más al funcionamiento de estas los proclíticos que los enclíticos. Los primeros se escriben separados del verbo, y dan lugar a estructuras en las que se coordinan dos verbos que comparten el mismo pronombre, lo que es indicio de cierta libertad sintáctica. [...] Los enclíticos, en cambio, forman una

¹¹ Si bien hemos visto que a veces podemos asistir a algunas alteraciones fónicas, como en el imperativo afirmativo en español (ej. *senta*d + *os* → *sentaos*).

¹² *Nueva Gramática de la Lengua Española*.

sola palabra gráfica con el verbo y no admiten la coordinación descrita.

Otro elemento a favor de la distinción entre clíticos y morfemas flexivos se encuentra a partir de su origen pronominal: en latín ME, TE, NOS, VOS y SE eran formas tónicas dotadas de mayor libertad posicional; además, LO y LA derivan de los pronombres demostrativos ILLUM e ILLAM. Profundizaremos este tema en el capítulo 3.

En definitiva, podemos afirmar que lo más correcto sería considerar los clíticos como un punto inestable en el *continuum* entre la categoría de palabra (entendida como elemento sintácticamente libre) y la de morfema afijal, puesto que no es posible delimitar y circunscribir dentro de una categoría fija un elemento lingüístico tan complejo y variable no solo según la lengua objeto de estudio sino también dentro de una misma lengua, tanto desde un punto de vista diacrónico como sincrónico.

1.2. Clasificación de los clíticos

Otra de las importantes aportaciones de Zwicky al estudio de los clíticos es su conocida clasificación de estos en tres clases o categorías: palabras ligadas (*bound words*), clíticos simples (*simple clitics*) y clíticos especiales (*special clitics*).

Las primeras siempre son elementos átonos que, si bien se encuentran ligados a otros elementos, tienen suficiente libertad estructural como para juntarse o ligarse a formas morfosintácticas muy distintas entre sí. Uno de los ejemplos más prototípicos de estas es el posesivo inglés, también conocido como genitivo sajón: por ejemplo, en la oración *Your friend from Chicago's arrival* (Zwicky, 1994: xiii), vemos que el morfema del posesivo en inglés está semánticamente asociado a todo el sintagma nominal *Your friend from Chicago*, aunque depende fonológicamente solo de la última palabra de este SN, *Chicago*.

Los clíticos simples, por su parte, son palabras átonas que constituyen variantes más reducidas de una forma plena: un ejemplo de estos son las formas reducidas de los auxiliares en inglés, como *I'm*, *it'll*, etc.

Finalmente, los clíticos especiales se caracterizan por ser la variante átona de los pronombres plenos (o tónicos). Estos elementos, típicos de las lenguas románicas,

tienen origen pronominal y suelen aparecer junto a formas verbales, en posición antepuesta (proclíticos) o pospuesta (enclíticos): debido a su origen, también se han denominado *clíticos pronominales*.

La característica a la que más hacen referencia todos los estudiosos al hablar de los pronombres clíticos es su falta de tonicidad. Sin embargo, Cardinaletti y Starke (1994) argumentan que esta falta de tonicidad no ha de considerarse como la propiedad fundamental de los pronombres clíticos, ya que en otras lenguas también pueden ser enfatizados prosódicamente o llevar acento¹³.

Dentro del sistema pronominal una clasificación interesante, además, es la llevada a cabo precisamente por Cardinaletti y Starke (1994), quienes proponen una tripartición de los pronombres en pronombres fuertes, débiles y clíticos. Esta última categoría es la que nos interesará a lo largo de esta investigación. Para determinar en qué grupo pertenece un determinado elemento, estos autores tienen en cuenta distintos factores: distribución estructural, propiedades semánticas, características prosódicas y propiedades morfológicas. Entre otras cosas, evidencian que los pronombres fuertes no pueden aparecer en la misma posición estructural de los pronombres débiles y de los clíticos (por lo menos en lo que concierne a las lenguas romances). Profundizamos este punto en el apartado siguiente.

1.3. Los clíticos pronominales

Como ya hemos dicho, los pronombres clíticos han recibido distintos nombres y clasificaciones por parte de los autores que se han ocupado de estudiarlos, precisamente a causa de la mezcla de fenómenos tanto fonológicos como morfosintácticos que presentan. En todo caso, generalmente los lingüistas están de acuerdo en afirmar que este tipo de clíticos se diferencia de las otras dos categorías propuestas por Zwicky por dos fenómenos: su distribución estructural y la cliticización. Los clíticos pronominales, de hecho, no comparten la misma distribución estructural de sus correspondientes pronominales tónicos. En palabras de Anderson (2005: 8):

¹³ Esto pasa, por ejemplo, en algunos dialectos del sur de Italia, como en la siguiente palabra (tomada del napolitano): /pétinatílla/ (imperativo de *pettinare* "peinar" + tú + él). Además, en situaciones marcadas expresivamente los clíticos pueden recibir acento intensivo secundario. Por ejemplo, en algunas zonas hispanohablantes, sobre todo en América, el acento sobre el clítico pospuesto a la forma verbal es constante (ej. *dámeló*).

This might mean simply 'different' syntax from the corresponding free form, as French *Je la vois* 'I see her' vs. *Je vois la femme de mes rêves* 'I see the woman of my dreams.' In this case (the syntactician's prototypical instance of a clitic), the pronoun precedes the finite verb, while a corresponding non-pronoun is completely excluded from that position, and instead appears post-verbally (where the pronoun, in its turn, is excluded).

Además, si la unión de los clíticos simples y de las palabras ligadas a sus palabras cercanas sigue reglas morfológicas y léxicas, en el caso de los clíticos pronominales este proceso, llamado precisamente *clitización*, parece obedecer a reglas de tipo sintáctico. La clitización, de hecho, es el proceso mediante el cual los pronombres clíticos forman una sola unidad con un elemento léxico, que es el que lo "acoge" y que por esto en inglés toma la denominación de *host*. Los pronombres clíticos pueden tanto preceder a su anfitrión (y en este caso hablamos de proclisis), como seguirlo (enclisis), como ya hemos dicho en §1.2. de este capítulo. En el caso de las lenguas románicas, el elemento léxico al cual los clíticos se juntan es un verbo¹⁴.

Existen distintas hipótesis acerca de la clitización; la más promovida es la que considera este proceso como un fenómeno morfosintáctico. Sin embargo, también es bastante común encontrar definiciones acerca de la cliticización que hagan referencia a la unión del clítico a su anfitrión en términos fonológicos o prosódicos. Penny (1993: 163), por ejemplo, describe la unión del clítico al elemento léxico como una única palabra fonológica. Como vemos, definir y formalizar el proceso de la clitización en términos universales es una tarea nada fácil, debido a los distintos tipos de pronombres clíticos y a las distintas categorías morfosintácticas a las que pertenecen según la lengua objeto de estudio. Desde el punto de vista diacrónico, además, la clitización correspondería a una fase intermedia en la evolución de la categoría de elemento libre a elemento ligado, entendiéndola así como una fase de morfologización de un elemento, a través del proceso de gramaticalización. Profundizaremos este concepto en el capítulo 3 (*cf.* §2.1.).

¹⁴ Sin embargo, no hay que olvidar que existen también unidades gramaticales que caben dentro de la denominación de clíticos que pueden juntarse a otras formas lingüísticas. Este fue el caso del sustantivo en ablativo *mente* que, en la evolución del latín a las lenguas romances, acabó cliticizándose en las construcciones con adjetivos, llegando a ser así un sufijo adverbial. En el español actual, en cambio, podemos insertar dentro de esta categorización los artículos definidos, los posesivos, las preposiciones, algunas conjunciones y el nexa *que*.

2. Propiedades formales de los pronombres clíticos en español

Como vemos, los clíticos verbales constituyen una de las categorías más complejas y variables dentro del sistema gramatical español, tanto desde un punto de vista diacrónico como sincrónico.

Presentamos a continuación la Tabla 1 en donde se muestra el sistema pronominal del español, tomando como referencia la variedad estándar peninsular actual:

EL SISTEMA PRONOMINAL ESPAÑOL		Singular			Plural			Neutro		
		1 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a			
Sujeto		<i>Yo</i>	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	<i>Él/ella</i>	<i>Nosotros/as</i>	<i>Vosotros/as</i>	<i>Ustedes</i>	<i>Ellos/ellas</i>	<i>Ello</i>
Objeto Directo (OD)	Masc.	<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>Lo</i>	<i>Lo</i>	<i>Nos</i>	<i>Os</i>	<i>Los</i>	<i>Los</i>	<i>Lo</i>
	Fem.	<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>La</i>	<i>La</i>	<i>Nos</i>	<i>Os</i>	<i>Las</i>	<i>Las</i>	
Objeto Indirecto (OI)	Masc.	<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>Le (se)</i>	<i>Le (se)</i>	<i>Nos</i>	<i>Os</i>	<i>Les (se)</i>	<i>Les (se)</i>	
	Fem.	<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>Le (se)</i>	<i>Le (se)</i>	<i>Nos</i>	<i>Os</i>	<i>Les (se)</i>	<i>Les (se)</i>	
Reflexivos		<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>Se</i>	<i>Se</i>	<i>Nos</i>	<i>Os</i>	<i>Se</i>	<i>Se</i>	
Después de Preposición		<i>Mí</i>	<i>Ti</i>	<i>Usted</i>	<i>Él/ella</i>	<i>Nosotros/as</i>	<i>Vosotros/as</i>	<i>Ustedes</i>	<i>Ellos/ellas</i>	<i>Ello</i>

Tabla 1. El sistema pronominal español.

Como ya hemos dicho, este trabajo focaliza su atención en el estudio de los clíticos y del fenómeno de la subida de clíticos, por lo cual vamos a tomar en consideración solo una parte del sistema pronominal español. En particular, nos focalizamos en las once unidades monosilábicas que forman el conjunto de clíticos pronominales españoles: *me*, *te*, *le*, *la*, *lo*, *nos*, *os*, *les*, *las*, *los*, *se*.

Para poderlas caracterizar, es necesario tener en cuenta cinco categorías morfosintácticas (Aijón Oliva, 2006: 171), aunque vamos a ver que su aplicación no es posible en todas las once unidades:

1. *Persona*: la persona gramatical es el único rasgo morfosintáctico presente en todos los clíticos, ya que se dividen en clíticos de primera, segunda y tercera persona. Sin embargo, estos últimos también pueden aplicarse al interlocutor cuando se utiliza el tratamiento de respeto *usted(es)*; para entender esta discrepancia es necesario discernir las categorías gramaticales de la realidad extralingüística, ya que se trata de aspectos de tipo sociopragmático.

2. *Número*: según el referente, todos los clíticos distinguen entre la forma singular y plural, excepto el reflexivo *se*. Este, de hecho, queda indiferente a esta categoría morfosintáctica, como vemos en el siguiente ejemplo: *El joven se puso a estudiar / Los jóvenes se pusieron a estudiar*. Tampoco el dativo de tercera persona, cuando se acompaña de un acusativo, tiene una variación formal según el número: *Se lo he dicho (a él) / Se lo he dicho (a ellos)*.¹⁵

3. *Tipo de concordancia*: con respecto a la tercera persona, la concordancia puede ser objetiva o subjetiva. Como señala Aijón Oliva (2006: 174):

los clíticos son frecuentemente correferenciales con los complementos directo (CD) e indirecto (CI), esto es, marcan una concordancia verbal de tipo objetivo [...] excepción importante es la unidad *se*, que sirve para marcar o reforzar la concordancia del sujeto de tercera persona [...] Asimismo, *me*, *nos*, *te* y *os* también pueden ser correferentes con un sujeto de primera o segunda persona [...] Estos clíticos son, de hecho, la principal manifestación que tiene en español el fenómeno sintáctico-semántico de la *reflexividad*.

4. *Caso* (dentro de la concordancia objetiva): dentro de la tercera persona objetiva, podemos distinguir formalmente entre el caso dativo (*le, les*) y el caso acusativo (*lo, la, los, las*), es decir, respectivamente entre la función de objeto indirecto y directo. El caso también está presente en la primera y segunda persona; sin embargo, estas no presentan formalmente la distinción entre ambos casos, ya que los clíticos de primera y segunda persona *me, te, nos, os* sirven para señalar tanto el acusativo como el dativo. Además, si bien el sistema etimológico (conocido en la bibliografía sobre el tema como "sistema casual español" o "paradigma pronominal general del español"), permanece todavía como el más utilizado en el mundo hispanohablante, también es verdad que hay una

¹⁵ En buena parte del español de América esto se soluciona llevando el plural al clítico de OD: *Se los he dicho (a ellos)*.

buena parte de la población hispánica que, al lado de este, utiliza también otros paradigmas pronominales. A este propósito, profundizaremos en los fenómenos de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* en §3.1. de este capítulo.

5. *Género* (dentro del caso acusativo): en el caso de los clíticos de objeto directo, también distinguimos entre el femenino y el masculino. Normalmente los hablantes no tienen problemas en la relación genérica entre el clítico y su referente, si bien en ciertos dialectos se manifiesta el denominado *neutro de materia*, un fenómeno por el cual muchos sustantivos discontinuos que en la variedad estándar entran dentro del género femenino se reproducen mediante el neutro *lo* o se asocian a adjetivos terminados en *-o*:
¿Quieres leche? -No, no lo quiero.

A continuación, la Tabla 2 representa un esquema general de los clíticos españoles teniendo en cuenta las cinco categorías morfosintácticas que acabamos de presentar:

LOS CLÍTICOS DEL ESPAÑOL		PERSONA					
		1 ^a	2 ^a	3 ^a			
					CONC. OBJ.	CONC. SUBJ.	
NÚMERO	Singular	Me	Te	DAT		Le (Se ante pron. átono)	Se
				ACU	Masc.	Lo (Le ¹⁶)	
					Fem.	La	
	o ATR	Neutro	Lo				
	Plural	Nos	Os	DAT		Les (Se ante pron. átono)	
				ACU	Masc.	Los	
Fem.					Las		

Tabla 2. Los clíticos del español

La escasez de información gramatical relativa a los clíticos de primera y segunda persona, frente a la especificación gramatical de los de tercera persona *lo*, *la*, *los*, *las* (en

¹⁶ Leísmo (cf. §3.1 de este capítulo).

los que se pueden rastrear de manera explícita las cinco categorías que acabamos de ver), puede ser explicada en relación con las propiedades deícticas de estas: de hecho, la primera y la segunda persona establecen ya una relación deíctica inequívoca, puesto que se refieren a los mismos participantes de la interacción comunicativa, mientras que la tercera persona sirve para designar entidades que caben fuera de dicha interacción. La mayor información gramatical, por lo tanto, sirve precisamente para evitar ciertas ambigüedades acerca de las entidades a las que nos referimos empleando la tercera persona.

2.1. Las funciones de los clíticos pronominales

Los pronombres personales átonos tienen la función de "complemento verbal no preposicional (*Ya TE LO he dicho*) o como formante de los verbos pronominales (*Ahora ME arrepiento*)" (DPD, 2005).

En general, podemos afirmar que los clíticos de los pronombres personales españoles desempeñan la función de objeto indirecto y/o directo dentro de la oración¹⁷, cuando la mención explícita de los elementos resulta innecesaria por ser deducible a partir de la misma situación comunicativa¹⁸. De hecho, como se lee en la *Gramática de la lengua española* de Alarcos Llorach (1994: 199):

Así como las terminaciones verbales señalan la persona que funciona como sujeto gramatical y no hace falta un sujeto explícito si la situación es inequívoca, los incrementos personales permiten eludir las unidades léxicas que cumplirían las funciones de objeto directo o indirecto. Los incrementos indican, al unirse al verbo, que este posee un objeto directo o indirecto de primera, segunda o tercera persona, el cual no se especifica con otra palabra por ser su referencia consabida de los interlocutores.

Desde el punto de vista discursivo, por lo tanto, los pronombres tienen una función de correferencia, que puede ser tanto anafórica como (en menor medida) catafórica. Se trata, de hecho, de unidades deíctico-anafóricas cuya función es la de reproducir

¹⁷ Además, el neutro *lo* también puede funcionar como referente del predicado nominal (atributo) en las oraciones con *ser* y *estar* (es decir, en las copulativas).

¹⁸ También es posible hacer explícito el sujeto cuando ya está presente el clítico correspondiente, a menudo para crear un sentido de énfasis expresivo.

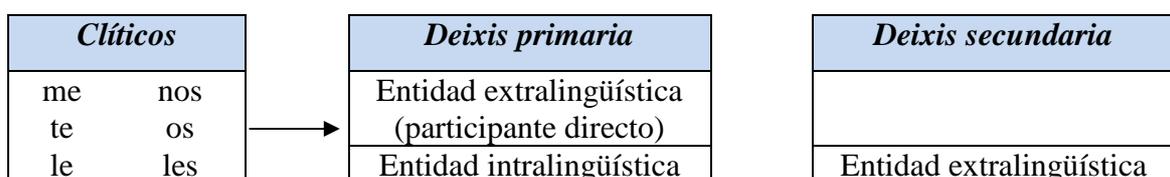
determinados rasgos gramaticales propios de una entidad de la situación comunicativa o del contexto lingüístico y, al mismo tiempo, de actuar como indicadores de su presencia sin que dicho *referente* aparezca fonéticamente en la estructura argumental.

Normalmente encontramos primero el *antecedente* y después el pronombre, cuya función es precisamente la de recoger la referencia del antecedente: se trata en este caso de una construcción anafórica, como en *Me preguntó la hora y se la dije*. No obstante, a veces también puede aparecer primero el pronombre y luego el *consecuente* o *subsecuente*, como en (13):

(13) Aunque ella diga que no es tímida, Ana tiene mucha dificultad en relacionarse con los demás.

reproduciéndose así una construcción de tipo catafórico. Tanto el antecedente como el consecuente o subsecuente suelen ser un grupo nominal, aunque también puede corresponder a un grupo verbal o incluso a un oración.

A partir de lo que acabamos de explicar, por lo tanto, podemos afirmar que los clíticos están desprovistos de rasgos semánticos propios, ya que los adquieren solo a partir de un contexto determinado y a través de su referente. Además, habría que distinguir entre el tipo de referente al que aluden los clíticos de primera y segunda persona (siempre humanos o humanizados puesto que, como hemos dicho, se refieren siempre a los sujetos de la interacción comunicativa), del referente de los clíticos de tercera persona, ya que este último siempre hace referencia a una entidad externa a la comunicación, que puede ser tanto animada (y humana) como inanimada. Sin embargo, como bien expone Aijón Oliva, "la correferencia entre el clítico de tercera persona y la entidad del mundo extralingüístico es indirecta, ya que está mediatizada por el nivel intermedio del SN, que es el que realmente confiere al clítico sus rasgos gramaticales y semánticos" (2006: 184). Reproducimos a continuación su esquema acerca de la funcionalidad deíctica de los clíticos:



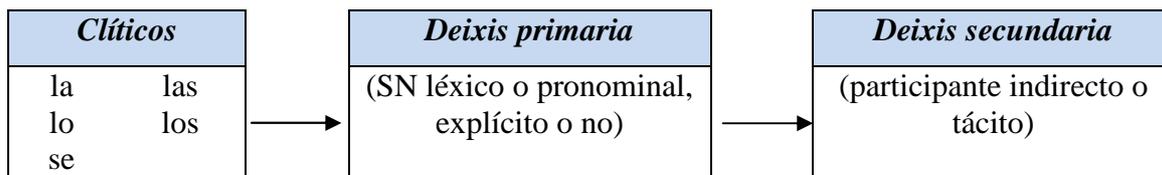


Tabla 3. Funcionalidad deíctica de los clíticos (Aijón Oliva, 2006: 184)

El carácter deíctico-anafórico de los clíticos también les permite tener una función de cohesionadores discursivos y textuales, ya que permiten mantener en un texto o en una interacción comunicativa la concordancia de un mismo referente a lo largo de varias cláusulas sucesivas.

3. Algunos fenómenos relacionados con los clíticos

Como hemos visto, el estudio de los clíticos pronominales constituye un reto para los lingüistas, debido a la cantidad de fenómenos que les atañen. Después de una caracterización general sobre sus propiedades formales, vamos a presentar a continuación algunas otras peculiaridades acerca de esta parcela tan interesante y a la vez compleja del sistema gramatical español.

3.1. *Leísmo, laísmo, loísmo*

El sistema pronominal etimológico, también denominado *sistema distinguidor de caso*, permanece todavía como el más utilizado dentro de la comunidad hispanohablante. Sin embargo, al lado de este se han documentado tres paradigmas pronominales alternativos, además de algunos sistemas de transición entre una zona y otra (Fernández-Ordoñez, 2007). Los distintos empleos de las formas pronominales dentro de estos sistemas alternativos se conocen como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*¹⁹.

La gramática normativa define el *leísmo* como el fenómeno por el cual ciertos hablantes emplean el dativo *le* en lugar del acusativo *lo* (o, en algún caso raro, *la*) como referente del complemento directo. Dentro del mundo hispanohablante, además, podemos

¹⁹ Claramente, como no existe variación formal en la lengua actual en lo que concierne a los pronombres de primera y segunda persona, las diferencias se encuentran solamente en las formas y en la interpretación de las funciones de la tercera persona.

encontrar distintos tipos de leísmo. Generalmente, los lingüistas distinguen entre cuatro tipos:

- *leísmo de objeto directo masculino*, a su vez dividido entre el leísmo de objeto directo de persona (14) (el más común) y el de cosa (15) (menos frecuente);
- *leísmo plural* (16) (menos frecuente que el singular);
- *leísmo de objeto directo femenino* (17) (normalmente de persona, tanto en singular como en plural, aunque muy raro);
- *leísmo de objeto directo neutro* (no se documentan casos).

(14) *María le saludó a él*

(15) *Le(s) compré ayer (los vaqueros)*

(16) *Les saludé antes (a mis amigos)*

(17) *A mi(s) amiga(s) le(s) quiero mucho*

Además, también tenemos el denominado *leísmo de cortesía*, cuya existencia se ha relacionado con la voluntad del hablante (incluso no leísta) de distinguir entre la tercera persona y el tratamiento de respeto hacia su interlocutor. Compárense los dos ejemplos de Fernández-Ordoñez (*GDLE*, 1999: 1340):

(18) a. *Ayer lo vi en el parque [a él]*

b. *Ayer le vi en el parque [a usted]*

De todas formas, hay que subrayar que este tipo de leísmo se presenta más bien con referentes masculinos mejor que con femeninos.

El *laísmo* (19), en cambio, consiste en el empleo del clítico *la* en lugar del dativo *le* para el complemento de objeto indirecto femenino. Suele ser más común con los referentes singulares que plurales.

(19) *A Maite la compré una camiseta de seda*

Por último, el *loísmo* (20) es el uso del clítico *lo* en lugar de *le* para el complemento de objeto indirecto masculino o neutro. Se documenta más con referentes plurales que singulares.

(20) *A los niños los he contado una historia*

El *laísmo* y aún más el *loísmo* se encuentran con mucha menor frecuencia que el *leísmo* (sobre todo personal).

Los tres principales paradigmas alternativos al sistema causal, documentados y analizados en primer lugar por Fernández-Ordoñez (2007), son:

1. Sistema pronominal del romance en contacto con el vasco (Tabla 4);

ACUSATIVO	ANIMADOS		INANIMADOS		NEUTRO
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	
	<i>le(s)</i>	<i>le(s)</i>	\emptyset / <i>lo(s)</i>	\emptyset / <i>la(s)</i>	\emptyset / <i>lo</i>
DATIVO	<i>le(s)</i>		<i>le(s)</i>		<i>le</i>

Tabla 4. Sistema pronominal del romance en contacto con el vasco (Fernández-Ordoñez, 2007)

2. Sistema pronominal cántabro (Tabla 5);

ACUSATIVO	DISCONTINUOS				CONTINUOS		NEUTRO
	Singular		Plural		Masc.	Fem.	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.			
	<i>le</i>	<i>la</i>	<i>los</i>	<i>las</i>	<i>lo</i>	<i>lo</i>	<i>lo</i>
DATIVO	<i>le</i>		<i>les</i>		<i>le</i>		<i>le</i>

Tabla 5. Sistema pronominal cántabro (Fernández-Ordoñez, 2007)

3. Sistema pronominal castellano, también conocido como *sistema referencial* (Tabla 6).

ACUSATIVO	DISCONTINUOS				CONTINUOS		NEUTRO
	Singular		Plural		Masc.	Fem.	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.			
	<i>le</i>	<i>la</i>	<i>les (A)</i> <i>los (B)</i>	<i>las</i>	<i>lo</i>	<i>lo</i>	<i>lo</i>
DATIVO	<i>le</i>	<i>la</i>	<i>les (A)</i> <i>los (B)</i>	<i>las</i>	<i>lo</i>	<i>lo</i>	<i>lo</i>

Tabla 6. Sistema pronominal castellano o referencial (Fernández-Ordoñez, 2007)

Como se puede ver de las Tablas 4, 5 y 6, los tres paradigmas presentan el leísmo personal masculino, que es el único reconocido por la RAE y admitido en lengua culta y escrita.

Además, como señala Fernández-Ordoñez (2007: 6):

El paradigma vasco representa la materialización de la hipótesis del leísmo como extensión del dativo a los objetos personales, tanto masculinos como femeninos. En cambio, como puede observarse, los paradigmas cántabro y castellano se caracterizan por basar la selección pronominal en la categorización semántica del antecedente como continuo o discontinuo (no contable o contable). [...] El paradigma castellano, a su vez, se distingue del cántabro por haber eliminado la categoría de caso, generalizando *la(s)* y *lo* como pronombres de dativo. Para más complicación, en el plural masculino el sistema castellano presenta al menos dos soluciones diferentes según el pronombre preferido: *les* (solución A) [...]; *los* (solución B).

Pero además de estos paradigmas alternativos, también existen otros que se pueden denominar de transición, tomando como puntos de referencia los tres que acabamos de presentar. Entre estos sistemas fronterizos, uno en particular merece particular atención, puesto que tiene mucha importancia desde un punto de vista sociolingüístico. Se trata de un paradigma pronominal que se ubica entre el sistema casual y el sistema referencial: de hecho, se caracteriza por ser un sistema casual pero que tolera el clítico *le* para el objeto directo animado o personal, en masculino singular. Este sistema pronominal tiene

más importancia que los demás sistemas alternativos puesto que es reconocido por la RAE y es el más seguido por los medios de comunicación y por muchos hispanohablantes de nivel cultural alto. Por esta razón, este paradigma pronominal se ha denominado *sistema pronominal estándar* (Tabla 7).

ACUSATIVO	Singular		Plural	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
	<i>lo/le</i>	<i>la</i>	<i>los</i>	<i>las</i>
DATIVO	<i>le</i>		<i>les</i>	

Tabla 7. Sistema pronominal estándar

3.2. Los dativos superfluos

Aparte de las funciones descritas en §2.1., los clíticos a veces pueden tener también una función de tipo pragmático-discursivo dentro del enunciado: es el caso de los *dativos éticos* o *superfluos*, también llamados *incrementos átonos de interés* o *dativos de interés* (GLE, 1994: 293).

La denominación de dativos superfluos se encuentra por primera vez en la obra de Andrés Bello (1847), quien afirma que este nace "de la propiedad que tiene el dativo castellano de significar posesión" (2002, Cap. XXXIII, 955). Hoy en día, además, se suele definir como "partícula pleonástica o expletiva, porque no modifica las funciones argumentales del verbo al que se enclitiza y no tiene función argumental" (Pérez Vázquez, 2007: 4). Sin embargo, sí tiene la función de explicitar algo que, de otra manera, permanecería solamente en la esfera perceptiva del hablante. Veamos un ejemplo (21a):

(21) a. No te me duermas ahora

En esta oración, el clítico *te* es un reflexivo pronominal, sin función específica ni de OD ni de OI, sino de marca de "voz media", mientras que el *me* es un dativo de interés, que hace referencia al mismo hablante e indica con cierta énfasis su implicación en aquello de que se habla (marca de subjetividad en el discurso).

El procedimiento mejor para probar que este tipo de dativo no desempeña la función de complemento indirecto es intentar verificar si es posible formular los objetos tónicos en la oración (21b):

(21) b. **No te me duermas a mí ahora*

El ejemplo muestra un cierto grado de agramaticalidad de esta operación, por lo cual podemos afirmar que la aparición del dativo *me* tiene únicamente una motivación de tipo pragmático: como declara Aijón Oliva (2006: 203) "se intenta comunicar algún tipo de implicación de un participante, en la mayoría de los casos el propio hablante, en el evento descrito".

Este tipo de construcción se da sobre todo en primera y segunda persona, y se encuentra especialmente en los registros coloquiales e informales de la lengua, por lo cual representa una caracterización del lenguaje no tanto desde un punto de vista diastrático sino más bien desde un punto de vista diafásico: no se trata de una distinción de tipo socio-cultural, sino de registro y de ámbitos.

Pero además de en primera y segunda persona, este tipo de dativo se puede encontrar también en combinación con el clítico *se*, tanto reflexivo (22), como con verbos pronominales (23) o con un dativo reflejo (24) (ejemplos tomados de la *GDLE*):

(22) *El chico se nos afeita ya la barba*

(23) *Los chicos se nos avergüenzan por todo, son muy tímidos*

(24) *El ladrón se nos llevó todas las joyas*

Este tipo de construcción también puede tener la función pragmática de señalar un sentido de involuntariedad por parte del sujeto de la enunciación (25):

(25) *Se me ha roto el vaso*

3.3. Los clíticos no concordados

Dentro de esta denominación podemos insertar dos fenómenos acerca de los clíticos pronominales españoles:

1. los clíticos que se encuentran en expresiones y modismos;
2. los clíticos que no concuerdan con su referente.

El primer tipo es lo que podemos denominar como clítico no referencial: se trata de clíticos de tercera persona que forman parte de frases hechas o modismos en donde no tienen valor deíctico-anafórico ni valor pronominal, ya que no hacen referencia a ninguna entidad explícita o implícita dentro del enunciado. Ejemplos de este tipo de clíticos son:

- (26) a. *¡Que te lo²⁰ pases bien!*
b. *Se las da de inocente, aunque no lo es para nada*
c. *¡Allá te las arregles!*

Con mucha probabilidad, todas estas expresiones tuvieron al principio un referente claro, que con el tiempo ha dejado de mencionarse hasta el punto de desaparecer totalmente de la percepción de los hablantes. Sin embargo, no sería posible quitar el clítico de la frase, puesto que ha llegado a ser parte integrante de la unidad oracional, tanto desde el punto de vista formal como semántico (27):

- (27) a. **¡Que \emptyset pases bien!*
b. ** \emptyset da de inocente, aunque no lo es para nada*
c. **¡Allá \emptyset arregles!*

También podemos insertar dentro de este apartado unas frases hechas típicas del habla mexicana, como puede ser la fórmula *¡Ándale!*, en donde el clítico *le* puede ser visto

como último estadio de un proceso de gramaticalización y pérdida de argumentalidad del clítico, desde su original naturaleza de pronombre en función de CI argumental a la no

²⁰ En América es habitual usar el pronombre femenino *la* en lugar de *lo*.

argumental [...], de esta a la de dativo ético, y de aquí finalmente a la posibilidad de aparecer sin referente. Su motivación comunicativa es la intensificación de la propia acción verbal. (Aijón Oliva, 2006: 208)

Por último, dentro de los clíticos no referenciales también podemos mencionar el *se* impersonal, ya que también en este caso el clítico no se relaciona con ningún referente concreto, como en *No se puede fumar*.

En lo que concierne a los clíticos que no concuerdan con su referente, estos se suelen encontrar en el habla más descuidada, tanto en España como en Hispanoamérica, y en cualquier nivel sociocultural. Por ejemplo, en las oraciones con complemento indirecto preposicional y clítico dativo, a menudo se emplea el singular *le* (28a) en lugar de *les* (28b), aunque el referente sea plural:

- (28) a. *María le dijo a Juan y a Pedro*
b. *María les dijo a Juan y a Pedro*

En el español de América, además, podemos encontrar en el clítico de objeto directo el empleo del plural correspondiente al complemento indirecto en lugar de la forma singular, cuando el complemento indirecto es representado por la forma *se* (29):

- (29) *El otro día preparé un pastel riquísimo. Ahora los niños quieren que se los haga otra vez*

CAPÍTULO 3

LOS CLÍTICOS Y LA *SUBIDA DE CLÍTICOS* EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

El objetivo primario de este capítulo es proporcionar una descripción teórica acerca del origen de los clíticos en español y analizar, desde una perspectiva diacrónica, los principales cambios sufridos por estos elementos con respecto a su posición dentro de la oración.

Antes de esto, sin embargo, nos detendremos en dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, queremos ofrecer una propuesta propia de periodización y subdivisión de las distintas etapas por las que ha pasado la lengua objeto de este estudio, atendiendo a una periodización de la historia tanto externa como interna de la lengua, y tomando luego como eje principal para una tercera subdivisión precisamente la evolución de los clíticos y de su posición en la estructura oracional. En segundo lugar, queremos presentar un breve apartado sobre el concepto de gramaticalización y sobre las implicaciones que supone este fenómeno en lo que concierne a nuestro estudio.

Después de haber tratado estas dos cuestiones, queremos explicar a lo largo de este capítulo el origen y la evolución de los pronombres personales (tónicos y átonos) del latín al romance, para luego focalizarnos en el estudio diacrónico de la colocación de los clíticos, tanto con respecto a las formas finitas como a las no finitas. Esta distinción, de hecho, nos parece fundamental, puesto que la variabilidad posicional de estas partículas era mucho mayor en el español antiguo que en la lengua actual, incluso en relación con las formas finitas.

Finalmente, concluimos el capítulo con un apartado acerca de cómo ha evolucionado el fenómeno de la subida de clíticos desde el español antiguo hasta la actualidad.

1. La periodización de la historia del español

Para poder estudiar un fenómeno lingüístico desde una perspectiva diacrónica es fundamental tener en cuenta la periodización de la lengua en la que dicho fenómeno se inscribe. Sin embargo, en el caso del español, esta tarea no ha sido siempre fácil de

realizar, puesto que las subdivisiones de la historia de este idioma muchas veces se han llevado a cabo a partir solamente de la realidad extralingüística y atendiendo casi exclusivamente a factores socio-económicos. Como afirma Sánchez Lancis:

el establecimiento de etapas históricas, al menos por lo que respecta al español, e incluso en el resto de lenguas románicas, ha sido una tarea desempeñada principalmente por los estudios de historia de la lengua, ya que la gramática histórica ha dedicado exclusivamente sus esfuerzos a la explicación del cambio lingüístico [...] de este modo, no hay prácticamente un criterio claro y extenso en cuanto a la periodización en las gramáticas históricas del español (2009: 160).

A continuación, vamos a analizar las principales propuestas de periodización que los estudiosos han sugerido e intentaremos encontrar una periodización lo más adecuada posible para lo que más nos interesa en este trabajo.

1.1. Periodización "externa"

La mayoría de los manuales que se ocupan de estudiar la evolución del español suelen segmentar la historia de esta lengua a partir de criterios históricos, políticos y literarios, llegando a dividirla principalmente en tres etapas: *castellano medieval* (desde los orígenes hasta el siglo XV), *castellano clásico* (siglos XVI y XVII) y *castellano moderno* (desde el siglo XVIII hasta la actualidad). La época fundamental de transición sería el período a caballo entre el siglo XV y el XVI, caracterizada por importantes hechos históricos (fundamentalmente la conclusión de la Reconquista y el descubrimiento del Nuevo Mundo) y culturales (el comienzo del Siglo de Oro). Las principales subdivisiones que los autores han hecho de la historia del español en relación a la realidad externa a la lengua se encuentran bien sintetizadas en un artículo de Eberenz (1991: 80-86): aquí vamos a presentar las principales.

Uno de los cimientos de la filología hispánica, Ramón Menéndez Pidal, cuya preocupación principal se centraba en los orígenes de la lengua, pareció no interesarse mucho por una repartición de la evolución del español, de manera que de su obra solo se extrae una repartición entre lengua antigua y lengua moderna, tomando como línea divisoria los siglos XV y XVI. Por su parte, Hayward Keniston, autor de un volumen

sobre la sintaxis del español del siglo XVI, dividió la historia de esta lengua en cuatro etapas fundamentales: la Edad Media (de 1200 a 1500), el siglo XVI, el período moderno (de 1600 a 1900) y la época contemporánea (de 1900 hasta hoy). En cuanto a la subdivisión hecha por la Real Academia, podemos distinguir tres etapas fundamentales: la época medieval, los siglos XVI y XVII y la época que va de 1700 a la actualidad. El filólogo Rafael Lapesa, en cambio, en su *Historia de la lengua española* (1942), dividió la evolución histórica de esta lengua en cinco capítulos: español arcaico, época alfonsí y siglo XIV, transición del español medieval al clásico, español del Siglo de Oro (que a su vez divide entre una época de clasicismo y una barroca), y español moderno. Finalmente, Cano Aguilar en *El español a través de los tiempos* (1992) la divide en castellano medieval, español clásico (XVI y XVII) y español moderno (XVIII-XX). Para resumir estos datos, presentamos el siguiente esquema:

	1100 - 1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000
Menéndez Pidal	Lengua Antigua				Lengua Moderna				
Hayward Keniston	Edad Media				Siglo XVI	Moderno			Contemporáneo
Real Academia	Medieval				Siglos XVI-XVII		1700 - Hoy		
Rafael Lapesa (1942)	Arcaico	Época Alfonsí - Siglo XIV	Período de Transición	Siglo de Oro		Moderno			
Rafael Cano Aguilar (1992)	Castellano Medieval				Español Clásico		Español Moderno		

Tabla 8. Periodización "externa"

1.2. Periodización "interna"

Las subdivisiones que acabamos de ver, como hemos dicho, hacen referencia principalmente a los hechos externos a la lengua y han de considerarse muy útiles para un estudio básicamente histórico-lingüístico. Sin embargo, a la hora de estudiar un determinado fenómeno lingüístico, y por lo tanto atendiendo a un estudio que se inserta dentro del ámbito de la *gramática* histórica y ya no de la *historia* de la lengua, tenemos

que hacer referencia principalmente a una división que parta de los meros cambios lingüísticos, independientemente de los hechos socio-culturales y económico-políticos que afectaron la zona en la que esta lengua se ha desarrollado.

Una propuesta fundamental para una división de este tipo es la llevada a cabo por Eberenz (1991), quien se ocupa de "reconstruir las fases evolutivas, basando el análisis en una selección de *parámetros esenciales*" (1991: 92-93), es decir, los parámetros fonéticos, morfo-sintácticos y léxico-semánticos de la lengua. Este tipo de subdivisión nos permite entender y observar cuáles son las épocas más innovadoras y cuáles son las más estables, resolviendo así en parte la cuestión de la periodización de la lengua en lo que concierne a su realidad interna: "formarían entonces períodos históricos cada uno de los lapsos de tiempo en los que, después de un reajuste acelerado de las estructuras, se observase una prolongada fase de estabilidad" (1991: 93). Los resultados del análisis de Eberenz llevan a una nueva repartición de la historia del español a partir de una vertiente funcional (los ya citados *parámetros esenciales*) y de una vertiente cultural (i.e. universos discursivos y géneros textuales en los que se utiliza la lengua, expansión del dominio lingüístico, actuación legislativa, empleo con fines estéticos de la lengua, contactos con otras lenguas). Así pues, este autor reparte la evolución de la lengua española en: una *etapa antigua* (1200-1450), caracterizada por una relativa estabilidad de las estructuras en el ámbito de la lengua escrita; una *etapa media* (1450-1650), caracterizada por transformaciones e innovaciones mucho más intensas; y una *etapa moderna* (1650 - actualidad), marcada esencialmente por una nueva relativa estabilidad.

	1100 - 1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000
Rolf Eberenz (1991)	Etapa Antigua			Etapa Media		Etapa Moderna			

Tabla 9. Periodización "interna" (Eberenz, 1991)

Hay que mencionar, sin embargo, un artículo posterior escrito por el mismo Eberenz, en el que él mismo pone en cuestión la periodización que acabamos de ver. En dicho artículo, de hecho, el autor afirma que:

Fueron los principales cambios fonológicos del español ocurridos desde la Edad Media los que se aprovecharon en primer lugar para un esbozo de periodización interna. [...] este esbozo, cuya pieza fundamental consistía en la asunción de un periodo medio entre 1450 y 1650, era más bien tentativo, precisamente porque en la época no disponíamos de elementos suficientes para postular un esquema basado en criterios morfosintácticos. (2009: 183)

A lo largo de este trabajo posterior, Eberenz resume los estudios nacidos a partir de su primera propuesta de periodización interna²¹, dentro de los cuales se toman como referencia distintos cambios morfosintácticos.

Los criterios fundamentales que los estudiosos tomaron en consideración a partir de la obra de Eberenz fueron, entre otros, los relacionados precisamente con la evolución formal, funcional y posicional de los pronombres personales. Así, para marcar la división entre el castellano medieval y el español clásico se ha tomado en consideración, entre otras cosas, las evoluciones formales de las primera y segunda personas plurales de sujeto (*nos* > *nosotros*; *vos* > *vosotros*) y del clítico de segunda persona plural (*vos* > *os*), la nueva imposibilidad de interpolación de elementos entre el clítico y el verbo, y también los cambios en la colocación de los clíticos. Como afirma más adelante, por lo tanto, "la fecha de 1450 es, por supuesto, aproximada. Varios especialistas puntualizan que la mayoría de las transformaciones se sitúan en las últimas décadas del siglo y en la primera mitad del XVI" (Eberenz, 2009: 185).

En cuanto a la transición entre el español clásico de la etapa media y el español moderno, Eberenz también en este caso puntualiza que la fecha de 1650 es bastante problemática y no del todo acertada. También en este caso cita algunos estudios posteriores a su primer artículo, en los cuales se toman en consideración otros cambios en el intento de fijar una fecha más precisa. Otra vez, los pronombres constituyen un elemento morfosintáctico importante para la periodización interna de la lengua: así, los estudios subrayan que en los siglos XV y XVI asistimos a la generalización de las nuevas formas *nosotros* y *vosotros* y también de *se lo* en lugar de *gelo*, mientras que entre 1500 y 1700 podemos fechar el comienzo de la colocación de los clíticos en un sistema más parecido a las normas actuales. Además, a partir de los siglos XVI y XVII

²¹ Se trata de estudios que ponen en discusión la propuesta originaria de Eberenz y que intentan ofrecer otros criterios para establecer una periodización más adecuada, sobre todo en lo que concierne al denominado período de transición.

tenemos la difusión del fenómeno de la duplicación de clíticos (*cf.* §1.3 cap. 3), mientras que la restauración normativa del sistema pronominal etimológico (a expensas de los fenómenos del laísmo, loísmo y leísmo de cosa, *cf.* §3.1. cap. 2) empieza a finales del siglo XVIII con la condena del laísmo y sigue en el siglo XIX con la condena del loísmo.

	1100 - 1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000
Eberenz (2009)	Etapa Antigua			Etapa Media			Etapa Moderna		

Tabla 10. Periodización "interna" (Eberenz, 2009)

Cuando se intenta hacer una subdivisión de la historia a partir de criterios morfosintácticos, por lo tanto, vemos que las fronteras no son tan nítidas como podía aparecer al principio. Sin embargo, podemos afirmar que:

no importa que la periodización de la evolución morfosintáctica diverja de otras subdivisiones, pues determinar etapas evolutivas separadas para cada nivel de análisis e independientemente de los modelos de periodización de la historia externa se justifica perfectamente. (Eberenz, 2009: 189)

1.3. Nuestra periodización

Después de haber resumido las principales propuestas de subdivisión de la evolución histórico-lingüística del español, presentamos ahora nuestra propia periodización: por una parte, integrándola con las que acabamos de ver y, por otra parte, tomando como eje principal para esta los cambios ocurridos en la forma, en el uso y en la colocación de los pronombres clíticos a lo largo de los siglos.

Si bien, como veremos en §3, la mayoría de los pronombres átonos existía ya en latín, su presencia no es muy abundante en los primeros documentos romances. De hecho,

como afirma Nieuwenhuijsen (1999, § 1.3) "se conocen documentos en español de antes del siglo XIII pero estos suelen contener muy pocos ejemplos de PAs²²".

En los apartados anteriores hemos visto como la mayoría de los estudiosos concuerda en establecer una etapa específica en la historia del español en los siglos XV y XVI, es decir, en la época en la que comienza el denominado Siglo de Oro. Tanto desde una perspectiva histórica como lingüística, de hecho, este período constituye una época de transición, que se distingue tanto de los siglos anteriores como de los posteriores. Como anticipamos, para realizar una periodización que encaje con nuestro análisis y nos ayude a sistematizarlo, tomamos como referencia la evolución de los pronombres, focalizándonos por supuesto sobre todo en sus cambios de colocación con respecto al verbo.

Un intento de periodización de la historia lingüística de los pronombres, por lo tanto, sería la que presentamos a continuación:

<i>Clíticos pronominales</i>	XII - XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
Forma	<i>nos</i> (suj.)			<i>nos</i> > <i>nosotros</i>	<i>nosotros</i>		
	<i>vos</i> (suj.)			<i>vos</i> > <i>vosotros</i>	<i>vosotros</i>		
	<i>vos</i> (OD; OI)			<i>vos</i> > <i>os</i>	<i>os</i>		
	<i>gelo</i>			<i>gelo</i> > <i>se</i> <i>lo</i>	<i>se lo</i>		
Uso	distintos sistemas pronominales					normativización del sistema	

²² Pronombres átonos.

<i>Clíticos pronominales</i>	XII - XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
							etimológico
	no mucha duplicación de complementos		difusión de la duplicación de complementos				
Colocación	interpolación		int. > no int.		no interpolación		
	colocación "libre"		transición		colocación actual		

Tabla 11. Periodización a partir de las características morfo-sintácticas de los clíticos pronominales

Está claro, por lo tanto, que no es fácil determinar con precisión las fronteras entre las distintas etapas por las que ha pasado la lengua española. Sin embargo, un tentativo de periodización de todos los fenómenos que giran alrededor de los clíticos puede resultar útil a la hora de procurar entender las razones que han empujado los cambios y la continua evolución en la colocación de los clíticos.

2. El proceso de *gramaticalización*

Para entender de manera más completa los cambios en la colocación de los clíticos es importante entender también qué es la *gramaticalización*. Este fenómeno consiste básicamente en un proceso evolutivo de una determinada forma lingüística por el que con el paso del tiempo pierde su contenido significativo y adquiere cada vez más una función gramatical y un carácter polisémico y abstracto. Elvira la define como "el proceso que lleva a una pieza con contenido léxico a asumir funciones gramaticales o funcionales. A su vez, también es gramaticalización el proceso por el que una pieza con valores gramaticales desarrolla nuevos papeles en la gramática" (2015: 93). En palabras de Company Company (2003: 9) se trata de "un proceso irreversible y gradual, y por lo regular unidireccional, de debilitamiento del significado referencial de las formas y ganancia de un significado gramatical más abstracto". Generalmente, este significado

más gramatical suele convivir durante mucho tiempo junto con el significado pleno originario, aunque a veces el significado referencial etimológico puede llegar a desaparecer por completo. Además, la autora habla de *inversión de la marcación* "cuando la forma innovadora llega a ocupar todo el ámbito funcional que en los orígenes era propio de la forma conservadora" (2003: 26) convirtiendo así la forma que antes era innovadora en la forma gramatical convencional.

Company Company concibe el proceso de gramaticalización de una estructura como una competición entre fuerzas pragmáticas y fuerzas sintácticas, la cual suele generarse básicamente por dos motivaciones comunicativas:

por una parte, una motivación o tendencia a la economía, a erosionar la relación entre forma y significado, a decir lo máximo con recursos mínimos, a aportar la propia perspectiva y punto de vista sobre el evento, y por otra parte, una motivación o tendencia a la iconicidad, a rescatar la relación biunívoca entre forma y significado. (2003: 13)

A continuación, presentamos el esquema propuesto por la autora en el que resume las que son para ellas las características principales del proceso de gramaticalización:

Dinámica diacrónica de una gramaticalización	
Propiedades del signo o construcción	
Antes	Después
más contenido fonológico	menos contenido fonológico
menos polisémico	más polisémico
significado más léxico	significado más gramatical
significado más referencial	significado más relacional y funcional
significado más concreto y específico	significado más abstracto y general
significado más intensional	significado más extensional
peso pragmático	significado codificado convencional
mayor dependencia del contexto	menor dependencia del contexto
redundancia en selección contextos	no redundancia en selección contexto
uso menos frecuente	uso más frecuente = generalización
más restricciones context.-distribucionales	menos restriccc. contextuales-distrib.
más marcado	menos marcado
más icónico	más simbólico

ninguna o menor cohesión estructural	mayor cohesión estructural
más libre, parafraseable-sustituible	no sustituible-no paráfrasis, obligatorio

Tabla 12. Dinámica diacrónica de una gramaticalización (Company Company, 2003: 14)

Vemos, por lo tanto, que este proceso implica algunas transformaciones evidentes, como la pérdida o erosión de peso fónico, pero también de muchas restricciones distribucionales, y por otra parte la adquisición de nuevos significados y de nuevas funciones gramaticales, además de nuevos contextos de uso (lo que se denomina *generalización*). Esta evolución gradual en el proceso de gramaticalización se denomina *cadena de gramaticalización*.

Christian Lehmann (1985) relaciona esta *grammaticalization scale* con la autonomía del signo lingüístico: "if we want to measure the degree to which a sign is grammaticalized, we will determine its degree of autonomy" (1985: 3). Además, este autor formuló una partición del proceso de gramaticalización en distintos subprocesos. Así, a partir de la actuación de tres parámetros fundamentales, el peso, la cohesión y la variabilidad, en los aspectos paradigmáticos y sintagmáticos de las expresiones que tienden a la gramaticalización, Lehmann propuso aislar seis subprocesos de cambio. A continuación, presentamos una reelaboración del esquema propuesto por este autor (1985: 5):

PARÁMETROS	Aspectos paradigmáticos	Aspectos sintagmáticos
Peso	integridad → <i>erosión</i>	ámbito → <i>condensación</i>
Cohesión	paradigmaticidad → <i>paradigmatización</i>	vinculación → <i>coalescencia</i>
Variabilidad	variabilidad paradigmática → <i>obligatorización</i>	variabilidad sintagmática → <i>fijación del orden sintáctico</i>

Tabla 13. Parámetros y subprocesos de gramaticalización

Explicamos brevemente en qué consiste cada subproceso:

- *erosión*: también llamada reducción fónica o desgaste fonético, se trata precisamente de la reducción del cuerpo fónico de la pieza implicada en el proceso de gramaticalización. Además, este proceso también puede ocurrir en el ámbito semántico

y morfológico de la lengua, con la desemantización o con la pérdida de capacidad de flexión de la pieza lingüística, respectivamente;

- *paradigmatización*: las formas que se están gramaticalizando tienden a integrarse dentro de paradigmas morfológicos o cuasi-morfológicos;

- *obligatorización*: las formas opcionales se convierten en obligatorias;

- *condensación*: se trata de la reducción del estatuto sintáctico de una forma, que puede pasar de un nivel oracional a un nivel sintagmático o bien de un nivel sintagmático a un nivel morfemático, etc.;

- *coalescencia*: corresponde a una vinculación más estricta de un elemento a otro, hasta poder llegar incluso a la llamada aglutinación o morfologización de un elemento (i.e. fusión de dicho elemento con otra pieza lingüística);

- *fijación del orden sintáctico*: consolidación de una posición específica de un elemento dentro del sintagma o la oración.

Como vemos, prácticamente todos estos procesos se hallan en la evolución de los clíticos pronominales y de su colocación en la oración. Por ejemplo, hemos visto que una de las principales consecuencias que supone el proceso de gramaticalización es precisamente la reducción fónica de la pieza implicada, la mayoría de las veces debido a la frecuencia de uso y, por lo tanto, a la necesidad de disminuir su consistencia fónica por razones de economía lingüística. En la evolución del latín al español esto se ha verificado para distintos elementos lingüísticos, como los artículos, las preposiciones y también los pronombres personales. En relación a la acentuación, la reducción de peso fónico habitualmente se traduce en la pérdida de tonicidad de estas piezas lingüísticas, que por lo tanto llegan a integrarse en los sintagmas como clíticos²³ dando lugar a un proceso que se denomina *clitización*, que veremos en el próximo apartado.

2.1. La *clitización*

El proceso de *clitización* es un punto fundamental dentro de la cadena de gramaticalización de un elemento lingüístico, y se encuentra a mitad de camino entre la

²³ Hay que entender aquí el término clítico en sentido más amplio, es decir, como pieza átona y dependiente prosódicamente de otros elementos oracionales, y no únicamente con la acepción más restringida de pronombre átono.

sintaxis y la morfología: de hecho, "los procesos de gramaticalización afectan a unidades que están integradas en determinadas construcciones o sintagmas y acarrear un incremento de la dependencia y vinculación de la pieza que se gramaticaliza en relación con el sintagma al que pertenece. Esta dependencia puede acarrear su conversión en clítico" (Elvira, 2015: 106). La subordinación de estos elementos se realiza de distintas maneras: así, podemos encontrar clíticos oracionales, cuando su dependencia se relaciona con toda la oración, pero también clíticos que se vinculan a unidades sintagmáticas más pequeñas, como es el caso de los pronombres átonos en relación con el sintagma verbal. El proceso siguiente, que algunos autores denominan *aglutinación*, consiste en la evolución del clítico hacia el estatuto de afijo o desinencia: esta evolución se realiza cuando el clítico ha establecido ya una posición fija en relación con su anfitrión fonológico.

La mayoría de los lingüistas concuerda en resumir la cadena de gramaticalización de la siguiente manera:

pieza léxica > palabra gramatical > clítico > afijo flexivo

en donde "each item to the right is more clearly grammatical and less lexical than its partner to the left" (Hopper y Traugott, 2003: 7).

De todas formas, "el proceso de fusión del clítico con su raíz, que termina convirtiéndolo en un morfema, tiene naturaleza gradual, de tal manera que en las últimas etapas del proceso de fusión todavía es posible encontrar ciertas posiciones en las que se produce la separación del clítico de su soporte" (Elvira, 2015: 107): en este sentido, sabemos que los clíticos pronominales todavía tienen la posibilidad en español de desvincularse del verbo que los acoge y de subir en una posición preverbal.

Asimismo, podemos considerar también la evolución distribucional de los clíticos en la oración como un proceso de gramaticalización puesto que, como veremos en §4, se pasa "de un sistema de colocación pragmático y en parte sintáctico a una colocación a base de una sola regla sintáctica para todas las formas verbales" (Nieuwenhuijsen, 1999: §7.2). De hecho, como veremos, la colocación de los clíticos desde el español antiguo

hasta la actualidad pasa por el reanálisis de las estructuras nacidas con finalidades pragmáticas y discursivas en estructuras puramente gramaticales.

3. La evolución de los pronombres tónicos y átonos del latín al español

Sabemos que los pronombres son una categoría de palabras que estaba ya presente en latín. Sin embargo, en el paso del latín al romance hubo algunos cambios, tanto categoriales como formales, que merece la pena sintetizar aquí.

En latín, los pronombres personales tenían morfemas desinenciales que indicaban número, género y caso, al igual que los sustantivos y los adjetivos. Sin embargo, en realidad los únicos pronombres específicamente personales eran los de primera y segunda persona, ya que para la tercera persona había que servirse de los demostrativos y en particular de ILLE, que al final fue el único que triunfó en la evolución de demostrativo latino a pronombre personal de tercera persona en castellano. Por otra parte, la lengua latina sí poseía pronombres reflexivos de tercera persona, si bien estos no poseían caso nominativo ni género. A continuación, presentamos un esquema que resume los pronombres personales presentes en latín:

	SINGULAR		PLURAL		REFLEXIVOS (singular/plural)
	1ª Persona	2ª Persona	1ª Persona	2ª Persona	3ª Persona
Nominativo	EGŌ	NŌS	TŪ	VŌS	-
Acusativo	MĒ	NŌS	TĒ	VŌS	SE
Genitivo	MEĪ	NOSTRUM, -Ī	TUĪ	VESTRUM, - Ī	SUI
Dativo	MIHI	NŌBIS	TIBI	VŌBIS	SIBI
Ablativo	MĒ(CUM)	NŌBIS(CUM)	TĒ(CUM)	VŌBIS(CUM)	SE(CUM)

Tabla 14. Los pronombres personales latinos

Con el paso del tiempo, estos pronombres perdieron el acento (salvo cuando seguían una preposición o cuando funcionaban como sujetos del verbo), convirtiéndose así en formas clíticas. El resultado de este cambio fue la creación en romance de dos series de pronombres, una tónica y otra átona. Veamos a continuación el esquema propuesto por Penny (1993: 159) sobre la evolución de los pronombres del latín al romance:

	Tónicos		Átonos	
	Sujeto	Con preposición	Objeto directo	Objeto indirecto
1 sing.	EGŌ > <i>yo</i>	MIHĪ > <i>mí</i>	MĒ > <i>me</i>	MĒ > <i>me</i>
2 sing.	TŪ > <i>tú</i>	TIBĪ > <i>ti</i>	TĒ > <i>te</i>	TĒ > <i>te</i>
3 sing. masc.	ILLE > <i>él</i>	ILLE > <i>él</i>	ILLUM > <i>lo</i>	ILLĪ > <i>le</i>
3 sing. fem.	ILLA > <i>ella</i>	ILLA(M) > <i>ella</i>	ILLAM > <i>la</i>	ILLĪ > <i>le</i>
3 sing. neutro	ILLUD > <i>ello</i>	ILLUD > <i>ello</i>	ILLUD > <i>lo</i>	ILLĪ > <i>le</i>
1 pl.	NŌS > <i>nos(otros)</i>	NŌS > <i>nos(otros)</i>	NŌS > <i>nos</i>	NŌS > <i>nos</i>
2 pl.	VŌS > <i>vos(otros)</i>	VŌS > <i>vos(otros)</i>	VŌS > <i>(v)os</i>	VŌS > <i>(v)os</i>
3 pl. masc.	ILLŌS > <i>ellos</i>	ILLŌS > <i>ellos</i>	ILLŌS > <i>los</i>	ILLĪS > <i>les</i>
3 pl. fem.	ILLĀS > <i>ellas</i>	ILLĀS > <i>ellas</i>	ILLĀS > <i>las</i>	ILLĪS > <i>les</i>
3 sing./pl. (refl.)	-	SIBĪ > <i>sí</i>	SĒ > <i>se</i>	SĒ > <i>se</i>

Tabla 15. Orígenes de los pronombres personales (Penny, 1993: 159)

3.1. Los pronombres de primera y segunda persona

Comentamos ahora los principales cambios ocurridos a los pronombres de primera y segunda persona.

En cuanto a los pronombres sujeto, vemos que proceden todos del caso nominativo. En la primera etapa de la evolución del latín al romance, la primera y segunda personas plurales NŌS y VŌS evolucionaron respectivamente en *nos* y *vos*, manteniendo así los

mismos rasgos formales del latín. Sin embargo, desde el siglo XIII, con ejemplos más o menos sueltos, y sobre todo a partir de finales de la Edad Media, a la forma *vos* empezó a añadirse la forma *otros*, antes con valor enfático y contrastivo y luego también para distinguirla de la segunda persona singular: de hecho, en aquella época el *tú* alternaba con *vos*, que se utilizaba como forma de tratamiento de respeto. Por analogía, también la primera persona plural añadió la forma *otros*, creándose así las modernas *nosotros* y *vosotros*, que ya en los siglos XVI y XVII eran las formas más extendidas y generalizadas. En cuanto a la primera persona singular EGŌ, por un proceso de fricativización y lenición de la consonante sonora intervocálica, llegamos a la forma EO, que luego evolucionó en castellano hasta convertirse en la forma actual *yo*: EGŌ > EO > **ieo* > **ío/ió* > *yo*.

Por su parte, los pronombres empleados como término de preposición provienen del dativo latino en lo que concierne a la primera y segunda personas singulares, además de la tercera persona en forma reflexiva. Las demás personas, en cambio, coinciden con las formas de los pronombres sujeto. Dentro de la serie de formas pronominales con preposición hay que destacar los que se unen a la preposición CUM > *con*: esta, de hecho, era también una posposición, puesto que también se podía colocar detrás de los pronombres, que adoptaban el caso ablativo. Así, tomando como referencia la primera persona singular, la forma MĒCUM evolucionó tras la sonorización de la velar sorda en MEGO, en la cual la preposición aparece oscurecida. Lo que se hizo para volver a ponerla evidente fue añadir otra vez la preposición ante la forma MEGO, produciéndose así la forma *conmeo*, cuya evolución *conmigo* representa la forma empleada actualmente: MĒCUM > MEGO > *conmeo* > *conmigo*.

Por su parte, los pronombres personales de objeto directo derivan de las formas latinas en acusativo; probablemente, la cliticación de estas formas empezó en latín, volviéndose ya completamente átonas y monosilábicas en romance. Dentro de estos pronombres, un cambio formal interesante es la reducción de VŌS en *os* a finales de la Edad Media.

Finalmente, en lo que concierne a los pronombres personales de objeto indirecto, ya en latín vulgar se dio la sustitución de las formas dativas por las acusativas, realizándose así la convergencia formal entre los pronombres de objeto directo e indirecto. En palabras de Cano Aguilar (1992: 135-136):

la oposición entre ME, TE (acusativo y ablativo) y MIHI, TIBI (dativo) se perdió, aunque originándose una nueva diferenciación: *me* y *te* quedaron en castellano como formas de complemento (directo e indirecto) afijas al verbo, mientras que *mí* (surgida por contracción de las vocales MĪHĪ) y *ti* (análoga con la anterior) pasaron a usarse sólo tras preposición (con la excepción de *entre*, que desde los orígenes pudo regir a *yo* o *tú*).

3.2. Los pronombres de tercera persona

Las terceras personas, como ya hemos dicho, derivan de los demostrativos, puesto que el latín carecía de pronombres de tercera persona: nacidos principalmente por la presión análoga ejercitada por el paradigma de los pronombres sujeto de primera y segunda persona, se trata de uno de los ejemplos de gramaticalización más paradigmáticos en el paso del latín a las lenguas romances. Presentamos un esquema para resumir los cambios ocurridos:

	Nominativo (Sujeto)	Acusativo (Objeto Directo)	Dativo (Objeto Indirecto)
Singular	ILLE > <i>él</i>	ILLUM > <i>lo</i>	ILLĪ > <i>le</i>
	ILLA > <i>ella</i>	ILLAM > <i>la</i>	
	ILLUD > <i>ello</i>	ILLUD > <i>lo</i> (neutro)	
Plural	¿? > <i>ellos</i>	ILLŌS > <i>los</i>	ILLĪS > <i>les</i>
	¿? > <i>ellas</i>	ILLĀS > <i>las</i>	

Tabla 16. Origen de los pronombres de tercera persona

La tercera persona del paradigma pronominal español es uno de los pocos casos dentro de la familia de las lenguas románicas en que se han mantenido formalmente los casos latinos en los clíticos pronominales. De hecho, dependiendo de la función sintáctica desempeñada por el pronombre tenemos la alternancia de formas, dando lugar así al denominado sistema etimológico o sistema distinguidor de caso (*cf.* 3.1. cap. 2).

En lo que concierne a los pronombres sujeto, vemos que mantienen el mismo número de sílabas de las formas latinas, a excepción de la tercera persona singular, la cual sufrió un proceso de apócope de la vocal final. Además, el origen del pronombre *él* no está claro

se discute si viene del nominativo ILLE, del acusativo ILLU(M) o del sincretismo de una distinción casual *ell(e)/ell(o)* (casos nominativo y oblicuo).

Por otra parte, no se sabe exactamente de dónde derivan las formas plurales *ellos* y *ellas*: podrían derivarse de las formas en acusativo, pero también podrían ser las formas del nominativo que, por analogía con el resto de las formas plurales, agregaron la -s precisamente como marca del plural. La hipótesis más aceptada, sin embargo, es que se trata de formas que formalmente han heredado los acusativos latinos, pero que se han constituido de acuerdo con el mecanismo de formación general de los plurales en español.

En el esquema que acabamos de ver no hemos presentado los pronombres de tercera persona empleados como término de preposición, dado que estas formas coinciden con las de sujeto. Como afirma Penny (1993: 160): "tal coincidencia se daba, en ocasiones, en el propio latín (ILLUD, NŌS, VŌS, probablemente ILLĀS); otras veces se produjo por un cambio fonológico (acus. ILLAM y abl. ILLĀ se confunden con el nom. ILLA), cuando no por la extensión de la función de nominativo al acusativo (ILLŌS)".

En cuanto a las formas de objeto directo, sabemos que descienden del acusativo latino, volviéndose definitivamente átonas y monosilábicas en romance. Las formas de objeto indirecto, en cambio, provienen del dativo latino, y al igual que las de objeto directo se convirtieron en romance en formas átonas y monosilábicas. Originariamente, por lo tanto, las funciones sintácticas desempeñadas en latín por parte de los demostrativos de OD y de OI se mantuvieron en los nuevos pronombres de tercera persona. Sin embargo, ya en los orígenes del español escrito encontramos el empleo de *le* también para el objeto directo de un referente personal masculino, dando así comienzo al empleo del denominado sistema referencial (cf. 3.1. cap. 2).

3.3. Coaparición de dativo y acusativo en tercera persona: el origen del *se espurio*

Cuando en una misma cláusula se acumulan un pronombre de objeto indirecto y uno de objeto directo, ambos de tercera persona, en la evolución al español se fue creando una amalgama especial entre estas dos formas. Así, en castellano medieval encontramos la forma *gelo*, surgida de la unión del dativo ILLĪ con el acusativo ILLUM. Sabemos que

la semiconsonante palatal [j] modificaba muchas veces la consonante anterior, produciendo la denominada *palatalización* de las consonantes. Así, el grupo /l/ + /j/ ya en latín vulgar dio lugar al fonema [λ], que más tarde se modificó en la fricativa prepalatal sonora [ʒ], produciendo así la forma *gelo* típica del español medieval y presente hasta el siglo XVI. La sucesiva evolución de *gelo* a *se lo* se puede explicar a partir de dos razones: por un lado, una cuestión de tipo sintáctico, puesto que la forma *se lo* ya existía en español medieval con el valor de cuasi-reflexivo, produciéndose así una fusión entre las dos formas; por otro lado, una cuestión de tipo fonológico: en el siglo XVI, de hecho, se asiste a la confusión entre la prepalatal sorda [ʃ] (evolución de la prepalatal sonora [ʒ]) y la [s], hasta llegar a la consolidación de la forma *se lo*. La evolución, por lo tanto, sería la siguiente: ILLĪ ILLUM > *gelo* > *se lo*.

3.4. La evolución de las formas de tratamiento

En lo que concierne a las formas de tratamiento, hay que hacer un pequeño resumen de los cambios ocurridos del latín hasta la actualidad.

En principio, la segunda persona solo distinguía el número del referente, empleando así el TŪ para el singular y el VŌS para el plural. Sin embargo, ya en la última etapa del latín VŌS empezó a ser usado también como forma de respeto en singular, antes que nada para dirigirse al Emperador y más tarde a todas las personas hacia las cuales había que emplear un tratamiento de respeto. Este sistema de tratamiento, empleado también en el español medieval temprano, presenta por lo tanto las siguientes características:

	Coloquial	Cortesía
Singular	<i>Tú</i>	<i>Vos</i>
Plural	<i>Vos</i>	<i>Vos</i>

Tabla 17. Sistema de tratamiento en castellano medieval (hasta el siglo XV-XVI)

A finales de la Edad Media, sin embargo, ocurrieron algunos cambios fundamentales. Al emplear el *vos* en un mayor número de relaciones sociales esta forma empezó a perder su valor de respeto, por lo cual los hablantes empezaron a utilizar otras formas deferenciales, a partir de sustantivos abstractos capaces de expresar cualidades que

permitían referirse a las personas con mayor respeto: se crearon por lo tanto nuevas formas, como *vuestra señoría*, *vuestra magestad*, *vuestra excelencia*, que alternaban con el pronombre posesivo de tercera persona: *su señoría*, *su magestad*, *su excelencia*. Al final, las construcciones que tuvieron mayor éxito fueron las de *vuestra merced* y *vuestras mercedes*, produciéndose de este modo también la forma de tratamiento plural, que antes no existía. En esta misma época, asistimos también a la creación de la forma larga para la segunda persona plural coloquial, *vosotros*. Así pues, el sistema de tratamiento se modificó de esta manera:

	Coloquial	Cortesía
Singular	<i>Tú ~ Vos</i>	<i>Vos > Vuestra Merced</i>
Plural	<i>Vosotros</i>	<i>Vos > Vuestras Mercedes</i>

Tabla 18. Sistema de tratamiento a finales de la Edad Media

Durante el Siglo de Oro y el siglo XVIII asistimos a la consolidación del *tú* para la forma coloquial singular y a la reducción fónica de *vuestra merced* y *vuestras mercedes* en diversas formas (e.g. *vuesa merced*, *vuesarced*, *vucé*, *vosted*), hasta acabar en las actuales *usted* y *ustedes* a finales del siglo XVII. El resultado de estos últimos cambios fue el surgimiento del actual sistema pronominal de respeto:

	Coloquial	Cortesía
Singular	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>
Plural	<i>Vosotros</i>	<i>Ustedes</i>

Tabla 19. Sistema de tratamiento actual

Claramente, lo que acabamos de decir vale para el español estándar peninsular, puesto que tanto en el occidente de Andalucía como en América asistimos a la persistencia de sistemas pronominales diferentes: los principales rasgos de estos sistemas son el empleo de *ustedes* independientemente del respeto hacia los interlocutores (en Andalucía occidental, Canarias y América), y la continuidad en la alternancia entre *tú* y *vos* para la forma singular coloquial (en ciertas zonas de América, y sobre todo en Centroamérica, Andes y Río de la Plata):

	Coloquial	Cortesía
Singular	<i>Tú ~ Vos</i>	<i>Usted</i>
Plural	<i>Ustedes</i>	<i>Ustedes</i>

Tabla 20. Sistema pronominal en el español de América

4. La colocación de los pronombres átonos en el español antiguo

Como declara Nieuwenhuijsen (2006: 1339) "una característica sintáctica del español antiguo es la aparente libertad con la que los pronombres átonos (PA) se colocan en la oración". La autora afirma justamente que se trata de una libertad *aparente*, puesto que en realidad también en el español antiguo los clíticos seguían determinadas reglas para su colocación dentro de la oración: la diferencia principal con respecto al español actual en lo que concierne a la posición de los clíticos se halla sobre todo en el hecho de que estas partículas antes no dependían de la forma verbal de las que eran objeto, sino que su colocación se relacionaba más bien con los elementos oracionales que los precedían o con el tipo de oraciones en las que se insertaban.

Asimismo, otro elemento fundamental que condicionaba la posición de los pronombres átonos era su propia naturaleza fonológica. Las observaciones de muchos lingüistas que tratan esta cuestión se basan en las teorías de Wackernagel (1892) que, como ya hemos dicho (*cf.* §1 cap. 2), fue uno de los primeros en estudiar los clíticos en las lenguas indoeuropeas. La denominada *ley de Wackernagel* se fundamenta precisamente en la idea de que todos los clíticos, y por tanto también los pronombres átonos, siendo formas inacentuadas y débiles que necesitan el apoyo fonológico de otros elementos oracionales que los preceden, tienden a colocarse después de la primera palabra tónica de la oración, ocupando así la denominada *second position*. Esta regla fue observada por Wackernagel en griego antiguo, sánscrito y latín arcaico, y más tarde fue aplicada por otros estudiosos también al análisis fonológico-sintáctico de otras lenguas indoeuropeas en su estadio más antiguo. En lo que concierne al español y a las otras lenguas románicas este principio se conoce más bien con el nombre de *ley de Tobler-Mussafia*,

por haber sido Adolf Tobler y Alfredo Mussafia los primeros en observarlo en estas lenguas.

Si bien, como hemos dicho, la forma verbal no representaba el criterio clave para la determinación de la posición de los clíticos en la oración, la mayoría de los estudios diacrónicos acerca de la posición de los pronombres átonos suele dividir su análisis en dos partes, una para las formas finitas y otra para las formas no finitas. Esta división se debe a dos razones particulares: por una parte, el hecho de que en el español actual la colocación de los clíticos se relaciona precisamente con la forma del verbo (*cf.* §1.1 cap. 4); por otra parte, porque "ambas categorías"²⁴, por lo que se refiere a la posición del PA, muestran un desarrollo idiosincrásico a lo largo de la historia del español" (Nieuwenhuijsen, 2006: 1385).

Resumimos a continuación las principales aportaciones teóricas recogidas por Nieuwenhuijsen (1999: §2; 2006: §15.2) a partir de estudios precedentes, que la autora clasifica en tres categorías diferentes según el tipo de análisis llevado a cabo: descriptivos, funcionales y generativos. Los trabajos que cita, además de los suyos, nos servirán como punto de partida para emprender nuestro propio análisis en la Segunda Parte de este trabajo.

4.1. Con respecto a las formas finitas

Entre los principales estudios que parten de una vertiente descriptiva, la autora holandesa cita los de Gessner (1893), Keniston (1937), Ramsden (1963), Elvira (1987) y Granberg (1988).

El primer estudioso que se ocupó de tratar la colocación de los clíticos en el español antiguo fue precisamente Emil Gessner (1893), quien observó tres pautas fundamentales en la posición de los pronombres átonos con respecto a las formas verbales simples: así, este autor observa que el clítico se posponía cuando el verbo aparecía al principio de la oración principal, mientras que se anteponía casi siempre cuando el verbo de la oración principal estaba precedido por otros elementos oracionales (entre otros, la negación o

²⁴ Es decir, las formas verbales finitas (conjugadas) y las formas verbales no finitas (infinitivo y gerundio).

algunas conjunciones como *pero, mas y ca*), o cuando el verbo formaba parte de una oración subordinada.

En el corpus de textos estudiados por Gessner (que va desde el *Cantar de Mio Cid* hasta todo el siglo XIX), la posposición del clítico en el caso en que el verbo apareciera al principio de la oración principal se registra hasta el siglo XVI. Esta observación es compartida también por Keniston (1937), que para explicar la colocación de los pronombres átonos en relación con las formas finitas parte del concepto de *breath-group*, es decir, un conjunto de elementos oracionales que representan una unidad desde el punto de vista fonológico: así pues, si el verbo estaba precedido por un elemento oracional fuerte o perteneciente a otro *breath-group*, el clítico se posponía; en cambio, si el elemento era débil desde el punto de vista fonológico y pertenecía al mismo *breath-group* del verbo y del clítico, este último se antepone al verbo.

Por su parte, Ramsden (1963) parte de la idea de que la anteposición o posposición del clítico dependía de la relación existente entre el verbo y el elemento oracional que lo precedía: así, si la relación era estrecha, el clítico parecía preferir la anteposición. El autor no explica la razón de este comportamiento; sin embargo, podemos imaginar que cuanto más estrecha fuera la relación entre el elemento precedente y el verbo, tanto más dicho elemento podría servir como apoyo fonológico para el clítico, por lo cual tendríamos consecuentemente su anteposición con respecto al verbo.

También Elvira (1987) relaciona la posición del clítico con la naturaleza del elemento oracional que precedía al verbo, pero también la relaciona con el tipo de oración en la que se insertaban dichos elementos, distinguiendo entre oraciones principales y subordinadas. Así, este autor observa que en las oraciones principales el verbo tendía a colocarse al principio de estas y que, como hemos dicho, el clítico tendía a colocarse después del primer elemento oracional, por lo cual el verbo y el clítico llegaban a adjuntarse. En las oraciones subordinadas, en cambio, la posición del verbo era más libre e incluso podía llegar a colocarse al final de la oración, mientras que el clítico tendía a colocarse lo más cerca posible al principio de esta.

Por último, también Granberg (1988) observa en su análisis la presencia de diferencias en la colocación del clítico dependiendo de si la oración fuera principal o subordinada, afirmando que en las subordinadas la anteposición se daba de manera casi sistemática (debido a la presencia de una conjunción subordinante que actuaría como apoyo

fonológico al clítico), mientras que en las oraciones principales existía mucha más variación, aunque parte de la idea de que en estas oraciones lo más recurrente era la posposición del clítico.

El tema de la colocación de los clíticos en el español antiguo, además, es tratado por varios autores desde un punto de vista funcional, entre los cuales destacan Barry (1987) e Ishikawa (1990, 1993).

Barry (1987) relaciona la posición del clítico con respecto a las formas finitas del verbo con argumentos de índole pragmática e informativa a partir de un determinado contexto comunicativo: afirma de hecho que en el siglo XIII los clíticos solían anteponerse al verbo finito cuando la oración transmitía una información genérica y adicional, mientras que solían posponerse cuando la oración transmitía la información más importante. El recurso a una u otra posición, por lo tanto, serviría al hablante para distinguir los hechos más importantes de los más secundarios.

Por ejemplo, cuando se aporta en el texto una información adicional que hace referencia a algo ya consabido, la autora observa que los clíticos suelen aparecer siempre antepuestos, como en (30):

(30) *E esto les duro mas de çient annos* (GE 21)

(Barry, 1987: 216)

La presencia del demostrativo *esto* claramente revela que el contexto ya ha sido explicitado por el autor, por lo cual esta oración sirve para presentar elementos adicionales.

También Ishikawa (1990, 1993) basa la distribución de los clíticos a partir de una vertiente funcional, focalizándose en los conceptos de tópico y foco: así, "define el concepto de tópico como la parte central de la presuposición pragmática, siendo el foco la parte central de la afirmación" (Nieuwenhuijsen, 1999: §2.3). Puesto que en muchas lenguas el elemento tópico se expresa a través de un clítico pronominal y puesto que dentro de una oración no marcada los tópicos suelen ponerse antes de los elementos focales, el resultado es que en estas construcciones el clítico casi siempre se antepone al verbo. Los casos en los que el clítico aparecía pospuesto se explican por Ishikawa

principalmente a partir de razones de tipo fonológico: recordemos otra vez que el clítico no podía colocarse en posición inicial absoluta.

En cuanto a los estudios de corte generativo, en los que se formula una regla de *movimiento del clítico* para explicar su colocación en la oración, la autora holandesa cita entre otros los trabajos de Anderson (1979), Fontana (1993, 1996) y Rivero (1986a, 1986b, 1986c).

En su trabajo Anderson (1979) afirma que el orden SVO era el orden vigente ya en el español antiguo, por lo cual la posposición del clítico resultaría ser la colocación canónica. Para este autor, por lo tanto, la anteposición del clítico se debía a un movimiento de este hacia la izquierda de la oración, movimiento que estaría motivado por razones diferentes de las que se observan en el español actual: de hecho, mientras que actualmente este movimiento se relaciona con la forma o la función del verbo, en etapas precedentes este estaría motivado por la relación existente entre el verbo y el elemento oracional precedente, retomando así las consideraciones hechas por Ramsden (1963).

Por su parte, Fontana (1993, 1996) cree que el movimiento no es llevado a cabo por el clítico, sino por el verbo, que bajo determinadas condiciones tendería a colocarse a principio de oración: como el clítico pronominal en el español antiguo iba en segunda posición (retomando así la ley de Wackernagel), este aparecía antepuesto si el verbo no se había movido, y pospuesto si el verbo había *subido* al principio de la oración.

Finalmente, Rivero (1986a, 1986b, 1986c) parte de la idea de que los clíticos en el español antiguo eran constituyentes sintácticos parecidos a los sintagmas nominales, tanto en su función como en su colocación, pudiéndose así colocar tanto antes como después del verbo. Sin embargo, debido a su carácter de atonicidad, los clíticos estaban sujetos a ciertas restricciones en lo que concernía a su posición al principio de la oración, ya que necesitaban de un elemento en el que apoyarse fonológicamente, como ya hemos repetido muchas veces.

Finalmente, cabe mencionar las importantes observaciones sacadas por la propia Nieuwenhuijsen (1999; 2006) a partir de sus investigaciones teóricas y empíricas. Esta investigadora holandesa, a través del análisis de diez textos escritos entre el siglo XIII y el siglo XVI, observa antes que nada que el pronombre átono en el español antiguo tenía una identidad doble. Por un lado, se trataba de una partícula independiente desde el

punto de vista sintáctico, que la autora (retomando las observaciones de Rivero) compara con las formas nominales en función de objeto: como estas últimas, de hecho, en los textos más antiguos el clítico podía ocupar una posición tanto proclítica como enclítica, e incluso podía estar separado del verbo por otro elemento oracional, como se ve en el siguiente ejemplo (31) (1999: § 1.1):

(31) *deziendo: "Mio sennor Hercoles, prometido me ovistes vos a mi de me nunca desanparar"* (Sumas, p. 47, l. 10)

Por otro lado, sin embargo, estamos ante un elemento dependiente desde el punto de vista fonológico, puesto que se trata ya de un elemento débil desde el punto de vista acentual, que siempre necesita el apoyo de otro constituyente tónico; sin embargo, este último no era necesariamente el verbo, ya que en principio podía ser cualquier forma acentualmente fuerte. Esta dependencia fonológica se demuestra a través de numerosos ejemplos de apócope (fenómeno que abarca los siglos XII y XIII) y también de asimilación, metátesis y síncope, además de la ausencia total en su corpus de ejemplos en los que el clítico aparece en posición inicial absoluta (32) (1999: §3.5):

(32) *E dixol: "Iuram". E iurol.* (Fazienda, p. 46, l. 22)

En lo que concierne a su colocación, la autora observa que existe un periodo de estabilidad que abarca los siglos XII-XIV, un periodo de transición a partir del siglo XV, y un nuevo periodo de estabilidad desde el siglo XVII hasta la actualidad.

Con respecto al primer periodo, reparte el sistema de colocación del pronombre átono en dos partes: por un lado, observa contextos en los que la posición es variable; por otro lado, registra contextos en los que la posición es fija. En lo que concierne al primer grupo, las categorías que admiten tanto anteposición como posposición:

se dividen, por lo que se refiere al tipo de elemento precedente, en dos grupos: uno en que hay un constituyente delante de verbo, a saber, un sujeto [...], un adverbio o complemento adverbial [...], un complemento preposicional [...] o un complemento (in)directo [...] y otro en que precede otra oración, principal [...] o subordinada/cláusula absoluta. (1999: §4.7)

La autora encuentra dos factores que influyen en la elección de una u otra posición en las oraciones principales: la jerarquía de persona y la predictibilidad del referente. En cuanto al primer factor, ya hemos dicho que las primera y segunda personas son las que tienen más importancia dentro del discurso, ya que son las que pueden participar directamente en el acto comunicativo, a diferencia de la tercera persona: así pues, es lógico que encontremos más casos de anteposición cuando el referente es de primera o segunda persona, "dado que lo comunicativamente importante suele moverse hacia la izquierda de la oración y dado que los +participantes desde el punto de vista comunicativo son más importantes" (Nieuwenhuijsen, 2006: 1367). Otro elemento relacionado con la importancia comunicativa del referente es también el carácter de humanidad y animacidad: así, la autora observa que cuando los referentes son entidades humanas, la anteposición se da mucho más frecuentemente. En lo que concierne a los referentes de tercera persona, sin embargo, la autora no encuentra diferencias según estos sean humanos o inanimados: en cualquier caso, el clítico de tercera persona en esta etapa se coloca preferentemente detrás del verbo. En cuanto al segundo factor, la predictibilidad del referente, este sirve para explicar los casos de anteposición de ciertos clíticos de tercera persona. Así pues, la autora observa que cuando se encuentran más de cinco palabras entre el clítico y su referente, es decir, cuando la distancia referencial es bastante grande, la anteposición se da con mucha más frecuencia. Para explicitar esta diferencia, la autora propone los siguientes ejemplos, que presentan respectivamente una distancia referencial grande (33a) y relativamente pequeña (33b) (2006: § 1368):

- (33) a. *En la manera que dicha es quedo Joue sennor de Creta, ya desterrado su padre, e commo su padre no vino recobrar la su casa fallola toda entera. E dizen que fallo ally a su hermana Juno e caso con ella. E de ally lo recibio todo el reyno por rey* (Sumas, p. 78, 12)
- b. *Quando movio Jacob por Seyr, bèndixo_l so padre Ysaach* (Fazienda, p. 48)

De todas formas, "el factor de la distancia referencial, si bien favorece la anteposición, de ninguna manera la requiere u obliga a ella, puesto que la mayor parte de los ejemplos con más de cinco palabras de distancia entre el PA y el referente sigue mostrando posposición del PA" (2006: 1369). Además, también la presencia de otros referentes

que puedan crear situaciones de ambigüedad parece favorecer la anteposición del clítico.

Con respecto al segundo grupo, que la autora denomina de anteposición o posposición absoluta (2006: §15.5.3.), este está formado por categorías en las que la colocación del clítico no está motivada a partir de factores pragmáticos, sino más bien fonológicos. En los casos de posposición absoluta, de hecho, el verbo siempre ocupa la primera posición, por lo cual el clítico se ve automáticamente imposibilitado a anteponerse al verbo, por las razones que ya hemos expuesto (i.e. la naturaleza débil y enclítica de este elemento). En cuanto a los casos de anteposición absoluta, en cambio, el motivo que lleva a esta posición no es exclusivamente fonológico: se trata de oraciones en las que siempre hay un elemento que precede al verbo (entre otros, una negación, una conjunción o un pronombre), por lo cual el clítico sí puede anteponerse al verbo. Pero para explicar la razón de la fijación de la posición proclítica en detrimento de la enclítica hay que hacer referencia al principio de complejidad creciente, "que establece que los constituyentes relativamente menos complejos se colocan antes en la secuencia lineal que los constituyentes relativamente más complejos con una función parecida" (2006: 1397): por eso, siendo los pronombres clíticos constituyentes poco complejos con respecto a su correspondientes sintagmas nominales, parece lógico que cuando posible suelen anteponerse al verbo. A continuación, presentamos las categorías de anteposición y posposición absolutas registradas por la investigadora (2006: §15.5.3):

Anteposición del PA	oraciones principales negativas
	oraciones principales interrogativas encabezadas por un pronombre interrogativo
	oraciones principales en que al verbo precede un objeto (in)directo que se refiere a otra entidad distinta del PA
	oraciones subordinadas
Posposición del PA	oraciones principales con el verbo en posición inicial absoluta
	oraciones principales en que al verbo precede la conjunción <i>mas</i> y <i>pero</i>
	oraciones principales en que al verbo precede un vocativo

	oraciones principales en que el verbo está en posición inicial, unido paratácticamente con otra oración principal
	oraciones principales en que al verbo precede un objeto (in)directo que se refiere a la misma entidad que el PA, los llamados casos de duplicación

Tabla 21. Los casos de anteposición y posposición absolutas (Nieuwenhuijsen, 2006: §15.5.3.)

Si observamos detenidamente este esquema, vemos que entre las categorías de anteposición absoluta la autora pone también las oraciones subordinadas: de hecho, "en las oraciones subordinadas la anteposición es casi absoluta ya desde el texto más antiguo" (2006: 1363).

El segundo periodo, que ella (como también la mayoría de los estudiosos) define de transición, empieza a partir del siglo XV, en donde se ve un aumento considerable del porcentaje de anteposición del clítico. Esto se debe únicamente a un aumento de esta posición en las categorías de variación, puesto que en los casos de posposición absoluta que acabamos de ver todavía se mantiene la posición enclítica. La propagación de la anteposición se debe mayoritariamente a dos factores: uno de naturaleza pragmática y otro de naturaleza fonológica. En cuanto al primero, la autora afirma que a partir del siglo XV parece que los hablantes empezaron a utilizar más la posición proclítica por su naturaleza más marcada y su capacidad de llamar la atención del interlocutor: así, se asiste a un aumento de anteposición incluso cuando la distancia referencial entre el clítico y su referente es inferior a cinco palabras. Con respecto al segundo factor, el incremento de la anteposición en detrimento de la posposición parece deberse también al hecho de que la elección de la proclisis reafirmaba el patrón acentual dominante, es decir, el llano o grave, típico del español. De hecho,

al posponerse el PA, un monosílabo átono, el grupo resultante en la gran mayoría de los casos llevará el acento en la antepenúltima sílaba (*díxole, priégovos*, etc.), ya que la mayor parte de las formas verbales es llana. Esto implica que la posposición crea muchas palabras esdrújulas, lo que no encaja con la pauta acentual general de la lengua de acento llano o grave. (2006: 1376-1377).

Con el tiempo, el considerable aumento de la anteposición lleva a los hablantes a dejar de interpretarla como la posición marcada, capaz de atraer la atención del oyente o del

lector. Además, como la anteposición en el período estable se explicaba por la presencia de más de cinco palabras entre el referente y el clítico, puede que en esta época se considerara la anteposición ya no como una posición marcada desde el punto de vista pragmático y comunicativo, sino más bien como una posición que había que emplear cuando estuvieran presentes otros elementos delante del clítico: "esto puede originar una nueva regla de colocación según la cual la anteposición del PA depende únicamente de la presencia de otra(s) palabra(s) delante del verbo" (2006: 1397).

Esto lleva en el siglo XVI a un empleo casi absoluto de la anteposición, con la excepción de los casos en los que el verbo estuviera en posición inicial absoluta, en donde todavía seguía vigente la posposición absoluta. Por lo tanto, a diferencia de lo que pasaba en el período estable, durante este período de transición la posición proclítica ya no tenía ningún fin comunicativo, sino puramente sintáctico (i.e. la presencia de otras palabras). Por su parte, en lo que concierne a las formas no finitas, a partir del siglo XVI la anteposición queda solamente de manera residual, puesto que la mayoría de los clíticos ahora se posponía al verbo, siguiendo por lo tanto el sistema de colocación moderno: luego, con el paso del tiempo, se asistirá al reajuste de los últimos casos de anteposición a las formas no finitas, con la total posposición de los clíticos a los infinitivos y gerundios ya a partir de finales del siglo XVI (*cf.* §4.2 de este capítulo). El último paso hacia el sistema de colocación moderno se da con la nueva posibilidad de anteposición del clítico también en posición inicial absoluta. El clítico, por lo tanto, ya no necesitaba de una palabra precedente a la cual apoyarse fonológicamente, con lo cual se asiste al debilitamiento de la relación fonológica entre el clítico y el elemento precedente, visible también en la pérdida del fenómeno de apócope ya en el siglo XIV. Asimismo, la pérdida de la interpolación (que empieza gradualmente en el siglo XIV y se acaba en el siglo XVI) demuestra el detrimento de la independencia sintáctica del clítico y el incremento de la dependencia de este al verbo, del que ya dependía semánticamente. Así, en palabras de la autora: "el PA, que antes era un pronombre enclítico, fonológicamente dependiente de la palabra precedente y sintácticamente independiente, se convierte en un pronombre proclítico fonológica y sintácticamente dependiente del verbo que lo sigue" (2006: 1383).

Una forma verbal peculiar es la del imperativo afirmativo, la cual todavía no admite la anteposición del clítico. Esto se debe, a lo largo de toda la historia del español, a

razones de tipo comunicativo, además de fonológico: de hecho, la homonimia entre las formas del imperativo con las del indicativo y subjuntivo hizo que se prefiriera la posposición del clítico, precisamente para resolver la ambigüedad y ayudar así a los interlocutores en la interpretación correcta de la función del mensaje. Además, como esta forma verbal en la mayoría de los casos aparecía en posición inicial absoluta, esto favoreció la continuación de la posición pospuesta a lo largo de los siglos.

4.2. Con respecto a las formas no finitas

Algunos de los autores que hemos mencionado en el apartado anterior también se han ocupado de estudiar la colocación de los clíticos en el español antiguo con respecto a las formas verbales no finitas. Entre otros, Nieuwenhuijsen (1999: §2; 2006: §15.2) cita otra vez a Gessner (1893), Granberg (1988) y Keniston (1937).

Gessner (1893) observa que si al infinitivo y al gerundio les precedían un constituyente dependiente de las formas verbales no finitas, un sujeto o una negación, la anteposición era la posición preferida por los clíticos, por lo menos hasta el siglo XVI; a partir del XVII, en cambio, asistimos a la disminución de la anteposición, hasta su completa desaparición en favor de la posposición. Por su parte, Granberg (1988) concuerda con las afirmaciones de Gessner, si bien nota que la anteposición se daba con más frecuencia con el infinitivo, observación compartida también por Keniston (1937), que nota que durante el siglo XVI el clítico se antepone al gerundio solo ocasionalmente.

En lo que concierne a la posición de los clíticos con respecto a los infinitivos precedidos por una preposición, Gessner (1893) nota que en los primeros textos la colocación preferida por los clíticos era la posverbal, situación que cambia a partir del siglo XIV y que sigue hasta el siglo XVI: así, durante este periodo se desarrolla y se va consolidando la posición preverbal, con la consecuente interpolación del clítico entre la preposición y el infinitivo. A finales del siglo XVI y principios del XVII, en cambio, asistimos otra vez a una disminución de la anteposición en favor de la posposición, la cual se fue consolidando como la posición canónica, vigente hasta hoy en día.

A diferencia de Granberg (1988), que no relaciona la variación posicional de los clíticos en este tipo de estructura verbal con el tipo de preposición empleada, Keniston (1937) vincula la gran variación existente con la confusión todavía persistente en el siglo XVI

acerca del grado de tonicidad de las preposiciones y, por lo tanto, acerca de la posibilidad o no de funcionar como anfitrión fonológico para los clíticos.

Por su parte, también la misma Nieuwenhuijsen (1999; 2006) estudia la colocación de los clíticos con respecto a las formas no finitas. La primera observación que hace es que:

con las formas no finitas la evolución hacia la anteposición, que empieza a manifestarse a partir del siglo XIII, se detiene en el curso del siglo XVI, lo que, finalmente, resulta en un regreso a la posposición absoluta original. [...] Tal caída de anteposición no la muestran las formas finitas ni en el siglo XVI, ni en ningún otro momento de su historia. Se puede concluir, por lo tanto, que las dos categorías, formas finitas y no finitas, de hecho, han pasado por un desarrollo diferente de colocación del PA. (2006: 1385)

Además, comprueba dentro de las formas no finitas dos tipos de evoluciones claramente distintas: por un lado, las construcciones de infinitivo precedido por una preposición; por otro lado, los demás casos en los que están implicados los infinitivos y los gerundios.

Confirmando las observaciones de Gessner (1893), Nieuwenhuijsen nota que la anteposición se da sobre todo en el primer grupo (i.e. *prep+V_{inf}*). Esto se debe solo en parte a una razón de tipo fonológico: claramente, la preposición favorece la anteposición del clítico, puesto que la presencia de esta hace que el clítico no se encuentre en posición inicial absoluta; sin embargo, como también hemos visto en el caso de las formas finitas, este hecho no exige la posición preverbal del clítico, sino que solo la facilita. Así pues, el impulso principal al aumento de la anteposición del clítico ha de relacionarse otra vez con el principio de complejidad creciente, que hemos explicado en el apartado anterior: de hecho, "parece ser que el fenómeno de la subida de clíticos con infinitivos es un reflejo de la tendencia de poner los constituyentes relativamente poco complejos antes en la secuencia lineal, lo que es muy frecuente en el español antiguo (Granberg 1988:277 y ss.; Wanner 1982)" (2006: 1389). La autora trae como ejemplo la siguiente oración (34) (2006: 1389):

- (34) *el padre e la madre e los otros sos parientes punnaron en la auer, ...*
(Crónica p. 22, l. 36 (a))

El principio de complejidad creciente favorece también el fenómeno de la interpolación no solo en el caso de las formas finitas, como hemos visto antes, sino también en este tipo de construcción, e incluso se da en los mismos periodos (en los siglos XIII-XV) y con los mismos tipos de constituyentes (i.e. la negación, algunos adverbios y los pronombres personales tónicos) que se documentan para las formas finitas. Veamos dos ejemplos (35a, 35b) (2006: 1391):

- (35) a. *Enbio dezir que le perdonasen, ca su entençion era de lo seruir, mas de lo non ver en aquella sazon* (Sumas, p. 75, 28)
- b. *E agora fazense de vos muy marauillados por vos asy apartar del buen puesto que entre vos es* (Sumas, p. 235, 26)

Además, "al igual que con las formas finitas, no se dan casos de interpolación si el PA está pospuesto al infinitivo, o sea, que el PA nunca aparece muy hacia el final de la oración" (2006: 1390).

En este tipo de construcción, la autora observa que la proclisis empieza a partir del siglo XIII y se consolida como la posición casi absoluta en los siglos XIV y XV. Además, nota que se desarrolla primeramente con la preposición *de*, muy parecida a la conjunción subordinante *que* desde el punto de vista estructural y funcional. Así pues, la autora afirma que:

mientras que se propagaba el uso de *quod + cláusula finita*, al mismo tiempo se desarrollaba la estructura con *de + infinitivo* cuya distribución era complementaria con la de *quod*. En el español los dos constituyentes pueden aparecer en contextos parecidos [...]. En las lenguas románicas, por lo tanto, la preposición *de* tiene funcionalmente mucho en común con la conjunción *que*. (2006: 1392)

En realidad, este argumento falta de suficiente base empírica puesto que la conjunción subordinante *que* encabeza precisamente las subordinadas (en donde, como hemos dicho, la anteposición siempre ha sido la posición preferida). De todas formas, si es verdad lo que dice, puede que esto haya influido en la propagación de la anteposición también en este tipo de estructura.

En lo que concierne al segundo grupo, es decir, los gerundios y los infinitivos precedidos por otros elementos, Nieuwenhuijsen observa que la colocación mayoritaria es la posición posverbal; esta última, en particular, sigue siendo durante toda la historia del español la posición preferida con los gerundios. La falta casi absoluta de anteposición en este segundo grupo se debe principalmente a la heterogeneidad de los elementos que preceden a estas formas, por lo cual no se da la asimilación de este grupo a contextos que ya presentan la proclisis, como en cambio se da en el caso de la construcción *prep+V_{inf}* con las subordinadas.

Además, los casos de posposición absoluta en este segundo grupo se dan en las oraciones subordinadas y en las principales interrogativas y negativas, al contrario de lo que pasa con las formas finitas, en donde, como hemos visto en la Tabla 21, se da anteposición absoluta.

Ya hemos dicho que, en las formas finitas, a lo largo del siglo XV se asiste al crecimiento de la dependencia sintáctica y fonológica del clítico con el verbo al que se relaciona semánticamente. Este cambio de naturaleza del clítico se da también en el caso de las formas no finitas, lo cual se relaciona estrechamente con el fenómeno de la subida de clíticos:

Una prueba indirecta de que también se fue estrechando la relación fonológica y sintáctica entre las formas verbales no finitas y el PA se puede ver en la disminución del fenómeno de la subida de clíticos con infinitivos. Es justamente en el siglo XVI cuando empieza a decaer dicho fenómeno, junto con una reducción de la clase de verbos que admiten el movimiento del PA (Wanner 1982).
(Nieuwenhuijsen, 2006: 1394)²⁵

Debido a esto, a partir del siglo XV la posposición se va consolidando cada vez más como la colocación mayoritaria para este segundo grupo, hasta consolidarse en la posición canónica en el sistema moderno.

A continuación, retomamos el esquema de la autora, en el que resume la naturaleza sintáctica y fonológica de los clíticos y las diferentes reglas de colocación que se han sucedido a lo largo de los siglos:

²⁵ Si bien, como afirma la misma autora en la nota 41 (2006: 1394): "es de notar que Gessner (1839:47) y Spaulding (1927) fechan la disminución de la subida de clíticos con infinitivos más tarde. Asimismo, Torres (1999) demuestra que la subida de clíticos con gerundio ha aumentado a través del tiempo".

	Formas finitas	Formas no finitas	Naturaleza del PA
XII - XIV	factores pragmáticos: → anteposición, posposición y principio de complejidad creciente: → anteposición	posposición original y principio de complejidad creciente: → anteposición	sintácticamente libre y fonológicamente dependiente de la palabra precedente
XV	presencia/ausencia de un elemento delante del verbo: → anteposición, posposición → anteposición	posposición original y principio de complejidad creciente: anteposición	sintácticamente y fonológicamente dependiente del verbo
XVI	presencia/ausencia de un elemento delante del verbo: → anteposición, posposición y forma/función del verbo: → anteposición	principio de complejidad creciente: → anteposición y forma/función del verbo: → posposición	sintácticamente y fonológicamente dependiente del verbo
a partir del XVII	forma/función del verbo: → anteposición (y posposición)	forma/función del verbo: → posposición	sintácticamente y fonológicamente dependiente del verbo

Tabla 22. Reglas de colocación del PA y su posición con las formas finitas y no finitas y descripción de la naturaleza del PA (Nieuwenhuijsen, 2006: 1399)

Por último, queremos citar otro trabajo interesante acerca de la colocación de los clíticos en la construcción de infinitivo precedido por preposición: el de Castillo Luch (2001), quien observa que en los textos más antiguos (siglo XII - mediados del siglo XIII) la colocación preponderante es la posposición; a partir de la segunda mitad del siglo XIII, en cambio, la autora registra una convivencia de anteposición y posposición, si bien la

elección de una u otra posición estaría determinada por el tipo de preposición empleado; por su parte, en los siglos XIV y XV, la autora observa una preferencia sistemática por la anteposición (prescindiendo de las preposiciones empleadas), con una vuelta a la equivalencia entre ambas posiciones en el siglo XVI, hasta llegar al siglo XVII en donde la posposición llega a ser la colocación predominante y con el tiempo la única considerada normativamente correcta. Vemos por lo tanto que en este trabajo se confirman las observaciones de Nieuwenhuijsen acerca de la construcción *prep+V_{inf}*.

La importancia cada vez más grande que se da a la forma y a la función del verbo en la elección de una u otra posición consolidará el actual sistema de colocación de los clíticos, que ya hemos presentado detalladamente en otro capítulo (*cf.* §1 cap. 4).

5. La colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas. La *subida de clíticos* en el español antiguo

Después de haber expuesto las reglas que rigen la colocación de los clíticos en el español antiguo, queremos resumir en este apartado las teorías y los resultados obtenidos en estudios precedentes acerca del fenómeno que representa el objeto principal de nuestra investigación, la subida de clíticos.

Como hemos visto en los apartados precedentes, la posibilidad de que el pronombre átono ascienda en el árbol sintáctico desde una posición enclítica con respecto al verbo auxiliado hasta una posición proclítica con respecto al verbo auxiliar, es algo que se da no solamente en la actualidad, sino también (y más aún) en el español antiguo. De hecho, como afirma Wanner (1982: 135):

The same phenomenon of moved clitics [...] is also found throughout the history of Spanish, even in a much more extensive form in the Middle Ages, affecting more verbs, and appearing with very high relative frequency. The historical evolution consists in a gradual reduction of the domain and frequency of CM²⁶ application down to the present day situation.

²⁶ *Clitic Movement* (i.e. movimiento o subida del clítico).

Además, lo que iguala todas las etapas por las que ha pasado la lengua española es que la posibilidad de que se cumpla la subida de clíticos se da solamente en presencia de determinados verbos regentes: para Berta (2000: 84) solo se da con los verbos modales y aspectuales, si bien más adelante precisa que, en el caso del español antiguo, "la SC se produce obligatoriamente si el VR la admite y las relaciones tanto semánticas como sintácticas de la frase no la impiden" (2000: 95). Por su parte, Wanner (1982) destaca un conjunto más heterogéneo de verbos, aunque "each successive category [...] is more restricted with regard to the number of verbs available for CM in the semantic class" (Wanner, 1982: 137-138):

- a. Modal: deber (de), haber de, tener que, poder, tratar de, soler;
- b. Aspectual: acabar de, comenzar a, empezar a, dejar de, cesar de, terminar de;
- c. De movimiento: volver a, ir a, venir a, salir a, pasar a;
- d. De voluntad: querer, desear, mandar, dejar, permitir, aconsejar, impedir, ordenar;
- e. De opinión: pensar, saber.

Por otra parte, lo que diferencia el español antiguo del español moderno (además de la mayor frecuencia de casos de subida), es la posibilidad de intercalar otros elementos entre los dos verbos, algo que ya hemos visto en §4. De hecho, en el español antiguo "the two verbal elements are frequently separated by secondarily intercalated material of variable length and constitution" (Wanner, 1982: 138), a diferencia de lo que ocurre en la actualidad en donde, además de otros clíticos, pueden intercalarse entre los dos verbos pocos elementos más, y sobre todo el nexos *que* y las preposiciones *a* y *de* (cf. ejemplo 67b, §3 cap. 4). A este propósito, veamos algún ejemplo de interpolación de otros elementos procedentes de nuestro corpus diacrónico:

- (36) et como fueron los cristianos despues cobrando la tierra; et del danno que uino en ella por partir los regnos, por que *se non pudo cobrar* tan ayua (PCG, Prólogo, p. 4)
- (37) et quel ternía muy bien guardado el su regno fasta que fuese de tiempo que *lo pudiese muy bien gobernar* (Lucanor, I, p. 57)

- (38) No es este juicio para moços, segun veo, que no *se saben a raxon someter*
(*Celestina*, Acto I, p. 32)

Otra condición que se daba en el español antiguo y que hoy en día sonaría poco usual es el hecho de que, además de los clíticos, también podían subir los sintagmas nominales en función de complemento, como en el ejemplo que muestra Rivero: *Quando ... Jesucristo las sus divinales bodas quisyere celebrar ...* (1986b: 205). La misma autora explica que:

el español medieval permite que los complementos subcategorizados por un verbo precedan o sigan a éste, independientemente del carácter tónico o átono de tales complementos o argumentos. El verbo medieval rige a sus complementos tanto si estos aparecen a su izquierda como a su derecha. (1986b: 200)

Una última diferencia entre el español moderno y el español antiguo en lo que concierne a la subida de clíticos es la que expone Berta (2000) a propósito de la construcción de infinitivo con preposición. Sabemos que en la actualidad el clítico puede subir delante del verbo auxiliar o quedarse detrás del verbo auxiliado, pero nunca puede intercalarse entre los dos verbos, independientemente de la presencia o no de una preposición. En el español antiguo, en cambio, ya hemos dicho que las reglas de colocación eran mucho más libres, si bien por mucho tiempo siguieron principios fonológicos y la ya citada ley de Wackernagel, según la cual un constituyente átono no podía colocarse al principio de la oración. Así pues, cuando no se daba la subida, el clítico podía encontrarse en posición enclítica con respecto al infinitivo o bien intercalarse entre la preposición y el verbo; cuando se daba la subida, en cambio, el clítico se podía colocar en posición proclítica (siempre que el verbo auxiliar no se encontrara a principio de oración), pero también en posición enclítica con respecto al verbo auxiliar. En palabras del autor:

En el español moderno el clítico promovido se sitúa obligatoria e inmediatamente delante del VR, y cuando no se produce la SC, se mantiene inmediatamente detrás del infinitivo independientemente de si éste lleva una preposición o no.

En el español medieval la colocación de los clíticos se realiza a grandes rasgos según la LW cuando no se produce la SC, el clítico se coloca inmediatamente detrás del infinitivo, o bien delante de éste siguiendo a una preposición, mientras que en los casos con SC el

clítico, a diferencia del español moderno, puede colocarse tanto delante como detrás del VR, dependiendo de si éste es el primer elemento de la proposición o no. (Berta, 2000: 96)

Para explicar la progresiva disminución de los casos de subida del español antiguo al español actual, Nieuwenhuijsen (1999) retoma el principio de complejidad creciente: cuanto más vaya reduciéndose la importancia de este principio en favor de la importancia de la forma y la función verbal como criterio para fijar la posición de los clíticos, tanto menos se irán encontrando casos de subida. En palabras de la autora:

la subida de clíticos, un fenómeno muy general en el español antiguo, puede considerarse un reflejo del mismo principio de complejidad. Es significativo que justamente en el siglo XVI empiece a disminuir la frecuencia del fenómeno, junto con una reducción de la clase de verbos que admiten dicho movimiento del PA. [...] Esto implica que entonces se prefiere colocar el PA al lado de la forma verbal del que sintácticamente depende, a expensas del principio de complejidad, de acuerdo con el que el PA antes se había juntado con el verbo principal. (1999: §6.5)

CAPÍTULO 4

LA COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS Y LA *SUBIDA DE CLÍTICOS* EN EL ESPAÑOL ACTUAL

Después de haber realizado una panorámica acerca de la evolución de los clíticos en la historia del español y de los cambios ocurridos en su colocación con respecto a las estructuras pluriverbales, en este cuarto capítulo pretendemos estudiar precisamente la colocación de estas partículas dentro de la estructura oracional en el español actual. Así, a lo largo de estas páginas profundizaremos acerca de su colocación tanto en su relación con el verbo como en la interrelación entre ellos, tratando también el fenómeno de la *duplicación de clíticos*. En particular, además, analizaremos su posición oracional cuando se adjuntan a estructuras verbales complejas, tratando de manera profundizada el fenómeno de la *subida, monta o promoción de clíticos*, el objeto principal de este trabajo.

1. La colocación de los clíticos en el español actual

La posición de los clíticos dentro de la estructura oracional está determinada básicamente por dos factores:

1. la forma verbal a la que se adjuntan;
2. la posible coexistencia con otras formas pronominales dentro de la oración.

Con respecto al primer factor, la flexión del verbo influye en la posición del clítico, que puede ser:

- a. *proclítica*: cuando el clítico se pone delante del verbo como una palabra independiente desde el punto de vista gráfico (aunque no desde el punto de vista prosódico);
- b. *enclítica*: cuando el clítico se adjunta al verbo en posición posverbal, no solo desde un punto de vista fonológico sino también ortográfico.

En cuanto al segundo factor, la combinatoria entre distintos clíticos sigue el esquema rígido:

se + 2^a persona + 1^a persona + 3^a persona

A continuación, vamos a profundizar sobre estos dos conceptos.

1.1. La colocación de los clíticos en relación con el verbo

Los clíticos pronominales pueden tener distintas configuraciones sintácticas: como hemos dicho, con respecto al verbo pueden aparecer antes o después de este según el tipo de flexión a la que esté sometido.

Como hemos visto en el capítulo 3, la distribución de los clíticos ha ido variando a lo largo de la evolución del español, del latín hasta nuestros días. En lo que concierne al español actual, los clíticos aparecen en posición enclítica cuando se combinan con los infinitivos (39a), los gerundios (39b) y los imperativos (39c):

- (39) a. *beberlo*
b. *bebiéndolo*
c. *bébelo*

Con los infinitivos (40a) y gerundios (40b) compuestos, además, el clítico se coloca después del auxiliar:

- (40) a. *Habiéndose hecho daño...*
b. *Podías haberlo hecho tú.*

En cambio, suelen aparecer en posición proclítica en todas las formas personales (es decir, conjugadas), del verbo: *le preguntó, las quería, no se lo pidas*, etc.

Sin embargo, en ocasiones también pueden aparecer en posición enclítica incluso con los verbos flexionados, sobre todo en la lengua escrita y en los registros más formales,

cuando la intención del hablante es la de dar la impresión de un lenguaje arcaizante y áulico: *Al cabo mi hermana motilona ofreciole unos cuantos higos* (Fernández Santos, *Extramuros*, citado en la *NGLE*, 2010: p. 311). Pero también podemos encontrar los clíticos pospuestos al verbo flexionado en algunos dialectos del noroeste de España. En todo caso, la posición enclítica nunca es posible cuando el verbo va en forma negativa: **No pregúntemelo*.

Finalmente, hay que tener en cuenta que la anteposición o posposición de los clíticos en las formas compuestas se da siempre con respecto al auxiliar *haber*: de hecho, el participio nunca admite enclíticos (*cf.* nota 1). Así, los encontramos en posición proclítica con las formas compuestas de indicativo y subjuntivo (41a, 41b, 41c) y en posición enclítica con los infinitivos y gerundios compuestos (véase 40a y 40b).

- (41) a. *Te lo he dicho*
b. *¿Se habrá hecho daño?*
c. *¡Ojalá te lo hayan entregado ya!*

Como ya hemos dicho antes, los clíticos pospuestos al verbo se unen a este tanto desde un punto de vista acentual como gráfico, como si se tratara de una única palabra. Por esta razón, "las formas verbales con pronombres enclíticos llevan tilde o no de acuerdo con las normas generales de acentuación" (*Ortografía*, 1999: 30).

1.2. La colocación de los grupos de clíticos

En español un verbo puede acoger más de un pronombre átono, permitiendo así la formación de lo que la *NGLE* (2010: 312) denomina *grupos* o *conglomerados* de clíticos. De todas formas, es importante tener en cuenta que el orden en que los clíticos aparecen no es libre, sino que está sometido a reglas fijas. En lo que concierne a la posición con respecto al verbo, los grupos de clíticos siguen las mismas condiciones que cuando aparece solo uno (es decir, siguen las reglas que acabamos de ver en el apartado anterior). En cambio, con respecto al orden interno de los conglomerados hay que tener en cuenta las consideraciones que siguen.

Antes que nada, todos los clíticos que se pueden introducir en una oración aparecen siempre en bloque, tanto en posición enclítica como proclítica. Además, no existen secuencias de más de tres clíticos (aunque en el español estándar peninsular es más común encontrar secuencias de dos) y ningún elemento pronominal puede repetirse más de una vez.

El orden en la combinación de varios clíticos dentro de un mismo enunciado es lo que presentamos en la Tabla 23, a partir de la intuición de Perlmutter (1971):

Reflexivo	→ 2ª Persona	→ 1ª Persona	→ 3ª Persona
<i>se</i>	<i>te</i>	<i>me</i>	<i>le</i>
			<i>lo</i>
			<i>la</i>
	<i>os</i>	<i>nos</i>	<i>les</i>
			<i>los</i>
			<i>las</i>

Tabla 23. Secuencia de clíticos

Por lo tanto, en línea general podemos afirmar que:

- a. el pronombre átono reflexivo *se* puede combinarse, en cualquiera de sus valores gramaticales, con la 2ª, con la 1ª o con la 3ª persona (42);
- b. la 2ª persona puede combinarse con la 1ª o con la 3ª persona (43);
- c. a la 1ª persona solo puede seguir la 3ª (44);
- d. la 3ª persona solo puede aparecer al final de la secuencia de clíticos, sin poder adelantar otras personas;
- e. la 3ª persona de objeto indirecto *le(s)* precede a la de objeto directo *lo(s)/la(s)*, cambiando su forma en la invariable *se* (**le lo → se lo; *le la → se la; *le los → se los, *le las → se las*);
- f. los clíticos con valor reflexivo (*me, te, se, nos, os, se*) preceden a los no reflexivos.

De todas formas, no todas las combinaciones que acabamos de presentar en la Tabla 23 y en los puntos a-f son posibles o muy usuales. Ofrecemos a continuación algunos ejemplos explicativos:

- (42) a. Se te olvidó
 b. Se os olvidó
 c. Se me olvidó
 d. Se nos olvidó
 e. Se le(s) olvidó
 f. Se lo(s)/la(s) olvidó
- (43) a. Te me olvidaste
 b. Te nos olvidaste
 c. *Os me olvidasteis
 d. *Os nos olvidasteis
 e. *Te le(s) olvidaste²⁷
 f. Te lo(s)/la(s) regalé
 g. *Os le(s) regalé
 h. Os lo(s)/la(s) regalé
- (44) a. *Me le(s) regaló
 b. Me lo(s)/la(s) regalaste
 c. *Nos le(s) regalamos
 d. Nos lo(s)/la(s) regalaste

Vemos, por lo tanto, que el clítico de segunda persona plural tiene menos posibilidades que otros de juntarse a otros clíticos; asimismo, el dativo *le(s)* tiene muchas más restricciones que el acusativo *lo(s)/la(s)*.

Además, como vemos en el ejemplo (44a), generalmente no pueden coexistir dentro de una misma secuencia un dativo de 3ª persona y un acusativo de 1ª o 2ª. También en la *GDLE* (1999: 1266) encontramos un ejemplo sobre esta particularidad: "**Me le entregaron* (= «Entregaron a mí (acusativo) a él (dativo)»)". Para hacer frente a esta

²⁷ En realidad, en el CORDE podemos encontrar ejemplos de la combinación *te le(s)*, aunque la mayoría de los ejemplos procede de textos antiguos. Del siglo XX tenemos un ejemplo procedente de España: "Tú parla más de lo debido y cuando te metas en oposiciones *te les* tiras en puerta." (La ciudad castellana, España, 1918); y otro procedente de América Latina: "A todos *te les* arrimas menos a mí" (El tamaño del infierno, México, 1973).

situación, puesto que en español no existen clíticos de sintagmas preposicionales, los hablantes suelen eliminar el dativo en forma átona en favor de la forma tónica: *Me entregaron a él*.

Tampoco es usual encontrar el *se* impersonal seguido del clítico acusativo masculino singular *lo*, por lo menos en España, ya que esto es algo muy habitual en América: *Este móvil ya se lo considera viejo*; para resolver esta restricción, los hablantes (incluso los no leístas) recurren al empleo de la forma dativa *le*, como en *No se le escucha hablar*. Esta restricción se podría explicar como una solución para evitar la ambigüedad entre el *se* dativo y el *se* impersonal: de hecho, puesto que el *se* dativo es siempre seguido del acusativo de tercera persona, el *se* impersonal tendería así a no aparecer en esta misma posición, precisamente para evitar esta ambigüedad entre las dos formas.

Otras excepciones se dan por la misma percepción e interpretación de ciertas secuencias por parte de los hablantes. Así, por ejemplo, no todos aceptan como correcta la sucesión de tres clíticos. O, también, existe variación en la interpretación del *se*, ya que puede interpretarse como un clítico independiente (y por lo tanto ser colocado en primera posición) pero también como una tercera persona, produciéndose así construcciones como *Te se oye bien*, típicas sobre todo de los registros más vulgares. Además, la secuencia de clíticos de 2ª y 1ª persona puede presentar variación en la interpretación del significado, ya que una frase como *Te me presentaron* puede ser interpretada como *Tú fuiste presentado a mí* o como *Yo fui presentado a ti*, aunque la primera interpretación resulta ser la más aceptada.

Por último, hay que subrayar la excepción dada por los llamados *dativos superfluos* o *de interés* (que hemos visto en el capítulo 2, §3.2.). Estos, de hecho, "pueden coexistir en un mismo enunciado con los que desempeñan las referencias a objeto directo e indirecto: *No te me manches* (donde *te* alude al objeto directo, y *me* indica con énfasis la participación de la persona interesada, el hablante); *No me le deis caramelos* (donde *me* es enfático y *le* objeto indirecto)" (GLE, 1994: 206).

1.3. Inversión del orden en los grupos de clíticos

Como hemos visto en el apartado anterior, los clíticos siguen un orden muy rígido cuando se combinan entre ellos; sin embargo, también existen algunas variedades dentro del español que permiten una violación de este esquema.

Esta ruptura de lo que se ha denominado el esquema de Perlmutter (1971) suele pasar en contextos reducidos y en condiciones específicas: en particular, se verifica con verbos que requieren el *se* pronominal, cuando a estos se junta un clítico dativo de primera o segunda persona singular (45):

- (45) a. orden estándar: *se me ha roto el ordenador*
b. orden alterado: *me se ha roto el ordenador*

De hecho, no es posible encontrar esta inversión del orden cuando el *se* es el de las pasivas reflejas o es impersonal (46), ni con los dativos plurales (47) o con la tercera persona (48), tanto singular como plural.

(46) **Te se ha pedido que lo hagas*

(47) **Nos se ha roto el sofá*

(48) **Le se acercó un niño*

Aunque desde el punto de vista lingüístico-contextual se trata de un fenómeno restringido, no lo es desde un punto de vista sociolingüístico, ya que es típico de los hispanohablantes de nivel sociocultural más bajo, a pesar de su origen geográfico.

2. La duplicación de complementos

Una característica peculiar de la lengua española es la gramaticalidad de lo que se denomina *duplicación* o *doblado* del complemento directo e indirecto o también uso *pleonástico* o *redundante* de los clíticos. Este fenómeno sintáctico consiste en que un pronombre átono no sustituye, sino que coaparece dentro del mismo enunciado con el sintagma nominal argumental al que se refiere, es decir, "un grupo preposicional formado por la preposición *a* más un pronombre personal tónico (duplicación pronominal) o un grupo nominal (duplicación nominal)" (NGLE, 2010: 320). Así en *Le*

dije al profesor, el pronombre átono *le* tiene la misma función sintáctica del SN *al profesor*; lo mismo pasa en *Me saludaron a mí*, en donde el pronombre átono *me* tiene la misma función de *a mí*.

Antes que nada, es importante especificar que la duplicación del complemento directo está sujeta a algunas restricciones, mientras que la del complemento indirecto es siempre posible; más bien, muchas veces resulta ser obligatoria, ya que sin la duplicación ciertas relaciones no podrían expresarse. A continuación, vamos a ver las principales pautas a las que responde la duplicación de complementos.

El doblado de complementos, tanto directos como indirectos, es obligatoria cuando estos están representados por un pronombre tónico precedido de la preposición *a*. Más precisamente, se puede elidir el complemento tónico, pero no siempre el pronombre átono:

- (49) a. La saludaron (sin doblado)
b. La saludaron a ella (con doblado)
c. Saludaron a ella, no a él (solo con valor contrastivo)
d. Saludaron a ella, a sus padres y a su marido

No obstante, el sentido de (49a) es diferente de (49b), ya que la opción con doblado contiene información focal que denota un contraste o una discriminación. Ese valor se debe a que se trata de un pronombre de objeto directo, puesto que con los de objeto indirecto esto ya no se observa (o no se observa tanto). Además, al tratarse de un pronombre, la información referencial de *la* y de *ella* es idéntica, pero si tuviésemos dos oraciones, una con *la* y otra con un nombre propio, ese valor de focalización contrastiva ya no sería tan evidente:

- (49) a. La saludaron
b. Saludaron a Juana

Una excepción a esta regla se da con verbos que eligen complementos indirectos de dirección (ej. *aproximarse, acercarse, arrimarse*), que solo aceptan uno u otro pronombre:

- (50) a. *Se me aproximó*
b. *Se aproximó a mí*
c. ??*Se me aproximó a mí*

Con respecto a la duplicación de los pronombres no personales (como *nadie, cualquiera, quien*), esta está sujeta a las mismas reglas de la duplicación nominal (mucho más restringida que la pronominal). Además, la duplicación con los grupos nominales que presentan numerales es posible si estos son definidos (51a), mientras que es incorrecta si son indefinidos (51b):

- (51) a. *(Las) saludé a las cuatro*
b. **Las saludé a cuatro*

Un caso aparte lo constituye el pronombre *todo*, que exige casi siempre la duplicación cuando tiene la función de CD, de CI o de atributo: de hecho, es más frecuente decir *Las mandé todas en una vez* que *Mandé todas de una vez*. Este, sin embargo, es un caso que la *NGLE* denomina como *falso doblado*. A partir de los ejemplo (52) tomados de la *NGLE* (2010: 320):

- (52) a. *Leí todas las novelas*
b. *Leí todas ellas*

podemos decir que "el pronombre átono de las construcciones correspondientes no duplica al cuantificador *todo*, sino que sustituye a ese grupo nominal definido o a ese otro pronombre: *Las leí todas*. Si en lugar de sustituirlo lo duplicara, se esperarían oraciones como **Las leí todas las novelas*, que resultan anómalas" (*NGLE*, 2010: 321).

Con respecto a la duplicación nominal, esta es obligatoria si el complemento tónico, tanto directo como indirecto, no es un pronombre personal y se encuentra delante del verbo (53).

- (53) a. A mi amiga la han engañado
b. *A mi amiga han engañado

En el ejemplo (53a) vemos lo que se denomina como *construcción dislocada*, es decir, una construcción en donde el grupo preposicional se antepone al verbo en posición extraoracional, aportando información temática.

Una excepción a esto se da cuando el complemento tónico se encuentra antepuesto y tiene una función enfática y contrastiva. En este caso no debe coaparecer el clítico (54):

- (54) a. Un pastel te daré, no dos
b. *Un pastel te lo daré, no dos

Esto se debe al hecho de que la duplicación se corresponde con la topicalización, no con la focalización.

En cambio, cuando el complemento tónico se encuentra después del verbo la duplicación varía dependiendo de si el complemento es indirecto o directo. Si el complemento es indirecto, la duplicación es opcional, aunque suele ser la opción más frecuente (55). Incluso puede ser obligatoria, cuando el predicado está constituido por verbos como *gustar* y sus sinónimos (56). Por último, también suele ser necesaria con los verbos de afección (como *interesar, molestar*, etc.) o con verbos como *parecer* y *convenir* (57).

- (55) (Le) han propuesto una práctica a María
(56) a. ¿Le gustan a Juan los pasteles?
b. ??¿Gustan a Juan los pasteles?
(57) Tu idea le pareció estupenda al profesor

3. La colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas: la *subida de clíticos*

En §1.1 hemos visto que la colocación de los clíticos con respecto a los núcleos monoverbales está sujeta a algunas restricciones formales que se han generalizado en la lengua actual, pese a variaciones dialectales consideradas hoy en día inusuales en la lengua estándar.

Resumiendo lo que vimos, podemos decir que los clíticos aparecen antepuestos al núcleo verbal cuando este está en forma personal y pospuestos cuando el verbo es en forma no personal o es un imperativo afirmativo; además, vimos que en la actualidad los clíticos normalmente no pueden posponerse al participio, de ahí que en los tiempos compuestos estos elementos se antepongan al auxiliar *haber*. En lo que concierne a las formas no personales compuestas de infinitivo y gerundio, en cambio, vimos que se colocan pospuestos al auxiliar.

Proclisis	Enclisis
Formas personales	Infinitivo
	Gerundio
	Imperativo afirmativo

Tabla 24. La colocación de los clíticos en las formas monoverbales

En lo que concierne a su colocación con respecto a las estructuras verbales complejas, en cambio, la variación posicional de los clíticos es mucho mayor. En el Capítulo 1 vimos que la mayoría de las estructuras que permiten esta variación entra dentro de la categoría de perífrasis verbales, si bien observamos que también se puede verificar en otras construcciones pluriverbales con tendencia a la gramaticalización: "todas ellas responden a un mismo esquema formal: un verbo (generalmente) en forma conjugada [...] que concuerda con el sujeto, se halla en gran medida dessemantizado y aporta únicamente los valores aspectuales o modales, y otro verbo en forma no personal²⁸ [...] que incorpora el contenido semántico del evento verbal" (Aijón Oliva, 2013: 104).

²⁸ Más precisamente en infinitivo o en gerundio.

Así pues, muchas veces asistimos a variaciones posicionales del clítico, como en (58):

- (58) a. *Puedes hacerlo*
b. *Lo puedes hacer*

El ejemplo (58b) muestra precisamente el fenómeno por el cual el clítico abandona su posición enclítica con respecto al segundo verbo, al cual estaría semánticamente relacionado, y asciende el árbol sintáctico hasta desplazarse ante el verbo auxiliar, lo que se conoce como *subida de clíticos*, en donde por lo tanto "el clítico parece haber "subido" desde su posición "lógica" de complemento del infinitivo o gerundio hasta la posición del auxiliar, que se encuentra "más arriba" en la estructura de la oración" (Bermúdez, 2006: 3).

Sin embargo, no todas las construcciones formadas por un verbo en forma personal y un verbo en forma no personal permiten esta libertad de movimiento. De hecho, no admiten la anteposición del clítico los verbos de opinión, conocimiento o creencia (como *creer*, *afirmar* o *negar*) (59a), los verbos factivos, como *lamentar* o *sentir* (59b), ni tampoco los verbos impersonales (59c) (GDLE, 1999: 1263).

- (59) a. *Creo saberlo* → **Lo creo saber*
b. *Siento molestarte* → **Te siento molestar*
c. *Hay que decírselo* → **Se lo hay que decir*

La posición proclítica tampoco es posible si un verbo en forma no conjugada es "el sujeto oracional pospuesto de verbos como *parecer*, *importar*, *convenir*, etc." (DPD: 2005) (60):

- (60) *Conviene hacerlo* → **Lo conviene hacer*

Finalmente, tampoco es muy común la proclisis cuando los clíticos se juntan a verbos que expresan temor, deseo o preferencia (61):

(61) *Deseo cuidarme más* → **Me deseo cuidar más*

Otra situación que impide o limita la anteposición se da cuando el verbo principal está provisto de un clítico dativo: si el segundo verbo tiene un clítico acusativo con carácter "personal", el dativo del verbo principal parece impedir o dificultar notablemente la subida (62a); en cambio, si el clítico del segundo verbo tiene el carácter "no animado" (62b), a veces la subida puede ser posible, especialmente cuando se trata de estructuras verbales causativas (62c).

(62) a. *Me dejaron llamarla* → *??Me la dejaron llamar*
 b. *Me ordenó arreglarlo* → *??Me lo ordenó arreglar*
 c. *Me hizo sustituirlo* → *Me lo hizo sustituir*

En la *GDLE* (1999: 1262), además, se presenta una serie de situaciones relacionadas con la posibilidad de que haya o no libertad posicional de los clíticos con respecto al núcleo verbal: en concreto, los clíticos no pueden subir si la oración es finita (63a); solo algunas preposiciones y la conjunción *que*, además de otros clíticos, pueden intercalarse entre los dos verbos (63b), mientras que la negación, otros adverbios o los cuantificadores no están permitidos (63c); los clíticos siempre se mueven en bloque, de manera que si hay una secuencia de clíticos no puede subir solamente uno, sino todo el conjunto (63d):

(63) a. *Deseo que lo hagas* → **Lo deseo que hagas*
 b. *Voy a comerlo* → *Lo voy a comer*
 c. *Puedo ayudarte mucho* → *??Te puedo mucho ayudar*
/Te puedo ayudar mucho */??puedo mucho ayudarte²⁹*
 d. *Te lo quiero enseñar* → **Te lo quiero enseñarlo*
/Quiero enseñartelo */*Lo quiero enseñarte*

²⁹ Sin embargo, sí son posibles, con cierta focalización intensiva: "*mucho puedo ayudarte*" y "*mucho te puedo ayudar*". En las verdaderas perífrasis no puede insertarse hoy un adverbio o similar, tanto se ponga el clítico delante o detrás del conjunto.

El hecho de que no sea posible intercalar otros elementos aparte de unas pocas preposiciones y de la conjunción *que* (en las perífrasis de obligación), se explica por el carácter unitario que han alcanzado estas estructuras verbales.

En el caso en que haya más construcciones verbales adyacentes, de las cuales la segunda es incrustada dentro de la primera, y por tanto con su verbo auxiliar en forma no personal, el clítico puede colocarse en distintas posiciones: pospuesto a la segunda (64a), en posición intermedia (64b) o antepuesto a la primera (64c).

- (64) a. *Tenemos que volver a estudiarlas*
b. *Tenemos que volverlas a estudiar*
c. *Las tenemos que volver a estudiar*

Además, hay que recordar que la variabilidad posicional de los clíticos se da solamente cuando estos pertenecen a la estructura argumental del segundo verbo: esta es la razón por la cual tradicionalmente los gramáticos han considerado la posición enclítica como la primaria o la más lógica, frente a la consideración como *variante posicional* de la proclisis, y de ahí la consideración de la *subida* como un fenómeno singular. Sin embargo, en la actualidad ya se ha empezado a hablar también de *bajada*, esto es, del fenómeno por el cual el clítico pasa de una primera posición proclítica a la enclítica. Muchos estudios acerca de la lengua de uso actual, además, han demostrado que la anteposición se ha convertido en realidad en la primera elección entre los hablantes, sobre todo en determinados contextos comunicativos. La determinación de dichos contextos será uno de los objetivos de nuestro análisis empírico.

4. Aproximaciones teóricas acerca de la *subida de clíticos*

En el Capítulo 1 analizamos las principales estructuras verbales complejas que permiten la alternancia posicional de los clíticos y, por lo tanto, la *subida*. En concreto, podemos resumirlas ahora en tres categorías:

1. *Perífrasis de gerundio* (tempoaspectuales o modales)

2. *Perífrasis de infinitivo* (tempoaspectuales o modales)

3. *Construcciones formadas por un verbo regente no perifrástico y un infinitivo*

Dentro de los estudios sobre la colocación de los clíticos, ha habido distintos intentos de creación de hipótesis que pudieran lograr sistematizar las situaciones en las que se permite la variabilidad posicional, tanto en lo que concierne al español de los siglos pasados como al español actual. En concreto, podemos dividir los estudios acerca de la *subida y bajada de clíticos* en tres ramas principales: los estudios de corte sintáctico y generativo, los de corte variacionista y los de corte semántico.

4.1. Enfoque sintáctico y generativo

Una de las propiedades de los clíticos que más ha llamado la atención dentro de los estudios generativos es su distinta distribución oracional con respecto a su correspondiente sintagma nominal. Sabemos, de hecho, que el español actual es una lengua fundamentalmente (S)VO³⁰; sin embargo, el objeto adopta una posición diferente cuando está representado por un clítico. Así pues, dentro de los trabajos generativistas la posición del clítico se considera como una posición *derivada* que se origina a partir del movimiento de dicho elemento desde su posición argumental canónica (a la derecha del núcleo verbal) hasta adjuntarse al núcleo verbal a la izquierda de este. En este tipo de estudios se da cuenta de las restricciones que impiden dicho movimiento a partir del análisis de distintos elementos sintácticos, como la presencia o ausencia del sujeto, la naturaleza de la estructura verbal compleja, el tipo de constituyentes y la interpolación de otros elementos entre los dos verbos, entre otros. El análisis de estos elementos sirve a los generativistas con el objetivo de elaborar una teoría que dé cuenta de los contextos sintácticos en los que resulta posible o gramatical la subida y que consiga determinar las razones que permiten o no este movimiento.

A pesar de que la mayoría de los estudios sobre la *subida* se inscribe dentro de la gramática generativa, en este trabajo no tomaremos este enfoque como punto de partida para nuestro análisis, puesto que nuestro interés no se centra sobre cuestiones puramente gramaticales, sino más bien de variación y significado.

³⁰ (Sujeto) - verbo - objeto.

4.2. Enfoque variacionista

Por su parte, el enfoque variacionista focaliza su atención en distintas variables que parecen permitir o no la subida de clíticos: en particular, se examinan las variaciones a partir del registro, de las zonas geográficas y dialectales y de factores sociales, sin olvidar también los factores sintácticos y semánticos que parecen influir en la anteposición o posposición del clítico.

Es interesante notar que el conjunto de los trabajos de corte variacionista coincide ampliamente en los resultados obtenidos. Como bien resume Arroyo Hernández (2015), en lo que concierne al registro de uso la *subida* se destaca mucho más en el lenguaje oral que en el escrito. En cuanto a los factores sintácticos, por ejemplo, la proclisis se encuentra con más frecuencia en las estructuras perifrásticas que en las no perifrásticas; en las estructuras formadas por un gerundio más que en las de infinitivo; en presente de indicativo, en presente de subjuntivo y en pretérito perfecto más que en otros tiempos y modos verbales. También es más frecuente cuando la persona del auxiliar es una segunda persona, cuando la persona del clítico es una primera o segunda persona (singulares), cuando nos hallamos ante una secuencia de clíticos más que cuando aparece solo uno, o cuando los clíticos se refieren a elementos animados. En cuanto a los factores sociales, en cambio, la subida parece verificarse más entre los jóvenes y las mujeres.

Los estudios que parten de este enfoque suelen llevar a cabo su análisis a partir del habla de una determinada zona geográfica, para luego elaborar un corpus que dé cuenta de las posibles variaciones en relación con el género discursivo y la situación comunicativa, entre otras cosas.

4.3. Enfoque semántico-contextual

Tanto los estudios de corte generativista como los de corte variacionista son muy útiles por proporcionar teorías que intentan sistematizar las condiciones que parecen permitir la subida de clíticos; no dan cuenta, sin embargo, de las variaciones de significado que puede implicar una u otra posición del clítico con respecto al núcleo predicativo. Dentro

de estos trabajos, de hecho, son escasas las referencias a la posibilidad de eventuales cambios semánticos o al menos estilísticos según la posición del clítico elegida por el hablante. Por ejemplo, en algunos trabajos se considera que la anteposición parece ser más evidente en el lenguaje espontáneo, más emocional o más coloquial, pero no se proporcionan datos sobre una posible variación del significado dependiendo de si el clítico se encuentra antepuesto o pospuesto a la forma verbal. Los estudios que parten de un enfoque más bien semántico, en cambio, intentan dar cuenta precisamente de esto (y es lo que intentaremos hacer también nosotros a lo largo de nuestra investigación).

Por ejemplo, en su artículo acerca de las construcciones con infinitivo, Berta alude al hecho de que "entre las variantes libres siempre hay al menos diferencias estilísticas" (1999: 125) y que en los casos en los que la subida de clítico se presenta como agramatical "parecen intervenir factores de interpretación semántica, poco estudiados hasta ahora" (1999: 130). Por su parte, Aijón Oliva (2006) junto también con Borrego Nieto (2013) pone el acento en cuestiones como la *topicalidad* y la *prominencia discursivo-cognitiva* para explicar las alternativas formales en la colocación de los clíticos. Así, en sus trabajos, pese a su carácter prevalentemente variacionista, Aijón Oliva también intenta "demostrar que la preferencia por la anteposición de los clíticos se relaciona con una mayor prominencia discursivo-cognitiva de las entidades a las que se refieren" (2013: 105), insertando así en su trabajo también un enfoque de tipo pragmático. Otro trabajo que intenta dar cuenta con mayor énfasis de las diferencias estilísticas o semánticas en la elección entre proclisis y enclisis es el de Arroyo Hernández (2015), en donde también se revisan las principales aportaciones de los estudios precedentes. Entre otros, Arroyo cita los trabajos de Napoli, Myhill y Rosen, quienes plantean el denominado *semantics-based model*, por el cual "la posición de los clíticos estaría en buena medida determinada por la semántica del verbo matriz o semi-auxiliar" (2015: 107), llegando a concluir que los verbos semánticamente menos complejos favorecerían la proclisis. También refiere las observaciones elaboradas por Deborah Jean Gill (1999: comentario 9504:304) en un foro de debate en la red, quien pone el acento en cuestiones de tipo pragmático y afirma que "the difference here has to do with focus and specificity". Así, como también Aijón Oliva (2013: 113), Gill afirma que la subida se verifica con más frecuencia cuando se emplean los clíticos de primera persona: de hecho, el *yo* del hablante es el referente con mayor prominencia discursiva.

Pero lo interesante del trabajo de Arroyo es la perspectiva de estudio que adopta para realizar su propio análisis acerca de la posición de los clíticos, perspectiva que se inserta dentro de la gramática de la enunciación y elaborada también a partir de las observaciones de Matte Bon³¹ (1997). A través de la exploración de los tres principales ámbitos que permiten la organización de la gramática de las lenguas, "el eje de las informaciones, el eje del enunciador y el eje del grado de referencia al mundo extralingüístico" (2015: 110-111), a lo largo de su análisis se hace especial referencia precisamente al enunciador, la interacción y los efectos contextuales de cada elección. Reproducimos el esquema que presenta el autor sobre las regularidades detectadas a partir de su análisis, y que volveremos a tomar en consideración también en el nuestro:

Posposición	Anteposición
Hincapié en el hecho de informar	No interesa tanto presentar las informaciones o negociar sobre ellas como utilizarlas para otras cosas
Menos intervención explícita por parte del enunciador	Más intervención explícita por parte del enunciador
Impresión de menor subjetividad	Impresión de mayor subjetividad
Impresión de mayor formalidad	Impresión de menor formalidad
El enunciador tiene a «borrarse» tras sus palabras	El enunciador se responsabiliza de lo que dice
Mayor referencia a lo extralingüístico	Menor referencia a lo extralingüístico
Menor anclaje en el momento de la enunciación	Mayor anclaje en el momento de la enunciación, a su aquí y ahora

Tabla 25. Recapitulación Posposición / Anteposición (Arroyo Hernández, 2015: 119)

4.4. Nuestra aproximación

Nuestro camino hacia el análisis de la colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas intentará combinar distintas perspectivas de estudio, para que sea posible dar una visión lo más amplia posible del fenómeno. Así, como también

³¹ En:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/descripcion_comunicativa/matte01.htm#npasn (fecha de consultación: 3 octubre 2016).

anticipamos en la introducción, a lo largo de nuestra investigación empírica pretenderemos profundizar en la colocación de los clíticos tanto desde un punto de vista diacrónico como sincrónico y procuraremos vertebrar el análisis hacia dos propósitos fundamentales: descubrir las variaciones que pueden existir según el género textual y a partir de ciertos condicionantes sintácticos, e intentar encontrar un valor semántico propio para cada una de las alternativas, la proclisis y la enclisis.

En concreto, una de las ideas que vertebran este trabajo es el hecho de que la lengua evoluciona y desarrolla mecanismos sintácticos y pragmáticos no al azar, sino por la necesidad del hablante de trasladar sus pensamientos en palabras. Así pues, creemos que si una lengua desarrolla dos alternativas parecidas pero no formalmente iguales, también los significados derivados de cada alternativa formal no serán exactamente los mismos.

Como afirman Aijón Oliva y Borrego Nieto:

El hablante puede manejar las alternativas formales que ofrece la lengua para aumentar, disminuir o modificar el papel desempeñado por cierta entidad en la escena descrita, y con ello modificar la interpretación global del enunciado. Existe, pues, una conexión relevante entre la variación morfosintáctica, el discurso y la cognición (2013: 99).

Nuestro criterio de análisis, por lo tanto, se sitúa a la mitad entre un enfoque variacionista y un enfoque semántico y pragmático: con esta combinación, intentaremos dar cuenta de aspectos que hasta hoy han sido tomados poco en consideración en la mayoría de los trabajos que se han ocupado del tema.

SEGUNDA PARTE
ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO 5

CORPUS Y METODOLOGÍA

En esta Segunda Parte, partiendo de los presupuestos teóricos comentados en la Primera Parte, vamos a presentar nuestro estudio empírico, realizado a partir de un corpus de textos de distintas épocas y tipologías textuales.

En particular, en este primer capítulo vamos a presentar el corpus y la metodología que se han empleado para emprender el análisis objeto de este trabajo de investigación. Además, vamos a describir la base de datos que hemos realizado a partir de este conjunto de textos.

Recordemos otra vez que los objetivos principales de este trabajo son analizar la evolución en la posición de los clíticos del siglo XIII al siglo XIX y examinar la colocación actual de los clíticos tanto desde un punto de vista sintáctico como semántico-interpretativo, atendiendo en particular al fenómeno de la *subida de clíticos*. En la elección de los textos y de la metodología más apta para la recolección de datos, por lo tanto, se han empleado distintos criterios que pudieran ayudar a lograr precisamente estos objetivos, y que comentamos en los apartados siguientes.

1. Descripción y estructura del corpus

El corpus de textos del que hemos partido para emprender nuestro análisis está constituido por una selección muy heterogénea de 28 obras, de las que hemos extraído algunas partes. Para poder conseguir una visión lo más amplia posible del fenómeno, hemos elegido textos pertenecientes a distintos géneros textuales, elaborados desde el siglo XIII hasta la actualidad. En concreto, hemos optado por dividir el corpus en dos subcorpus: uno recoge los textos del siglo XIII al siglo XIX, lo cual nos servirá para estudiar el fenómeno en el marco de la lingüística diacrónica; el otro, en cambio, recoge los textos escritos en los siglos XX y XXI, por lo cual este segundo subcorpus nos servirá para estudiar la colocación actual y las posibles implicaciones semánticas e interpretativas que pueden darse según una posición u otra del clítico con respecto a la estructura pluriverbal a la que se adjunta.

Por otro lado, podemos hacer una división según la tipología textual, si bien somos conscientes de que se trata de agrupaciones discutibles y puramente instrumentales. Así pues, hemos dividido los dos subcorpus en tres grupos:

- *Grupo 1.* Textos en prosa narrativa: ensayos y novelas;
- *Grupo 2.* Textos en versos: poesías, poemas y obras de teatro;
- *Grupo 3.* Otros: textos jurídicos y periodísticos.

Aunque es bastante considerable la heterogeneidad interna a cada grupo, podemos también encontrar algunos elementos en común dentro de los distintos géneros que cada grupo abarca en su interior. Por lo que se refiere al primer grupo, tanto el relato como la reflexión didáctica (y más tarde el ensayo) compartían muchos rasgos en la lengua antigua. El segundo grupo, en cambio, reúne en su interior los tres géneros que los griegos agrupaban bajo el nombre de *poesía*, es decir, la poesía lírica, la épica y el género teatral: como sabemos, los tres géneros se caracterizan por la importancia del ritmo, de la acentuación y de la estructuración de los versos y de las estrofas. Por último, hemos decidido reunir la prosa jurídica y la prosa periodística bajo un tercer grupo, siendo dos géneros en prosa con características peculiares y distintas de los géneros que encontramos en el primer grupo.

1.1. El corpus diacrónico

Los textos seleccionados por el período que va del siglo XIII al XIX son los siguientes:

1. *Primera Crónica General de España*: libro en prosa de carácter histórico escrito bajo la iniciativa de Alfonso X el Sabio a partir de la segunda mitad del siglo XIII. Nos hemos remitido a la edición de Menéndez Pidal (Tomo I), que de hecho fue quien le puso el nombre de *Primera Crónica General de España* (antes titulado por los mismos redactores alfonsíes con el nombre de *Estoria de España*).

2. *Poema de Mío Cid*: cantar de gesta anónimo, compuesto según la mayoría de los estudiosos alrededor del año 1200, aunque M. Pidal lo fecha hacia 1140. Edición de Menéndez Pidal de 1913.
3. *El conde Lucanor*: obra narrativa de carácter didáctico-moral escrita por Don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X el Sabio, entre 1330 y 1335, aunque los manuscritos conocidos proceden del siglo XV. Edición de J. M. Blecua de 1988.
4. *Libro de buen amor*: obra del mester de clerecía de carácter lírico, compuesta por Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, en la primera mitad del siglo XIV, aunque los manuscritos que conservamos son de finales del siglo XIV. Edición de J. Ducamin de 1901.
5. *Arcipreste de Talavera o Corbacho*: tratado moral escrito por Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera de la Reina, en el 1438. Edición de J. González Muela de 1970.
6. *Serranillas*: del Marqués de Santillana, conjunto de composiciones de carácter lírico-narrativo escritas en la primera mitad del siglo XV. Edición digital a partir del manuscrito 2655 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.
7. *Laberinto de Fortuna*: obra poética de carácter alegórico escrita por Juan de Mena a mediados del siglo XV. Edición digital basada en la de Granada de 1505.
8. Una selección de poemas escritos en el siglo XV por Jorge Manrique (*Coplas a la muerte de su padre; Castillo de amor; Con el gran mal que me sobra; Acordaos, por Dios, Señora...*). Edición digital basada en la 13^a edición de Madrid.

9. *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*: colección de documentos notariales editados por Menéndez Pidal y escritos entre el siglo XI y XV. Edición de R. Menéndez Pidal de 1919.
10. *La perfecta casada*: obra en prosa de carácter moral escrita por Fray Luis de León a finales del siglo XVI. Reproducción digital basada en *Escritores del Siglo XVI. Tomo segundo. Obras del maestro Fray Luis de León*, Madrid, 1855, pp. 211-246.
11. *Tragicomedia de Calixto y Melibea*: libro también llamado *La Celestina*, obra de finales del siglo XV y principios del siglo XVI atribuida a Fernando de Rojas. La cuestión del género ha sido objeto de debate ya a partir de la época en la que fue escrita, aunque podemos insertarla dentro del género de la comedia humanística. Edición de M. Criado de Val y G. D. Trotter (3. ed) de 1970.
12. *Documentos jurídico-notariales del siglo XVI (1534-1590) del archivo de protocolos notariales de Yecla*: conjunto de documentos notariales escritos en el siglo XVI en el antiguo Reino de Murcia. Edición de M. Á. Puche Lorenzo de 2002.
13. *Historia de la conquista de México, Población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España. Tomo I*: obra en prosa de carácter histórico escrita por Antonio de Solís a finales del siglo XVII. Edición de A. de Sancha de 1783.
14. *Peribáñez y el comendador de Ocaña*: pieza teatral compuesta por Lope de Vega a comienzos del siglo XVII, aunque la fecha exacta de composición no se ha confirmado todavía. Edición de T. Ferrer de 2002.
15. *Avisos de Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658)*: conjunto de cartas escritas por el clérigo Jerónimo de Barrionuevo a otro clérigo de Zaragoza, a mitad del siglo XVII. Esta obra se inscribe dentro de la literatura de gacetas y noticiarios del

Siglo de Oro y el autor ha sido considerado como "el mejor representante del periodista del siglo XVII" (Paz y Mélia, 1892: VII). Edición de A. Paz de Mélia, imprenta y fundición de M. Tello, 1892.

16. *Cartas marruecas*: novela epistolar escrita por José Cadalso a finales del siglo XVIII. Edición de J. Arce de 1980.
17. *El delincuente honrado*: obra teatral de carácter sentimental escrita por Gaspar Melchor de Jovellanos a finales del siglo XVIII. Edición de la casa editorial "La Ultima Moda", 1909.
18. *Mercurio histórico y político*: periódico de carácter político y militar que configura la prensa del siglo XVIII. Hemos analizado el número del mes de enero de 1750. Sacado de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
19. Una selección de artículos escritos por Mariano José de Larra en la primera mitad del siglo XVIII (*Mi nombre y mis propósitos*; *Yo quiero ser cómico*; *Ya soy redactor*; *Don Cándido Buenafé ó el camino de la gloria*; *En este país*; *Representación de la comedia nueva de don Manuel Eduardo Gorostiza, titulada "Contigo pan y cebolla"*; *Don Timoteo o el literato*). Aunque nacieron como artículos periodísticos, se trata más bien de breves escritos de carácter ensayístico y satírico, por lo cual hemos decidido insertarlos entre los textos del primer grupo. Edición de la Librería Europea de 1837.
20. *Traidor, inconfeso y mártir*: poema dramático de José Zorrilla, escrito a mitad del siglo XIX. Edición digital a partir de *Obras dramáticas y líricas de José Zorrilla* de M. P. Delgado, de 1805.
21. *El Imparcial*: periódico considerado entre los más influyentes en la España del siglo XIX. Hemos analizado el número del 18 de marzo de 1867. Sacado de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

Podemos esquematizar de esta manera el conjunto de textos que constituyen nuestro corpus diacrónico:

Siglo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
XIII	<i>Primera Crónica General de España</i>	<i>Poema de Mío Cid</i>	<i>Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla</i>
XIV	<i>El conde Lucanor</i>	<i>Libro de buen amor</i>	
XV	<i>Arcipreste de Talavera o Corbacho</i>	<i>Serranillas de Santillana; Laberinto de Fortuna; selección de poemas de Jorge Manrique</i>	
XVI	<i>La perfecta casada</i>	<i>Tragicomedia de Calixto y Melibea</i>	<i>Documentos jurídico-notariales del siglo XVI (1534-1590) del archivo de protocolos notariales de Yecla</i>
XVII	<i>Historia de la conquista de México, Población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España. Tomo I</i>	<i>Peribáñez y el comendador de Ocaña</i>	<i>Avisos de Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658)</i>
XVIII	<i>Cartas marruecas</i>	<i>El delincuente honrado</i>	<i>Mercurio histórico y político (número del mes de enero de 1750)</i>
XIX	Selección de artículos de Mariano José de Larra	<i>Traidor, inconfeso y mártir</i>	<i>El imparcial (número del 18 de marzo de 1867)</i>

Tabla 26. Corpus diacrónico

1.2. El corpus sincrónico

Para el análisis sincrónico, en cambio, hemos seleccionado un conjunto de textos del siglo XX y XXI:

1. *El Jarama*: novela neorrealista escrita por Rafael Sánchez Ferlosio y publicada a mitad del siglo XX.
2. *España en su historia: cristianos, moros y judíos*: ensayo de corte histórico compuesto por Américo Castro en la mitad del siglo XX. Edición de 1948.
3. *La casa de Bernarda Alba*: obra teatral de Federico García Lorca escrita en la primera mitad del siglo XX. Edición de 2003.
4. Una selección de artículos digitalizados de *El País* (la edición editada en España), el periódico de mayor difusión en España. Hemos seleccionado artículos del siglo XX (4 de mayo de 1976; 29 de septiembre de 1977; 15 de noviembre de 1984; 29 de agosto de 1989) y del siglo XXI (2 de diciembre de 2005; 16 de abril de 2010; 23 de septiembre de 2010; 9 de julio de 2015; 14 de diciembre de 2016; 15 de diciembre de 2016).
5. *Los enamoramientos*: novela de Javier Marías publicada en 2011.
6. *El valor de elegir*: ensayo de Fernando Savater publicado en 2003.
7. *El chico de la última fila*: obra teatral de Juan Mayorga publicada en 2006.

Resumimos en la Tabla 27 el conjunto de textos que constituyen el corpus sincrónico:

Siglo	Grupo 1		Grupo 2	Grupo 3
	Novela	Ensayo		

Siglo	Grupo 1		Grupo 2	Grupo 3
	Novela	Ensayo		
XX	<i>El Jarama</i>	<i>España en su historia: cristianos, moros y judíos</i>	<i>La casa de Bernarda Alba</i>	selección de artículos de <i>El País</i>
XXI	<i>Los enamoramientos</i>	<i>El valor de elegir</i>	<i>El chico de la última fila</i>	

Tabla 27. Corpus sincrónico

2. Metodología y criterios empleados

Como hemos visto en el apartado anterior, el corpus de textos del que hemos partido para nuestro análisis es muy heterogéneo, tanto desde el punto de vista de la fecha de composición, como del género y de la longitud de cada obra. Para el corpus diacrónico hemos elegido tres textos por cada siglo, es decir, uno para cada uno de los grupos en los que hemos agrupado los distintos géneros textuales. Para el corpus sincrónico, en cambio, hemos elegido cuatro textos para cada siglo, dos de los cuales entran dentro del primer grupo, obteniendo así para cada siglo una novela, un ensayo, una obra teatral y unos cuantos artículos periodísticos.

Tratándose de un corpus constituido en buena parte por textos antiguos y no digitalizados, nos ha resultado imposible cuantificar el número total de palabras analizadas. Por esta razón, hemos optado por buscar generalmente hasta 50 ejemplos de adjunción de un clítico a una estructura verbal compleja, sobre todo en los textos pertenecientes al Grupo 1 y 2, ya que para estos hemos podido recoger más textos y más ejemplos.

En cuanto a los criterios elegidos para analizar cada ejemplo, se han tomado en consideración distintas variables paramétricas que permitieran dar cuenta de diferentes tipos de variación que pueden registrarse en el empleo de la proclisis o de la enclisis de los pronombres átonos españoles. Las variables paramétricas elegidas, por lo tanto, han sido las que resumimos a continuación:

1. *Siglo*: del siglo XIII al XIX y del XX al XXI, para dar cuenta de la evolución diacrónica del fenómeno.
2. *Género*: textos en prosa (ensayos, novelas), textos en versos (poesías, poemas, obras de teatro), textos jurídicos y periodísticos, para averiguar si existen diferencias apreciables según el tipo de texto al que nos enfrentamos.
3. *Interpolación de otros elementos*: la inserción de elementos sintácticos (que no sean otros clíticos, algunas preposiciones y la conjunción *que*), entre el clítico y el verbo conjugado o entre el auxiliar y el auxiliado puede ser un factor que incide en la posición del clítico.
4. *Persona del clítico*: que puede ser de primera, segunda o tercera persona, singular o plural, también podría tener consecuencias en la elección de una posición u otra.
5. *Animacidad del referente*: esta variable se relaciona con la anterior, puesto que ya sabemos (§2.1 cap. 2) que en el caso de clíticos de primera y segunda persona siempre estamos delante de referentes humanos (o humanizados) y por lo tanto animados, por lo cual la distinción entre referente animado e inanimado debe rastrearse en los de tercera persona. La animacidad podría influir en la colocación de los clíticos ya que los constituyentes con un referente más importante desde el punto de vista de la comunicación tienden a colocarse en posición preverbal, recibiendo así más atención por parte del oyente.
6. *Distancia referencial*: esta variable, relacionada con la predictibilidad del referente, también puede influir en la posición del clítico (*cf.* §4 cap. 3). No solo la importancia comunicativa del referente (humano > animado > inanimado), sino también la distancia entre este y el clítico es un factor que tiende a promover la proclisis: es probable que cuanto más grande sea la distancia referencial entre el clítico y su referente, "tanto más se tiende a anteponer el PA

porque, si el PA ocupa una posición marcada, llamará más la atención del oyente" (Nieuwenhuijsen, 1999: §4.4.1).

7. *Tiempo y modo del verbo auxiliar*: el tiempo y el modo del verbo personal podrían influir en la colocación del clítico, puesto que a veces la subida puede resultar la opción más adecuada con determinados tiempos y modos y, en cambio, puede parecer más extraña con otros.
8. *Forma del verbo auxiliado*: la forma del verbo no personal, que puede ser en infinitivo o en gerundio, también puede constituir una variable para una u otra posición del clítico con respecto a la estructura pluriverbal a la que se adjunta.
9. *Tipo de estructura pluriverbal*: como vimos en el Capítulo 1, las construcciones que admiten la subida son bastante variadas, si bien las que más aceptan la subida son las perífrasis verbales. Estas pueden dividirse siguiendo un criterio sintáctico (la forma del auxiliado) pero también siguiendo un criterio semántico: así, podemos distinguir entre perífrasis tempoaspectuales y perífrasis modales. A estas tenemos que añadir otras construcciones (*cf.* §3 cap. 1), como las perífrasis causativas o factitivas, construcciones con verbos causativos que, a pesar del nombre, se distinguen de las perífrasis propiamente dichas por no cumplir las pruebas sintácticas que sí cumplen estas últimas.
10. *Tipo de oración y constituyentes precedentes*: esta variable es especialmente importante en las etapas más antiguas de la lengua: según la *ley de Wackernagel* (que ya hemos explicado en §1 cap. 1 y §4 cap. 3), los clíticos, al ser formas débiles e inacentuadas, necesitaban el apoyo fonológico de otros elementos oracionales, por lo cual la posición del clítico se vería influida también por la presencia o no de otros constituyentes precedentes, y por consiguiente también por el tipo de oración en la que se inserta.

3. La base de datos

A partir del corpus que hemos descrito arriba, se han extraído en total 1163 ejemplos, de los cuales

813 pertenecen al subcorpus diacrónico (siglos XIII-XIX) y 350 al subcorpus sincrónico (siglos XX y XXI).

3.1. Los siglos XIII - XIX

Como acabamos de decir, para estos 7 siglos se han extraído 813 ejemplos.

La división según la época es la que presentamos en la Tabla 28:

Siglo	Ejemplos
XIII	103
XIV	112
XV	107
XVI	144
XVII	115
XVIII	117
XIX	115
Total	813

Tabla 28. Número de casos según el siglo

En cuanto a la división según el género, 332 preceden de textos en prosa (Grupo 1), 337 de textos en versos (Grupo 2) y 144 de textos jurídicos y periodísticos (Grupo 3).

Siglo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
XIII	43	44	16
XIV	46	47	19
XV	46	49	12
XVI	49	48	47
XVII	48	49	18
XVIII	50	50	17

Siglo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
XIX	50	50	15
Total	332	337	144

Tabla 29. Número de casos según el género

Por último, según la obra tenemos la siguiente división:

Obra	Ejemplos
<i>PCG</i>	43
<i>Cid</i>	44
<i>Lucanor</i>	46
<i>Buen amor</i>	47
<i>Corbacho</i>	46
<i>Serranillas de Santillana</i>	6
<i>Laberinto de fortuna</i>	34
<i>Poemas de Jorge Manrique</i>	9
<i>Doc. Ling. España</i>	47
<i>La perfecta casada</i>	49
<i>Celestina</i>	48
<i>Doc. jurídicos de Yecla</i>	47
<i>Historia de la conquista de México</i>	48
<i>Peribáñez y el comendador de Ocaña</i>	49
<i>Avisos de Jerónimo de Barrionuevo</i>	18
<i>Cartas marruecas</i>	50
<i>El delincuente honrado</i>	50
<i>Mercurio</i>	17
<i>Artículos de Larra</i>	50
<i>Traidor, inconfeso y mártir</i>	50
<i>El Imparcial</i>	15
Total	813

Tabla 30. Número de casos según la obra

3.2. Los siglos XX y XXI

Para los siglos XX y XXI, es decir, para el español más contemporáneo, se han extraído 350 ejemplos.

La división según la época es la siguiente:

Siglo	Ejemplos
XX	175
XXI	175
Total	350

Tabla 31. Número de casos según el siglo

En cuanto a la división según el género, 200 preceden de textos en prosa (Grupo 1), 100 de textos en versos (Grupo 2) y 50 de textos jurídicos y periodísticos (Grupo 3).

Siglo	Grupo 1		Grupo 2	Grupo 3
	Novela	Ensayo		
XX	50	50	50	25
XXI	50	50	50	25
Total	100	100	100	50

Tabla 32. Número de casos según el género

Por último, según la obra tenemos la siguiente división:

Obra	Ejemplos
<i>El Jarama</i>	50
<i>España en su historia</i>	50
<i>La casa de Bernarda Alba</i>	50
<i>El País (S. XX)</i>	50
<i>Los enamoramientos</i>	50
<i>El valor de elegir</i>	50

Obra	Ejemplos
<i>El chico de la última fila</i>	50
<i>El País</i> (S. XXI)	25

Tabla 33. Número de casos según la obra

CAPÍTULO 6

LA COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN LAS ESTRUCTURAS PLURIVERBALES EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

En este capítulo vamos a desarrollar nuestro análisis empírico acerca de la colocación de los clíticos con respecto a las construcciones pluriverbales en el marco de la lingüística diacrónica. Nos ocuparemos por lo tanto de analizar la evolución histórica del fenómeno desde el siglo XIII al siglo XIX e intentaremos averiguar cuáles variables sintácticas inciden en una posición u otra de los pronombres átonos en las estructuras que permiten una variabilidad posicional del clítico.

Para hacer un estudio más detallado, dividimos los siete siglos que corresponden a nuestro corpus diacrónico en tres partes: castellano medieval (siglos XIII-XV), español clásico (XVI-XVII) y español moderno (XVIII-XIX). Después de haber estudiado cada eje temporal, reuniremos los resultados obtenidos para ver la evolución del fenómeno y los cambios ocurridos a lo largo del tiempo. Antes de esto, sin embargo, vamos a realizar un análisis preliminar acerca de las construcciones causativas y obligativas, por tener características diferentes de las perífrasis propiamente dichas o de las estructuras que se asemejan a estas últimas.

1. Análisis preliminar. Las perífrasis causativas y obligativas

Antes de empezar el análisis de las estructuras que entran dentro de la categoría de perífrasis, o de otras que por razones estructurales se asemejan mucho a estas, es necesario hacer un análisis previo acerca de las construcciones que presentan ciertas características peculiares: las denominadas *perífrasis causativas* y *obligativas*. Ya en la parte teórica presentamos este tipo de estructura pluriverbal (*cf.* § 3 cap. 1) y aunque algunos estudiosos las asemejan a las otras construcciones en el análisis de la colocación de los clíticos, dentro de nuestro estudio preferimos analizarlas separadamente.

La razón de esta elección radica en el hecho de que estas construcciones presentan ciertas diferencias con respecto a las demás estructuras que no nos permiten incluirlas en el mismo análisis, para no comprometer los resultados estadísticos de nuestro estudio. Básicamente, lo que diferencia las perífrasis y las construcciones estructuralmente semejantes a estas de las construcciones causativas y obligativas es el hecho de que en las primeras el clítico solo puede referirse al auxiliado³², mientras que en las segundas puede haber clíticos tanto para el auxiliar como para el auxiliado, e incluso para ambos en una misma estructura, a veces. En otras palabras, las perífrasis y las construcciones semejantes constituidas por *verbo* + infinitivo comparten el rasgo sintáctico de la correferencia de sujeto (o agente) entre el verbo regente y el infinitivo subordinado; en cambio, las construcciones causativas y obligativas se caracterizan por tener el verbo regente y el verbo regido sujetos distintos, con la particularidad de que el sujeto del verbo regido (infinitivo) puede aparecer como clítico referido al verbo regente, respecto del cual parece actuar como complemento. Estas características limitan en ciertas ocasiones la posibilidad de que se verifique la *subida* del clítico. En concreto, en las estructuras causativas y obligativas pueden darse distintas situaciones, en particular:

1. El clítico solo se refiere al verbo regente.

En este caso, el clítico representa el sujeto del infinitivo subordinado.

(65) E una gran partida de la gente que el traye fueron de Galacia, e *mandolos poblar* alli (PCG, 7, p. 10)

(66) dios tu padre, al çielo *te fizo pujar* (LBA, 41d)

(67) et tú dixiste que era aquello lo mejor. Et porque los otros que fallamos dixieron que non era bien, *mandéte subir* en la vestia (Lucanor, II, p. 65)

³² O, por lo menos, en la gran mayoría de los casos.

(68) en nombre de Marj Ferrandes mj muger, por la qual me obligo con todos mjs bienes avidos, y por aver *dele faser otorgar* y aver por firme todo lo adelante enesta carta contenjdo (*Doc. Ling.*, 11, p. 29)

(69) Pero si puede tanto con estos hijos de tinieblas el amor dellas, que aun del día hacen noche, y pierden el fructo de la luz con el sueño, y ni el deleite, ni la salud, ni la necesidad y provecho que dicho habemos son poderosos para *los hacer levantar* (*La perfecta casada*, VII)

En el caso que figura a continuación (70), además, tenemos antes el verbo regido y luego el verbo regente, con un clítico interpuesto referido al regente pospuesto.

(70) que su fijo Albsalón contra él se alçase e de Jerusalem *fuýr le fiziese* (*Corbacho*, XVII, p. 79)

2. El clítico solo se refiere al verbo regido

En este caso, el clítico se refiere al verbo en infinitivo y realiza funciones de OD u OI respecto del infinitivo subordinado.

(71) E segund cuenta Lucan, que escriuio est estoria, pues que se cumplieron los .V. annos, *enuiaron le dezir* los romanos ques tornasse (*PCG*, 6, p. 9)

(72) mando quelos maestros fuesen muy bien guardados, *fizo los tener* presos en logares apartados (*LBA*, 132c)

(73) Et veyendo don Iohan que este exiemplo era bueno, *mandólo poner* en este libro (*Lucanor*, III, p. 74)

(74) por quanto era Urías onbre entero todo ... E demás, entender debes qu'el rey non *le fiziera matar* (*Corbacho*, XVII, p. 79)

(75) Yo el doctor Fernando Dias de Toledo oydor y refendario del rey y su secretario *la fise escriujr* por su mandado (*Doc. Ling.*, 234, p. 310)

(76) Al último Obispo que había quedado en Portugal llamó el Tirano á Palacio, y en un retrete *le hizo degollar* (*Avisos*, II, p. 6)

3. Tanto el verbo regente como el verbo regido rigen un clítico propio

Estos dos ejemplos presentan dos clíticos, uno que se refiere al verbo regente y otro al regido:

(77) que por toda çensura eclesiastica que *nos lo fagas asi tener y guardar y conplir* anos los dichos ministro y prior (*Doc. Ling.*, 207, p. 265)

En el caso presentado aquí arriba, el clítico de segunda persona plural *nos* se refiere al verbo regente *fazer*, mientras que el de tercera persona OD *lo*, que ha subido hasta una posición preverbal, se refiere a los verbos regidos *tener*, *guardar*, *conplir*, con el sentido de "que nos hagas tenerlo y guardarlo y cumplirlo".

(78) ¡Gracias a Dios que *te me dexo ver* (*Celestina*, Acto I, p. 36)

También en este caso tenemos una secuencia de dos clíticos, en donde *te* es el OD de *ver* y *me* es el objeto de *dexar* (conjugado en pretérito indefinido de tercera persona), por lo cual el sentido de la oración sería "me dejó que te viera".

1.1. Distribución de los clíticos en las estructuras causativas y obligativas

Si bien no vamos a incluir este tipo de construcción en nuestro análisis posterior, es interesante observar también en estas la colocación de los clíticos y la frecuencia de cada posición según el elemento al que se refiere el clítico.

Así pues, en las estructuras en las que el clítico se refiere al verbo regente, tenemos la siguiente distribución:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Época medieval	3 (30%)	7 (70%)	0	10
Época clásica	1 (100%)	0	0	1
Época moderna	0	0	0	0

Tabla 34. Distribución de los clíticos en las estructuras causativas (tipo 1)

Como vemos, dentro de nuestro corpus este tipo de estructura es bastante escasa. Además, la encontramos con mucha más frecuencia en los textos medievales, frente a un único caso en la época clásica y a ningún caso en la época moderna.

Entre estos 11 casos, además, uno presenta el clítico interpuesto entre un conjunto verbal que presenta el orden regido-regente:

(79) que su fijo Albsalón contra él se alçase e de Jerusalem *fuýr le fiziese* (*Corbacho*, XVII, p. 79)

Por su parte, las estructuras que tienen un clítico referido al verbo regido se dan con bastante más frecuencia en nuestro corpus:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Época medieval	17 (48%)	16 (46%)	2 (6%)	35
Época clásica	2	2	0	4
Época moderna	0	0	0	0

Tabla 35. Distribución de los clíticos en las estructuras causativas (tipo 2)

También en este caso dentro de nuestro corpus no tenemos ejemplos para la época moderna, y solamente 4 para la época clásica: la mayoría, de hecho, se concentra en la época medieval. Es interesante notar que de los 35 ejemplos sacados del corpus medieval, 15 pertenecen a los *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, que como hemos dicho (cf. §1.1. cap 5) se trata de una recolección de textos jurídicos escritos a lo largo de la época medieval en distintas partes de España. Además, de estos 15, casi todos pertenecen a la variante de la anteposición (13 casos). Por su parte, los únicos casos de posposición se encuentran en el siglo XV, en la obra de Juan de Mena *Laberinto de fortuna*, quizá debido también al hecho de que esta variante es más común en las épocas más recientes.

Dentro de estos 39 ejemplos, además, ninguno presenta el orden invertido de regido-regente.

2. Distribución general. Anteposición, interposición y posposición del siglo XIII al siglo XIX

Después de haber excluido del análisis aquellas estructuras que no constituyen perífrasis ni se asemejan estructuralmente a estas, podemos ahora pasar al análisis de la distribución de los clíticos en las estructuras pluriverbales que permiten una variabilidad posicional y en donde, por lo tanto, puede darse el fenómeno de la *subida* de clíticos.

Como hemos visto también para las construcciones causativas y obligativas, con respecto a los datos recogidos en los textos de los siglos XIII-XIX, además de la anteposición y de la posposición hay que tener en cuenta también una tercera variante posicional: la interposición del clítico entre el auxiliar y el verbo no personal (80, 81), o bien entre el verbo auxiliado y el auxiliar (82, 83), como muestran los siguientes ejemplos:

(80) Desque uvia el çelo en ty arraygar, ssospiros e corages *quieren te afogar* (LBA, 278b)

(81) ca *devrien me dezir* neçio e mas que bestia burra (LBA, 114c)

(82) Veriedes cavalleros venir de todas partes, *irse quieren* a Valençia a mio çid el de Bivar (*Cid*, 83, p. 221)

(83) no queda cosa que *deciros pueda* el más deudo, el más amigo (*Peribáñez*, Acto I, 12)

La proporción general entre las tres variantes por lo que se refiere a los siglos XIII-XIX es la que presentamos a continuación:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Casos	448	108	205	761
Porcentaje	59%	14%	27%	

Tabla 36. Distribución general de los clíticos (S. XIII-XIX)

Observamos claramente que la variante mayoritaria es la anteposición, con un porcentaje del 59%, seguida de la posposición con el 27% y de la interposición con el 14%.

Así pues, dentro de la variante de la interposición hemos incluido también los casos en los que el clítico se interpone entre el auxiliado y el verbo en forma personal, cuando la construcción presenta la inversión de los dos verbos (*cf.* ejemplos 82 y 83). Este tipo de estructura predicativa se encuentra sobre todo en los textos en verso (Grupo 2), en los cuales es bastante usual invertir el orden de los constituyentes de la oración por razones de ritmo y acentuación.

En este tipo de construcción, el clítico puede encontrarse tanto separado del verbo no personal (84, 85) como adjuntado a este (86, 87); sin embargo, se trata solamente de una cuestión gráfica, que ha de considerarse irrelevante para nuestro análisis, dado que normalmente estas separaciones o uniones son decisiones tomadas por los editores modernos de los textos.

(84) et compusiemos este libro de todos los fechos que *fallar se pudieron* della (*PCG*, Prólogo, p. 4)

(85) al rey Alfonso mio señor natural; destas mis ganancias, que avemos fechas acá, dar **le** quiero çient cavallos (*Cid*, 77, p. 211)

(86) e quien de tan falso e caviloso amor *abstenerse puede* (*Corbacho*, Prólogo, p. 45)

(87) Llamará Casilda hermosa este mi amor lisonjero: que, aunque desculpado quedo con que el cabildo me ruega, pienso que *enojarla puedo* (*Peribáñez*, Acto II, 148)

Por otra parte, tenemos un único caso en que parecen haber subido tanto el clítico como el infinitivo, por lo cual hemos incluido este ejemplo entre los casos de anteposición:

(88) [e] *fy lo fazer non quifiefen*, que ponja en ellos fentença de descomunjon (*Doc. Ling.*, 361, p. 476)

En los apartados siguientes nos ocuparemos de examinar los datos obtenidos de nuestro corpus dividiéndolos en tres partes: época medieval (siglos XIII-XV), época clásica (XVI y XVII) y época moderna (XVIII y XIX). Para hacer el análisis, nos centraremos en el estudio y en la interpretación de los parámetros presentados más arriba (*cf.* §2 cap. 5), para luego reunir los datos obtenidos y verificar si existe alguna evolución importante entre los tres períodos de la historia del español. Además, intentaremos averiguar también si la interposición del clítico es más frecuente con el orden usual auxiliar-auxiliado, o bien con el orden invertido auxiliado-auxiliar, en las estructuras de nuestro corpus, en las que el clítico se refiere al auxiliado que le precede.

3. Distribución de los clíticos en la época medieval

En este apartado intentaremos analizar las reglas de colocación de los clíticos con respecto a las estructuras pluriverbales en la etapa medieval del español, es decir, entre el siglo XIII y el XV. En concreto, intentaremos descubrir cuáles son los factores sintácticos que de alguna manera influyen en una posición u otra del clítico y que, por lo tanto, favorecen la *subida* de este.

Para la época medieval hemos recogido en total 276 estructuras, 91 para el siglo XIII, 90 para el siglo XIV y 95 para el siglo XV. De todas estas, 117 pertenecen a la tipología textual del Grupo 1 (textos en prosa), 130 al Grupo 2 (textos en versos) y 29 al Grupo 3 (textos jurídicos y periodísticos).

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total
Siglo XIII	34	43	14	91
Siglo XIV	40	40	10	90
Siglo XV	43	47	5	95
Total	117	130	29	276

Tabla 37. Los casos de la época medieval

Pasamos ahora a analizar los datos a partir de las variables paramétricas presentadas anteriormente.

3.1. El siglo

La proporción entre las tres variantes posicionales en la época medieval es la siguiente:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Siglo XIII	54 (59%)	37 (41%)	0	91
Siglo XIV	66 (73%)	20 (22%)	4 (5%)	90
Siglo XV	63 (66%)	19 (20%)	13 (14%)	95
Total	183	76	17	276

Tabla 38. Distribución de los clíticos en la época medieval

Se observa claramente que en la época medieval la variante favorita es la anteposición, con una pequeña oscilación entre los tres siglos, seguida de la interposición. La posposición, en cambio, es la variante minoritaria: incluso no hemos encontrado ningún ejemplo en nuestro corpus para el siglo XIII. Sin embargo, un elemento que salta a la vista es el cambio ocurrido a lo largo de los tres siglos en lo que concierne a los porcentajes de posposición e interposición: se nota perfectamente un aumento

apreciable de los casos de posposición en detrimento de los casos de interposición, probablemente debido a un progresivo acercamiento a las reglas de colocación actuales, en las que la interposición del clítico entre los dos verbos de la estructura predicativa al que se adjunta ya ha dejado de emplearse.

3.2. El género textual

Ya hemos presentado la división del corpus medieval en tres grupos según la tipología textual al que pertenecen los textos: así pues, tenemos textos en prosa, de carácter histórico y didáctico; textos en verso, en concreto poesías y poemas; y textos jurídicos, ya que en la época medieval lógicamente solo se puede disponer de textos jurídicos para el Grupo 3. A continuación, vamos a presentar la colocación de los clíticos según el género textual en la época medieval:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Grupo 1	83 (71%)	33 (28%)	1 (1%)	117
Grupo 2	73 (56%)	41 (32%)	16 (12%)	130
Grupo 3	27 (93%)	2 (7%)	0	29
Total	183	76	17	276

Tabla 39. Distribución de los clíticos en la época medieval según el género

En todos los textos de esta época la anteposición es la colocación preferida. Sin embargo, una diferencia apreciable se nota sobre todo en los casos en que se da la posposición del clítico: los textos en verso presentan un mayor número de casos de enclisis, frente a un único ejemplo en los textos en prosa y a la falta total de ejemplos en lo que concierne a los textos del Grupo 3. Puede que este dato sea influido por el menor número de ejemplos sacados dentro de esta tercera tipología textual, sin embargo el porcentaje relativo a la anteposición parece indicar que efectivamente tenemos una preferencia marcada por esta colocación en este género, ya que también la interposición es muy escasa.

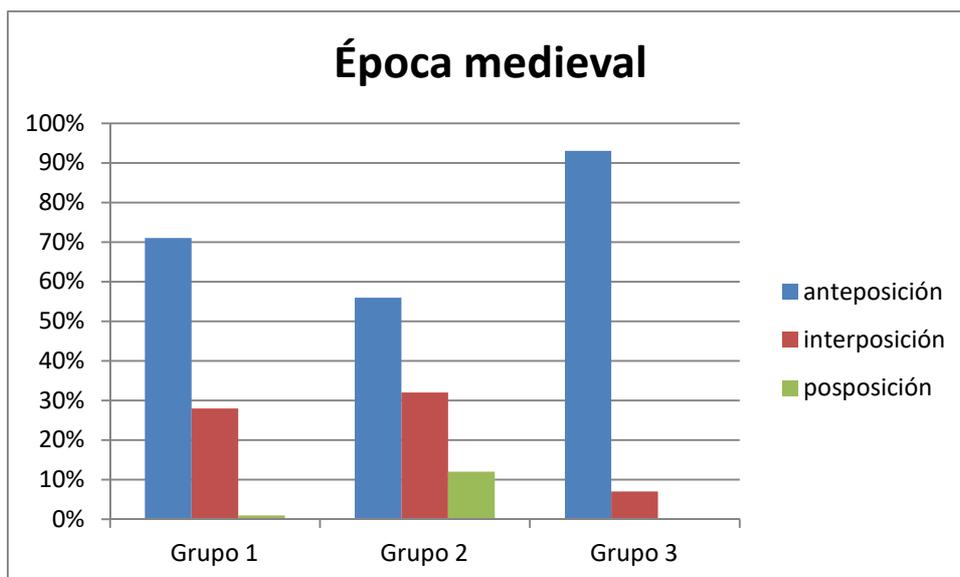


Gráfico 1. La colocación de los clíticos en la época medieval

3.3. Interpolación de otros elementos

Muchos de los estudiosos de esta cuestión afirman que en el español actual la subida de clíticos es imposible cuando entre los dos verbos de la construcción se intercalan otros elementos, a excepción de las preposiciones *a* y *de* y de la partícula subordinante *que* cuando esta forma parte de la perífrasis *tener que* + infinitivo. Sin embargo, sabemos que en la época medieval el auxiliar y el auxiliado podían estar separados por constituyentes sintácticos muy variados, sin que esto impidiese la subida del clítico ni produjese una construcción agramatical o incorrecta para los hablantes de la época. De todas formas, aun si en esta etapa del español la intercalación de otros elementos no impide la subida, sí puede condicionarla, por lo cual este fenómeno nos interesa por ser un posible factor de variación en la colocación del clítico con respecto a la estructura pluriverbal a la que se adjunta.

Dentro de las 276 estructuras que componen el corpus medieval, 68 presentan la interpolación de otros elementos entre el auxiliar y el auxiliado. A continuación, presentamos una tabla que resume los elementos intercalados entre el V1 y el V2:

Elementos intercalados	Número de casos
preposición	46 (30 <i>a</i> ; 16 <i>de</i>)

Elementos intercalados	Número de casos
adverbio/locución adverbial	11
sintagma nominal	6
negación	5
pron. tónico	2
para + por + pron tónico	1
por + SN + negación	1
de + pron. tónico neutro	1

Tabla 40. Interpolación de otros elementos en la época medieval

Dentro de este conjunto heterogéneo, hay que separar los 46 casos en los que el elemento intercalado solo es la preposición *a* (30 casos) o *de* (16 casos), elementos que se pueden interponer también en la actualidad y que forman parte integrante de algunas perífrasis verbales.

(89) Ilego a un lugar o es agora poblada Lixbona, e fue depues poblada que Troya fue destruida la segunda uez; e *començara la a poblar* un nieto dUlixes (PCG, 7, p. 9)

(90) que si algunos furtare o menos le fallaro, el aver *me avrá a tornar* (Cid, 76, p. 211)

(91) Patronio, un omne que da a entender que es mi amgo, *me començó a loar* mucho (Lucanor, V, p. 78)

(92) Las dádivas desmedidas, los edificios reales llenos de oro, las vajillas tan fabridas, los enriques y reales del tesoro; los jaeces, los caballos de sus gentes y atavíos tan sobrados, ¿dónde iremos *a buscallos*? (Manrique, Coplas por la muerte de su padre, XIX, 10)

(93) como contenço al ladron que entraua afurtar, que fallo vn grand mastyn, *començole de ladrar* (LBA, 174c)

(94) conséjovos yo que nunca **lo dexe** de **fazer** (*Lucanor*, II, p. 67)

(95) E desta regla non sako a los seglares, aunque fijo sea del propio clérigo; pero nunca **los dexan** de **ynquietar** (*Corbacho*, XI, p. 64)

(96) que non prenden nj enbarguen nj tomen cosa alguna alos que el dicho prior, o los que **lo oujeren** de **faser** por el (*Doc. Ling.*, 234, p. 309)

Cuando el elemento intercalado es la preposición *a* o *de*, el clítico tiende a subir o a colocarse en posición intermedia, pero casi siempre delante de la preposición, a excepción de unos pocos casos detectados en nuestro corpus:

(97) si tú quieres fazer lo mejor ... non **dexes** de **lo fazer** (*Lucanor*, II, p. 66)

(98) a otro no lo entregar ... el Dio de amor, y **llegase** a **lo pedir** (*Manrique, Castillo de amor*, X, 11-12)

Veamos la distribución de los clíticos cuando el elemento intercalado es una preposición:

Preposición	Anteposición	Interposición	Posposición
<i>a</i> (30 casos)	14	15	1
<i>de</i> (16 casos)	8	8	0

Tabla 41. Distribución de los clíticos con interposición de preposiciones *a* o *de* en el corpus medieval

Podemos notar claramente que la intercalación de una preposición entre los dos verbos no impide la subida, más bien parece favorecerla. Sabemos de hecho que, en general, las perífrasis verbales son las construcciones predicativas que más favorecen la *subida* de clíticos: siendo estas preposiciones parte de perífrasis, este resultado no ha de extrañar.

También encontramos algunos casos en los que el elemento intercalado es un adverbio o bien una locución adverbial. Dentro de estos 11 casos, 7 presentan anteposición del clítico:

(99) et quel ternía muy bien guardado el su regno fasta que fuese de tiempo que **lo** *podiese muy bien gobernar* (*Lucanor*, I, p. 57)

(100) et cosa del mundo non **me** podía y tener pro (*Lucanor*, III, p. 68)

(101) que uos con todo lo uostro meiorado **uos** podades ent exir (*Doc. Ling.*, 86, p. 125)

(102) que esto **quelo** podiemos muy bien fazer uos y nos (*Doc. Ling.*, 230, p. 303)

De estos, además, uno presenta el clítico antepuesto tanto al pronombre sujeto como al conjunto verbal en el que se intercala un adverbio:

(103) todo lo suyo y **lo** el pueda desenbargadamente recabdar (*Doc. Ling.*, 221, p. 290)

En esta época también suelen intercalarse entre los dos verbos los sintagmas nominales. De los seis casos encontrados, solo uno presenta anteposición del clítico, probablemente debido a la presencia también de la preposición *a*.

(104) e ella, como sentía quel rey **la** venía cada día a mirar de allý (*Corbacho*, XVII, p. 78)

Los demás casos, en cambio, presentan interposición (3 casos) y posposición (2 casos):

(105) Et así, oviera a seer aquel privado engañado por mala cobdiçia, et *quísol* **Dios** *guardar* (*Lucanor*, I, p. 59)

(106) allí van los señoríos derechos a **se** acabar (*Manrique, Coplas por la muerte de su padre*, III, 5)

(107) Mucha morisma vi descabeçada que, más que reclusa detrás de su muro, nin que gozase de tiempo seguro, quiso la muerte por saña de espada; e mucha más otra por pieças tajada, *quiere su muerte tomarla* más tarde (*Laberinto de fortuna*, 149f)

Otro elemento que suele intercalarse en la época medieval es la negación, con 5 casos en nuestro corpus. Es interesante notar que en todos los casos detectados, se ha verificado una subida del infinitivo, con el clítico interpuesto entre el verbo no personal y el auxiliar (a excepción del último ejemplo):

(108) *ssy servir non las pude nunca las deserui* (*LBA*, 107c)

(109) *ffaciendo' la grand piedra el jnfante aguijo ... afogose enel agua, acorrer non lo pudieron* (*LBA*, 138b)

(110) Por ende, lo que contesce desta materia *escrevir non se podría* (*Corbacho*, II, p. 50)

(111) en poder de quien *mirar nin tratar non vos sabría* (*Serranillas de Santillana*, IX, 19-20)

(112) e sy *lo fazer non quisiesen* (*Doc. Ling.*, 361, p. 476)

Así pues, como podemos observar a partir de los ejemplos anteriores, parece que siempre que se intercala la negación el orden del conjunto verbal es auxiliado-auxiliar (o regido-regente). Además, el clítico va también intercalado, después de la negación, como vemos en los ejemplos de (108) a (111); solo el ejemplo (112), de hecho, presenta la anteposición del clítico al conjunto auxiliado-negación-auxiliar.

Los demás elementos intercalados que hemos detectado en el corpus medieval son los siguientes:

(113) pero si *las querien para por ellas vsar* (LBA, 48a)

(114) tome amiga nueva, vna dueña ençerrada ... *Coydando la yo aver* entre las benditas (LBA, 171a)

(115) que Salamón non *se pudo dello abstener* (Corbacho, IX, p. 62)

(116) aunque formas tú viesses de hombres, porque sus vidas aun nin sus nombres *saberse por seso mortal non podiera* (Laberinto de fortuna, 59h)

Resumimos los resultados en la tabla presentada a continuación:

Interpolación	Anteposición	Interposición	Posposición
preposición <i>a</i> y <i>de</i>	22	23	1
negación	1	4	0
adverbio / loc. adv.	7	3	1
SN	1	3	2
otros	2	2	0

Tabla 42. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en la época medieval

De los restantes 199 casos sin interpolación, 143 presentan anteposición, 43 interposición y 13 posposición.

3.4. Persona del clítico y animacidad del referente

Analizar la persona del clítico y la animacidad de su referente puede ser otro parámetro útil para estudiar la variación en la colocación de los clíticos. Esta es la distribución de los clíticos en nuestro corpus medieval a partir de sus propiedades sintácticas (persona y número):

Persona del clítico	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
---------------------	--------------	---------------	-------------	-------

Persona del clítico		Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Singular	Primera	10 (63%)	4 (25%)	2 (12%)	16
	Segunda	16 (80%)	3 (15%)	1 (5%)	20
	Tercera OD	55 (76%)	14 (20%)	3 (4%)	72
	Tercera OI	19 (59%)	12 (38%)	1 (3%)	32
Plural	Primera	5 (63%)	3 (37%)	0	8
	Segunda	11 (73%)	3 (20%)	1 (7%)	15
	Tercera OD	18 (62%)	9 (31%)	2 (7%)	29
	Tercera OI	6 (86%)	1 (14%)	0	7
Se		36 (54%)	23 (35%)	7 (11%)	66

Tabla 43. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en la época medieval

Como vemos, en nuestro corpus medieval hemos detectado una preferencia en todas las personas por la posición proclítica, lo cual nos sugiere que por lo menos en estas primeras etapas la colocación estuviera más influida por otros factores, especialmente en relación con factores fonéticos que hemos visto al hablar de la *ley de Wackernagel*.

Pero además del aspecto sintáctico también hay que tener en cuenta el aspecto semántico, eso es, la animacidad o no del referente. Sabemos que las personas primera y segunda siempre tienen como referente un sujeto humano o humanizado (y por lo tanto animado), y sirven para señalar directamente a los participantes del acto comunicativo, mientras que la tercera persona más que nada actúa como sustituto de un sintagma nominal, y puede ser tanto animada (y humana) como inanimada. Ya hemos dicho que los elementos con un referente más prominente desde el punto de vista comunicativo, para atraer más la atención del oyente, siempre tienden a colocarse en posición proclítica, por lo cual la primera y segunda persona tenderían a aparecer más en posición preverbal. Estos son los resultados obtenidos³³:

³³ Excluimos en todos los corpus el clítico *se* dentro de este parámetro de análisis, por ser una partícula muy compleja que necesita de un estudio más profundo y detallado. Remitimos este análisis a investigaciones posteriores.

Persona	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Primera	15 (63%)	7 (29%)	2 (8%)	24
Segunda	27 (77%)	6 (17%)	2 (6%)	35
Tercera animada	45 (60%)	26 (35%)	4 (5%)	75
Tercera inanimada	53 (82%)	10 (15%)	2 (3%)	65

Tabla 44. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el corpus medieval

Efectivamente, podemos notar la mayor incidencia de posición proclítica de las personas primera y segunda, si bien permanece como la posición favorita también en las estructuras pluriverbales a las que se adjunta un clítico de tercera persona: de momento, por lo tanto, no podemos decir que las características sintácticas y semánticas del referente del clítico constituyan un factor muy importante para determinar las condiciones que favorecen la subida.

3.5. Distancia referencial

Otro parámetro que hemos utilizado para estudiar la variación en la colocación de los clíticos es la distancia referencial, eso es, la distancia existente entre el clítico y el sintagma al que hace referencia. Ya hemos explicado cómo en estudios precedentes se ha relacionado la distancia referencial con la colocación de los clíticos, observando que cuando la distancia es bastante grande la anteposición tiende a darse más frecuentemente, como recurso para atraer la atención del oyente.

Para cuantificar la distancia referencial hemos retomado el criterio utilizado por Nieuwenhuijsen (1999; 2006): si entre el clítico y su referente hay más de 5 palabras³⁴, la distancia referencial será relativamente grande, de lo contrario será relativamente pequeña. Veamos dos ejemplos, uno con una distancia referencial pequeña (117) y otro con una distancia referencial grande (118).

(117) Sabe dios que aquesta dueña e quantas yo vy siempre *quise guardarlas* (LBA, 107a-b)

³⁴ Para cuantificar la distancia referencial no se ha contado el predicado.

(118) la fama que fuere aquéste cobrando, el quarto Alfonso que fue emperador, *la irá perdiendo* (*Laberinto de Fortuna*, 279g)

Pero también encontramos casos en los que el referente no ha sido especificado, por ser implícitamente conocido por los lectores u oyentes. Por ejemplo, las siguientes oraciones muestran cómo el autor se refiere directamente al lector, por lo cual no hace falta la especificación de ningún referente previo:

(119) por que tanne a la estoria de Espanna de que *uos queremos contar*, onde dezimos assi (*PCG*, 2, p. 5)

(120) Otra razón *te quiero más aún asignar* (*Corbacho*, VI, p. 56)

A continuación, resumimos los resultados obtenidos:

Distancia referencial	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Grande	110 (67%)	44 (27%)	10 (6%)	164
Pequeña	56 (67%)	22 (27%)	5 (6%)	83
Referente no especificado	17 (59%)	10 (34%)	2 (7%)	29

Tabla 45. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en la época medieval

La anteposición permanece siempre como la posición favorita, por lo tanto este criterio no parece ser relevante para entender la distribución de los clíticos, por lo menos en esta etapa del español.

3.6. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal

Uno de los condicionamientos más importantes con respecto a la colocación de los clíticos viene dado por las características de la construcción pluriverbal a la que estos se

adjuntan. Hay estudiosos que sugieren que "la frecuencia con que se anteponen los clíticos está determinada en gran parte por la gramaticalización de la estructura pluriverbal" (Aijón Oliva, 2006: 463), por lo cual en las estructuras que hayan alcanzado un proceso de gramaticalización más avanzado la subida de los clíticos ocurriría con más frecuencia. Se trata de estructuras en las que los dos verbos tienen un mayor grado de cohesión, ya que la progresiva gramaticalización de una estructura verbal compleja provoca la desemantización del V1, que pasa a ser un verdadero verbo auxiliar y que muchas veces llega a perder casi del todo su significado original.

En este apartado intentaremos averiguar además si en la época medieval existen diferencias en la colocación de los clíticos según el tiempo y el modo del auxiliar, según la forma del verbo no personal y, en general, según el tipo de estructura pluriverbal a la que se adjuntan.

Los 276 casos que componen nuestro corpus medieval constituyen un conjunto bastante heterogéneo en cuanto al modo y el tiempo verbal del auxiliar. Las formas verbales encontradas son las siguientes:

Tiempo y modo	Total
Presente de indicativo	90
Pretérito indefinido	67
Imperfecto de subjuntivo	39
Imperfecto de indicativo	30
Presente de subjuntivo	20
Condicional presente	20
Futuro de indicativo	4
Gerundio	2
Imperativo negativo (subj. Pres.)	2
Imperativo	1
Infinitivo	1

Tabla 46. Formas verbales del auxiliar en el corpus medieval

Presentamos a continuación la distribución de los clíticos en relación con la forma verbal del auxiliar:

Tiempo y modo	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Presente de indicativo	61 (68%)	23 (25%)	6 (7%)	90
Pretérito indefinido	28 (42%)	31 (46%)	8 (12%)	67
Imperfecto de subjuntivo	35 (90%)	3 (8%)	1 (2%)	39
Imperfecto de indicativo	21 (70%)	8 (27%)	1 (3%)	30
Presente de subjuntivo	18 (90%)	2 (10%)	0	20
Condicional presente	16 (80%)	4 (20%)	0	20
Futuro de indicativo	2 (50%)	1 (25%)	1 (25%)	4
Gerundio	0	2 (100%)	0	2
Imperativo negativo (subj. Pres.)	1 (50%)	1 (50%)	0	2
Imperativo	-	1 (100%)	0	1
Infinitivo	1 (100%)	0	0	1

Tabla 47. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en la época medieval

A partir de los resultados expuestos en la Tabla 47, podemos suponer que las formas verbales que más parecen favorecer la subida son el subjuntivo, en presente y en imperfecto (ambos con el 90%), el condicional presente (80%) y el indicativo imperfecto (70%) y presente (68%). Por su parte, el que más se encuentra en posición enclítica es el futuro de indicativo (25%), si bien este también parece preferir la anteposición (50%) en esta etapa del español. Con respecto al imperativo, en cambio, no hemos encontrado ejemplos en posición preverbal, puesto que el clítico siempre se coloca entre los dos verbos (interposición) o bien en posición enclítica.

De todas formas, los resultados sacados a partir de este criterio a veces pueden estar en íntima relación con otros factores, por ejemplo el tipo de constituyentes precedentes a la estructura pluriverbal en cuestión. Por ejemplo, el subjuntivo suele ir en subordinadas, las cuales están precedidas por elementos subordinantes tónicos a los que puede apoyarse el clítico, que de esta manera puede subir y colocarse en posición preverbal. El criterio de la forma verbal de por sí, por lo tanto, puede no ser muy relevante, sino que con mucha probabilidad es esta combinación de distintos factores lo que provoca la subida en esta etapa.

Según la forma del verbo no personal, podemos distinguir entre construcciones pluriverbales de infinitivo y de gerundio. En nuestro corpus medieval tenemos una gran mayoría de construcciones en infinitivo (267 casos), frente a muy pocas estructuras en gerundio (9 casos).

Forma del auxiliado	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Infinitivo	178 (67%)	72 (27%)	17 (6%)	267
Gerundio	5 (56%)	4 (44%)	0	9

Tabla 48. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en la época medieval

La distinción entre las dos formas no parece constituir una pauta de variación muy significativa, aunque parece claro que la forma en gerundio tiende a rechazar la posición enclítica. En efecto, los 9 casos que hemos encontrado constituyen todos esquemas verbales que en la actualidad prefieren la anteposición del clítico, ya que se trata de construcciones constituidas por los verbos *andar*, *estar* e *ir*. Además, es interesante notar que los 5 casos de anteposición representan todos ejemplos de subida de un clítico a la perífrasis progresiva de *ir* + gerundio:

(121) ya vidíe mio çid que Dios **le** iva valiendo (*Cid*, 65, p. 200)

(122) el amor de mio çid ya **lo** ivan provando (*Cid*, 76, p. 210)

(123) la fama que fuere aquéste cobrando, el quarto Alfonso que fue emperador, **la** irá perdiendo (*Laberinto de Fortuna*, 279g)

(124) cual quedé, pues, yo quedando, ya no hay mano que lo escriba, que si yo **lo** voy pintando (Manrique, *Con el gran mal que me sobra...*, IX, 8)

(125) mis ojos **lo** van borrando (Manrique, *Con el gran mal que me sobra...*, IX, 9)

De todas formas, como vemos, en esta época también la interposición es muy frecuente con las formas en gerundio:

(126) Ya oyestes desuso cuemo Caco fue uençudo y Hercules segudol fasta Moncayo o el solie morar, e *andandol buscando* por aquella tierra, semeiol muy buena (PCG, 8, p. 10)

(127) Sonrisós mio çid, *estávalos hablando* (Cid, 9, p. 134)

Con respecto a una clasificación semántica de las estructuras pluriverbales encontradas, podemos distinguir entre perífrasis tempoaspectuales, perífrasis modales y otras construcciones pluriverbales que no constituyen perífrasis, pero que estructuralmente se asemejan a estas. La distribución de los clíticos según el tipo de estructura verbal compleja al que se adjuntan es la que sigue:

Tipo de estructura pluriverbal	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Perífrasis tempoaspectuales	24 (44%)	30 (54%)	1 (2%)	55
Perífrasis modales	152 (75%)	37 (18%)	14 (7%)	203
Otras construcciones	7 (39%)	9 (50%)	2 (11%)	18

Tabla 49. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en la época medieval

Vemos que de los 276 ejemplos sacados del corpus medieval, la mayoría forma parte de perífrasis modales, con un gran número de construcciones formadas por *poder* + infinitivo y *querer* + infinitivo. Este tipo de perífrasis parece ser la que más favorece la posición proclítica, con porcentajes mucho mayores respecto de las demás estructuras.

3.7. Tipo de oración y constituyentes precedentes

Analizar los constituyentes precedentes y el tipo de oración en la que se insertan los clíticos es quizá el criterio que más ha sido utilizado en los estudios diacrónicos para dar

cuenta de las variaciones posicionales de los clíticos en el ámbito de las estructuras pluriverbales. Ya hemos repetido muchas veces cómo en las etapas más antiguas las reglas de colocación de los clíticos se basaban fundamentalmente en la *ley de Wackernagel*, según la cual los clíticos, al ser formas débiles, necesitaban el apoyo fonológico de otros constituyentes sintácticos. Para comprobar y reconfirmar, en su caso, esta hipótesis, también hemos empleado este criterio de análisis.

Dentro de nuestro corpus medieval, las estructuras pluriverbales encontradas se pueden clasificar dentro de las siguientes categorías oracionales:

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones precedidas por una negación	64
Oraciones encabezadas por una conjunción copulativa	29
Oraciones unidas paratácticamente a otras oraciones	24
Oraciones con el verbo en posición inicial absoluta	13
Oraciones precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	12
Oraciones precedidas por un SN no referente del clítico	7
Oraciones precedidas por un SN referente del clítico	6
Oraciones precedidas por <i>pero</i>	2
Oraciones precedidas por un pronombre interrogativo + SN	2
Oraciones precedidas por un pronombre sujeto	1
Oraciones precedidas por un complemento preposicional	1
Oraciones subordinadas	115

Tabla 50. Categorías oracionales para el corpus medieval

Para analizar la distribución de los clíticos según el tipo de la oración que precede o que contiene la estructura pluriverbal en la que se insertan, dividimos las oraciones precedidas por partículas subordinantes (i.e. oraciones subordinadas) de las otras oraciones precedidas por otros elementos. Las oraciones subordinadas son las más frecuentes, y también las más homogéneas a la hora de analizarlas en relación con la colocación de los clíticos:

Oraciones	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
subordinadas	97 (85%)	13 (11%)	5 (4%)	115

Tabla 51. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en la época medieval

De hecho, es muy evidente la preferencia por la anteposición en el ámbito de las oraciones subordinadas, tal como presentaban los estudios precedentes. Además, hay que decir que los únicos 5 casos de posposición se encuentran todos en el siglo XV (y más precisamente en la obra en verso *Laberinto de Fortuna*), cuando las antiguas reglas de colocación ya estaban cambiando progresivamente hacia un sistema más moderno, en donde no rigen solo cuestiones fonológicas sino que intervienen también muchos factores más en la elección de una posición u otra del clítico.

En cuanto a las otras construcciones, las hemos distinguido según el tipo de elemento sintáctico-oracional que las preceden.

Oraciones	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Precedidas por una negación	58 (91%)	1 (1%)	5 (8%)	64
Precedidas por una conjunción copulativa	10 (34%)	19 (66%)	0	29
Unidas paratácticamente a otras oraciones	3 (12.5%)	18 (75%)	3 (12.5%)	24
Con el verbo en posición inicial absoluta	1 (8%)	12 (92%)	0	13
Precedidas por un adverbio	5 (42%)	3 (25%)	4 (33%)	12

Oraciones	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
o un complemento adverbial				
Precedidas por un SN no referente del clítico	4 (57%)	3 (43%)	0	7
Precedidas por un SN referente del clítico	1 (17%)	5 (83%)	0	6
Precedidas por <i>pero</i>	1 (50%)	1 (50%)	0	2
Precedidas por un pronombre interrogativo + SN	2 (100%)	0	0	2
Precedidas por un pronombre sujeto	0	1 (100%)	0	1
Precedidas por un complemento preposicional	1 (100%)	0	0	1

Tabla 52. Distribución de los clíticos en otras oraciones en la época medieval

Estos resultados demuestran cómo en la época medieval la *ley de Wackernagel* efectivamente era el principio fundamental sobre el que se regía la colocación de los clíticos. Así pues, vemos una preferencia sustancial por la anteposición cuando la estructura pluriverbal está precedida por la negación, elemento sintáctico al que se apoya fonológicamente el clítico y que le permite poder subir hasta el verbo auxiliar. Sin embargo, dentro de nuestro corpus también tenemos 9 casos en los que la negación, además de ir delante del conjunto verbal auxiliar-auxiliado, está precedida por un clítico: esto es algo peculiar del español antiguo, ya que en la lengua actual es imposible el orden clítico-negación-conjunto verbal. De todas formas, se trata de construcciones que forman parte de oraciones todas encabezadas por una partícula subordinante, por lo cual la *ley de Wackernagel* queda confirmada otra vez.

(128) et como fueron los cristianos despues cobrando la tierra; et del danno que uino en ella por partir los regnos, *por que se non pudo cobrar* tan ayna (PCG, Prólogo, p. 4)

(129) Por cobdiçia feciste atroya destroyr, por la mançana escripta, *quese non deujera escreujr* (LBA, 223b)

(130) Ca en las cosas en que tan grant mal ha, *que se non pueden cobrar* si se fazen (Lucanor, I, p. 54)

(131) E sy por aventura los yncentivos e estímulo de la carne dizes *que los non puedes sofrir* e refrenar e resystir (Corbacho, XV, p. 70)

(132) E todas estas leys, o otras quales quier, partimos y quitamos de nos, *quelas non podamos parar* ante nos en juizio njn fuera del (Doc. Ling., 35, p. 60)

Otro aspecto interesante, además, es la preferencia por la interposición cuando la construcción está unida paratácticamente a otra oración precedente, o bien cuando el verbo se encuentra en posición inicial absoluta. También en este último caso, por lo tanto, la *ley de Wackernagel* queda respetada.

4. Distribución de los clíticos en la época clásica

En este apartado vamos a analizar la variación en la colocación de los clíticos en la etapa clásica del español, es decir, en los siglos XVI y XVII, otra vez teniendo en cuenta los parámetros ya presentados.

Para estos dos siglos hemos recogidos en total 253 estructuras, 141 para el siglo XVI y 112 para el siglo XVII. Dentro de estas, 94 pertenecen a la tipología textual del Grupo 1, 96 al Grupo 2 y 63 al Grupo 3.

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total
Siglo XVI	47	47	47	141
Siglo XVII	47	49	16	112
Total	94	96	63	253

Tabla 53. Los casos de la época clásica

En los apartados siguientes, vamos a analizar los datos a partir de los criterios ya empleados para el corpus medieval.

4.1. El siglo

La distribución de los clíticos en la época clásica es la que presentamos en la Tabla 54:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Siglo XVI	112 (79%)	14 (10%)	15 (11%)	141
Siglo XVII	62 (55%)	8 (7%)	42 (38%)	112
Total	174	22	57	253

Tabla 54. Distribución de los clíticos en la época clásica

La anteposición queda también en este periodo como la variante mayoritaria; sin embargo, sobre todo en el siglo XVII se asiste a una brusca bajada de los casos de interposición en favor de un aumento de la posposición, indicio de que las reglas de colocación están cambiando hacia un sistema más cercano al actual. Así pues, son muy claros los cambios entre el siglo XVI, que como hemos dicho en la primera parte teórica se considera por muchos estudiosos como un siglo de transición entre un sistema de colocación antiguo y uno más moderno, y el siglo XVII: la anteposición desciende del 79% al 55% (es decir, presenta una bajada del 24%) en favor de la posposición, con un incremento del 27%; por su parte, la interposición baja en menor proporción (-3%).

4.2. El género textual

Según el género textual, nuestro corpus clásico se divide en los tres grupos ya mencionados. En el Grupo 1 caben textos en prosa de carácter histórico y ensayístico, en el Grupo 2 hay textos teatrales y en el Grupo 3 tenemos tanto textos jurídicos como textos que se acercan al género periodístico. Presentamos ahora la colocación de los clíticos según la tipología textual en la época clásica:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Grupo 1	62 (66%)	2 (2%)	30 (32%)	94
Grupo 2	54 (56%)	19 (20%)	23 (24%)	96
Grupo 3	58 (92%)	1 (2%)	4 (6%)	63
Total	174	22	57	253

Tabla 55. Distribución de los clíticos en la época clásica según el género

En los tres géneros la anteposición sigue siendo la variante mayoritaria, sin embargo es mucho mayor en los textos del Grupo 3, en donde los porcentajes de interposición y posposición son muy escasos. Además, la interposición sigue encontrándose con alguna mayor frecuencia solo en los textos del Grupo 2, probablemente por ser textos en los que el orden de las palabras juega un papel importante para el ritmo, al ser adaptados a la lectura en voz alta o a su actuación en la escena. De todas formas, con respecto al corpus medieval ya podemos apreciar un aumento de la posposición en detrimento de la interposición, sobre todo en los textos del Grupo 1 y 2.

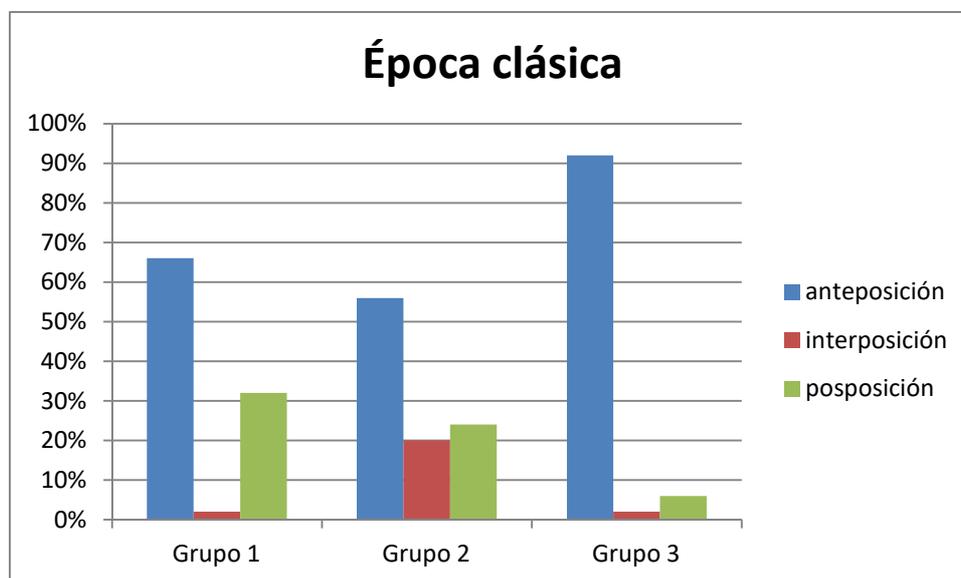


Gráfico 2. La colocación de los clíticos en la época clásica

4.3. Interpolación de otros elementos

Ya hemos dicho que en las etapas más antiguas del español era común la interpolación de elementos sintácticos o léxicos, que no fueran otros clíticos, las preposiciones *de* y *a* o la conjunción *que*, entre el auxiliar y el auxiliado. Estos elementos no impedían la subida de los clíticos, pero quizás podían constituir un factor de variación, según el tipo de constituyente que se intercalara entre los dos verbos de la estructura pluriverbal.

Dentro de las 253 estructuras que componen el corpus clásico, 88 presentan la interpolación de otros elementos entre el auxiliar y el auxiliado. La Tabla 56 resume los elementos encontrados entre el V1 y el V2:

Elementos intercalados	Número de casos
Preposición	75 (21 <i>a</i> ; 52 <i>de</i> ; 2 <i>en</i>)
Sintagma nominal o preposicional	5
Adverbio/locución adverbial	4
Vocativo	3
Adjetivo	3
Pronombre tónico	2

Tabla 56. Interpolación de otros elementos en la época clásica

Como en el corpus medieval, también en el clásico tenemos que separar de este conjunto las preposiciones, al ser elementos que a menudo suelen interponerse entre los dos verbos, ya que forman parte de muchas perífrasis verbales. Además, en el corpus clásico además de la preposición *a* y *de*, también tenemos dos casos con la preposición *en*, si bien todavía no se registran casos con la partícula subordinante *que*.

(133) que por el camino sabras lo que si aqui *me tardasse en dezir* empidiria tu prouecho y el mio (*Celestina*, Acto I, p. 38)

(134) y perseverando en este animoso dictamen lo que *tardó en descubrirse* la dificultad (*Hist. México*, I, p. 2)

Casos de interpolación con las preposiciones *a* y *de* son, por ejemplo:

(135) avnque al principio me amenaze, al cabo **me ha de halagar** (*Celestina*, Acto III, p. 75)

(136) porque, si *comienzan a destemplarse*, se destemplan sin término (*La perfecta casada*, III)

(137) que si durante los dichos seis años enfermare el dicho Ginés Román, **lo aya de curar** a su costa el dicho Francisco Alonso (*Doc. Yecla*, II, p. 10)

(138) En este parage se hallaba Hernan Cortés quando Amador de Lariz y Andrés de Duero le propusieron para la conquista de Nueva España; y fue con tanta destreza, que quando *volvieron a verse* con Diego Velazquez (*Hist. México*, IX, p. 46)

(139) Vuelve, no te vean aquí, que, mientras **me voy a armar**, querrá la noche llegar (*Peribáñez*, Acto II, 312)

(140) Llegó a Milán el Conde de Fuensaldaña, y no quiso tomar posesion de aquel gobierno por hallarse el Cardenal Tribulcio en campaña en el socorro de Valencia del Po, hasta que *acabase de hacerlo* (*Avisos*, VII, p. 26)

Presentamos ahora la distribución de los clíticos cuando el elemento interpuesto es una preposición:

Preposición	Anteposición	Interposición	Posposición
<i>a</i> (21 casos)	10	2	9
<i>de</i> (52 casos)	46	1	5
<i>en</i> (2 casos)	1	0	1

Tabla 57. Distribución de los clíticos con interposición de preposiciones *a* o *de* en el corpus clásico

Vemos que también en esta época la presencia de una preposición entre los dos verbos no impide la subida; más bien, parece favorecerla, sobre todo cuando el elemento intercalado es la preposición *de*. De todas formas, la mayoría de las estructuras pluriverbales en las que encontramos esta preposición son las de *haber de* + infinitivo, por lo cual puede ser que más que esta preposición sea este tipo de perífrasis modal lo que favorezca por sí mismo la anteposición del clítico.

Pero además de las preposiciones, en esta época seguimos encontrando otros elementos: en total 16, frente a los 36 de la época medieval. Asistimos por lo tanto a una progresiva disminución de la intercalación de otros constituyentes que no sean preposiciones (ni clíticos ni el *que*), si bien en la época clásica todavía no han desaparecido del todo.

Entre los constituyentes que podemos todavía encontrar en esta etapa de la lengua, tenemos sobre todo sintagmas nominales o preposicionales, como vemos en estos dos ejemplos:

(141) y pasó á los dominios de afuera, como *suele en el cuerpo humano distribuirse el calor natural* (*Hist. México*, V, p. 21)

(142) Y yo, si lugar os pido, *¿podréle por dicha hallar?* No faltará para vos (*Peribáñez*, Acto II, 398)

Además, tenemos adverbios o locuciones adverbiales:

(143) y en ellas *se pueda bien aver e cobrar el dicho çenso y tributo* (*Doc. Yecla*, LXIV, p. 189)

(144) De manera que el hombre que acertare con una mujer de valor, *se puede desde luego tener por rico y dichoso* (*La perfecta casada*, II)

También tenemos tres casos en los que el elemento intercalado es un vocativo:

(145) que es cosa que nuestra paz amorosa *puede*, *Casilda*, *quitarte* (*Peribáñez*, Acto I, 443)

(146) pero dime si *podré otro*, *mi Pedro*, *decirte* (*Peribáñez*, Acto I, 451)³⁵

(147) que yo no *puedo*, *señor*, *ofrecerte* otras grandezas (*Peribáñez*, Acto I, 647-648)

Como vemos, estos tres casos pertenecen todos a la obra teatral de Lope de Vega, por lo cual es posible que fuera común emplearlos así en este tipo de textos. Además, los tres presentan el mismo tipo de perífrasis y la misma estructuración, es decir, todos tienen el clítico pospuesto al predicado.

Finalmente, tenemos 3 casos en los que se intercala un adjetivo, y otros 2 en los que el elemento interpuesto es un pronombre tónico:

(148) La víbora, dice, animal ferocísimo entre las sierpes, *va diligente a casarse* con la lamprea marina (*La perfecta casada*, IV)

(149) una vieja barbuda que se dize Celestina [...] *¿Podrjala yo hablar?* (*Celestina*, Acto I, p. 36)

Resumimos a continuación la distribución de los clíticos cuando se da la interpolación de otros elementos:

Interpolación	Anteposición	Interposición	Posposición
Preposición <i>a</i> , <i>de</i> y <i>en</i>	57	3	15
Sintagma nominal o preposicional	2	2	1
Adverbio / loc. Adv.	3	0	1

³⁵ En el ejemplo (150), además, se intercala el indefinido neutro *otro*, que es OD del infinitivo.

Interpolación	Anteposición	Interposición	Posposición
Vocativo	0	0	3
Adjetivo	1	0	2
Pronombre tónico	1	1	0

Tabla 58. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en la época clásica

De los restantes 165 casos sin interpolación, 111 presentan anteposición, 16 interposición y 38 posposición.

4.4. Persona del clítico y animacidad del referente

Como vimos para el corpus medieval, también este puede ser un criterio útil para analizar la distribución de los clíticos en las estructuras verbales complejas.

En nuestro corpus clásico, la distribución de los clíticos según su persona y número es la siguiente:

Persona del clítico		Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Singular	Primera	15 (71%)	2 (10%)	4 (19%)	21
	Segunda	8 (42%)	4 (21%)	7 (37%)	19
	Tercera OD	24 (65%)	8 (22%)	5 (13%)	37
	Tercera OI	15 (58%)	4 (15%)	7 (27%)	26
Plural	Primera	4 (57%)	1 (14%)	2 (29%)	7
	Segunda	1 (33%)	2 (67%)	0	3
	Tercera OD	11 (92%)	0	1 (8%)	12
	Tercera OI	2 (100%)	0	0	2
Se		82 (73%)	0	30 (27%)	112

Tabla 59. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en la época clásica

También para la época clásica, al igual que para la época medieval, este criterio no parece fundamental para la colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales. De hecho, la anteposición sigue siendo la posición mayoritaria en todas las personas, excepto la segunda persona del plural, que prefiere la interposición. Este resultado podría parecer un poco extraño, puesto que la segunda persona, al ser junto con la primera la más prominente desde el punto de vista comunicativo, suele ponerse en posición preverbal para capturar más la atención del oyente. De todas formas, también hay que decir que los casos en segunda persona plural son muy escasos, por lo cual no podemos sacar ninguna conclusión definitiva.

Por su parte, resulta abrumadora la frecuencia del clítico *se*, con sus muchos valores, para el cual la posición favorita es la anteposición, seguida de la posposición. En cuanto a la interposición, además, ya no tenemos ningún caso con este clítico: esta colocación, como vemos, está perdiendo cada vez más su frecuencia de uso, debido a un reajuste progresivo de las reglas de colocación de los clíticos.

En cuanto al aspecto semántico, la animacidad del referente, ya hemos dicho que los referentes humanos y animados tienden a aparecer en posición proclítica, por lo cual la primera y segunda persona deberían tener más casos de anteposición frente a la tercera persona.

Los resultados obtenidos en nuestro corpus clásico, sin embargo, parecen desmentir esta teoría:

Persona	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Primera	19 (68%)	3 (11%)	6 (21%)	28
Segunda	9 (41%)	6 (27%)	7 (32%)	22
Tercera animada	26 (63%)	7 (17%)	8 (20%)	41
Tercera inanimada	26 (72%)	5 (14%)	5 (14%)	36

Tabla 60. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el corpus clásico

De hecho, no hay diferencias sustanciales entre los referentes animados de primera, segunda y tercera persona y los referentes inanimados de la tercera persona; más bien, esta última presenta un porcentaje mayor de anteposición.

4.5. Distancia referencial

Como en el corpus medieval, también para estos siglos vamos a averiguar si existen diferencias en la colocación a partir de la distancia existente entre el clítico y su referente. Veamos nuevamente si se da mucha variación según la distancia referencial sea menor o mayor de 5 palabras, o bien según el referente sea especificado o no.

Así pues, los resultados obtenidos son los que presentamos en la Tabla 61:

Distancia referencial	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Grande	86 (68%)	14 (11%)	27 (21%)	127
Pequeña	58 (67%)	5 (6%)	23 (27%)	86
Referente no especificado	30 (75%)	3 (7.5%)	7 (17.5%)	40

Tabla 61. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en la época clásica

La proclítica es otra vez la posición mayoritaria. Sin embargo, a diferencia de lo que pasa en el corpus medieval, aquí la posposición se da mucho más que la interposición. Además, cuando el referente no está especificado, la anteposición es mucho mayor: al servir como referente por sí mismo, puede que tienda a aparecer antes como si fuera el sujeto de la oración, respetando así el orden SVO.

4.6. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal

Como hemos visto para el corpus medieval, también para esta etapa de la lengua intentaremos averiguar si existen diferencias en la colocación de los clíticos dependiendo de las características sintácticas y semánticas de las estructuras verbales a las que se adjuntan.

En lo que concierne al modo y el tiempo verbal del auxiliar, también el corpus clásico muestra una gran heterogeneidad de formas:

Tiempo y modo	Total
Presente de indicativo	122
Presente de subjuntivo	30
Imperfecto de indicativo	28
Imperfecto de subjuntivo	23
Pretérito indefinido	20
Condicional presente	13
Futuro de indicativo	10
Infinitivo	4
Pretérito perfecto	2
Imperativo	1

Tabla 62. Formas verbales del auxiliar en el corpus clásico

Como vemos, el presente de indicativo sigue siendo la forma verbal del auxiliar mayoritaria. La distribución de los clíticos en relación con la forma verbal del auxiliar en el corpus clásico es la siguiente:

Tiempo y modo	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Presente de indicativo	82 (67%)	14 (12%)	26 (21%)	122
Presente de subjuntivo	26 (87%)	1 (3%)	3 (10%)	30
Imperfecto de indicativo	21 (75%)	0	7 (25%)	28
Imperfecto de subjuntivo	13 (56%)	2 (9%)	8 (35%)	23
Pretérito indefinido	14 (70%)	1 (5%)	5 (25%)	20
Condicional presente	10 (77%)	1 (8%)	2 (15%)	13
Futuro de indicativo	4 (40%)	2 (20%)	4 (40%)	10
Infinitivo	3 (75%)	1 (25%)	0	4
Pretérito perfecto	1 (50%)	0	1 (50%)	2
Imperativo	-	0	1 (100%)	1

Tabla 63. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en la época clásica

Todas las formas verbales (excepto el imperativo), parecen preferir la anteposición, aparte del futuro de indicativo, que presenta una distribución bastante equilibrada entre las tres variantes. Pero lo interesante es notar cómo en imperfecto de indicativo ya no tenemos casos de interposición del clítico dentro del conjunto verbal, y también el presente e imperfecto de subjuntivo parecen ya rechazar la interposición del clítico entre los dos verbos. Además, respecto del corpus medieval, la posposición ha subido mucho en todas las formas verbales, pero sobre todo en imperfecto de subjuntivo.

Tomando en consideración el verbo no personal, en cambio, podemos dividir las construcciones entre estructuras pluriverbales en infinitivo y en gerundio. También en el corpus clásico, como en el medieval, tenemos un número considerable de construcciones en infinitivo (245 ejemplos) frente a muy pocos ejemplos en gerundio (8 casos):

Forma del auxiliado	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Infinitivo	166 (68%)	22 (9%)	57 (23%)	245
Gerundio	8 (100%)	0	0	8

Tabla 64. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en la época clásica

Con respecto al corpus medieval, el porcentaje de posposición en las estructuras de infinitivo ha subido considerablemente, frente a una fuerte disminución de la interposición. Además, en todas las formas en gerundio el clítico se presenta ahora en posición preverbal, colocación mayoritaria también en la actualidad. Podemos decir, por lo tanto, que las estructuras pluriverbales en gerundio parecen atraer el clítico hacia una posición proclítica mucho más que las en infinitivo.

En cuanto al análisis semántico de las estructuras pluriverbales encontradas, también en el corpus clásico distinguimos entre perífrasis tempoaspectuales, perífrasis modales y otras construcciones. En la Tabla 65 se muestra la distribución de los clíticos según las características semánticas de la estructura pluriverbal en la que se encuentran:

Tipo de estructura pluriverbal	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Perífrasis tempoaspectuales	22 (56%)	2 (5%)	15 (38%)	39
Perífrasis modales	142 (72%)	18 (9%)	37 (19%)	197
Otras construcciones	10 (59%)	2 (12%)	5 (29%)	17

Tabla 65. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en la época clásica

También en esta época las perífrasis modales siguen siendo las mayoritarias, y las estructuras más empleadas son las de *poder + infinitivo*, *haber de + infinitivo* y *querer + infinitivo*.

A diferencia de lo que ocurre en nuestro corpus medieval, los porcentajes de posposición han subido bastante, sobre todo en las perífrasis tempoaspectuales. De todas formas, también en esta época parece que sean las perífrasis modales las que más favorecen la subida del clítico. Por su parte, la interposición baja en todas las construcciones, pero sobre todo en las tempoaspectuales.

4.7. Tipo de oración y constituyentes precedentes

Siendo este uno de los criterios más empleados por los estudiosos diacrónicos, también nosotros queremos analizar la variabilidad posicional de los clíticos a partir del tipo de oración o de constituyente que preceden la estructura pluriverbal en la que se insertan los clíticos. Además, esto nos permite observar hasta qué punto se siguen respetando los condicionantes fónicos relacionados con la debilidad de los clíticos y en qué medida, en cambio, está superándose este factor en la elección de la posición de estas partículas.

En nuestro corpus clásico, las estructuras pluriverbales detectadas se insertan en un conjunto heterogéneo de oraciones, que presentamos en la Tabla 66:

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones precedidas por una negación	49
Oraciones encabezadas por una conjunción	20

Categoría oracional	Número de casos
copulativa	
Oraciones precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	17
Oraciones unidas paratácticamente a otras oraciones	15
Oraciones con el verbo en posición inicial absoluta	12
Oraciones precedidas por un complemento preposicional	8
Oraciones precedidas por un SN no referente del clítico	7
Oraciones precedidas por un pronombre interrogativo	4
Oraciones precedidas por un pronombre sujeto	4
Oraciones precedidas por un SN referente del clítico	3
Oraciones precedidas por un adjetivo	2
Oraciones precedidas por un pronombre demostrativo	1
Oraciones subordinadas	111

Tabla 66. Categorías oracionales para el corpus clásico

Como vemos, las oraciones subordinadas son las más frecuentes. La distribución de los clíticos en las subordinadas en los siglos XVI y XVII es la siguiente:

Oraciones	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
subordinadas	75 (68%)	5 (4%)	31 (28%)	111

Tabla 67. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en la época clásica

Respecto del corpus medieval, asistimos a un incremento sustancial de la posposición en las oraciones subordinadas, debido a las nuevas reglas de colocación que se estaban

desarrollando. Además, también la interposición ha bajado bastante. La anteposición queda todavía como la posición mayoritaria, sin embargo la distribución de los clíticos en esta época empieza a ser más heterogénea.

Con respecto a las demás oraciones, la distribución de los clíticos es la siguiente:

Oraciones	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Precedidas por una negación	36 (73%)	1 (2%)	12 (25%)	49
Encabezadas por una conjunción copulativa	17 (85%)	3 (15%)	0	20
Precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	16 (94%)	0	1 (6%)	17
Unidas paratácticamente a otras oraciones	9 (60%)	1 (7%)	5 (33%)	15
Con el verbo en posición inicial absoluta	0	10 (83%)	2 (17%)	12
Precedidas por un complemento preposicional	6 (75%)	1 (12.5%)	1 (12.5%)	8
Precedidas por un SN no referente del clítico	5 (71%)	0	2 (29%)	7
Precedidas por un pronombre interrogativo	3 (75%)	0	1 (25%)	4
Precedidas por un pronombre sujeto	2 (50%)	1 (25%)	1 (25%)	4
Precedidas por un SN referente del clítico	2 (67%)	0	1 (33%)	3
Precedidas por un adjetivo	2 (100%)	0	0	2
Precedidas por un pronombre demostrativo	1 (100%)	0	0	1

Tabla 68. Distribución de los clíticos en otras oraciones en la época clásica

Los resultados obtenidos demuestran otra vez que las reglas de colocación han empezado a cambiar hacia el sistema moderno. De hecho, cuando la estructura se encuentra unida paratácticamente en forma yuxtapuesta a otra oración tenemos ahora una preferencia por la subida del clítico, algo que se distingue del corpus medieval, en donde en este caso la colocación favorita era la interposición del clítico entre los dos verbos. Pero también cuando la oración está precedida por una conjunción coordinante, como la copulativa y en todas sus variantes, asistimos a veces a la *subida* del clítico, algo que posiblemente no hubiera ocurrido en castellano medieval.

(150) *y se han de remirar las buenas casadas con el mismo cuidado que aquí se dice (La perfecta casada, V)*

Cuando el verbo está en posición inicial absoluta, sin embargo, todavía no registramos casos de subida del clítico: en nuestro corpus clásico este no aparece nunca al principio, y se prefiere la interposición.

(151) Pues, ¿quien esta arriba? ¿quiereslo saber? (*Celestina*, Acto I, p. 37)

(152) Porque es justo y natural que cada uno sea aquello mismo para que es: y que la guarda sea guarda, y el descanso paz, y el puerto seguridad, y la mujer dulce y perpetuo refrigerio y alegría de corazón [...] *Hale de pagar bien*, y no mal, todos los días de su vida (*La perfecta casada*, IV)

(153) Y yo, si lugar os pido, ¿podréle por dicha hallar? No faltará para vos (*Peribáñez*, Acto II, 398)

Aunque las reglas fonológicas de Wackernagel empiezan a tener menor importancia, cuando hay elementos que pueden funcionar como apoyo fonológico para el clítico la anteposición sigue siendo la colocación favorita también en esta época.

(154) Primeramente *se an de sacar* setecientos y catorze reales (*Doc. Yecla*, LVI, p. 142)

(155) El corazón de temor *me va saltando* en el pecho (*Peribáñez*, Acto I, 283)

(156) Cuando eso fuera, ¿quién se pudiera escusar? (*Peribáñez*, Acto II, 140)

Ya en la parte teórica (*cf.* §4 cap. 3) dijimos que la negación es uno de los elementos oracionales que más favorecen la subida de clíticos en las primeras etapas del español. En nuestro corpus clásico, cuando el elemento que precede es una negación, la anteposición queda como la colocación mayoritaria; sin embargo, tenemos también un incremento del porcentaje de posposición, otra señal de que las reglas de colocación están cambiando y se empiezan a tomar en consideración también otros parámetros.

(157) ¡Hijo mio! ¡Rey mio! Turbado me has. No te puedo hablar (*Celestina*, Acto I, p. 36)

(158) El de Lorena ha hecho un gran Manifiesto diciendo que el Rey no puede tenerle preso (*Avisos*, II, p. 7)

El ejemplo anterior es representativo de los cambios ocurridos entre la Edad Media y esta época de transición: además de la negación también hay que tener en cuenta que la estructura pluriverbal que nos interesa se encuentra en una oración subordinada encabezada por *que*, en donde además el sujeto aparece ante el grupo verbal, factores que en la época medieval habrían favorecido la anteposición global del clítico.

5. Distribución de los clíticos en la época moderna

Después de haber analizado la colocación de los clíticos en la época medieval y clásica del español, pasamos ahora al análisis de los siglos XVIII y XIX, época en que la lengua española ya puede considerarse moderna, si bien todavía no del todo igual a la actual. El total de ejemplos recogidos para la época moderna es de 232 casos, 117 para

el siglo XVIII y 115 para el siglo XIX. De estas, 100 pertenecen al género prosístico, 100 al género teatral y 32 al género periodístico.

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total
Siglo XVIII	50	50	17	117
Siglo XIX	50	50	15	115
Total	100	100	32	232

Tabla 69. Los casos de la época moderna

Presentamos a continuación el análisis de la distribución de los clínicos en la época moderna a partir de las variables paramétricas empleadas en los apartados precedentes.

5.1. El siglo

En la época moderna, la distribución general de los clínicos es la siguiente:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Siglo XVIII	40 (34%)	1 (1%)	76 (65%)	117
Siglo XIX	51 (44%)	9 (8%)	55 (48%)	115
Total	91	10	131	232

Tabla 70. Distribución de los clínicos en la época moderna

Como podemos observar en la Tabla 70, en esta época hay un cambio fundamental con respecto a las precedentes: la variante mayoritaria es ahora la posposición, mientras que la interposición queda de manera muy residual, registrándose en muy pocas ocasiones. Además, cuando el orden del conjunto verbal es auxiliar-auxiliado, solo se registra en dos ocasiones:

(159) *Voyme á trabajar á mi despacho (El delincuente honrado, Acto II, Escena IV, p. 10)*

(160) Movido de los ruegos de este, *fuele á visitar* un amigo (Larra, *Mi nombre y mis propósitos*, p. 340)

Los demás casos, en cambio, presentan el orden auxiliado-auxiliar, como en (161) y en (162). Todos los ejemplos de esta época con este orden, además, proceden de la misma obra teatral, escrita por un autor, Zorrilla, que intentaba imitar el lenguaje antiguo (medieval o clásico). Por esta razón, estos ejemplos son muy poco representativos de su época.

(161) Vuestro ayo fui; soy ya viejo y *daros puedo* un consejo (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto I, Escena VIII, 518-519)

(162) Hoy a la cárcel de Medina rayando el alba *trasladarnos deben* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena XI, 1084-1085)

5.2. El género textual

El corpus de los siglos XVIII y XIX se reparte en: textos en prosa en el Grupo 1, textos teatrales en el Grupo 2 y textos periodísticos en el Grupo 3.

La distribución de los clíticos según la tipología textual en la época moderna es la que se presenta en la Tabla 71:

	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Grupo 1	50 (50%)	1 (1%)	49 (49%)	100
Grupo 2	30 (30%)	9 (9%)	61 (61%)	100
Grupo 3	11 (34%)	0	21 (66%)	32
Total	91	10	131	232

Tabla 71. Distribución de los clíticos en la época moderna según el género

En los textos en prosa se halla una distribución equilibrada entre anteposición y posposición, mientras que los textos teatrales presentan un porcentaje mayor de posposición. En cuanto a los textos periodísticos, ya no hay casos de interposición, y la

colocación mayoritaria parece ser la enclítica. A diferencia de las otras dos épocas, por lo tanto, podemos afirmar que la posposición ha subido considerablemente en todos los géneros tomados en consideración, con una disminución notable de la proclisis sobre todo en los textos en verso.

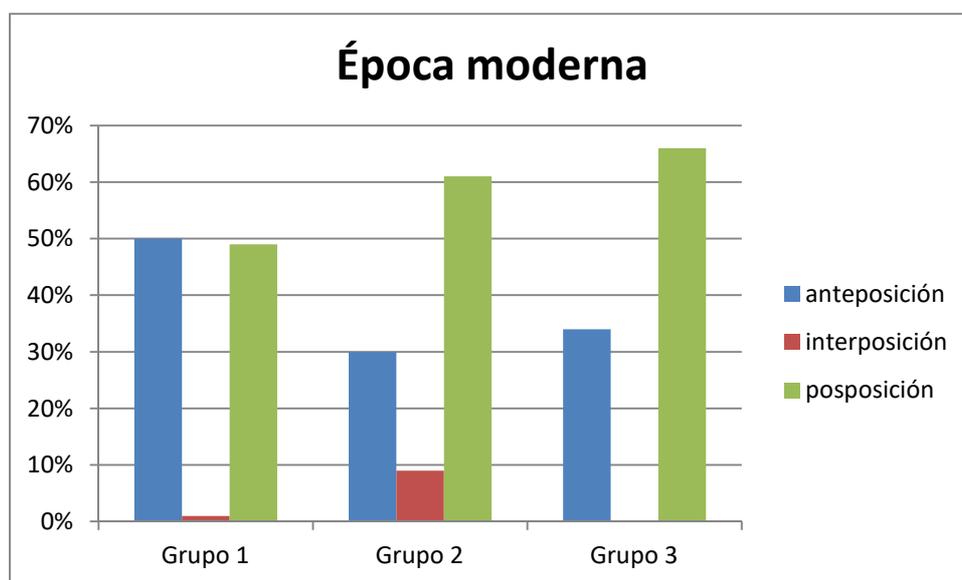


Gráfico 3. La colocación de los clíticos en la época moderna

5.3. Interpolación de otros elementos

En los apartados anteriores hemos visto que la interpolación era muy común en la época medieval, y es algo que continúa también en la época clásica. Sin embargo, sabemos que es un fenómeno que en las etapas más modernas de la lengua se da con mucha menor frecuencia, considerándose en algunos casos incluso agramatical.³⁶

Dentro de nuestro corpus moderno, hemos detectado 79 casos de interpolación de otros elementos entre los dos verbos. A continuación presentamos los casos encontrados:

Elementos intercalados	Número de casos
Preposición	62 (38 <i>a</i> ; 24 <i>de</i>)
Sintagma nominal o	6

³⁶ Si bien se trata de consideraciones propias de lingüistas o gramáticos poco conocedores de la historia de la lengua.

Elementos intercalados	Número de casos
preposicional	
Adverbio/locución adverbial	5
Pronombre tónico	5
<i>que</i>	4

Tabla 72. Interpolación de otros elementos en la época moderna

Dentro de este conjunto de elementos intercalados, 62 son preposiciones, por lo cual podemos confirmar la fuerte disminución de interpolación que se da en las épocas más recientes. Además, encontramos también 4 casos en que se intercala la partícula *que*, al formar parte de las perífrasis más modernas *tener que* + infinitivo y *hay que* + infinitivo. Así pues, de los 4 ejemplos, uno pertenece al siglo XVIII y tres al siglo XIX. Es interesante notar que todos los ejemplos con *que* presentan posposición:

(163) crees poco inconveniente, nacido de esta libertad, el que un ministro, con la cabeza llena de negocios arduos, *tenga que exponerse*, digámoslo así, a las especulaciones (*Cartas marruecas*, XI, p. 125)

(164) tiene antes que entregar unos breviarios a un primo suyo, que es fraile en San Pablo, y tardará dal vez; mas no *hay que esperarle* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto I, Escena VI, 347-350)

(165) doña Aurora ... Es ahijada del Senado serenísimo y *tendrán que devolversela* salva sus parientes a Venecia (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena VI, 567-570)

En uno de los ejemplos, además, se intercala también un adverbio:

(166) Seis años anduve por aquel reino en comisión especial, los rebeldes persiguiendo [...] Rebeldes eran: cumplí con mi obligación; mas *tengo todavía que volverles* cierta partida (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena IV, 185-201)

Si bien están empezando a utilizarse también estas dos perífrasis modales de obligación, *haber de* + infinitivo queda todavía como la mayoritaria en esta clase de perífrasis, con 17 casos. Es también por esta razón por la que encontramos tantos ejemplos con la preposición *de*.

(167) pero no hay quien no sepa que *se ha de morir* de hambre (*Cartas marruecas*, VI, p. 96)

(168) creed a un amigo viejo: por delante de Gabriel pasad sin topar con él [...] Resuelto a todo vengo y de uno u otro modo esta noche *le he de ver* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto I, Escena IX, 664-668)

(169) si el cambio es beneficioso de individuo á individuo, de municipio á municipio y de provincia á provincia, por fuerza *ha de serlo* tambien de nacion á nacion (*El Imparcial*, "Ultra proteccionismo", 3ª col., p. 1)

(170) que en lo de si tenemos teatro, yo era quien *había de decírselo* al público (Larra, *Mi nombre y mis propósitos*, p. 339)

En la Tabla 73 se muestra la distribución de los clíticos cuando el elemento intercalado es una preposición o la conjunción *que*:

Preposición/conjunción	Anteposición	Interposición	Posposición
<i>a</i> (38 casos)	14	2	22
<i>de</i> (24 casos)	16	1	7
<i>que</i> (4 casos)	0	0	4

Tabla 73. Distribución de los clíticos con interposición de preposiciones *a* o *de* en el corpus moderno

Como vemos, la interposición queda de manera muy residual cuando se interpone una preposición. Solo tenemos dos casos con la preposición *a*:

(171) *Voyme á trabajar á mi despacho (El delincuente honrado, Acto II, Escena IV, p. 10)*

(172) Movido de los ruegos de este, *fuele á visitar un amigo (Larra, Mi nombre y mis propósitos, p. 340)*

Por su parte, el único caso de interposición cuando se intercala la preposición *de*, además, presenta un orden de los constituyentes verbales bastante inusual: se trata de una perífrasis encadenada, en la que el segundo verbo auxiliado ha subido en posición inicial, incluso delante del clítico que, si no fuera por este movimiento, se encontraría en posición preverbal.

(173) *Ir le tengo de dejar por donde quiera, y a ver (Traidor, inconfeso y mártir, Acto II, Escena VI, 289-290)*

Aparte de estos tres ejemplos, las estructuras verbales con la preposición *a* parecen preferir ahora la posposición, mientras que las perífrasis con la preposición *de* siguen prefiriendo la anteposición, como también ocurría en las dos épocas precedentes.

Entre los otros constituyentes que se interponen, tenemos un incremento de los pronombres personales sujeto, como muestran los ejemplos:

(174) ¡Ay Laura! ¿qué dirás cuando sepas que he sido el matador de tu primer esposo? ¿Podrás tú perdonarme? (El delincuente honrado, Acto I, Escena I, p. 3)

(175) El continuo trato y franqueza descubre mutuamente los corazones de los unos a los otros; hace que se comuniquen las especies y se unan las voluntades. Así *se lo estaba yo* diciendo a Nuño (Cartas marruecas, XI, p. 125)

(176) Con cuanta más claridad habléis vos, a mi entender *os debo yo* comprender con mayor facilidad (Traidor, inconfeso y mártir, Acto I, Escena XV, 974-977)

Pero también seguimos encontrando sintagmas nominales o preposicionales:

(177) Los concurrentes *deberán en tales casos separarse* á la primera invitación (*El Imparcial*, "Proyecto de ley francés sobre reuniones públicas", 4^a col., p. 1)

(178) Cuentas por nada la molestia que sufre el que *quiere por ejemplo pasearse* solo una tarde (*Cartas marruecas*, XI, p. 125)

Y adverbios o locuciones adverbiales:

(179) Mi ánimo era viajar con utilidad, y este objeto no *puede siempre lograrse* en la comitiva de los grandes señores (*Cartas marruecas*, I, p. 83)

(180) Por esta Declaracion *deberan naturalmente disiparse* los temores (*Mercurio*, p. 53)

(181) Conmigo es preciso que Gabriel hable esta noche [...] Yo *quiero de cualquier modo salvarle* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto I, Escena IX, 481-482)

Presentamos en la Tabla 74 la distribución de los clíticos cuando se intercalan otros elementos entre el V1 y el V2:

Interpolación	Anteposición	Interposición	Posposición
Preposición <i>a</i> y <i>de</i>	30	3	29
Sintagma nominal o preposicional	0	0	6
Adverbio / loc. Adv.	0	0	5
Pronombre tónico	2	0	3
<i>que</i>	0	0	4

Tabla 74. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en la época moderna

Podemos observar que cuando el elemento intercalado es la preposición *a* y *de* o un pronombre tónico, la distribución entre proclisis y enclisis es bastante equilibrada. En cambio, notamos una preferencia por la posposición cuando los elementos interpuestos son sintagmas nominales o preposicionales, adverbios o locuciones adverbiales y la conjunción *que*. Para esta última, puede ser que en la perífrasis *tener que* + infinitivo, por lo menos en esta etapa de la lengua, el pronombre átono se haya consolidado más en la posición enclítica.

Los 153 casos sin interpolación, por su parte, se reparten en 59 con anteposición, 7 con interposición y 87 con posposición.

5.4. Persona del clítico y animacidad del referente

También para el corpus moderno intentamos ver si la persona del clítico y la animacidad del referente pueden ser factores que influyen en la colocación del clítico. En nuestro corpus moderno, la distribución de los clíticos a partir de la persona y el número del referente es la que presentamos en la Tabla 75:

Persona del clítico		Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Singular	Primera	17 (47%)	2 (6%)	17 (47%)	36
	Segunda	3 (19%)	1 (6%)	12 (75%)	16
	Tercera OD	6 (21%)	2 (7%)	20 (72%)	28
	Tercera OI	9 (29%)	2 (6%)	20 (65%)	31
Plural	Primera	5 (62.5%)	1 (12.5%)	2 (25%)	8
	Segunda	6 (50%)	2 (17%)	4 (33%)	12
	Tercera OD	1 (50%)	0	1 (50%)	2
	Tercera OI	0	0	5 (100%)	5
Se		35 (44%)	0	45 (56%)	80

Tabla 75. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en la época moderna

A partir de estos resultados parece que en la época moderna los clíticos en singular tienden a aparecer en posición enclítica, más que los de plural: la segunda persona y la tercera persona OD e OI singulares, de hecho, tienen un porcentaje mayor de posposición frente a la anteposición. Esta última, en cambio, parece ser la variante favorita para las personas primera y segunda del plural, por lo cual parece que sean estas dos personas las que más favorecen la subida del clítico en esta etapa de la lengua. Además, en lo que concierne al clítico *se*, cuya frecuencia es mucho mayor con respecto a los demás clíticos, la posposición supera ligeramente la anteposición.

Con respecto a la animacidad del referente, los resultados sacados de nuestro corpus moderno son los siguientes:

Persona	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Primera	22 (50%)	3 (7%)	19 (43%)	44
Segunda	9 (32%)	3 (11%)	16 (57%)	28
Tercera animada	10 (26%)	4 (11%)	24 (63%)	38
Tercera inanimada	6 (21%)	0	22 (79%)	28

Tabla 76. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el corpus moderno

Ya hemos dicho que en estudios precedentes se afirma que la animacidad del referente juega un papel importante en la variación posicional del clítico, siendo los clíticos de referentes animados más propensos a colocarse en posición preverbal y los de referentes inanimados en posición posverbal. Esto se corresponde con los resultados obtenidos en nuestro corpus moderno por lo que concierne a la tercera persona inanimada, en donde el porcentaje de posposición es bastante mayor. Sin embargo, en lo que concierne a las otras personas animadas, también estas muestran todas una cierta inclinación por la posposición del clítico, aparte de la primera persona. Como ha ocurrido también en el corpus de la época clásica, por lo tanto, no podemos decir que este sea un factor determinante para la colocación de los clíticos en la época moderna.

5.5. Distancia referencial

La distancia referencial es otro criterio que hemos empleado para el análisis de los tres subcorpus que constituyen nuestro corpus diacrónico. De nuevo tomamos como punto de partida 5 palabras, estableciendo como distancia relativamente grande un número mayor, y como distancia relativamente pequeña un número igual o menor de 5. La Tabla 77 muestra los datos obtenidos a partir de este criterio:

Distancia referencial	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Grande	31 (32%)	6 (6%)	60 (62%)	97
Pequeña	30 (38%)	0	48 (62%)	78
Referente no especificado	30 (53%)	4 (7%)	23 (40%)	57

Tabla 77. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en la época moderna

Si bien estudios precedentes han observado que con una distancia referencial mayor la tendencia a la anteposición también es mayor, los resultados de nuestro corpus no comprueban esta hipótesis. La enclítica, de hecho, es la posición mayoritaria tanto con una distancia referencial grande como pequeña. El único dato que parece seguir la misma tendencia en las tres etapas viene dado por las estructuras con referente no especificado: también aquí, como en el corpus medieval y en el clásico, la posición preferida cuando el referente no es explicitado en el texto es la anteposición.

5.6. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal

Ya hemos dicho que el análisis de la naturaleza sintáctica y semántica de los verbos a los que se unen los clíticos es uno de los criterios que más han sido utilizados por los estudiosos a la hora de analizar la colocación de los clíticos en la historia del español. En este apartado nos ocupamos de analizar el tipo de auxiliares, la forma de los auxiliados y las características semánticas de las estructuras pluriverbales a las que se adjuntan los clíticos en la etapa moderna.

De los tres subcorpus, este es el que tiene más heterogeneidad en lo que concierne a la forma del auxiliar. Resumimos en la Tabla 78 los datos obtenidos para la época moderna:

Tiempo y modo	Total
Presente de indicativo	122
Futuro de indicativo	26
Pretérito indefinido	25
Presente de subjuntivo	18
Imperfecto de indicativo	12
Imperfecto de subjuntivo	10
Pretérito perfecto	9
Condicional presente	5
Imperativo negativo (subj. Pres.)	2
Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo	2
Gerundio	1

Tabla 78. Formas verbales del auxiliar en el corpus moderno

Otra vez, el presente de indicativo es la forma más común para el auxiliar. A continuación, presentamos la distribución de los clíticos según el tiempo y el modo del auxiliar en la época moderna:

Tiempo y modo	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Presente de indicativo	45 (37%)	5 (4%)	72 (59%)	122
Futuro de indicativo	10 (38%)	0	16 (62%)	26
Pretérito indefinido	11 (44%)	2 (8%)	12 (48%)	25
Presente de subjuntivo	6 (33%)	2 (11%)	10 (56%)	18
Imperfecto de indicativo	7 (58%)	0	5 (42%)	12
Imperfecto de subjuntivo	2 (20%)	1 (10%)	7 (70%)	10
Pretérito perfecto	5 (56%)	0	4 (44%)	9
Condicional presente	2 (40%)	0	3 (60%)	5

Tiempo y modo	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Imperativo negativo (subj. pres.)	2 (100%)	0	0	2
Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo	1 (50%)	0	1 (50%)	2
Gerundio	0	0	1 (100%)	1

Tabla 79. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en la época moderna

Como se ve, ocurre un cambio sustancial entre la época clásica y la moderna: con casi todas las formas verbales se prefiere ahora la posposición, si bien en los porcentajes no hay una diferencia sustancial entre las dos posiciones (la interposición queda, en cambio, de manera residual). Está claro por lo tanto que las reglas de colocación ya han cambiado y la proporción entre proclisis y enclisis es más equilibrada. Las únicas formas que parecen favorecer la subida del clítico son el imperfecto de indicativo y el pretérito perfecto, si bien la escasez de datos para estas formas verbales no nos permite sacar conclusiones firmes. También el imperativo negativo, es decir, el subjuntivo presente empleado semánticamente con el significado de obligación, favorece la proclisis:

(182) Ea, niña, no *te* vayas haciendo melindrosa (*El delincuente honrado*, Acto II, Escena I, p. 9)

(183) Dios me pone en los labios un candado; no *lo* intentes romper (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena XI, 1100-1101)

Sobre todo en el primer caso, nos parece que la posición enclítica sonaría un poco inusual. Además, siendo el imperativo negativo formado por *negación + subjuntivo*, puede que la negación favorezca por sí misma la anteposición, como siempre había hecho a lo largo de la historia del español.

Los únicos casos en los que todavía se da la interposición, cuando el orden de los verbos es el usual auxiliar-auxiliado, son en presente y en pretérito indefinido, si bien

suponemos que no es la forma verbal la que influye en esta elección, más bien es la voluntad del autor de volver a un lenguaje más arcaico y rebuscado.

(184) *Voyme á trabajar á mi despacho (El delincuente honrado, Acto II, Escena IV, p. 10)*

(185) Movido de los ruegos de este, *fuele á visitar un amigo (Larra, Mi nombre y mis propósitos, p. 340)*

Con respecto a una clasificación según la forma del verbo no personal, en el corpus moderno tenemos los siguientes porcentajes:

Forma del auxiliado	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Infinitivo	81 (37%)	10 (4%)	129 (59%)	220
Gerundio	10 (83%)	0	2 (17%)	12

Tabla 80. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en la época moderna

Con respecto a las etapas precedentes, la frecuencia de posposición en las estructuras pluriverbales de infinitivo ha aumentado progresivamente, hasta llegar a ser la mayoritaria en esta época.

En cuanto a las estructuras pluriverbales en gerundio, en cambio, otra vez tenemos una preferencia por la proclisis, si bien también registramos dos casos de posposición, ambos en la misma obra teatral del siglo XIX:

(186) haciendo veces de paje, *viene sirviéndoles* a ambos un veterano de Flandes (*Traidor, inconfeso y mártir, Acto I, Escena II, 26-28*)

(187) Señor Gabriel Espinosa, permitid que os manifieste que habéis descortés andado con el marqués de Tavira que *está mirándoos* con ira (*Traidor, inconfeso y mártir, Acto II, Escena VII, 740-744*)

En este segundo ejemplo, además, tenemos la adjunción del clítico de segunda persona plural al gerundio, con una repetición de la misma vocal.

Por su parte, los casos residuales de interposición solo se dan en infinitivo.

En lo que concierne a la clasificación semántica de las estructuras verbales complejas, para la época moderna tenemos perífrasis tempoaspectuales, perífrasis modales y alguna otra construcción que no cabe dentro de lo que es una perífrasis propiamente dicha. La Tabla 81 presenta la distribución de los clíticos según el tipo de estructura pluriverbal a la que se adjuntan:

Tipo de estructura pluriverbal	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Perífrasis tempoaspectuales	28 (48%)	2 (3%)	28 (48%)	58
Perífrasis modales	60 (36%)	8 (5%)	100 (59%)	168
Otras construcciones	3 (50%)	0	3 (50%)	6

Tabla 81. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en la época moderna

En todas las épocas las perífrasis modales siguen siendo las más comunes. En la época moderna, además, tenemos una gran mayoría de perífrasis formadas por *poder* + infinitivo, seguida de *querer* + infinitivo. La variación posicional de los clíticos es bastante equilibrada también desde este punto de vista, ya que tanto las perífrasis tempoaspectuales como las otras estructuras pluriverbales que no son verdaderas perífrasis registran el mismo número de anteposición y posposición. En las modales, en cambio, se registra un número bastante mayor de casos de posposición.

Por su parte, los únicos casos de interposición se dan en perífrasis tempoaspectuales, en concreto con la perífrasis de movimiento *ir* + infinitivo (*cf.* ejemplos 188 y 189), o bien en perífrasis modales sacadas todas de la obra teatral de Zorrilla³⁷ y con el orden auxiliado-auxiliar, como:

³⁷ Esa presencia de interposición en la época moderna, por lo tanto, se explica a partir de cuestiones estilísticas peculiares a este autor (*cf.* también §5.1. de este capítulo). Estas interposiciones imitadas, además, corresponden con usos efectivos de textos medievales o clásicos, como vimos anteriormente (*cf.* ejemplos en §2 de este capítulo).

(188) ¡Caballero! -Mandad -Una relación que os llamará la atención *contaros quisiera* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena VI, 305-309)

(189) Hoy a la cárcel de Medina rayando el alba *trasladarnos deben* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena XI, 1084-1085)

5.7. Tipo de oración y constituyentes precedentes

La última variable paramétrica que hemos empleado para analizar la distribución de los clíticos en las estructuras verbales complejas se relaciona con el tipo de oración en que se encuentra y con los constituyentes que preceden la construcción verbal a la que se une el clítico. Así pues, en las dos épocas precedentes hemos visto cómo este criterio resulta fundamental a la hora de analizar la variación posicional en relación con cuestiones fonológicas. Sin embargo, también en épocas recientes podría ser un criterio de análisis válido. En el corpus moderno, las oraciones en las que se encuentran y los tipos de constituyentes que preceden las estructuras pluriverbales detectadas son:

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones precedidas por una negación	50
Oraciones unidas paratácticamente a otras oraciones	22
Oraciones con el verbo en posición inicial absoluta	20
Oraciones precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	16
Oraciones encabezadas por una conjunción copulativa o disyuntiva	14
Oraciones precedidas por un SN no referente del clítico	10
Oraciones precedidas por un pronombre sujeto	9
Oraciones precedidas por un complemento	5

Categoría oracional	Número de casos
preposicional	
Oraciones precedidas por un SN referente del clítico	4
Oraciones precedidas por un pronombre interrogativo	3
Oraciones precedidas por la conjunción <i>mas</i> o <i>pero</i>	3
Oraciones precedidas por un adjetivo indefinido	3
Oraciones precedidas por un pronombre demostrativo	1
Oraciones subordinadas	72

Tabla 82. Categorías oracionales para el corpus moderno

Otra vez las oraciones subordinadas son las más frecuentes, seguidas de las oraciones precedidas por una negación.

A continuación, presentamos la distribución de los clíticos dentro de las oraciones subordinadas en la época moderna:

Oraciones subordinadas	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
	31 (43%)	2 (3%)	39 (54%)	72

Tabla 83. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en la época moderna

A diferencia de la época clásica, asistimos de nuevo a una preferencia por la posposición cuando la estructura se inserta en una oración subordinada. Sin embargo, las reglas que rigen esta preferencia ya no están sujetas a parámetros fónicos, sino que se asiste a un incremento general de la posposición, que llega a ocupar más o menos la misma prominencia de la anteposición también en el caso de las subordinadas. Como ya hemos registrado en el corpus clásico, además, tenemos muy pocos casos de interposición cuando la estructura forma parte de una subordinada.

En lo que concierne a las otras oraciones, la distribución en la época moderna es la que presentamos en la Tabla 84:

Oraciones	Anteposición	Interposición	Posposición	Total
Precedidas por una negación	17 (34%)	0	33 (66%)	50
Unidas paratácticamente a otras oraciones	11 (50%)	1 (5%)	10 (45%)	22
Con el verbo en posición inicial absoluta	6 (30%)	3 (15%)	11 (55%)	20
Precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	6 (38%)	0	10 (62%)	16
Encabezadas por una conjunción copulativa o disyuntiva	7 (50%)	1 (7%)	6 (43%)	14
Precedidas por un SN no referente del clítico	6 (60%)	2 (20%)	2 (20%)	10
Precedidas por un pronombre sujeto	4 (44%)	0	5 (56%)	9
Precedidas por un complemento preposicional	1 (20%)	0	4 (80%)	5
Precedidas por un SN referente del clítico	0	0	4 (100%)	4
Precedidas por un pronombre interrogativo	0	0	3 (100%)	3
Precedidas por la conjunción <i>mas</i> o <i>pero</i>	1 (33.3%)	1 (33.3%)	1 (33.3%)	3
Precedidas por un adjetivo indefinido	1 (33%)	0	2 (67%)	3

Precedidas por un pronombre demostrativo	0	0	1 (100%)	1
--	---	---	----------	----------

Tabla 84. Distribución de los clíticos en otras oraciones en la época moderna

Como podemos observar, la posposición es la variante favorita también en estos entornos sintácticos, sobre todo cuando la estructura está precedida por la negación, por un adverbio o una locución adverbial y por un complemento preposicional. Sin embargo, los casos encontrados no son muchos, por lo tanto no podemos llegar a una conclusión cierta con tan pocos ejemplos.

Pero el dato más significativo con respecto a las dos épocas precedentes es el incremento de posposición cuando la estructura pluriverbal está precedida por una negación. De hecho, en los dos subcorpus medieval y clásico, cuando el elemento precedente era una partícula negativa, la proclisis siempre era la colocación favorita. Aunque ya en la época clásica había empezado a aumentar progresivamente, en la época moderna la enclisis es claramente la variante mayoritaria.

(190) estuvo charlando una hora con don Justo [...] ¡Ah! no ha querido oirme (El delincuente honrado, Acto III, Escena V, p. 15)

(191) Mi dómine [...] No pudo traerle su desgracia a peor ocasión (Cartas marruecas, VII, p. 105)

(192) Por causas independientes de nuestra voluntad no pudo repartirse el número de EL IMPARCIAL correspondiente al día de ayer (El imparcial, "Advertencia", 1ª col., p. 1)

(193) Con esto por fuerza ha de subir de punto la frenética pasión de Matilde: inténtase una escapatoria, la cual se verifica sin maldita la oposición del padre ... El padre no ha querido oirle por no verse comprometido (Larra, Representación de la comedia nueva de don Manuel Eduardo Gorostiza, titulada "Contigo pan y cebolla", p. 361)

(194) tiene antes que entregar unos breviarios a un primo suyo, que es fraile en San Pablo, y tardará dal vez; mas no hay que esperar**le** (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto I, Escena VI, 347-350)

También en el caso en que el verbo está en posición absoluta se asiste a una diferencia con respecto al corpus medieval y clásico: mientras que en aquellas épocas si el verbo estaba en posición absoluta la variante mayoritaria era la interposición, en la época moderna se registran más casos de posposición.

(195) La nota que le impuso la opinión pública ¿*podrá borrarla* una sentencia? (*El delincuente honrado*, Acto I, Escena V, p. 8)

(196) Aunque esto no fuese así en varias partes de Europa, ¿*puedes dudar**lo*** respecto de la tuya? (*Cartas marruecas*, IV, p. 93)

(197) ¿Es usted el redactor llamado Fígaro?... [...] *Vengo á pedir**le*** un favor... (Larra, *Yo quiero ser cómico*, p. 344)

(198) señor don Rodrigo -¿Qué? -¿*Vais a sentaros?* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena VI, 266-268)

Pero también se da la subida del clítico, algo que no solía pasar en las épocas precedentes:

(199) - Vos sois gentil caballero y yo humilde pastelero: decid Gabriel liso y llano.
- *Me vais a desesperar.* (*Traidor, inconfeso y mártir*, Acto II, Escena II, 94-97)

(200) Y usted que de eso se queja, señor don Periquito, usted, ¿qué lee? *le hubiera podido preguntar* (Larra, *En este país*, p. 358)

6. La interposición y el orden de los verbos de la estructura pluriverbal

Como anticipamos en el apartado §2 de este capítulo, uno de nuestros propósitos era también averiguar si la variante de la interposición, muy común sobre todo en las primeras etapas de la lengua, se da con más frecuencia en las construcciones que presentan el orden usual de auxiliar seguido del auxiliado, o bien con el orden invertido de los dos verbos (i.e. auxiliado seguido del auxiliar), siempre que el clítico se refiera al verbo auxiliado que le precede, como de hecho suele ocurrir en las estructuras perifrásticas y semejantes. A continuación, presentamos los casos de interposición encontrados en nuestro corpus diacrónico, siguiendo la misma repartición empleada en los apartados precedentes: época medieval (XIII-XV), época clásica (XVI-XVII) y época moderna (XVIII-XIX).

6.1. La interposición en la época medieval

La mayoría de los casos de interposición encontrados dentro de nuestro corpus diacrónico pertenecen a la época medieval (el 70% de los casos). La repartición entre los tres géneros es la siguiente:

Interposición	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total
	33	41	2	76

Tabla 85. La interposición en la época medieval

Además, de los 76 casos encontrados, 50 presentan el orden auxiliar-auxiliado, mientras que los restantes 26 presentan el orden auxiliado-auxiliar. En esta época, por lo tanto, la interposición se da con frecuencia también en las construcciones que presentan el orden usual de auxiliar-auxiliado.

6.2. La interposición en la época clásica

De la época clásica, en cambio, solo tenemos 22 ejemplos de clítico interpuesto entre los dos verbos que constituyen una construcción pluriverbal. La distribución según el género textual en la época clásica es la siguiente:

Interposición	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total
	2	19	1	22

Tabla 86. La interposición en la época clásica

Como vemos, asistimos a una bajada considerable de los casos de interposición en los textos en prosa y en los textos jurídicos. De estos 22 ejemplos, además, 8 presentan el clítico interpuesto entre el verbo auxiliado y el verbo en forma personal, es decir, en las estructuras que presentan la inversión de los dos verbos.

6.3. La interposición en la época moderna

La época moderna, por su parte, es la que presenta menos casos de interposición, por lo menos dentro de nuestro corpus de textos.

Interposición	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Total
	1	9	0	10

Tabla 87. La interposición en la época moderna

Así pues, en los textos procedentes de los siglos XVIII y XIX solo tenemos 10 casos de interposición del clítico: además, 8 de estos presentan el orden auxiliado-auxiliar. Sin embargo, hay que subrayar que todos estos casos pertenecen al mismo texto, en concreto a la obra teatral de Zorrilla, *Traidor, inconfeso y mártir*. Puede ser, por lo tanto, que se trate de un recurso empleado por el autor de manera consciente.

6.4. Conclusión

Hemos notado cómo la interposición suele darse con más frecuencia en la época medieval y en los textos en verso, probablemente por cuestiones relacionadas con el ritmo y la acentuación. A continuación, resumimos en dos gráficos la frecuencia de la interposición según la época y el género.

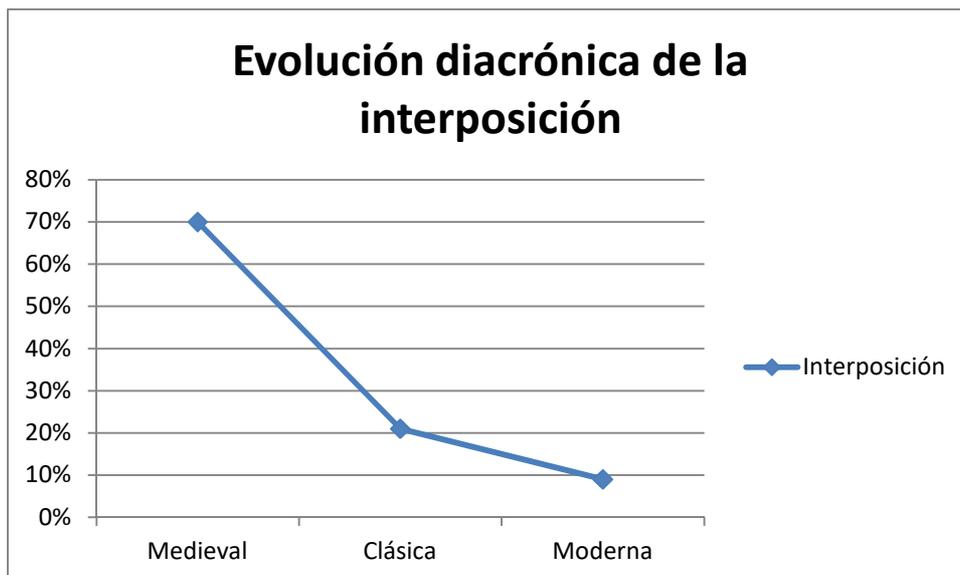


Gráfico 4. Evolución diacrónica de la interposición

Notamos claramente una brusca bajada de esta variante en las etapas más modernas de la lengua, al ser un orden que con el paso del tiempo ha acabado por emplearse de manera muy escasa y solo en determinados contextos. Más específicamente, los porcentajes de interposición para cada época son los siguientes: 70% en la época medieval, 20% en la época clásica y 10% en la época moderna.

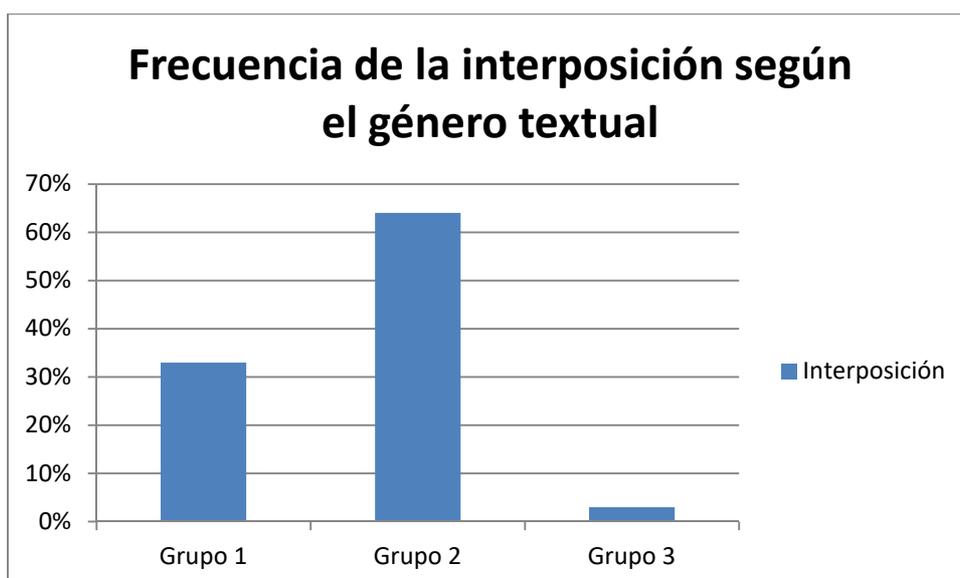


Gráfico 5. Frecuencia de la interposición según el género textual

Con base en el género, como vemos, la mayoría de los casos se encuentra en textos en verso (poesías y obras de teatro). En lo que concierne a los textos en prosa, en cambio, la interposición se da con frecuencia solo en la época medieval. Los únicos tres casos que hemos encontrado en textos en prosa fuera de esta época, además, presentan todos el orden usual auxiliar-auxiliado:

(201) pinta acabadamente una virtuosa casada, con todas sus colores y partes para que, las que lo pretenden ser (y *débenlo pretender* todas las que se casan) (*La perfecta casada*, Prólogo)

(202) Porque es justo y natural que cada uno sea aquello mismo para que es: y que la guarda sea guarda, y el descanso paz, y el puerto seguridad, y la mujer dulce y perpetuo refrigerio y alegría de corazón ... *Hale de pagar bien*, y no mal, todos los días de su vida (*La perfecta casada*, IV)

(203) Movido de los ruegos de este, *fuele á visitar* un amigo (Larra, *Mi nombre y mis propósitos*, p. 340)

Finalmente, según el orden de los dos verbos que componen la estructura pluriverbal la frecuencia de interposición es la que presentamos a continuación:

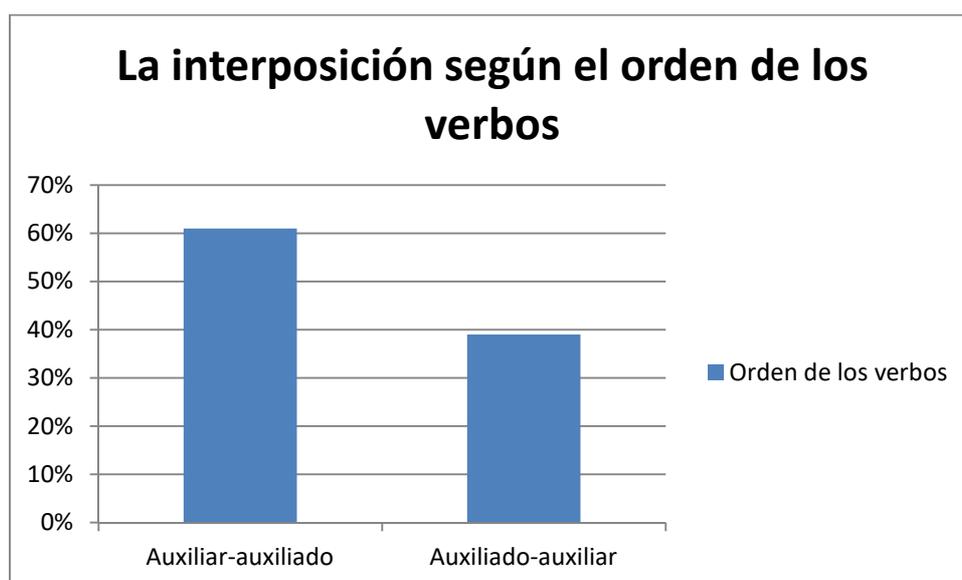


Gráfico 6. La interposición según el orden de los verbos

Como podemos observar, la interposición por tanto se da con más frecuencia con el orden usual auxiliar-auxiliado (61%), si bien el porcentaje de casos con el orden invertido es también bastante alta (39%).

Tomando en consideración la totalidad de los ejemplos encontrado en las tres épocas, los porcentajes son los siguientes:

Orden de los verbos	Época medieval	Época clásica	Época moderna	Total
Auxiliar-auxiliado	50 (76%)	14 (21%)	2 (3%)	66
Auxiliado-auxiliar	26 (62%)	8 (19%)	8 (19%)	42
Total	76	22	10	108

Tabla 88. Los porcentajes de interposición según el orden de los verbos en las tres épocas

Podemos sacar algunas conclusiones con respecto a la variante de la interposición.

En el caso en el que el clítico se intercale en una estructura pluriverbal que presenta el orden normal de auxiliar-auxiliado, podemos hablar de una suerte de "subida intermedia", ya que el clítico que se refiere al verbo no personal *sube* delante de este. Esta subida intermedia podría estar causada en muchas ocasiones (por lo menos en las etapas más antiguas de la lengua), por condicionamientos categóricos relacionados con las cuestiones fonológicas que vimos al hablar de la *ley de Wackernagel*: no pudiendo colocarse en posición inicial absoluta, el clítico no puede subir hasta una posición preverbal con respecto a todo el conjunto verbal, y se coloca por tanto en posición intermedia. En lo que concierne a los casos de interposición en las estructuras con orden auxiliado-auxiliar, podríamos interpretar que la *subida* ocurre no solo en relación con el clítico, sino también con el verbo en forma no personal. En esas condiciones, la interposición antigua obedecía también a la misma ley, es decir, no colocar el clítico en primer lugar tras pausa. De todas formas, el orden auxiliado-auxiliar se debe fundamentalmente a razones de énfasis expresivo (i.e. focalización del núcleo verbal): no hay que olvidar que las motivaciones del orden lingüístico tienen mucho más que ver con lo significativo que con lo puramente gramatical.

No obstante, estas hipótesis tienen más concreción para las etapas más antiguas de la lengua, mientras que en la época moderna el fenómeno de la interposición se podría interpretar más bien como un recurso del autor para atraer la atención del oyente sobre el auxiliado, al ser el verbo que proporciona el verdadero significado a la construcción pluriverbal. Por lo menos en nuestro corpus, esto tendría sentido, puesto que los únicos casos de interposición en las estructuras que presentan el orden auxiliado-auxiliar que hemos encontrado en los textos de la época moderna proceden todos de la misma obra teatral, como hemos dicho en §6.3; por esta razón, esta colocación podría estar causada por factores que van más allá de motivaciones de tipo sintáctico y que pertenecen más bien al estilo del mismo autor.

7. Recapitulación. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales y la *subida de clíticos* en la historia del español

A lo largo de los apartados precedentes nos hemos ocupado de analizar la colocación de los clíticos a partir de distintas variables: ante todo la época y el género textual en los que se encuentran, pero también la presencia de elementos intercalados entre el V1 y el V2, el tipo de clítico y la (in)animación de su referente, la distancia referencial, las características sintácticas y semánticas de las estructuras verbales a las que se unen y el tipo de oración o de constituyentes precedentes. Podemos afirmar que los criterios sintácticos más útiles para averiguar la evolución en la colocación de los clíticos y los factores que condicionan su *subida* hacia el verbo auxiliar han sido sobre todo la interpolación de otros elementos, la forma del auxiliado, el tipo de estructura pluriverbal a la que se unen y los constituyentes precedentes.

En lo que concierne a la interpolación de otros elementos entre el auxiliar y el auxiliado, hemos visto que se podían intercalar constituyentes sintácticos muy variados, aunque en las tres etapas la mayoría de los elementos interpuestos son preposiciones, las cuales forman parte de las mismas perífrasis verbales. Por esta razón, la intercalación de preposiciones parece favorecer la *subida* (208, 209, 210), si bien en la primera etapa

esta se alterna con la interposición del clítico, que suele adjuntarse a la derecha del auxiliar (211, 212):

(204) Patronio, un omne que da a entender que es mi amgo, **me** començó a loar mucho (*Lucanor*, V, p. 78)

(205) ni mas ni menos a la buena mujer el marido **la** ha de querer más que a sus ojos (*La perfecta casada*, II)

(206) Sucédele lo que á una joven bella que sale de la adolesceincia; no conoce el amor todavía ni sus goces; su corazon sin embargo, ó la naturaleza por mejor decir, **le** empieza a revelar una necesidad que pronto será urgente (*Larra, En este país*, p. 356)

(207) y ell osso omillose luego, y echos le en el regaço; el començol a rascar en la cabeça (*PCG*, 12, p. 13)

(208) tres mill e seys çientos avie mio çid el de Bivar; alégrasle el coraçón e **tornós** a sonrrisar (*Cid*, 77, p. 211)

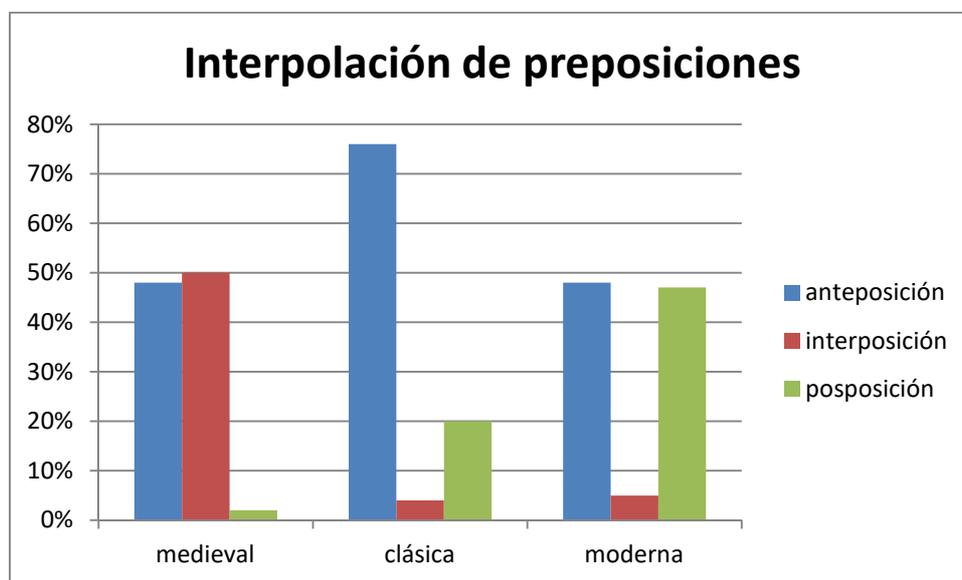


Gráfico 7. La colocación de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de preposiciones

En cuanto a la forma del verbo no personal, hemos visto que esta también puede influir en la colocación de los clíticos y, por lo tanto, en la *subida* de estos. Esto se ve sobre

todo en lo que concierne a las estructuras verbales en gerundio, ya que en estas la anteposición es la variante claramente mayoritaria. La interposición, en cambio, se da únicamente en la época medieval, cuando tenía un índice de frecuencia mucho más elevado. Por su parte, la posposición solo se da en la época moderna y en pocas ocasiones, como demuestra el Gráfico 8:

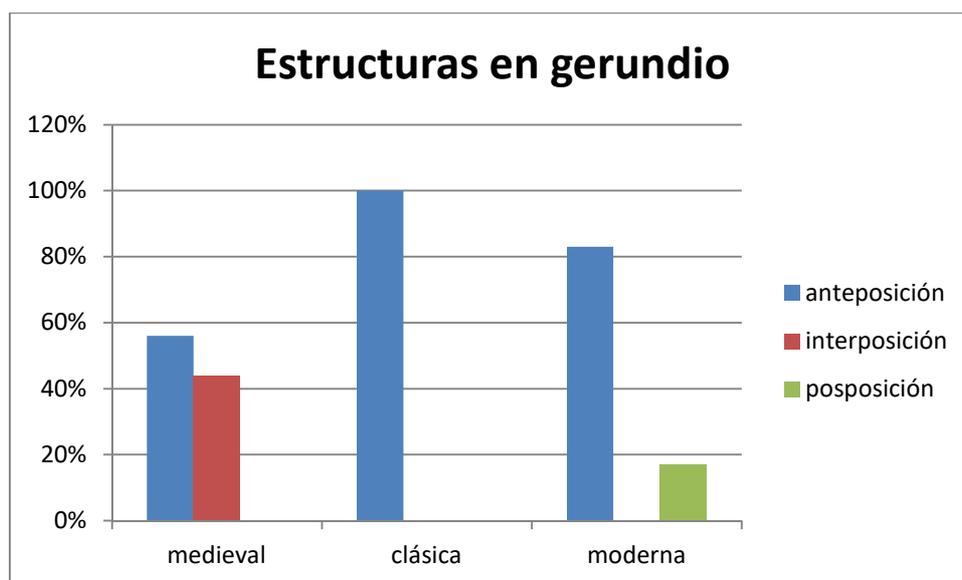


Gráfico 8. La colocación de los clíticos en las estructuras en gerundio

Cuando la estructura tiene el V2 en infinitivo, en cambio, la variante mayoritaria no siempre es la anteposición, ya que en la época moderna la colocación más frecuente pasa a ser la enclítica. En cuanto a la interposición, esta es algo más frecuente en infinitivo, con un empleo bastante amplio en la época medieval y con una progresiva disminución en las épocas más recientes.

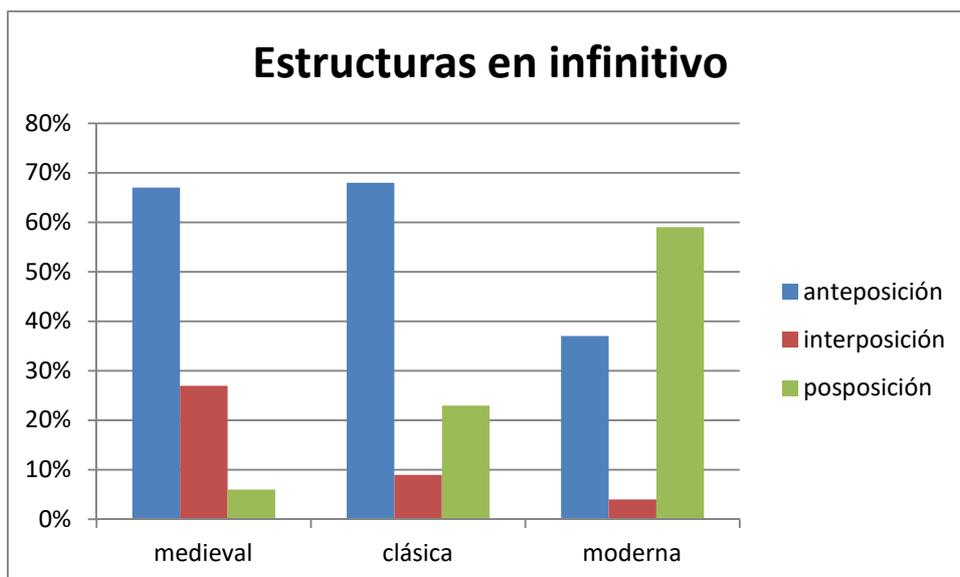


Gráfico 9. La colocación de los clíticos en las estructuras en infinitivo

Los cambios en la colocación pueden analizarse también a partir del tipo de estructura pluriverbal a la que se unen. Las perífrasis tempoaspectuales son las que presentan más casos de interposición. Así pues, se observa un porcentaje muy alto de esta variante en la época medieval; además, los únicos casos encontrados en la edad moderna con esta variante posicional se dan todos dentro de esta categoría de perífrasis verbal. Por su parte, también la *subida* del clítico se da de manera muy frecuente en todas las épocas, frente a la casi total ausencia de posposición en la época medieval.

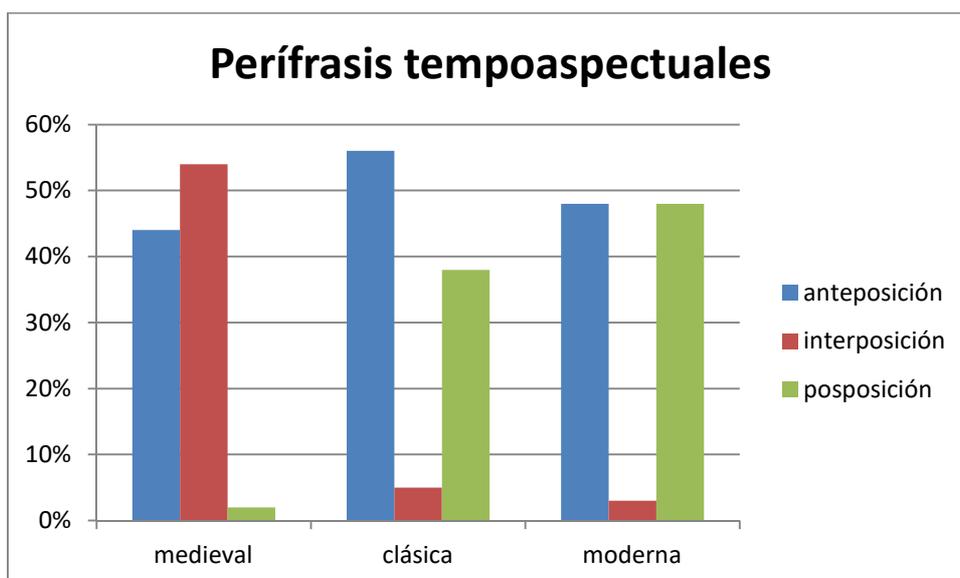


Gráfico 10. La colocación de los clíticos en las perífrasis tempoaspectuales

Las perífrasis modales son las estructuras verbales más frecuentes dentro de nuestro corpus. Es interesante notar que, de la época medieval a la moderna, la anteposición baja de manera progresiva, de la misma manera en que, por su parte, la posposición sube paulatinamente. Aún así, este tipo de perífrasis es la que registra el porcentaje más alto de *subida* del clítico si tomamos en consideración los tres periodos de manera global. Por último, en cuanto a la interposición, esta se presenta muy escasa en todas las etapas.

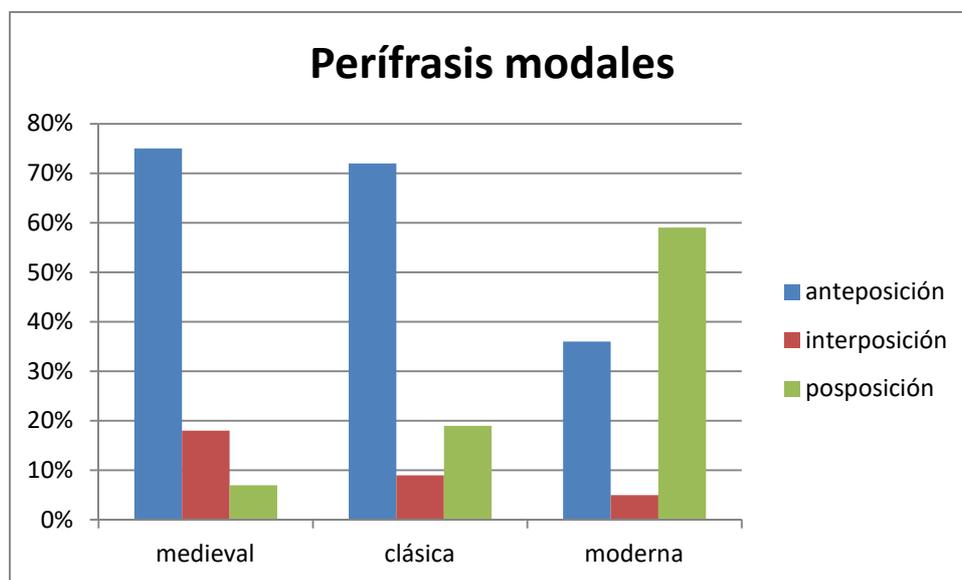


Gráfico 11. La colocación de los clíticos en las perífrasis modales

Por último, también hemos encontrado otras construcciones pluriverbales que no se pueden considerar propiamente perífrasis, pero que estructuralmente se asimilan a ellas. Dentro de este conjunto de construcciones, la *subida* del clítico se da de manera frecuente, aunque en la época medieval la interposición tiene un porcentaje levemente mayor. Así pues, también en estas construcciones la interposición es bastante común en la época medieval, pero es totalmente ausente en la época moderna. En esta última, además, tenemos la misma frecuencia de proclisis y enclisis.

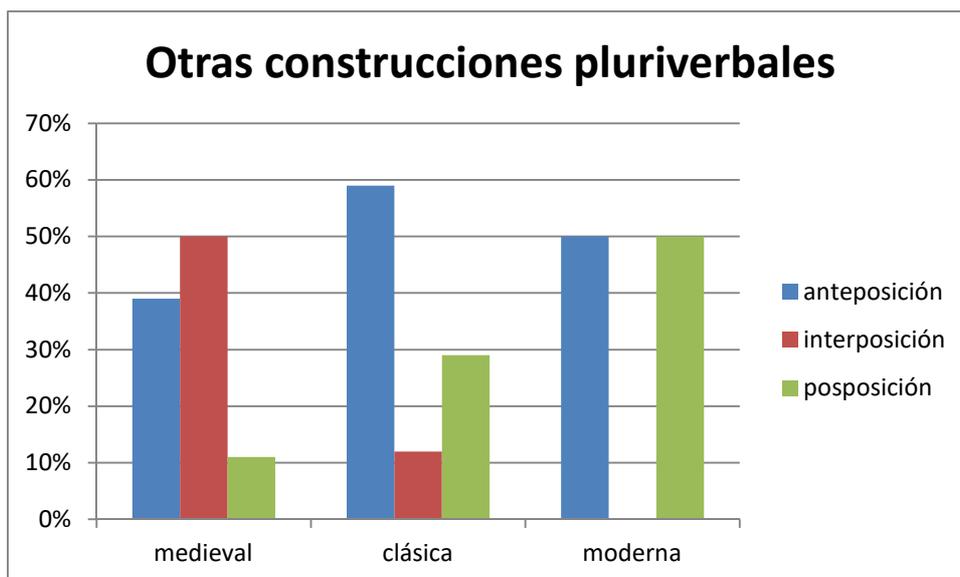


Gráfico 12. La colocación de los clíticos en otras construcciones pluriverbales

También hemos analizado la distribución de los clíticos a partir del tipo de oración o de los constituyentes que les preceden; de esta manera hemos podido comprobar que, como ya se había observado en otros estudios, también el material gramatical que precede la construcción puede influir en la colocación de los clíticos. Los resultados más interesantes se han encontrado cuando la oración es una subordinada (es decir, cuando hay una partícula subordinante que precede la estructura), o bien cuando el elemento que precede es una partícula negativa.

Así pues, cuando la construcción pluriverbal está precedida por una partícula subordinante, en la época medieval se da con mucha más frecuencia la *subida* de los clíticos, gracias a la presencia de material que sirve de apoyo fonológico a estos. Sin embargo, como la importancia de los principios fonológicos de la *ley de Wackernagel* va disminuyendo progresivamente con el paso del tiempo, la anteposición también va disminuyendo en estas oraciones, para dar paso a la posposición, la cual se confirma como la variante mayoritaria en la época moderna. En cuanto a la interposición, como podemos observar, se dan muy pocos casos en las oraciones subordinadas.

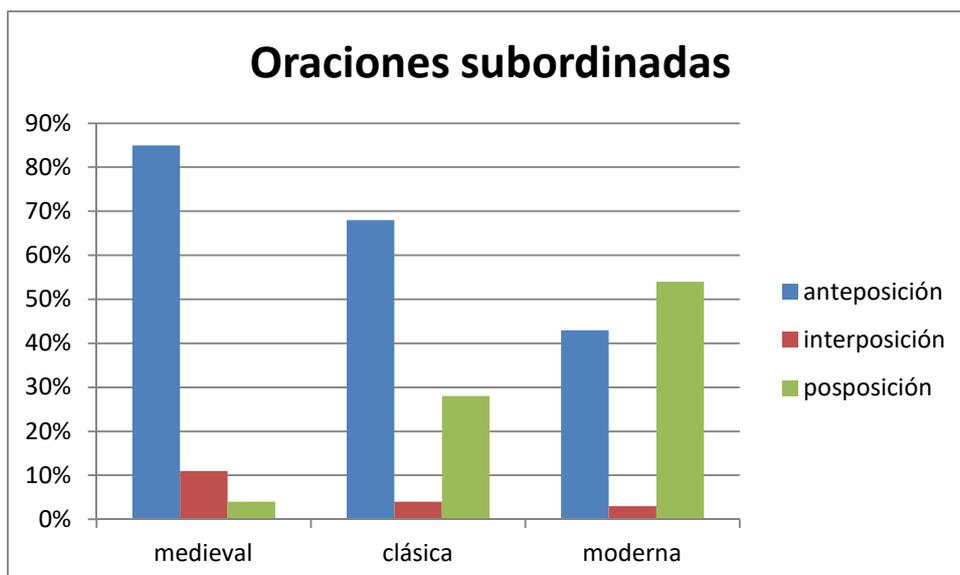


Gráfico 13a. La colocación de los clíticos en las oraciones subordinadas

El Gráfico 13b nos muestra claramente la tendencia de la distribución de los clíticos en las oraciones subordinadas: la *subida* baja paulatinamente de la misma manera en que la posición enclítica sube de manera gradual, hasta confirmarse como la variante más usual.

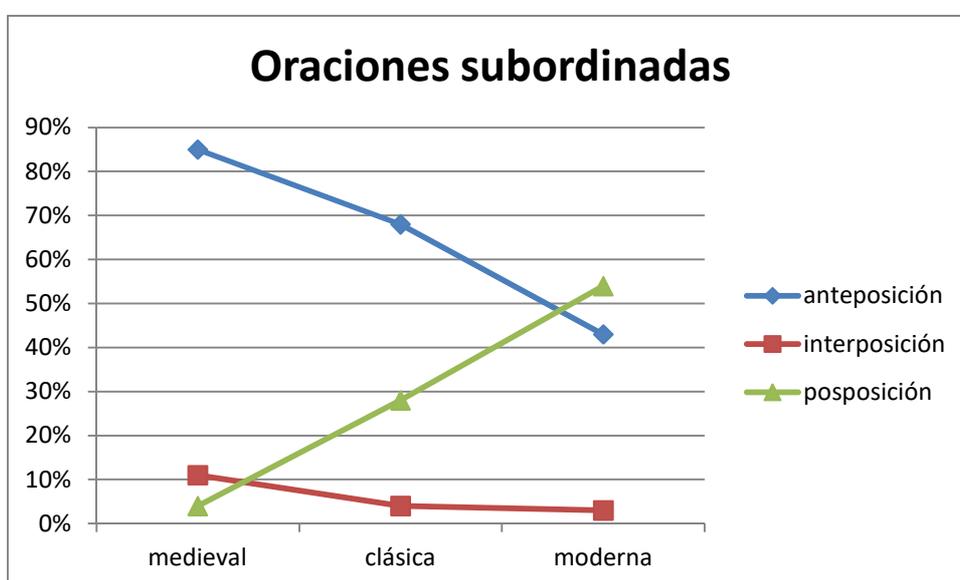


Gráfico 13b. La colocación de los clíticos en las oraciones subordinadas

Por otra parte, también es significativa la evolución en la colocación de los clíticos cuando el elemento precedente es una negación. Los Gráficos 14a y 14b nos muestran

claramente cómo también con la negación, al tratarse de otro apoyo fonológico para el clítico, la anteposición era la variante mayoritaria en la época medieval y en la clásica, para dar paso en la moderna a la posposición. También en este caso la interposición se da de manera muy restringida, mientras que la posición enclítica aumenta progresivamente.

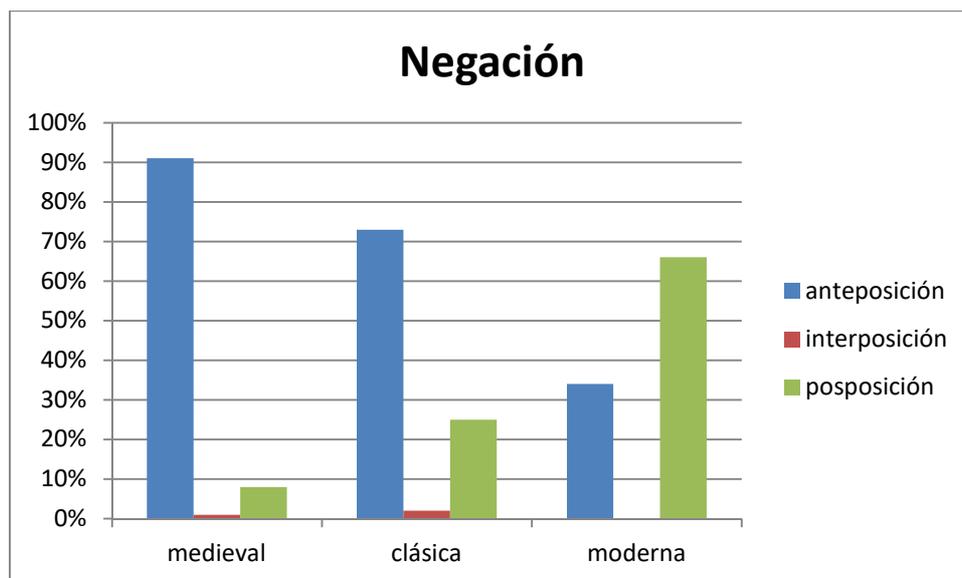


Gráfico 14a. La colocación de los clíticos en las oraciones precedidas por una partícula negativa

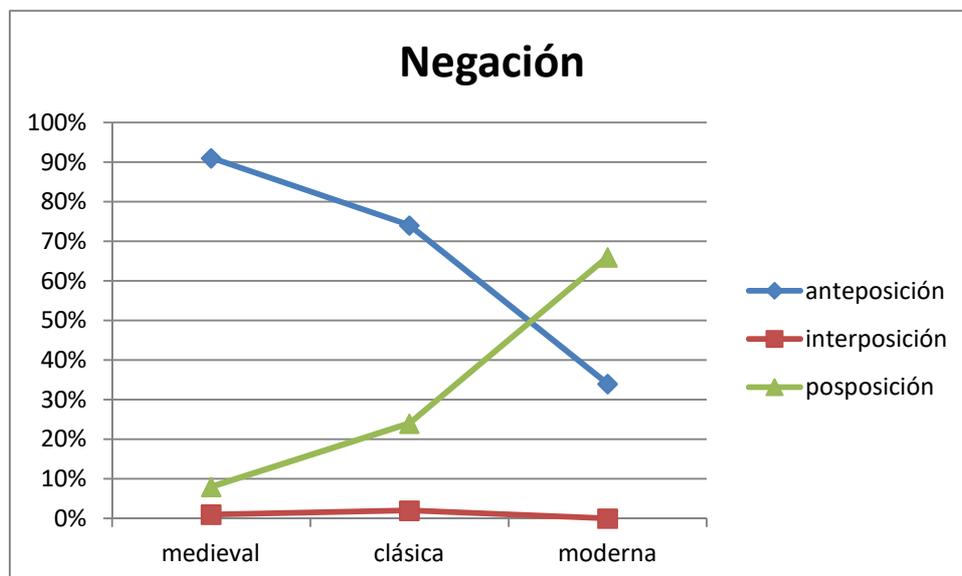


Gráfico 14b. La colocación de los clíticos en las oraciones precedidas por una partícula negativa

Es curioso, además, observar los resultados obtenidos cuando el verbo está en posición inicial absoluta. Dentro de nuestro corpus en ninguna época la anteposición se registra como la variante mayoritaria cuando se da este entorno sintáctico: tanto en la época medieval como en la clásica, la interposición se registra como la posición más usual, para dar paso en la época moderna a la posposición. Incluso no hemos registrado ningún caso de *subida* del clítico en la época clásica.

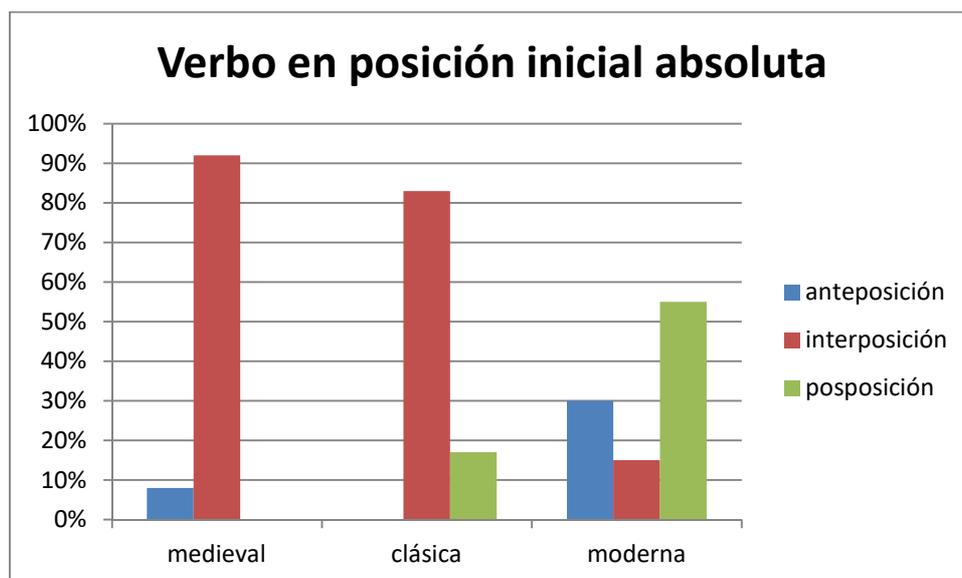


Gráfico 15. La colocación de los clíticos en las oraciones con el verbo en posición inicial absoluta

Uno de los objetivos de este análisis era también averiguar si se pueden hallar diferencias apreciables según la tipología textual en la que se insertan las estructuras estudiadas.

Con respecto a los textos en prosa, podemos afirmar que la variante mayoritaria en todos los siglos es la anteposición, si bien asistimos a diferencias apreciables según la época, a causa de los cambios generales en las reglas de colocación. Así pues, la *subida* del clítico se da de manera muy frecuente en las primeras dos etapas, la medieval y la clásica, frente a la época moderna en la que la posición proclítica y la enclítica se alternan de manera equilibrada. La interposición en los textos en prosa, en cambio, es bastante frecuente sobre todo en la época medieval.

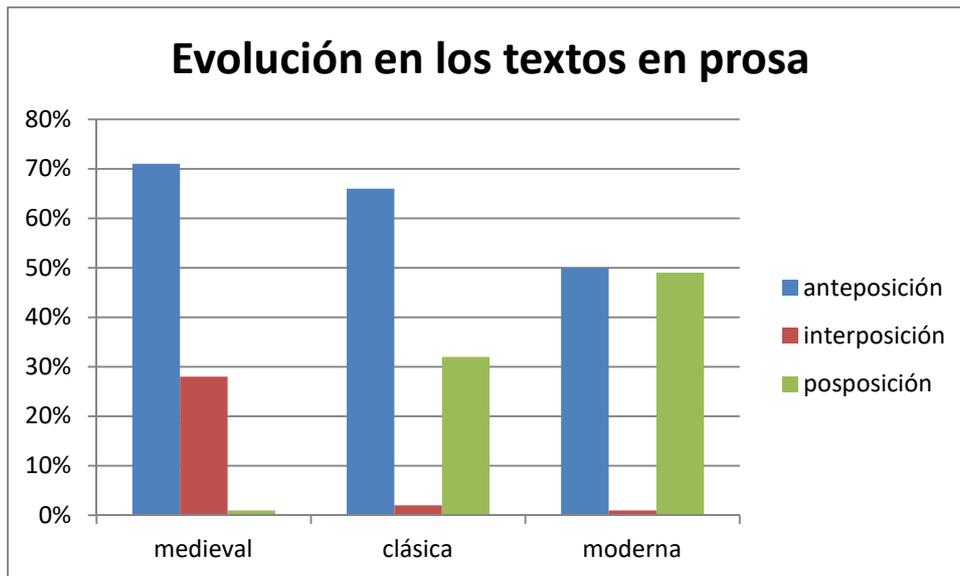


Gráfico 16. La evolución en los textos en prosa

Por su parte, los textos en verso presentan una situación un poco diferente. La *subida* del clítico se da frecuentemente en la época medieval y en la clásica, sin embargo en la moderna en los textos en verso se da con mucha más frecuencia la posposición del clítico. Se trata de un crecimiento gradual ya que, frente a los textos en prosa, la posposición tiene más empleo ya a partir de la época medieval, para seguir creciendo a lo largo de los siglos. La posición interpuesta, en cambio, se da más en este género que en los textos prosísticos.

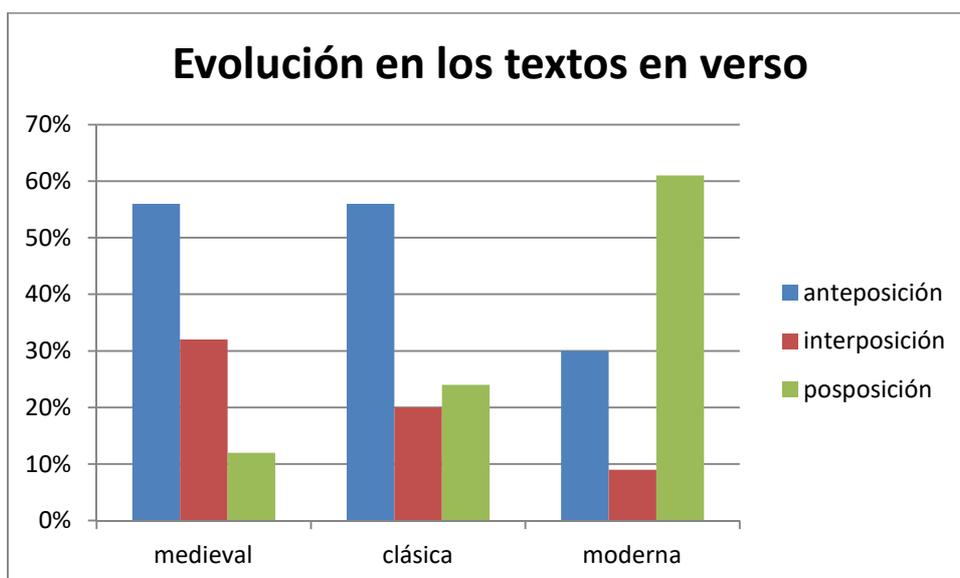


Gráfico 17. La evolución en los textos en verso

Finalmente, los textos jurídicos y periodísticos presentan a su vez una situación peculiar. También en este caso la *subida* del clítico se da frecuentemente en las primeras dos etapas, aunque en la época moderna su uso queda más restringido en favor de la posición enclítica. Esta última es totalmente inexistente en los textos jurídicos de la época medieval y muy poco frecuente en los textos jurídicos y periodísticos de la época clásica. En esta tipología textual, por lo tanto, se asiste a un crecimiento notable de la posposición. Por su parte, la interposición es muy escasa ya a partir de la época medieval, para llegar a ser totalmente ausente en la época moderna.

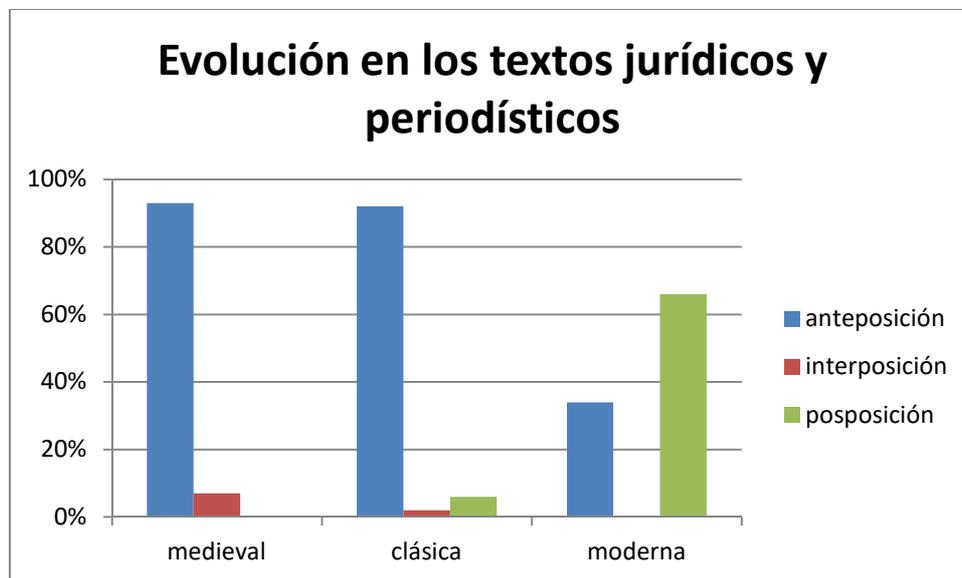


Gráfico 18. Evolución en los textos jurídicos y periodísticos

Para concluir, presentamos a continuación un gráfico en el que se representa la evolución en la colocación de los clíticos del siglo XIII al siglo XIX:

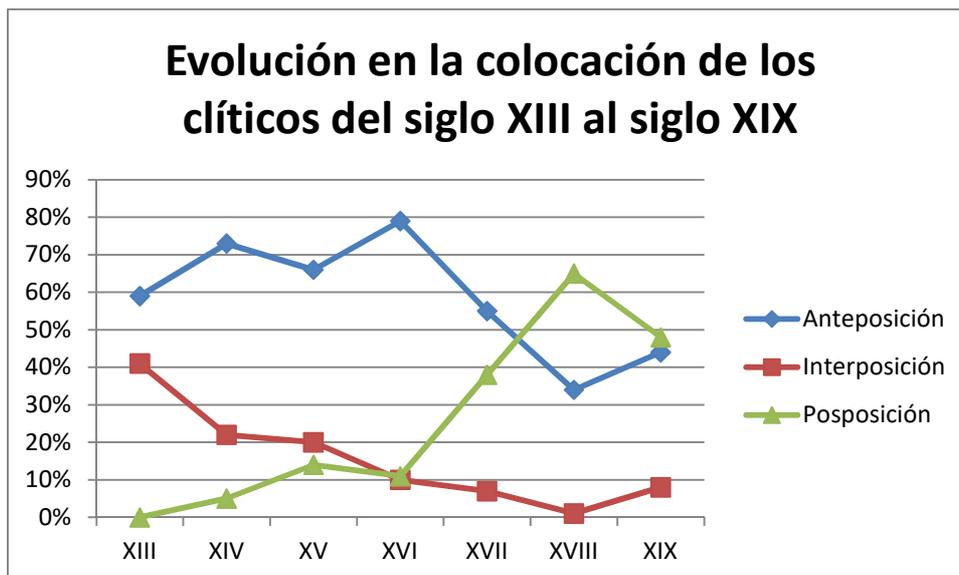


Gráfico 19. Evolución en la colocación de los clíticos del siglo XIII al siglo XIX

Como podemos observar, en las etapas más antiguas la colocación favorita de los clíticos en las estructuras verbales complejas era claramente la anteposición, que alcanza su ápice en el siglo XVI y luego empieza a bajar gradualmente en favor de la posposición. Esta última, de hecho, era muy poco empleada en las primeras etapas, para subir ligeramente en el siglo XV y volver a bajar levemente en el siglo XVI. Solo después de esta época, que como hemos dicho fue un periodo de transición para la lengua española, la posposición crece considerablemente, hasta llegar a ser la variante más empleada en la época moderna. En el siglo XIX, de todas formas, tenemos una situación bastante equilibrada entre las dos variantes. Con respecto a la tercera de las variantes que hemos encontrado, la interposición, registramos un empleo abundante en la época medieval, con una bajada considerable a partir del siglo XV, hasta casi desaparecer en las épocas más modernas y quedar únicamente como una construcción arcaica y empleada con otros fines que van más allá de razones sintácticas.

Como hemos podido notar, la *subida* del clítico en las construcciones pluriverbales perifrásticas o semejantes parece ser influida por distintas variables. Podemos concluir afirmando que se da sobre todo en los siguientes entornos sintácticos:

- Con el verbo auxiliado en gerundio más que en infinitivo, sobre todo a partir de la época clásica y en la moderna;

- En las perífrasis modales más que en las tempoaspectuales y en las otras construcciones, sobre todo en la época medieval y clásica;
- Cuando la estructura está precedida por una partícula subordinante o por una negación más que por otros elementos sintácticos, sobre todo en la época medieval y clásica;
- Cuando entre los dos verbos tenemos una preposición intercalada.
- Cuando el orden del conjunto verbal es auxiliar-auxiliado, ya que dentro de nuestro corpus el clítico siempre se presenta interpuesto cuando el conjunto verbal presenta el orden invertido auxiliado-auxiliar.

Tomando en consideración solo la época y el género, además:

- En la época medieval y en la clásica, más que en la época moderna;
- En los textos jurídicos y periodísticos y también en los textos en prosa de la época medieval, más que en los textos en verso.

CAPÍTULO 7

LA COLOCACIÓN DE LOS CLÍTICOS EN LAS ESTRUCTURAS PLURIVERBALES DEL ESPAÑOL ACTUAL

Después de haber analizado la colocación de los clíticos en las estructuras verbales complejas desde una perspectiva diacrónica, a lo largo de este capítulo nos ocuparemos de estudiar el fenómeno también en el marco de la lingüística sincrónica. Así pues, intentaremos averiguar cuáles son los factores sintácticos que pueden influir en la colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales que permiten una variabilidad posicional de estos. Pero además de estudiar el fenómeno desde una perspectiva sincrónica, también nos proponemos averiguar si existe algún cambio diacrónico entre el siglo XX y el siglo XXI.

Por último, también intentaremos llevar a cabo un análisis de tipo semántico y pragmático según el clítico se encuentre en posición proclítica o enclítica, es decir, intentaremos observar si una diferente colocación puede influir en el significado de la oración y en la intención comunicativa del hablante.

1. Distribución general. Anteposición y posposición en el español de los siglos XX y XXI

Como hemos dicho en el capítulo 5 (*cf.* §1), el corpus de textos de los siglos XX y XXI está compuesto por escritos de distintas tipologías textuales, en concreto novelas, ensayos, obras de teatro y artículos periodísticos. También en este caso se trata de textos escritos por autores procedentes de la España peninsular, ya que en este trabajo no nos vamos a ocupar de analizar una posible variación diatópica del fenómeno, algo que, sin embargo, sería muy interesante realizar en trabajos futuros.

Para la época contemporánea hemos recogido en total 350 estructuras, 175 para el siglo XX y 175 para el siglo XXI. De estas, 100 proceden de novelas, 100 de ensayos, 100 de

obras teatrales y 50 de artículos periodísticos, como ya habíamos dicho anteriormente (cf. §3.2. cap. 5).

	Novela	Ensayo	Teatro	Prensa	Total
Siglo XX	50	50	50	25	175
Siglo XXI	50	50	50	25	175
Total	100	100	100	50	350

Tabla 89. Los casos de la época contemporánea

En los ejemplos encontrados en los textos de los siglos XX y XXI, la proporción general entre los casos de anteposición y de posposición es la que presentamos en la Tabla 90:

	Anteposición	Posposición	Total
Casos	119	231	350
Porcentaje	34%	66%	

Tabla 90. Distribución general de los clíticos (siglos XX y XXI)

Como vemos, dentro de estos textos ya no encontramos interposición del clítico entre el verbo auxiliar y el verbo no personal, como en cambio había ocurrido en el corpus diacrónico que hemos analizado en el capítulo anterior. Además, en nuestro corpus actual la variante mayoritaria es la posposición del clítico: se sigue por lo tanto la tendencia iniciada en la época moderna (siglos XVIII y XIX), tal como hemos visto en el capítulo anterior (cf. §5 cap. 6).

Más específicamente, la proporción entre las dos variantes posicionales para cada uno de los dos siglos es la siguiente:

	Anteposición	Posposición	Total
Siglo XX	76 (43%)	99 (57%)	175
Siglo XXI	43 (25%)	132 (75%)	175
Total	119	231	350

Tabla 91. Distribución de los clíticos en la época contemporánea

En la Tabla 91 observamos que la colocación de los clíticos en la época contemporánea parece inclinarse hacia un aumento progresivo de los casos de posposición.

De todas formas, no hay que olvidar que nuestro trabajo se focaliza únicamente en un análisis de textos escritos, ya que no hemos incluido ningún tipo de transcripción perteneciente a la oralidad; por esta razón, hay que tomar los resultados obtenidos con relatividad, limitándonos únicamente a este tipo específico de modalidad de habla.

A lo largo de los apartados siguientes nos ocuparemos de analizar cada uno de los dos siglos por separado, para ver si ocurre algún cambio sustancial entre un siglo u otro. Tras esto, reuniremos los resultados obtenidos para averiguar si pueden encontrarse diferencias semánticas y contextuales según una posición u otra del clítico.

2. Distribución de los clíticos en el siglo XX

En este apartado vamos a analizar la colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales pertenecientes a textos del siglo XX, tomando como criterios de análisis las variables que ya hemos empleado también para el análisis diacrónico (*cf.* §2 cap. 5).

2.1. El género textual

En el siglo XX la distribución de los clíticos entre los cuatro géneros textuales tomados en consideración es la que presentamos a continuación:

	Anteposición	Posposición	Total
Novela	38 (76%)	12 (24%)	50
Ensayo	2 (4%)	48 (96%)	50
Teatro	31 (62%)	19 (38%)	50
Prensa	5 (20%)	20 (80%)	25
Total	76	99	175

Tabla 92. Distribución de los clíticos en el siglo XX según el género

Como vemos, el género parece tener cierta influencia en la colocación de los clíticos. Muchos de los estudios sincrónicos (entre otros: Arroyo Hernández, 2015) afirman que la posposición parece tener cierta relación con un lenguaje más formal y más cuidado, mientras que la anteposición se relacionaría más bien con un lenguaje informal y coloquial (cf. §4.3. cap. 4). Esta hipótesis parece confirmarse también en nuestro corpus actual: los porcentajes más altos de anteposición se hallan precisamente en el género novelístico y teatral, en donde los diálogos y la mezcla de registros formales y coloquiales se dan con mucha más facilidad. Por otro lado, los porcentajes de posposición suben en el ensayo y en la prensa, géneros caracterizados por la formalidad y el cuidado en la organización del discurso. Veamos un ejemplo para cada género textual:

(209) —Ah, ¿conque no le gusta? ¿Y quién es él para decir lo que ha de hacer mi hija y lo que no? Buenos estamos. Ahora *me va a enseñar* a mí cómo la tengo que educar. (*El Jarama*, p. 6)

(210) Desde que murió el padre de Bernarda no han vuelto a entrar las gentes bajo estos techos. Ella no quiere que la vean en su dominio. ¡Maldita sea! ... Ese día me encerraré con ella en un cuarto y *le estaré escupiendo* un año entero. (*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

(211) Justamente *pudiera decirse* que un rasgo del tiempo actual es el desequilibrio entre lo que "sabemos" y lo que "entendemos". (*España en su historia*, I, p. 25)

(212) La democratización en España -condición previa para todo intento de entrada en la CEE- *debe plantearse* al margen del problema europeo, a pesar de ser condición esencial. (*El País*, 4 de mayo de 1976)

Como vemos, los primeros dos ejemplos (209, 210) presentan un lenguaje más coloquial y espontáneo, mientras que los ejemplos (211) y (212) muestran claramente un lenguaje más cuidado y formal: según nuestro parecer, por lo tanto, la distribución de

los clíticos puede estar influida por el tipo de escritura y por el estilo que se quiere dar al texto.

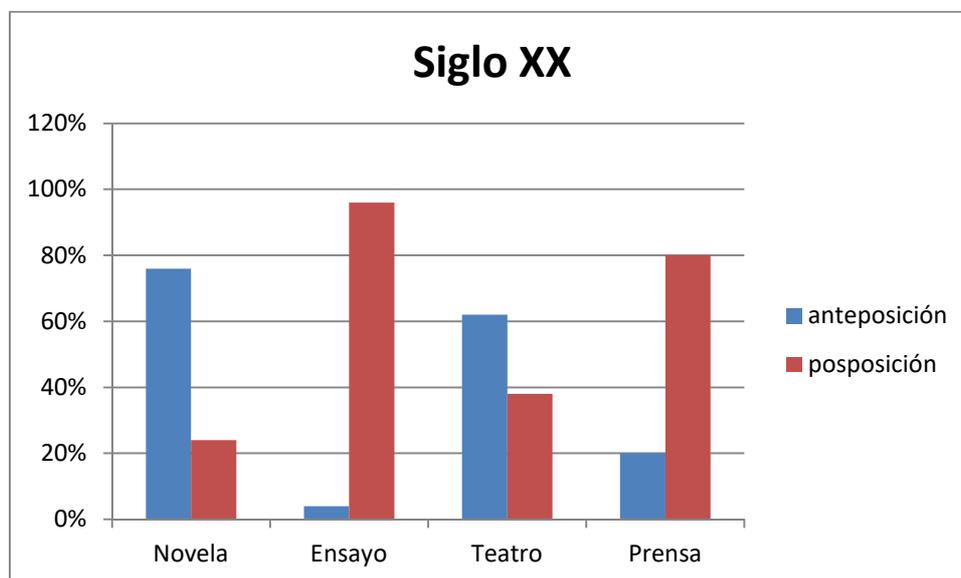


Gráfico 20. La colocación de los clíticos en el siglo XX

2.2. Interpolación de otros elementos

Ya hemos repetido muchas veces que el conjunto de constituyentes sintácticos que pueden intercalarse entre el V1 y el V2 resulta ser bastante limitado, sobre todo en lo que concierne a las etapas más contemporáneas de la lengua española. Sabemos que los elementos intercalados que pueden encontrarse más frecuentemente en una estructura pluriverbal son algunas preposiciones que forman parte integrante de algunas perífrasis (en particular *a* y *de*), otros clíticos, o bien la presencia de la partícula *que*, que también forma parte de algunas perífrasis verbales. De todos modos, "una cosa es lo que acepta la competencia gramatical del analista, y otra muy distinta lo que puede ocurrir en el uso real" (Aijón Oliva, 2006: 454-455), por lo cual hay que tener presente que también podemos encontrar otros elementos intercalados, ya que la gramaticalidad de una oración o de una estructura es un concepto gradual que hay que matizar y relativizar según los distintos casos que se nos pueden parar enfrente.

Dentro de las 175 estructuras encontradas para el siglo XX, 74 presentan la interpolación de otros elementos entre el auxiliar y el auxiliado.

Elementos intercalados	Número de casos
preposición <i>a</i>	45
<i>que</i>	18
preposición <i>de</i>	9
pronombre tónico (<i>usted</i>)	1
adverbio	1

Tabla 93. Interpolación de otros elementos en el siglo XX

De estos 74, el 97% está constituido por preposiciones o por la conjunción *que*, por lo cual vemos que en las etapas más recientes la interpolación de otros elementos no resulta muy común.

Todas las estructuras que presentan la intercalación de la preposición *a* forman parte de la categoría de perífrasis tempoaspectuales. En concreto, además de 3 casos con *comenzar a* + infinitivo y un caso con *empezar a* + infinitivo, los demás pertenecen todos a perífrasis de movimiento: *ir a* + infinitivo (31 casos), *volver a* + infinitivo (5 casos), *llegar a* + infinitivo (3 casos) y *venir a* + infinitivo (2 casos). Veamos un ejemplo por cada tipo de perífrasis:

(213) Mas justamente entonces los castellanos que llevaban la voz de España *comenzaron a preocuparse* por la forma de su existir (*España en su historia*, I, p. 25)

(214) *Se han empezado a producir* reacciones en Europa para expresar el rechazo de la actitud norteamericana frente a la cuestión de Centroamérica (*El País*, 15 de noviembre de 1984)

(215) —Yo, chicos, *me voy a sentar*, ¿sabéis lo que os digo? Y no bebo nada hasta que no se me pase el sofocón. (*El Jarama*, p. 15)

(216) ¡Ya no *volverás a levantarme* las enaguas detrás de la puerta de tu corral! (*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

(217) No *llegaron a verlo* hasta que no alcanzaban el borde del ribazo. (*El Jarama*, p. 17)

(218) ¡Ah! Ya se comenta por el pueblo. Pepe el Romano *viene a casarse* con Angustias. (*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

En cambio, las estructuras en las que se intercala la preposición *de* se dividen en perífrasis tempoaspectuales (5 casos) y en perífrasis modales (4 casos). De la primera categoría, tenemos las perífrasis *acabar de* + infinitivo (3 casos) y *dejar de* + infinitivo (2 casos); de la segunda, en cambio, tenemos la perífrasis obligativa *haber de* + infinitivo:

(219) Las mujeres disponen de todo como suyo. Hasta de las personas. —Sí, pero en cambio su hija que no se la miren. ¡Ya *lo acabas de oír!* (*El Jarama*, p. 8)

(220) Lo cual no significa caer en ningún relativismo, porque cuando éste es absoluto y total, entonces *deja de serlo* (*España en su historia*, I, p. 24)

(221) se desliza sobre otro ser según acontece en la vida árabe, en la cual la realidad es aspecto deslizante y no sustancia, según *habrá de verse* al tratar del arcipreste de Hita. (*España en su historia*, II, p. 66)

En cuanto a las estructuras con *que*, tenemos todas perífrasis modales: 10 casos de *tener que* + infinitivo y 8 casos de *haber que* + infinitivo.

(222) ¡Ah! Se ha puesto el traje verde que se hizo para estrenar el día de su cumpleaños, se ha ido al corral y ha comenzado a voces: "¡Gallinas, gallinas, miradme!" ¡*Me he tenido que reír!* (*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

(223) La gente hispanolusitana vive aún en un mundo mágico, sin autonomía terrena, sin fundamento en objetividades creadas originalmente por el hombre hispano. Y *hay que reconocerlo*, sin acrimonia y sin melancolía (*España en su historia*, III, p. 96)

Los otros dos casos que presentan interpolación de otros elementos son dos perífrasis modales. En una se intercala un adverbio de tiempo:

(224) Mas las figuras hidalgas y místicas de El Greco no *podían ya entenderse* con una chusma de labriegos y artesanos (*España en su historia*, II, p. 57)

Y en otra un pronombre tónico:

(225) La sombra anunció de nuevo la presencia de Demetrio. —*¿Me quiere usted ayudar*, señor Mauricio? (*El Jarama*, p. 8)

Si bien el sujeto en este ejemplo viene explicitado inmediatamente después del predicado, la intercalación del pronombre *usted* puede ayudar en la resolución de ambigüedades relacionadas con la persona del discurso, siendo la forma verbal de la segunda persona de respeto y de la tercera persona igual.

Resumimos a continuación la distribución de los clíticos cuando hay un elemento interpuesto entre el verbo auxiliar y el verbo no personal:

Interpolación	Anteposición	Posposición
preposición <i>a</i>	30	15
<i>que</i>	5	13
preposición <i>de</i>	3	6
adverbio	0	1
pron. tónico <i>usted</i>	1	0

Tabla 94. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en el siglo XX

En las construcciones que presentan la intercalación de la preposición *a* parece favorecerse la subida del clítico, mientras que en las que presentan la preposición *de* y sobre todo la partícula subordinante *que* parece registrarse una tendencia hacia la

posposición. Sin embargo, es importante decir que más que la preposición *a* en concreto, parecen ser precisamente las perífrasis tempoaspectuales las que favorecen más la subida del clítico, frente a las modales que, de hecho, presentan muchas veces la intercalación de la preposición *de* o de la partícula *que* (cf. §2.5. de este capítulo).

2.3. Persona del clítico y animacidad del referente

Ya hemos dicho que, en relación con cuestiones de tipo cognitivo, la persona del clítico y la animacidad de su referente pueden influir en la posición del pronombre átono con respecto a la estructura pluriverbal a la que se une. La primera y segunda persona, al ser los participantes directos en la comunicación y al constituir siempre sujetos humanos o humanizados, tenderían a colocarse antes del verbo, como recurso para atraer la atención del oyente sobre el sujeto más importante del discurso. Por otro lado, la tercera persona, que puede designar un sujeto humano o simplemente animado, o bien referirse a un elemento inanimado, tendería a colocarse después, sobre todo en el último caso (i.e. cuando su referente es inanimado). A diferencia de lo que pasaba con el corpus diacrónico, los resultados obtenidos para el siglo XX parecen confirmar más esta hipótesis. La Tabla 95 presenta la frecuencia y la distribución de cada clítico³⁸:

Persona del clítico		Anteposición	Posposición	Total
Singular	Primera	18 (72%)	7 (28%)	25
	Segunda	9 (69%)	4 (31%)	13
	Tercera OD	11 (46%)	13 (54%)	24
	Tercera ID	2 (50%)	2 (50%)	4
Plural	Primera	5 (56%)	4 (44%)	9
	Segunda	0	0	0
	Tercera OD	2 (25%)	6 (75%)	8
	Tercera ID	1 (25%)	3 (75%)	4
Se		23 (28%)	58 (72%)	81

Tabla 95. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en el siglo XX

³⁸ También para el corpus de textos de los siglos XX y XXI excluimos de este criterio de análisis las estructuras que presentan más de un clítico.

Así pues, como podemos observar en la Tabla de arriba, la frecuencia de anteposición es mayor cuando el clítico es de primera o segunda persona, tanto singular como plural (si bien para la segunda persona del plural no hemos encontrado ningún caso dentro de nuestro corpus). Cuando el clítico es de tercera persona, tanto singular como plural, parece en cambio favorecer la posición enclítica, excepto en el caso del clítico de tercera persona singular de objeto indirecto, que presenta un porcentaje equilibrado entre anteposición y posposición (si bien la escasez de ejemplos no nos permite sacar resultados ciertos sobre este punto).

Centrándonos sobre la animacidad o inanimacidad del referente, los resultados obtenidos son los siguientes³⁹:

Persona	Anteposición	Posposición	Total
Primera	23 (68%)	11 (32%)	34
Segunda	9 (69%)	4 (31%)	13
Tercera animada	5 (42%)	7 (58%)	12
Tercera inanimada	11 (39%)	17 (61%)	28

Tabla 96. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el siglo XX

También esta Tabla confirma la hipótesis que acabamos de exponer. De hecho, la anteposición se da con mayor frecuencia con la primera y segunda persona, singular y plural, mientras que cuando el referente del clítico es de tercera persona, y sobre todo cuando es inanimado, las estructuras pluriverbales presentan un porcentaje bastante más alto de casos de enclisis. A continuación, presentamos algún ejemplo:

(226) —Pues esta tarde yo me voy a ver negro para poder atender. —Desde luego. Ya verás hoy el público que afluye. (*El Jarama*, p. 8)

³⁹ Tampoco en el análisis de los casos de los siglos XX y XXI vamos a analizar en el detalle el clítico *se*, por tener peculiaridades que merece la pena estudiar en un trabajo focalizado únicamente en este tipo de clítico y en todos sus valores.

(227) Si es que discutís por las particiones, tú, que eres la más rica, *te puedes quedar* con todo (*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

(228) El escribir "nuestros" cuatro veces en dos líneas revela hasta qué punto sentía a los moros como extraños el maestro Pérez de Oliva. *Quería echarlos* bien lejos de su vida. (*España en su historia*, I, p. 44)

(229) Estos encajes son preciosos para las gorras de niño, para mantehuelos de cristianar. Yo nunca *pude usarlos* en los míos. A ver si ahora Angustias los usa en los suyos. (*La casa de Bernarda Alba*, Acto II)

2.4. Distancia referencial

También para el corpus de lengua actual, para calcular la distancia referencial vamos a utilizar el parámetro empleado en los análisis precedentes: así, será relativamente grande en el caso en que haya más de 5 palabras, y relativamente pequeña si hay 5 o menos palabras entre el clítico y su referente. También en este caso, cuando el clítico se encuentra en posición pospuesta, en el cálculo de la distancia referencial no vamos a incluir el predicado.

Ya hemos dicho que la proclisis tiende a ser la variante favorita cuando la distancia referencial es relativamente grande, siendo por lo tanto otro de los recursos empleados por los hablantes para atraer la atención del oyente y facilitar su comprensión en relación a quién o a qué se está refiriendo el clítico. Los resultados obtenidos en nuestro corpus del siglo XX, sin embargo, parecen desmentir esta teoría:

Distancia referencial	Anteposición	Posposición	Total
Grande	13 (32%)	28 (68%)	41
Pequeña	29 (43%)	39 (57%)	68
Referente no especificado	26 (67%)	13 (33%)	39
Oración	8 (30%)	19 (70%)	27

Distancia referencial	Anteposición	Posposición	Total
impersonal			

Tabla 97. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en el siglo XX

Así pues, observamos que no solo cuando la distancia referencial es pequeña, sino incluso cuando es grande, la posposición se presenta como la variante mayoritaria en esta etapa de la lengua.

(230) En el arca tengo veinte piezas de hilo con el que podréis cortar sábanas y embozos. Magdalena *puede bordarlas* (*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

(231) Lo cual no significa caer en ningún relativismo, porque cuando éste es absoluto y total, entonces deja de serlo y *hay que buscarle* otro nombre (*España en su historia*, I, p. 24)

Sin embargo, cuando a las estructuras pluriverbales se adjunta un clítico que no tiene un referente especificado, la anteposición sigue siendo la variante mayoritaria, como también habíamos observado en todas las etapas de la lengua de nuestro corpus diacrónico (i.e. medieval, clásica y moderna).

En cuanto a las oraciones impersonales, es decir, que presentan el clítico *se* con el valor impersonal, la posposición es claramente la variante mayoritaria.

(232) *No puede prescindirse*, al pensar sobre la esencia de España, de esos novecientos años de contextura cristiano-islámica. (*España en su historia*, II, p. 50)

(233) Prueba de esta nueva imagen de España *podría considerarse* la entrevista celebrada con el ministro de Relaciones Exteriores de Suecia (*El País*, 29 de septiembre de 1977)

Según nuestro parecer, esto se debe sobre todo al hecho de que, como hemos dicho, la proposición se relaciona con una mayor formalidad discursiva, la cual tiene entre sus características el empleo de oraciones impersonales.

2.5. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal

Ya hemos visto como las características de la estructura pluriverbal a la que se adjunta el clítico pueden influir en su posición. En palabras de Aijón Oliva (2006: 463): "la posibilidad de la anteposición se relaciona con la gramaticalización y la reducción de cláusula, proceso diacrónico de difusión estructural, que en la sincronía se manifiesta como gradación de las posibilidades de proclisis". Esto significa que cuanto más una estructura se haya gramaticalizado, es decir, cuanto más los dos verbos que la componen se hayan fundido en una unidad más estricta, tanto más el clítico tenderá a subir en posición preverbal. Se trata de estructuras en las que el V1 ya ha perdido casi totalmente su significado pleno originario y ha pasado a funcionar como mero auxiliar, algo que se da sobre todo con las construcciones pluriverbales empleadas más frecuentemente por los hablantes, como por ejemplo *ir a* + infinitivo, *poder* + infinitivo y *estar* + gerundio.

En este apartado, por lo tanto, vamos a analizar la frecuencia de proclisis y enclisis tomando como criterios el modo y el tiempo del auxiliar, la forma del verbo no personal y, sobre todo, la naturaleza semántica de las estructuras pluriverbales tomadas en consideración.

La Tabla 98 muestra las formas verbales del auxiliar encontradas en nuestro corpus del siglo XX:

Tiempo y modo	Total
Presente de indicativo	97
Imperfecto de indicativo	24
Presente de subjuntivo	13
Pretérito indefinido	10
Condicional presente	9

Tiempo y modo	Total
Imperfecto de subjuntivo	8
Futuro de indicativo	8
Pretérito perfecto	6

Tabla 98. Formas verbales del auxiliar en el siglo XX

Como vemos, también en este caso el más empleado es el presente de indicativo. La distribución de los clíticos según la forma del auxiliar es la siguiente:

Tiempo y modo	Anteposición	Posposición	Total
Presente de indicativo	49 (51%)	48 (49%)	97
Imperfecto de indicativo	11 (46%)	13 (54%)	24
Presente de subjuntivo	4 (31%)	9 (69%)	13
Pretérito indefinido	2 (20%)	8 (80%)	10
Condicional presente	3 (33%)	6 (66%)	9
Imperfecto de subjuntivo	1 (12%)	7 (88%)	8
Futuro de indicativo	2 (25%)	6 (75%)	8
Pretérito perfecto	4 (67%)	2 (33%)	6

Tabla 99. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en el siglo XX

Como vemos, la mayoría de las formas verbales en el siglo XX parece favorecer la posición enclítica. El único que parece favorecer la *subida* del clítico es el pretérito perfecto, si bien los casos con esta forma verbal son muy escasos y por lo tanto las conclusiones poco fiables. Además, es interesante notar que las dos formas verbales más frecuentes, el presente y el imperfecto de indicativo, muestran una situación de equilibrio entre las dos variantes. Por estas razones, la forma verbal del auxiliar no parece tener mucha influencia en la elección de la posición del clítico.

Tomando en consideración la forma del verbo no personal, en cambio, los resultados son los siguientes:

Forma del auxiliado	Anteposición	Posposición	Total
Infinitivo	69 (42%)	94 (58%)	163
Gerundio	7 (70%)	3 (30%)	10
Infinitivo compuesto	0	2 (100%)	2

Tabla 100. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en el siglo XX

También para el siglo XX, las construcciones en gerundio resultan muy escasas si se comparan con la cantidad de ejemplos que tenemos en infinitivo. De todas formas, la tendencia de las estructuras en gerundio a preferir la posición proclítica parece seguir también en este periodo, mientras que las estructuras en infinitivo presentan una situación bastante equilibrada, si bien parecen favorecer un poco más la posposición. Además, también hemos encontrado dos casos en los que el verbo en forma no personal es un infinitivo compuesto. Ambos ejemplos proceden de la misma obra:

(234) —Si te molesta que abra la cortina, *podías haberlo dicho*, y me largo a beber en otra parte. (*El Jarama*, p. 5)

(235) —¿Tú no *podías haberme encontrado* una bici un poco peor? (*El Jarama*, p. 13)

Si bien dos ejemplos no constituyen una prueba cierta, parece que el infinitivo compuesto favorezca la posición posverbal del clítico.

Por último, según la naturaleza semántica de las construcciones verbales la distribución de los clíticos es la siguiente:

Tipo de estructura pluriverbal	Anteposición	Posposición	Total
Perífrasis tempoaspectuales	41 (65%)	22 (35%)	63
Perífrasis modales	33 (31%)	74 (69%)	107
Otras construcciones	2 (40%)	3 (60%)	5

Tabla 101. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en el siglo XX

Como vemos, también en este caso la frecuencia de uso de las perífrasis modales sigue siendo muy alta. Los datos sacados de nuestro corpus parecen revelar una tendencia hacia la *subida* del clítico en el caso de las perífrasis tempoaspectuales y una mayor frecuencia de posposición en el caso de las perífrasis modales. Por su parte, las 5 construcciones que no se pueden considerar verdaderas perífrasis presentan una situación bastante homogénea.

Hemos visto que a partir de la época moderna se asiste a un progresivo crecimiento de los casos de posposición cuando la construcción pertenece a la categoría de las perífrasis modales. Si es verdad que las características semánticas de la construcción verbal son un factor importante para la distribución de los clíticos (como parecen demostrar nuestros análisis), se puede hipotetizar que la mayor frecuencia de posposición en esta época se debe sobre todo al hecho de que las perífrasis modales son las más frecuentes.

2.6. Tipo de oración y constituyentes precedentes

Este criterio nos ha resultado muy útil sobre todo en el análisis de las etapas más antiguas de la lengua. Sin embargo, seguimos utilizándolo también para el corpus de lengua actual, para ver si también en esta etapa se registra alguna variación significativa a partir de la naturaleza sintáctica de los constituyentes inmediatamente precedentes a las estructuras pluriverbales objeto de este estudio.

Para el siglo XX, las construcciones encontradas se pueden clasificar dentro de estas categorías oracionales:

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones precedidas por una negación	27
Oraciones con el verbo en posición inicial absoluta	20
Oraciones unidas paratácticamente a otras oraciones	19

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones precedidas por un complemento preposicional	15
Oraciones precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	13
Oraciones precedidas por un SN referente del clítico	11
Oraciones precedidas por un SN no referente del clítico	8
Oraciones precedidas por una conjunción copulativa o disyuntiva	8
Oraciones precedidas por un pronombre tónico	8
Oraciones precedidas por un adjetivo demostrativo o indefinido	4
Oraciones precedidas por <i>pero</i>	2
Oraciones precedidas por un pronombre interrogativo	1
Oraciones precedidas por un <i>que</i> conjunción	1
Oraciones precedidas por <i>pues</i>	1
Oraciones precedidas por una partícula subordinante	37

Tabla 102. Categorías oracionales para el siglo XX

Como también en las demás etapas del español, las estructuras precedidas por una partícula subordinante son las más frecuentes. La distribución de los clíticos en este caso es la siguiente:

Oraciones subordinadas	Anteposición	Posposición	Total
	15 (41%)	22 (59%)	37

Tabla 103. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en el siglo XX

Los resultados parecen mostrar una tendencia hacia la posposición, como ya habíamos registrado en la época moderna (siglos XVIII y XIX); sin embargo, los porcentajes resultan bastante equilibrados, por lo cual estos datos no pueden ser considerados determinantes para la colocación de los clíticos.

La distribución de los clíticos en las estructuras precedidas por otros elementos, en cambio, es la que presentamos en la Tabla 104:

Oraciones	Anteposición	Posposición	Total
Precedidas por una negación	15 (56%)	12 (44%)	27
Con el verbo en posición inicial absoluta	9 (45%)	11 (55%)	20
Unidas paratácticamente a otras oraciones	8 (42%)	11 (58%)	19
Precedidas por un complemento preposicional	6 (40%)	9 (60%)	15
Precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	3 (23%)	10 (77%)	13
Precedidas por un SN referente del clítico	3 (27%)	8 (73%)	11
Precedidas por un SN no referente del clítico	3 (37%)	5 (63%)	8
Precedidas por una conjunción copulativa o disyuntiva	4 (50%)	4 (50%)	8
Precedidas por un pronombre sujeto	4 (50%)	4 (50%)	8
Precedidas por un adjetivo demostrativo o indefinido	2 (50%)	2 (50%)	4
Precedidas por <i>pero</i>	1 (50%)	1 (50%)	2
Precedidas por un pronombre interrogativo	1 (100%)	0	1
Precedidas por un <i>que</i>	1 (100%)	0	1

Oraciones	Anteposición	Posposición	Total
conjunción			
Precedidas por <i>pues</i>	1 (100%)	0	1

Tabla 104. Distribución de los clíticos en otras oraciones en el siglo XX

Tampoco en este caso observamos una preferencia marcada por una posición u otra. De hecho, la posposición sigue siendo la variante mayoritaria con casi todos los constituyentes, o bien los porcentajes se presentan muy equilibrados. El único elemento que parece favorecer la *subida* es ahora la negación; aún así, la diferencia entre una y otra es mínima.

3. Distribución de los clíticos en el siglo XXI

En este apartado vamos a analizar la distribución de los clíticos en las estructuras pluriverbales encontradas en los textos de esta primera mitad del siglo XXI, intentando averiguar cuáles son los factores que pueden influir en ella. Claramente, las diferencias con el siglo XX serán mínimas, puesto que para el siglo XXI no tenemos un eje temporal muy largo; sin embargo, hemos preferido dividir los dos siglos para observar en el detalle eventuales variaciones.

3.1. El género textual

En estos primeros 16 años del siglo XXI, la distribución de los clíticos en los cuatro géneros seleccionados es la que presentamos en la Tabla 105:

	Anteposición	Posposición	Total
Novela	19 (38%)	31 (62%)	50
Ensayo	3 (6%)	47 (94%)	50
Teatro	14 (28%)	36 (72%)	50
Prensa	7 (28%)	18 (72%)	25
Total	43	132	175

Tabla 105. Distribución de los clíticos en el siglo XXI según el género

A partir de los resultados sacados de nuestro corpus podemos afirmar que en el siglo XXI la posposición en el registro escrito de la lengua se confirma como la variante mayoritaria, en los cuatro géneros. A diferencia del siglo XX, de hecho, notamos un aumento considerable de la posposición también en el género novelístico y teatral. Estas diferencias con el siglo XX pueden deberse únicamente a las peculiaridades del estilo de cada autor; sin embargo, hemos visto cómo la posposición parece tener un mayor empleo ya a partir de los siglos XVIII y XIX, para seguir aumentando cada vez más hasta la actualidad.

De todas formas, sigue la tendencia ya presente en el siglo XX hacia un mayor empleo de posposición en los géneros más formales, como el ensayo y la prensa, confirmándose así las teorías que relacionan una posible variación en la colocación de los clíticos al estilo y al registro empleado.

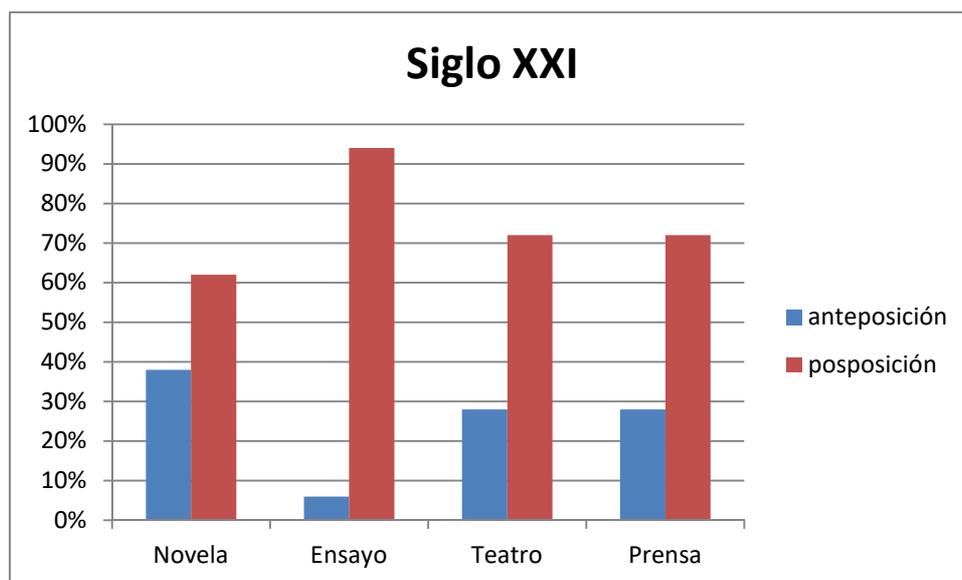


Gráfico 21. La colocación de los clíticos en el siglo XXI

3.2. Interpolación de otros elementos

La interpolación de otros elementos entre el verbo auxiliar y el verbo en forma no personal es algo que ocurre cada vez menos en la lengua actual. Hemos visto de hecho una progresiva disminución de las categorías sintácticas intercaladas y de la frecuencia del fenómeno ya a partir de épocas menos recientes. En el siglo XXI, los únicos

elementos que todavía se interponen entre el V1 y el V2 dentro de nuestro corpus son los siguientes:

Elementos intercalados	Número de casos
preposición <i>a</i>	36
<i>que</i>	14
preposición <i>de</i>	13
adverbio (<i>luego</i>)	2
preposición <i>por</i>	1

Tabla 106. Interpolación de otros elementos en el siglo XXI

De las 175 estructuras encontradas, 64 presentan la interpolación de uno o más elementos. Sin embargo, como vemos, aparte del adverbio *luego* se trata siempre de elementos que forman parte de las mismas construcciones verbales, es decir, las preposiciones *a*, *de* y *por* y la partícula *que*.

Los dos ejemplos en los que encontramos el adverbio *luego* son los siguientes:

(236) No serán propuestas, pero sí ideas que *podrían luego desarrollarse* en las comisiones internas de estudio de cara a la elaboración del programa (*El País*, 9 de julio de 2015)

(237) Quiero verle el color a la luz del día, no vaya *luego a equivocarme*. (*Los enamoramientos*, p. 35)

Se trata por lo tanto de una perífrasis modal y de una tempoaspectual; esta última además presenta también la preposición *a*, al ser la perífrasis de movimiento *ir a + infinitivo*.

En cuanto a las estructuras que presentan la interpolación de la preposición *a*, pertenecen todas a la categoría de las perífrasis tempoaspectuales, y en particular casi todas a perífrasis de movimiento, tal como habíamos visto también en el siglo XX. Así

pues, de las 34 estructuras que presentan la interpolación de *a*, 25 pertenecen a la perífrasis *ir a* + infinitivo, 4 a *volver a* + infinitivo y 2 a *llegar a* + infinitivo. Las otras 3 construcciones pertenecen en cambio a la perífrasis fasal *empezar a* + infinitivo. Veamos un ejemplo para cada tipo de construcción:

(238) los 500 aficionados del Alba que *iban a desplazarse* a Vitoria han visto cancelados sus vuelos (*El País*, 16 de abril de 2010)

(239) *Ha vuelto a hacerlo*. Digamos que me ha dado el segundo capítulo. Lo anunció, ¿recuerdas? "Continuará". (*El chico de la última fila*, p. 10)

(240) al marido no *llegué a verlo* nunca sin su mujer (*Los enamoramientos*, p. 19)

(241) *Empieza a recordarme* a mi primo el de Alicante (*El chico de la última fila*, p. 20)

Además de estas construcciones, tenemos también una perífrasis encadenada, la cual presenta tanto la preposición *a* como la partícula *que*:

(242) Tras el fracaso del pacto para la evacuación de civiles y combatientes que *tenía que haber comenzado a aplicarse* el miércoles a primera hora (*El País*, 15 de diciembre de 2016)

Las demás construcciones formadas con *que*, aparte de la que acabamos de ver (240) son todas perífrasis modales de obligación: 9 pertenecen a la perífrasis *tener que* + infinitivo y 5 a la perífrasis *haber que* + infinitivo.

(243) Para llegar a la final el Bizkaia Bilbao Basket *tendrá que deshacerse* antes del correoso equipo alemán (*El País*, 16 de abril de 2010)

(244) Al lector no se le puede dar tregua, *hay que mantenerlo* tenso. (*El chico de la última fila*, p. 21)

En cuanto a las estructuras que presentan la preposición *de*, tenemos un conjunto bastante heterogéneo entre perífrasis tempoaspectuales y modales. Para la primera categoría, tenemos dos casos con *acabar de* + infinitivo, uno con *terminar de* + infinitivo y otro con *dejar de* + infinitivo:

(245) la máxima falta de respeto hacia quien *acaba de convertirse* en una víctima o en un cadáver (*Los enamoramientos*, p. 28)

(246) De momento, casi nadie *termina de fiarse* de Grecia. (*El País*, 9 de julio de 2015)

(247) el perpetuo inacabamiento en la realización, el insalvable <<más allá>> que todo símbolo propicia y mantiene abierto es la esencia de nuestra condición humana, la cual *dejaría de serlo* (o nos resultaría irreconocible) si pudiéramos considerarla definitivamente cumplida. (*El valor de elegir*, II, p. 33)

Dentro de las perífrasis modales, en cambio, tenemos 5 casos con la construcción *haber de* + infinitivo y 3 con *deber de* + infinitivo.

(248) En la primera parte, la más conceptual y menos histórica, *habrá de intentarse* una antropología de la libertad (*El valor de elegir*, Introducción, p. 12)

(249) Tampoco me salía ser amable con otro novelista, que se firmaba Garay Fontina - así, dos apellidos sin nombre de pila, *debía de crearlo* original y enigmático (*Los enamoramientos*, pp. 33-34)

Pero también encontramos un caso en el que se da la copresencia de dos auxiliares, uno modal y uno tempoaspectual de significado perfectivo o terminativo:

(250) De acuerdo con la finalidad que se pretende, las cosas se pueden hacer bien, regular o mal; incluso *pueden dejar de hacerse* (*El valor de elegir*, IV, p. 60)

Las estructuras con *de*, por lo tanto, constituyen un conjunto más heterogéneo.

A continuación, presentamos la distribución de los clíticos cuando se da la interpolación de otros elementos entre los dos verbos:

Interpolación	Anteposición	Posposición
preposición <i>a</i>	11	25
<i>que</i>	0	14
preposición <i>de</i>	4	9
adverbio (<i>luego</i>)	0	2
preposición <i>por</i>	0	1

Tabla 107. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en el siglo XXI

También en el siglo XXI registramos una tendencia a la posposición cuando la perífrasis está formada por la conjunción *que* o por la preposición *de*, mientras que en las perífrasis que llevan la preposición *a* sigue una tendencia a la anteposición, si bien en la actualidad parece que la posición posverbal es mayoritaria incluso en este caso.

3.3. Persona del clítico y animacidad del referente

A continuación, presentamos la distribución de los clíticos según la persona y el número del clítico adjuntado a la estructura pluriverbal:

Persona del clítico		Anteposición	Posposición	Total
Singular	Primera	6 (29%)	15 (71%)	21
	Segunda	3 (60%)	2 (40%)	5
	Tercera OD	3 (10%)	26 (90%)	29
	Tercera ID	8 (50%)	8 (50%)	16
Plural	Primera	2 (25%)	6 (75%)	8
	Segunda	0	0	0
	Tercera OD	1 (11%)	8 (89%)	9
	Tercera ID	1 (20%)	4 (80%)	5

Persona del clítico	Anteposición	Posposición	Total
Se	17 (22%)	59 (78%)	76

Tabla 108. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en el siglo XXI

La teoría por la cual los clíticos de primera y segunda persona tienden a aparecer en posición preverbal y los de tercera persona en posición enclítica se confirma en el caso de los clíticos de tercera persona, y en particular con los clíticos de objeto directo, para los cuales tenemos un porcentaje mucho más alto de posposición. Sin embargo, en este siglo también los clíticos de primera y segunda persona parecen preferir la posposición. Tampoco en este caso, por lo tanto, la persona del clítico parece ser un factor determinante para la distribución de los clíticos.

En cuanto a la animacidad del referente, en cambio, los resultados son los que presentamos en la Tabla 109:

Persona	Anteposición	Posposición	Total
Primera	8 (28%)	21 (72%)	29
Segunda	3 (60%)	2 (40%)	5
Tercera animada	10 (30%)	23 (70%)	33
Tercera inanimada	3 (12%)	23 (88%)	26

Tabla 109. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el siglo XXI

A diferencia de lo que observamos en el siglo XX, la animacidad del referente no parece ser un elemento determinante en la variación posicional del clítico. De hecho, si bien en el caso de la tercera persona inanimada la posición posverbal se presenta como la variante claramente mayoritaria, en el caso de los referentes animados no tenemos una tendencia a la anteposición; más bien, se prefiere también en este caso la posposición, excepto con la segunda persona.

3.4. Distancia referencial

También en este caso para calcular la distancia referencial vamos a emplear el mismo criterio ya expuesto anteriormente (cf. 2.4. de este capítulo). Los resultados obtenidos para el siglo XXI son los siguientes:

Distancia referencial	Anteposición	Posposición	Total
Grande	17 (25%)	51 (75%)	68
Pequeña	17 (27%)	46 (73%)	63
Referente no especificado	6 (24%)	19 (76%)	25
Oración impersonal	3 (16%)	16 (84%)	19

Tabla 110. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en el siglo XXI

En todos los casos la variante mayoritaria es ahora la posposición, a diferencia de lo que hemos registrado para el siglo XX, en donde la *subida* del clítico se daba con mayor frecuencia cuando el referente no estaba especificado. Aunque sigue claramente la tendencia a preferir la variante enclítica cuando la oración es impersonal, en general la distancia referencial no parece ser un factor muy importante para entender la colocación de los clíticos en la actualidad.

3.5. Características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal

En este apartado vamos a averiguar si también en el siglo XXI las características sintácticas y semánticas de la estructura pluriverbal a la que se une el clítico pueden influir en su colocación. Otra vez, vamos a tomar en consideración el modo y el tiempo del auxiliar, la forma del verbo auxiliado y, en particular, las características semánticas de las estructuras pluriverbales.

A continuación, presentamos las distintas formas de los auxiliares encontrados en los textos del siglo XXI:

Tiempo y modo	Total
----------------------	--------------

Tiempo y modo	Total
Presente de indicativo	108
Imperfecto de indicativo	22
Condicional presente	11
Pretérito indefinido	7
Futuro de indicativo	7
Presente de subjuntivo	6
Imperfecto de subjuntivo	6
Pretérito pluscuamperfecto de indicativo	3
Pretérito perfecto	2
Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo	2
Condicional pasado	1

Tabla 111. Formas verbales del auxiliar en el siglo XXI

Como en todas las épocas, el presente de indicativo es la forma más empleada. La distribución según el tipo de auxiliar es la que presentamos a continuación:

Tiempo y modo	Anteposición	Posposición	Total
Presente de indicativo	29 (27%)	79 (73%)	108
Imperfecto de indicativo	6 (27%)	16 (73%)	22
Condicional presente	1 (9%)	10 (91%)	11
Pretérito indefinido	2 (29%)	5 (71%)	7
Futuro de indicativo	0	7 (100%)	7
Presente de subjuntivo	1 (17%)	5 (83%)	6
Imperfecto de subjuntivo	3 (50%)	3 (50%)	6
Pretérito pluscuamperfecto de indicativo	1 (33%)	2 (67%)	3
Pretérito perfecto	0	2 (100%)	2
Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo	0	2 (100%)	2

Tiempo y modo	Anteposición	Posposición	Total
Condicional pasado	0	1 (100%)	1

Tabla 112. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en el siglo XXI

Más aún que en el siglo pasado, en el siglo XXI tenemos la preferencia por la posición enclítica con todas las formas verbales, pero sobre todo con el presente e imperfecto de indicativo y con el condicional presente, de las cuales tenemos una cantidad de ejemplos como para determinar alguna tendencia.

Según la forma del verbo no personal, en cambio, los resultados sacados de nuestro corpus del siglo XXI son los siguientes:

Forma del auxiliado	Anteposición	Posposición	Total
Infinitivo	32 (20%)	129 (80%)	161
Gerundio	10 (91%)	1 (9%)	11
Infinitivo compuesto	1 (50%)	1 (50%)	2
Infinitivo - Infinitivo compuesto*	0	1 (100%)	1

Tabla 113. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en el siglo XXI

Otra vez, el número de ejemplos en infinitivo resulta ser mucho mayor que los en gerundio. De todas formas, sigue una tendencia hacia la *subida* del clítico cuando este se une a las estructuras en gerundio, con un solo caso en nuestro corpus de posposición cuando el V2 tiene esta forma:

(251) a pesar de los esfuerzos que *vienen prodigándose* con abrumadora insistencia en tal sentido desde los tiempos de Hammurabi (*El valor de elegir*, IV, p. 60)

Se trata de un ejemplo sacado de un ensayo, en cuyo género la posposición, al ser relacionada con un lenguaje más formal, es la forma más empleada, como ya hemos dicho anteriormente.

En cuanto a las estructuras en infinitivo, asistimos en cambio a un aumento de la posposición con respecto al siglo XX. Podemos afirmar, por lo tanto, que la tendencia hacia la posición enclítica parece aumentar cada vez más, por lo menos en el lenguaje escrito del que nos ocupamos en este trabajo.

También en el siglo XXI hemos encontrado dos ejemplos en los que el verbo auxiliado está en infinitivo compuesto, ambos procedentes del periódico *El País*. En uno (250) el clítico ha subido hacia una posición preverbal, mientras que en el otro (251) el clítico se presenta en posición pospuesta, es decir, adjuntado al verbo que lo rige:

(252) El juez intenta dirimir en esta causa los delitos que *se pudieran haber cometido* en una operación urbanística que supuso la recalificación de una parcela del actor escocés Sean Conney (*El País*, 23 de septiembre de 2010)

(253) La decisión de bloquear esos sitios *puede haberla tomado* el Ministerio de Comunicación (*El País*, 2 de diciembre de 2005)

Pero además tenemos una perífrasis encadenada, como vimos anteriormente (cf. ejemplo (242), §3.2. de este capítulo), que presenta en cadena un infinitivo compuesto seguido de un infinitivo simple:

(254*) Tras el fracaso del pacto para la evacuación de civiles y combatientes que *tenía que haber comenzado a aplicarse* el miércoles a primera hora (*El País*, 15 de diciembre de 2016)

Finalmente, a partir de la naturaleza semántica de la construcción verbal, tenemos la siguiente distribución de los clíticos:

Tipo de estructura pluriverbal	Anteposición	Posposición	Total
Perífrasis tempoaspectuales	24 (43%)	32 (57%)	56
Perífrasis modales	19 (17%)	92 (83%)	111
Otras construcciones	0	8 (100%)	8

Tabla 114. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en el siglo XXI

Las perífrasis modales siguen siendo las más empleadas dentro de nuestro corpus. Además, siguen prefiriendo la posición enclítica: como ya hemos dicho para el siglo XX (cf. §2.5. de este capítulo), la presencia más abundante de perífrasis modales, que presentan un porcentaje bastante mayor de enclisis en estas etapas, puede ser uno de los factores más determinantes en la frecuencia de posposición del clítico en la actualidad. Con respecto a las perífrasis tempoaspectuales, tenemos un porcentaje levemente mayor de posposición, aunque estas construcciones parecen seguir siendo las que más favorecen la *subida* del clítico en la actualidad.

Por último, las otras construcciones que no entran dentro de las perífrasis propiamente dichas se suman todas a la variante enclítica:

(255) El ejercicio de los adjetivos ... *Prefiero dárselo* ya. (*El chico de la última fila*, p. 9)

(256) Primero, el estado de cosas del que parte el individuo, es decir, la situación efectiva del universo según se presenta a quien *intenta comprenderla* pero sin ser regidor ni responsable de ella. (*El valor de elegir*, II, p. 34)

3.6. Tipo de oración y constituyentes precedentes

Los constituyentes que preceden las estructuras pluriverbales tomadas en consideración para el análisis de este siglo son los que presentamos a continuación:

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones precedidas por una negación	25

Categoría oracional	Número de casos
Oraciones con el verbo en posición inicial absoluta	24
Oraciones precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	22
Oraciones precedidas por un SN referente del clítico	16
Oraciones unidas paratácticamente a otras oraciones	13
Oraciones precedidas por un complemento preposicional	9
Oraciones precedidas por un pronombre sujeto	9
Oraciones precedidas por un SN no referente del clítico	7
Oraciones precedidas por un pronombre demostrativo o indefinido	6
Oraciones precedidas por un pronombre interrogativo	4
Oraciones precedidas por una conjunción copulativa o disyuntiva	2
Oraciones precedidas por <i>pero</i>	2
Oraciones precedidas por una partícula subordinante	36

Tabla 115. Categorías oracionales para el siglo XXI

También en este caso las partículas subordinantes son los elementos que más preceden a las estructuras pluriverbales sacadas de nuestro corpus. A continuación, presentamos la distribución de los clíticos cuando el elemento que precede es precisamente un elemento subordinante:

Oraciones subordinadas	Anteposición	Posposición	Total
	15 (42%)	21 (58%)	36

Tabla 116. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en el siglo XXI

Como vemos, las estructuras pluriverbales que se encuentran en oraciones subordinadas presentan una situación bastante equilibrada entre las dos variantes, como ya habíamos registrado a partir de la época moderna y en el siglo XX.

En cuanto a las demás estructuras, precedidas por otros elementos oracionales, la distribución es la siguiente:

Oraciones	Anteposición	Posposición	Total
Precedidas por una negación	6 (24%)	19 (76%)	25
Con el verbo en posición inicial absoluta	10 (42%)	14 (58%)	24
Precedidas por un adverbio o un complemento adverbial	2 (9%)	20 (91%)	22
Precedidas por un SN referente del clítico	2 (12%)	14 (88%)	16
Unidas paratácticamente a otras oraciones	2 (15%)	11 (85%)	13
Precedidas por un complemento preposicional	2 (22%)	7 (78%)	9
Precedidas por un pronombre sujeto	2 (22%)	7 (78%)	9
Precedidas por un SN no referente del clítico	1 (14%)	6 (86%)	7
Precedidas por un pronombre demostrativo o indefinido	1 (17%)	5 (83%)	6
Precedidas por un pronombre interrogativo	0	4 (100%)	4
Precedidas por una conjunción copulativa o disyuntiva	0	2 (100%)	2
Precedidas por <i>pero</i>	0	2 (100%)	2

Tabla 117. Distribución de los clíticos en otras oraciones en el siglo XXI

Tampoco para el siglo XXI este factor parece ser determinante para la distribución de los clíticos: con todos los constituyentes la variante mayoritaria es la posposición. Sin embargo, en el caso de un verbo en posición inicial absoluta tenemos una situación equilibrada entre las dos variantes, algo que distingue muy claramente la lengua actual de las etapas más antiguas, en donde el verbo en posición inicial absoluta requería obligatoriamente la posposición del clítico.

4. La colocación de los clíticos desde un enfoque semántico-pragmático

Como anticipamos en el capítulo 4 de este trabajo (*cf.* §4.4.), uno de los objetivos principales de este trabajo en relación con el análisis de la lengua actual era intentar combinar dos perspectivas teóricas y prácticas en el estudio de la variabilidad posicional de los clíticos en las estructuras pluriverbales: el enfoque variacionista y el enfoque semántico-contextual.

Así pues, en los apartados precedentes hemos intentado sistematizar las condiciones que parecen favorecer una posición u otra del clítico (tal como han llevado a cabo algunos trabajos de corte variacionista), tomando en cuenta distintos factores sintácticos: la presencia de constituyentes sintácticos entre el verbo auxiliar y el verbo no personal, la persona del clítico y la animacidad de su referente, la distancia referencial, la naturaleza de la estructura pluriverbal a la que se adjuntan los clíticos y el tipo de oración o de constituyentes que preceden a esta. Pero también hemos intentado averiguar si existen diferencias posicionales a partir del género textual en el que se insertan las estructuras tomadas en consideración, comprobando que sí existe una tendencia hacia la anteposición cuando el texto pertenece a un ámbito menos formal y más coloquial y una tendencia hacia la posposición cuando el género textual es más formal o académico.

De todas formas, estos factores no dan cuenta de posibles variaciones en el significado según se elija la anteposición o la posposición del clítico; más bien, se pueden considerar como pruebas de la "existencia de un valor de contenido invariante para cada una de las dos posibilidades" (Arroyo Hernández, 2015: 110).

Para llevar a cabo este tipo de análisis, vamos a tomar ejemplos procedentes de nuestro corpus de lengua actual (siglos XX y XXI) y los comparamos con ejemplos tomados del CREA procedentes de textos escritos en España, para tener así las mismas estructuras pluriverbales pero con usos alternativos de anteposición y posposición. Además, nos vamos a centrar en el estudio de las estructuras verbales que presentan la adjunción de un clítico de primera y segunda persona, al ser estas las únicas personas que participan directamente en el acto comunicativo y al ser estos clíticos los únicos que señalan directamente una persona real, sin ser meros señaladores del objeto del discurso (tal como son los de tercera persona).

Veamos otra vez la Tabla 25 (*cf.* §4.3. cap. 4), tomada de Arroyo Hernández (2015: 119), sobre la cual se basa este apartado:

Posposición	Anteposición
Hincapié en el hecho de informar	No interesa tanto presentar las informaciones o negociar sobre ellas como utilizarlas para otras cosas
Menos intervención explícita por parte del enunciador	Más intervención explícita por parte del enunciador
Impresión de menor subjetividad	Impresión de mayor subjetividad
Impresión de mayor formalidad	Impresión de menor formalidad
El enunciador tiene a «borrarse» tras sus palabras	El enunciador se responsabiliza de lo que dice
Mayor referencia a lo extralingüístico	Menor referencia a lo extralingüístico
Menor anclaje en el momento de la enunciación	Mayor anclaje en el momento de la enunciación, a su aquí y ahora

Tabla 25. Recapitulación Posposición / Anteposición (Arroyo Hernández, 2015: 119)

Parece por lo tanto que la posposición se da de manera más frecuente cuando la intención del hablante es la de informar sobre algo nuevo y no conocido por su interlocutor; además, la intervención del enunciador se borra tras sus palabras, dando así una impresión de menor subjetividad y de mayor formalidad. En cambio, la anteposición parece utilizarse más cuando la intención del hablante es la de ofrecer una

información ya conocida por el interlocutor pero que se retoma con otros fines comunicativos. Además, la posición proclítica parece favorecer una intervención más explícita del hablante, que se responsabiliza de lo que dice y que por lo tanto da al discurso la impresión de mayor subjetividad y de menor formalidad.

Los ejemplos a continuación, a nuestro parecer, confirman estas hipótesis:

1. *Me voy a meter / Voy a meterme*

1a) Llegaba todo el grupo; se detenían ante la puerta.

—¡Ah; está bien esto!

—Mely siempre la última, ¿te fijas?

Uno miró la fachada y leía:

—¡Se admiten meriendas!

—¡Y qué vasazo de agua *me voy a meter* ahora mismo! Como una catedral.

—¡Yo de vino!

—¿A estas horas? ¡Temprano!

(*El Jarama*, p. 14)

En este ejemplo está claro que la intención del interlocutor no es tanto proporcionar una información nueva sobre lo que está a punto de hacer, sino que pretende comunicar su estado físico (i.e. tiene sed) y su intención de satisfacer su deseo (i.e. beber). Estamos por lo tanto delante de un contenido de tipo procedimental más que proposicional, es decir, se trata de un acto de habla ilocutivo más que meramente locutivo. El lenguaje además es muy coloquial e informal, como se ve por la cantidad de interacciones y de diálogos y por la metáfora hiperbólica ("como una catedral") que emplea el locutor.

1b) -De cara a su futura carrera política, ¿con qué partidos ha mantenido contactos?

-Yo quiero unirme a una formación en la que pueda desarrollar mis ideas. Conmigo ha hablado el diputado Antonio Romero, que el otro día estuvo en la prisión visitando al cabo Rosa y quiso conversar conmigo personalmente, pero no le dejaron y entonces me llamó por teléfono.

Me dijo que a finales de este mes se reúne una subcomisión de Defensa para hablar sobre el nuevo Ejército y me dijo que pedirían que asistiera como experto si el PSOE lo

admite. Me manifestó que están dispuestos a apoyarme y a que yo me exprese. Pero todavía no *voy a meterme* en política.

(*Tiempo*, 30/04/1990: Coronel Martínez Inglés, prensa)

Por otro lado, este ejemplo muestra cierta objetividad y formalidad en su desarrollo. Se trata de una entrevista sacada de un periódico, por lo cual el lenguaje resulta ya a primera vista más cuidado y para nada coloquial. Además, la información contenida en la estructura pluriverbal que nos interesa es nueva, es decir, no era conocida por su interlocutor. Lo que interesa al locutor por lo tanto, es proporcionar esta información nueva, que va un poco en contra de lo que viene antes y que por lo tanto de alguna forma aclara su posición.

2. *Me voy a casar / Voy a casarme*

2a) BERNARDA: Pues busca otro, que te hará falta. En ocho años que dure el luto no ha de entrar en esta casa el viento de la calle. Haceros cuenta que hemos tapiado con ladrillos puertas y ventanas. Así pasó en casa de mi padre y en casa de mi abuelo. Mientras, podéis empezar a bordaros el ajuar. En el arca tengo veinte piezas de hilo con el que podréis cortar sábanas y embozos. Magdalena puede bordarlas.

MAGDALENA: Lo mismo me da.

ADELA: (*Agria*) Si no queréis bordarlas irán sin bordados. Así las tuyas lucirán más.

MAGDALENA: Ni las mías ni las vuestras. Sé que yo no *me voy a casar*. Prefiero llevar sacos al molino. Todo menos estar sentada días y días dentro de esta sala oscura.

(*La casa de Bernarda Alba*, Acto I)

Aquí tenemos un diálogo entre la madre, Bernarda, con dos de sus hijas, Magdalena y Adela: estas todavía están solteras pero, según la madre, tienen que empezar a preparar su ajuar. Desde el principio se nota el carácter autoritario de la madre frente a la naturaleza más libre de Magdalena, que no quiere casarse. El objetivo de la intervención de Magdalena, de hecho, no es tanto proporcionar una nueva información; más bien, se resalta la voluntad de la chica de remarcar su posición con respecto al matrimonio, algo que viene reforzado también a través del empleo del pronombre sujeto *yo*.

2b) SALAZAR: Yo no necesito que nadie venga a decirme lo que tengo que hacer... Tú siempre te has creído un poco mi ángel de la guarda, pero en los momentos difíciles me has dejado siempre en la estacada... Lo que te voy a decir, no se lo he dicho nunca a nadie, pero después de mirar a mi alrededor te confieso que no creo en nada.

CARDENAL CEREJEIRA: Eso es pecado de soberbia, Antonio...

SALAZAR: ¿En qué voy a creer si entre unos y otros me habéis hecho la vida imposible? ¿Cómo *me voy a casar* a estas alturas de mi vida con la gobernanta que casi es analfabeta...? ...Después de mi madre mi único amor fue Felismina...

(*Las largas vacaciones de Oliveira Salazar*, M. Martínez Mediero, 1991, teatro)

También en este segundo ejemplo en que se da la anteposición del clítico está claro que la información es ya conocida por el interlocutor, y que la intención comunicativa del hablante es la de convencer a su interlocutor de que no se quiere casar con la mujer en cuestión. Además, se trata de un diálogo cargado de emotividad y de subjetividad, puesto que tenemos dos preguntas retóricas seguidas de una confesión amorosa hacia otra mujer. Además, la perífrasis en cuestión no es empleada aquí para describir un hecho futuro, sino más bien como un recurso para remarcar la voluntad del hablante de que no ocurra este suceso.

2c) - Si es que yo soy muy animal, joder. Teníamos que ser como los animales y todo sería muchísimo más simple. Los perros se huelen el culo y ya está. Y si se gustan, follan, y si no, pues no, pero no se complican la vida.

- Pues casi como nosotros.

- No. Tú, porque eres guapo. ¿Pero los otros? Que hay mucha gente fea por el mundo, no te creas.

- Venga, Miguel, basta de bobadas.

- Menos mal que tengo una novia cojonuda con la que *me voy a casar* y a la que quiero muchísimo.

- Ya me imagino, si te vas a casar con ella...

- Y tú también te casarás algún día. Eso les pasa a todos.

- Veremos.

(*Historias del Kronen*, J. Á. Mañas, 1996, novela)

También en este caso estamos delante de un diálogo cargado de subjetividad por parte de los interlocutores. Además, el lenguaje es muy coloquial y en cierta manera incluso vulgar, lo que reconfirma la hipótesis sobre la preferencia por la anteposición en contextos locutorios más espontáneos e informales. En cuanto al objetivo del acto comunicativo, otra vez no es el de proporcionar una información nueva, sino que la información ya consabida por parte del interlocutor (el hecho de que se va a casar) sirve para decir algo más, eso es, comunicar su alivio por tener una novia que le gusta y a la que quiere.

2d) El cardenal Rampolla cuando era secretario de León XIII recibió un día la visita de un joven de la rancia nobleza francesa que dijo que quería confesarse con él.

La confesión fue larga. Los pecados, especialmente contra el sexto mandamiento, eran incontables.

-Hijo mío -le dijo el cardenal-, y ¿qué te ha impulsado a venir al tribunal de la penitencia?

-Eminencia, es que *voy a casarme* dentro de unos días.

-Entonces, hijo mío, no te voy a imponer ninguna penitencia. Ya es bastante la del matrimonio.

(*Historias de la Historia*, C. Fisas, 1983, historia)

En este diálogo entre un cardenal y un noble francés resulta más formal si lo comparamos con los demás ejemplos que acabamos de ver. Además, la información que el joven proporciona es algo inesperado y no conocido por el cardenal, lo que lo lleva a decidir, de manera un poco cómica, de que al chico no hace falta ninguna penitencia más que el mismo matrimonio. A diferencia de los demás ejemplos, además, parece que el joven proporciona la información con cierta objetividad y distancia, es decir, sin gran conmoción o entusiasmo por el evento que está por ocurrir.

2f) "Verás, la verdad es que..." empezó Javi.

"La verdad, la verdad..", le cortó en seco Tomás, "la única verdad es que siempre le dais la razón a ella. Os creéis que a mí sólo se me ocurren tonterías, ¿no?"

No hay duda de que le conocen a la perfección, pensé para mis adentros.

"Pues mirad, ¿sabéis lo que os digo? O grabamos ese disco de canciones punk o dejo el grupo.

Y además... *voy a casarme* con Lua."

El silencio que siguió a esa tajante amenaza de Tomás resumía cabalmente el completo absurdo a que había llevado su actitud. Tanto la rubia como Julia, tanto Conce como Javi, fruncían el ceño en una expresión de incredulidad, se diría, sincronizada de antemano. El marido de Julia, en cambio, mantenía un rictus impertérrito que sin duda casaba perfectamente con su mutismo.

(*Una modesta aportación a la historia del crimen*, D. Alou, 1991, novela)

También este último ejemplo presenta una información nueva, como algo inesperado por el grupo. No está claro si la información es verdadera o es una amenaza, pero en todo caso es una afirmación que tiene cierto efecto en el grupo a no ser algo consabido o normal para los demás personajes.

3. *Me iba a decir / Iba a decirme*

3a) LA PONCIA: Oye, Angustias, ¿qué fue lo que te dijo la primera vez que se acercó a tu ventana?

ANGUSTIAS: Nada. ¡Qué *me iba a decir*? Cosas de conversación.

MARTIRIO: Verdaderamente es raro que dos personas que no se conocen se vean de pronto en una reha y ya novios.

ANGUSTIAS: Pues a mí no me chocó.

(*La casa de Bernarda Alba*, Acto II)

En este ejemplo tenemos un diálogo entre tres mujeres, cuyo objeto de conversación es un chico del que está enamorada una de ellas. Una de ella pregunta lo que se han dicho, pero la otra contesta con una pregunta retórica: está claro que la chica no quiere decir lo que se han dicho. Otra vez estamos delante de un diálogo cargado de subjetividad y de informalidad, con una menor referencia a lo extralingüístico.

3b) Y todo esto, sólo en breve resumen, para hacer boca y no olvidar: para valorar en este caso a Manuel Lamana, que, con Sánchez Albornoz, hijo, sufrió la represión franquista; ellos fueron protagonistas de la espectacular fuga del Valle de los Caídos -o

Cuelgamuros-. Aprovechando su trabajo de oficinistas, se escaparon a El Escorial y fueron ayudados por Bárbara Salomón Probst. Ésta había comprado un coche con el dinero del famoso novelista norteamericano Norman Mailer, y les recogió en El Escorial. Lamana y Albornoz tomaron luego el tren hasta Barcelona y pasaron clandestinamente la frontera, hasta Francia, por el Pirineo catalán.

¡Y quién *me iba a decir* a mí que, en 1978, iba yo a conocer al famoso Manuel Lamana en persona!

(*El País*, 09/07/1997, prensa)

También este pasaje nos presenta la perífrasis verbal que nos interesa dentro de una pregunta retórica: otra vez, el objetivo no es el de proporcionar una información de primera mano, sino de reflexionar sobre un acontecimiento ya ocurrido. Además, la duplicación del complemento (*me - a mí*), seguida de una repetición del pronombre *yo*, refuerza aún más el sentido de subjetividad de la oración.

3c) Mamá, para mí es que te has ido de viaje, muy lejos. Ya hablaremos, mamá. ¡Cómo me hubiera gustado que estuvieras en estos momentos aquí, no "ahí"! No te puedes hacer una idea de lo bonito que está Bubana en esta época del año. ¡Quién *me iba a decir* a mí cuando vinimos a ver los primeros aviones que tú habrías de reposar al pie de esta colina!

(*La vida perra de Juanita Narboni*, Á. Vázquez, 1976, novela)

Este fragmento constituye otro ejemplo de empleo de la anteposición con un sentido de subjetividad. El texto está cargado de emotividad, al ser una suerte de diálogo interior entre una chica y su mamá, que ya ha pasado a mejor vida. Además, otra vez la información que se proporciona es algo consabido y que sirve solamente para comunicar su amargura por como han ido las cosas.

3d) ¡Zip! Bip-bip-bip...

Se termina la cinta. No sé si *iba a decirme* algo más o no, pero ya da igual. Nunca lo sabré.

Hasta la técnica está dispuesta a fastidiarme. ¿Y si Johnny, en un acceso de arrepentimiento, *iba a decirme* que...?

Me quedo tal cual.

(*El regreso de Johnny Pickup*, J. Sierra i Fabra, 1995, novela)

- 3e) - Esperaba verte -le dije.
- También yo a ti.
Pero mentíamos: ni ella quería que yo la viera, ni yo esperaba encontrarla tal como la veía.
- ¿Cómo va tu pierna?
- La pierna...
Casi no me acordaba de la herida.
- Perfectamente; ya no cojeo.
- ¿Recuerdas...?
De pronto se detuvo. No sé lo que *iba a decirme*. Quizá algo que ya no tenía vigencia, algo muerto o definitivamente podrido.
- ¿Decías?
- Nada.

(*La gangrena*, M. Salisachs, 1975, novela)

En estos dos fragmentos en los que se presentan tres perífrasis con posposición del clítico, en cambio, el locutor se pregunta a sí mismo algo que no sabe. Si bien ambos pasajes presentan ciertos rasgos de subjetividad, el fin comunicativo es distinto de los demás ejemplos: de verdad los personajes ahora no saben lo que les iban a decir, por lo cual el enunciador se presenta más escondido tras sus palabras y el foco está más en la búsqueda de una respuesta, que no va a llegar.

4. *Te puedo oír / Puedo oírte*

- 4a) LA PONCIA: No me desafíes. ¡Adela, no me desafíes! Porque yo puedo dar voces, encender luces y hacer que toquen las campanas.
ADELA: Trae cuatro mil bengalas amarillas y ponlas en las bardas del corral. Nadie podrá evitar que suceda lo que tiene que suceder.
LA PONCIA: ¡Tanto te gusta ese hombre!
ADELA: ¡Tanto! Mirando sus ojos me parece que bebo su sangre lentamente.
LA PONCIA: Yo no *te puedo oír*.
(*La casa de Bernarda Alba*, Acto II)

En este ejemplo asistimos a otro de los diálogos que se dan entre dos de las mujeres protagonistas a lo largo de esta obra teatral. En este caso, asistimos a un diálogo cargado de subjetividad y caracterizado por un lenguaje coloquial. La perífrasis en cuestión, además, no tiene el significado modal de posibilidad que tiene habitualmente, sino que aquí se emplea con el sentido de no *querer* oír lo que la otra dice. Además, la inclusión innecesaria⁴⁰ del pronombre sujeto aumenta este carácter de subjetividad y de intervención directa del enunciador,

- 4b) Leppince y la enfermera habían salido al pasillo. Yo me sentí más cohibido aún y bajé los ojos para no sentir los de María Coral fijos en los míos.
-El señor Leppince... -añadí- acudió en seguida en su ayuda. Eso la salvó, seguramente.
-Acércate, no *puedo oírte* bien.
Aproximé mi rostro al suyo. Ella seguía apretando mi mano.
-Hay algo que quisiera saber -murmuró.
(*La verdad sobre el caso Savolta*, E. Mendoza, 1975, novela)

Este fragmento, en cambio, nos da la idea de un diálogo más formal y menos coloquial que el anterior. Además, la perífrasis mantiene su significado habitual de (im)posibilidad y viene empleada con el objetivo de informar; de hecho, si bien esto genera un acto perlocutivo en el interlocutor, que se acerca más al locutor, la oración no se emplea con otros fines implícitos como sí había ocurrido en el otro fragmento (4a). A diferencia de este, además, el foco de la oración está claramente en la acción verbal más que en el sujeto verbal y en el referencial.

5. Recapitulación. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales y la *subida de clíticos* en el español actual

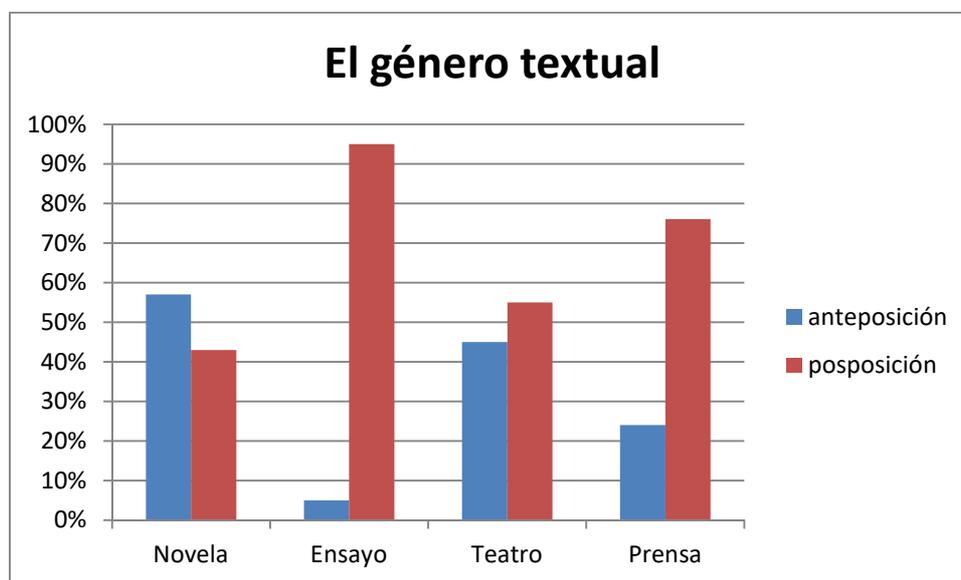
En los apartados precedentes hemos analizado la colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales en los siglos XX y XXI, tomando en consideración las

⁴⁰ Innecesaria desde el punto de vista gramatical, pero llena de sentido pragmático.

variables paramétricas que hemos empleado también para el análisis de la lengua de los siglos precedentes (cf. §2 cap. 5).

A lo largo de este análisis, hemos visto cómo la *subida* se ve limitada en muchos contextos por una preferencia hacia la posposición, por lo menos en lo que concierne al registro escrito, el único del que nos hemos ocupado en este trabajo⁴¹. Aun si los resultados obtenidos parecen demostrar una preferencia clara por la enclísis en el registro escrito del español actual, también hemos intentado detectar cuáles son los factores que parecen favorecer la *subida* del clítico, cuando esta ocurre. Así pues, hemos observado que los criterios más útiles para detectar los factores que influyen en el movimiento del clítico hacia la posición preverbal han sido sobre todo el género textual, la interpolación de elementos entre el V1 y el V2, el tipo de clítico, la forma del verbo no personal y el tipo de estructura pluriverbal en la que se insertan los clíticos.

En cuanto al género textual, hemos notado una preferencia bastante clara por la posposición en el ensayo y en la prensa, frente a una mayor tendencia hacia la subida en el género novelístico y teatral. El Gráfico 22 presenta los porcentajes obtenidos sumando las tendencias de los dos siglos:



⁴¹ A este propósito, en el trabajo de Davies (1995) se menciona el cruce diacrónico que se da entre anteposición y posposición en relación a la variable oral-escrito: "there has been a syntactic bifurcation (probably since Middle Spanish), in which clitic climbing has become progressively less common in the written register, but has remained popular in spoken Spanish, at about the Old and Middle Spanish levels" (1995: 378). Además, afirma que "the average for [+CC] in the spoken register is nearly three times more common than in written register" (1995: 372).

Gráfico 22. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según el género textual (XX-XXI)

Parece confirmarse, por lo tanto, la tendencia hacia la posposición en los contextos más formales y cuidados, frente a una preferencia por la anteposición en los género más informales.

Con respecto a la interpolación de otros elementos, hemos notado que la preposición *a* es la que más favorece la *subida* del clítico, frente a la preposición *de* y la partícula *que*, que en cambio favorecen la posición enclítica (si bien, como ya hemos dicho, más que la misma preposición es el tipo de construcción verbal en la que esta se intercala la que más influye en la posición del clítico).

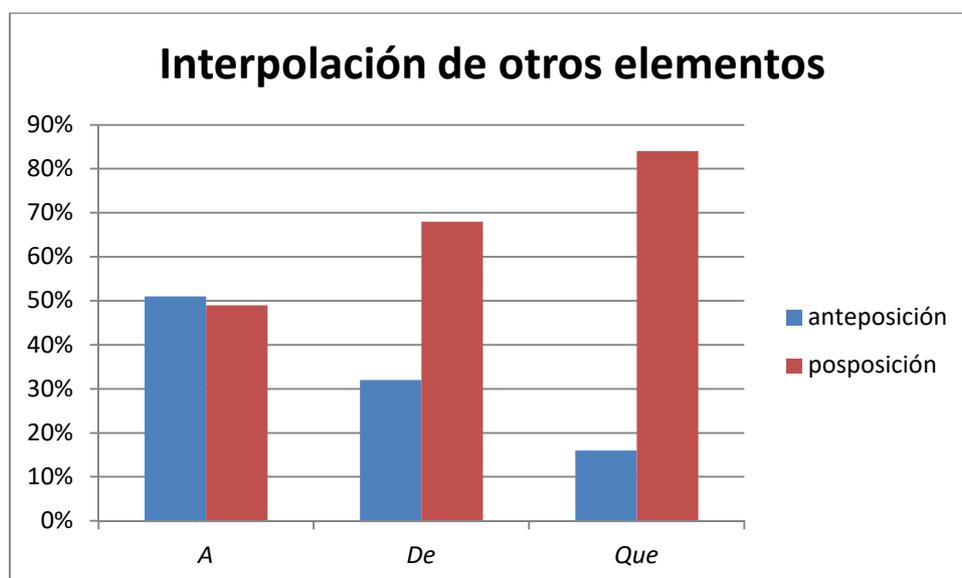


Gráfico 23. La colocación de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de preposiciones (XX-XXI)

Con respecto a la persona del clítico y la animacidad de su referente, el tipo de clítico que más parece favorecer la *subida* es el de segunda persona, claramente animado, seguido del de primera persona (animado también, como ya hemos visto en los apartados precedentes). Los que menos favorece la *subida* del clítico, por su parte, es el de tercera persona inanimada, como también se ha registrado en estudios precedentes.

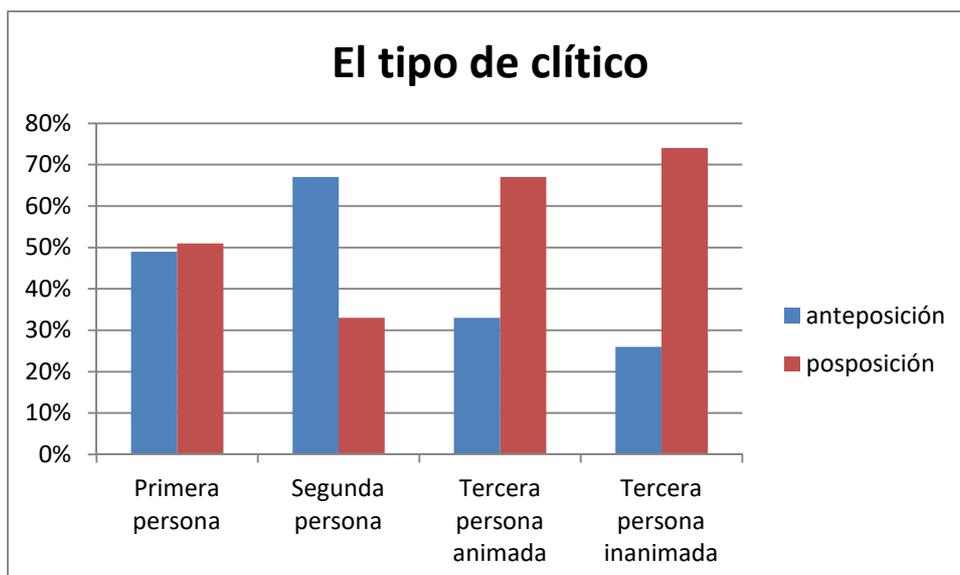


Gráfico 24. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según el tipo de clítico (XX-XXI)

A partir de la forma del verbo no personal, en cambio, la *subida* es mucho más frecuente en las estructuras pluriverbales en gerundio, frente a la preferencia por la posposición en las estructuras en infinitivo o en infinitivo compuesto, como se ve a partir del Gráfico 25:

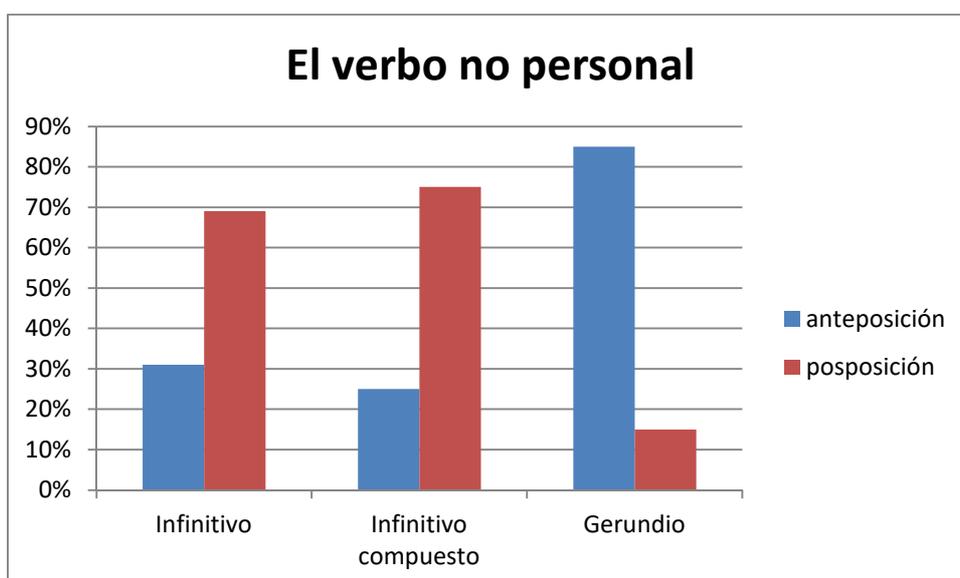


Gráfico 25. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según la forma del auxiliado (XX-XXI)

También el tipo de estructura pluriverbal a la que se unen los clíticos incide en su colocación. En nuestro corpus actual, las construcciones que más favorecen la *subida* son las perífrasis tempoaspectuales, frente a una gran preferencia por la posición enclítica en el caso de las perífrasis modales (algo que distingue la lengua actual de las etapas precedentes: cf. §7 cap. 6).

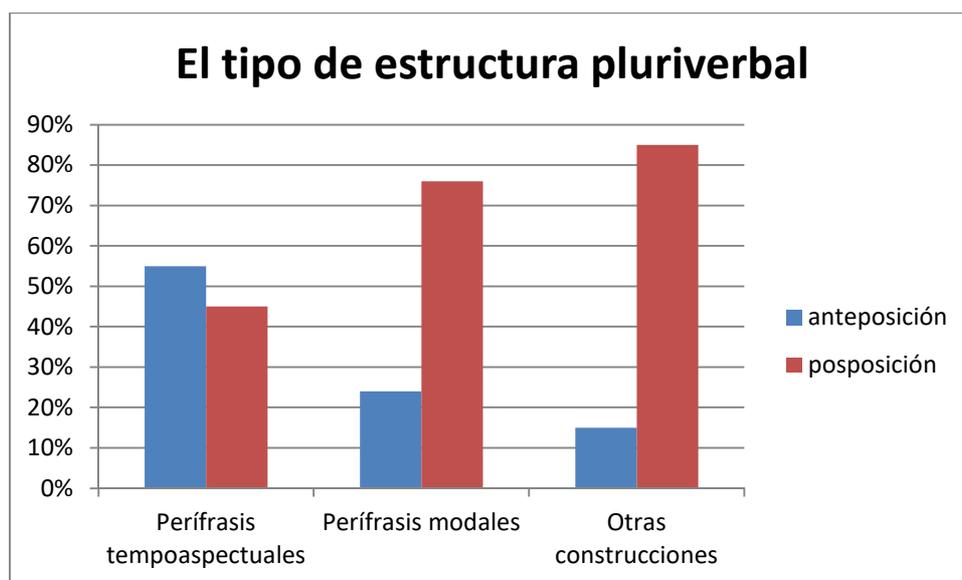


Gráfico 26. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según el tipo de construcción (XX-XXI)

Finalmente, en el Gráfico 27 vemos la evolución general en la colocación de los clíticos en los siglos XX y XXI:

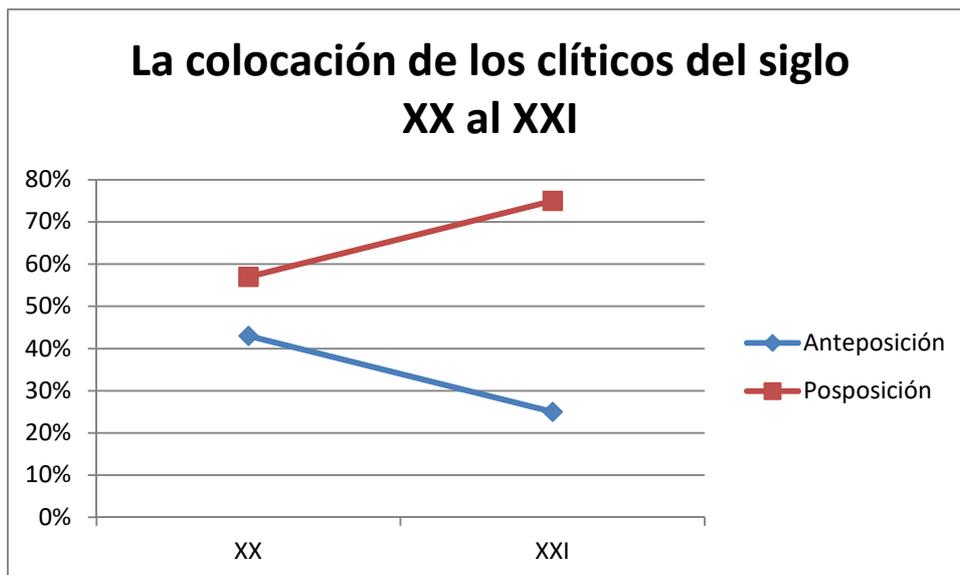


Gráfico 27. La colocación de los clíticos del siglo XX al XXI

Como vemos, la colocación favorita de los clíticos en el registro escrito del español actual es la posposición, la cual registra ya a partir de la época moderna un aumento cada vez más notable, hasta haberse convertido en la mayoritaria en la actualidad. Por su parte, la *subida* de los clíticos parece darse en contextos más restringidos que en el pasado, aunque habría que averiguar lo que pasa en el registro oral, cuyo estudio dejamos para trabajos futuros.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo de investigación hemos intentado desarrollar un estudio acerca de la colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales, en el marco de la lengua española. En concreto, nos hemos ocupado de estudiar el fenómeno en el ámbito del registro escrito de la variante peninsular del español, tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica.

Para llevar a cabo esta investigación hemos dividido el trabajo en dos partes. En la Primera Parte teórica hemos presentado las principales características sintácticas y funcionales de los clíticos y de su posición en la oración, además de revisar algunos de los estudios que han tratado este tema en las últimas décadas. En la Segunda Parte empírica, en cambio, hemos desarrollado nuestro propio análisis acerca de la colocación de los clíticos y del fenómeno denominado *subida de clíticos*, tomando en consideración partes de 28 obras de distintas épocas y géneros textuales.

Para realizar dicho análisis, hemos seguido fundamentalmente un enfoque variacionista, tomando en consideración distintas variables paramétricas que pudieran ayudar a explicar, al menos en parte, la elección de una determinada posición del clítico con respecto al conjunto verbal. Más específicamente, los criterios tomados en consideración han sido: la época, el género textual, la interpolación de otros elementos, la persona del clítico y la animacidad de su referente, la distancia referencial, las características sintáctico-semánticas de la estructura pluriverbal y el tipo de oración y de constituyentes precedentes. Esto nos ha permitido sacar algunos resultados interesantes y cumplir así con los objetivos que nos habíamos prefijado en la Introducción, y que volvemos a presentar aquí:

1. *Examinar cómo han evolucionado los clíticos y su colocación dentro de la oración a lo largo de la historia del español.*

Para llevar a cabo este objetivo, hemos realizado la lectura y el análisis de partes de 21 obras escritas entre el siglo XIII y el siglo XIX y pertenecientes al género prosístico, poético, teatral, jurídico y periodístico. Antes que nada, hemos llevado a cabo un análisis preliminar acerca de las estructuras causativas encontradas en nuestro corpus,

por no tener estas la misma variabilidad posicional de las construcciones perifrásticas y semejantes. A continuación, hemos realizado el análisis de todas las estructuras en las que pudiera verificarse un movimiento del clítico, y por tanto el fenómeno de la *subida*, dividiendo el corpus en tres periodos: época medieval, época clásica y época moderna.

Los resultados obtenidos parecen demostrar una preferencia clara por la anteposición en las etapas más antiguas, en concreto la medieval y la clásica, que sin embargo deja el paso a la posposición en las etapas más modernas, eso es, del siglo XVIII hasta la actualidad. En cuanto al género, el que más parece favorecer la *subida* del clítico en la época medieval y clásica es el género jurídico (y "pre-periodístico", cf. los *Avisos* del siglo XVI), además de la prosa narrativa y ensayística, sobre todo en la época medieval. La época moderna, por su parte, presenta ya características parecidas a las etapas más contemporáneas de la lengua, con una preferencia clara por la posposición en todos los géneros, excepto en los textos del Grupo 1 (que presentan una situación de equilibrio entre las dos variantes). Con respecto a los condicionamientos sintácticos, hemos notado que en la historia del español la *subida* se da sobre todo en las construcciones pluriverbales en gerundio, en las perífrasis modales, cuando la estructura está precedida por una partícula subordinante o por una negación, cuando se intercala una preposición en el conjunto verbal y cuando el orden de los verbos es el de auxiliar-auxiliado.

Otro aspecto que hemos tomado en consideración en el análisis diacrónico del fenómeno ha sido también la variante de la interposición, es decir, la colocación del clítico entre los dos verbos que componen una construcción pluriverbal. Esta puede considerarse como una suerte de *subida intermedia*, puesto que el clítico que se refiere al verbo auxiliado ha subido delante de este, aunque no delante del auxiliar. La interposición se da sobre todo en la época medieval, para luego bajar progresivamente hasta desaparecer en las etapas más modernas. Además, la encontramos sobre todo en los textos en verso y en todas las estructuras pluriverbales que presentan el orden auxiliado-auxiliar.

2. *Analizar las propiedades formales de los clíticos y su colocación en la estructura oracional en el español actual.*

Para cumplir con este objetivo, nos hemos ocupado de analizar partes de 7 textos escritos en los siglos XX y XXI y pertenecientes a distintas tipologías textuales, en concreto novelas, ensayos, obras teatrales y artículos periodísticos. Los resultados sacados a partir de nuestro corpus parecen revelar una preferencia clara por la posposición en ambos siglos, y sobre todo en los géneros textuales más formales, es decir, el ensayo y la prensa. En lo que concierne a los otros parámetros, iguales a los que hemos utilizado para el análisis diacrónico, la *subida* se da sobre todo cuando en la estructura tenemos la interpolación de la preposición *a*, cuando el clítico es de segunda persona, cuando la construcción pluriverbal tiene el auxiliado en gerundio y también cuando esta entra dentro de la categoría de perífrasis tempoaspectual. En cambio, los elementos que más limitan la *subida* serían: la presencia del clítico *se* con valor impersonal (empleado solo, es decir, sin la presencia de otros clíticos), ya que, como hemos dicho, se puede relacionar la posposición con un mayor grado de formalidad, típica precisamente de las oraciones impersonales; y la tercera persona inanimada, que como en otros trabajos también aquí se confirma como la que más rechaza la subida del clítico hacia una posición preverbal.

Por su parte, no hemos encontrado ningún caso de interposición del clítico entre los dos verbos en el corpus sincrónico, al ser un fenómeno típicos de etapas anteriores de la lengua.

3. *Estudiar cómo y si la posición de estas partículas puede influir en la interpretación de la oración en el español actual, según se encuentren antepuestas o pospuestas al núcleo predicativo.*

Además de seguir un enfoque variacionista, para el análisis de la colocación de los clíticos en los siglos XX y XXI hemos tomado en consideración también una perspectiva de estudio que entra dentro de un enfoque que podemos denominar semántico-contextual. Así pues, también hemos intentado averiguar si existe alguna diferencia semántica o interpretativa en el español actual según el clítico se encuentre antepuesto o pospuesto al conjunto verbal. Los ejemplos presentados parecen demostrar que más que diferencias propiamente semánticas, sí pueden existir ciertos matices en lo que concierne a la interpretación y a la intención implícita del hablante al proferir el

discurso en una determinada manera (en nuestro caso, al elegir la anteposición o la posposición del clítico). Así pues, hemos notado una preferencia por la anteposición en los ámbitos más informales, espontáneos y coloquiales de la lengua, además de en las situaciones de más subjetividad y emotividad por parte del locutor, el cual por tanto emplea la lengua con fines comunicativos que van más allá del simple hecho de informar. Por otra parte, la posposición parece favorecerse en los registros y en los discursos más formales y cuidados, además de en las situaciones en donde el locutor quiere presentar una información nueva y dar una impresión de mayor objetividad a su discurso, proporcionando así contenidos de tipo proposicional ("acto locutivo") más que procedimental ("acto ilocutivo").

4. Crear una base de datos que pueda proporcionar datos concretos, capaces de fundamentar la parte teórica y de responder a las preguntas y a los objetivos formulados al principio.

Más que un objetivo, este ha sido el medio fundamental que hemos empleado para realizar nuestro análisis. Tras la lectura de los textos seleccionados, nos hemos ocupado de almacenar todos los datos en hojas de cálculos empleando el programa *Microsoft Excel*, el cual nos ha permitido clasificar, encasillar y analizar cada ejemplo a partir de las variables paramétricas que hemos presentado arriba. Este programa nos ha facilitado también el cómputo de los datos y la creación de Tablas y Gráficos que hemos insertado a lo largo de todo nuestro trabajo empírico.

Gracias a la base de datos que hemos creado, compuesta por un total de 1163 ejemplos (813 para la parte diacrónica y 350 para la parte sincrónica), hemos podido realizar nuestro análisis empírico y obtener los resultados que hemos presentado a lo largo de nuestra investigación.

Limitaciones del trabajo y perspectivas futuras

Como ocurre en muchos estudios, y más aún cuando se trata de un Trabajo de Fin de Máster, más que obtener muchas respuestas, al seguir adelante se van generando nuevas preguntas a las cuales es imposible contestar sin emprender estudios aún más

minuciosos y pormenorizados. Claramente este trabajo de investigación deja todavía muchas cuestiones abiertas sobre el tema, que habrán de profundizarse y resolverse en estudios posteriores.

Aijón Oliva (2006: 437), en su trabajo magistral sobre el tema, afirma:

Lo cierto es que aún no se comprenden del todo los condicionamientos internos de la colocación de los clíticos, y tampoco se ha descrito un modelo formal lo bastante poderoso para dar cuenta de todas las posibilidades.

Además de esto, los puntos que a nuestro parecer habría que ampliar y desarrollar más, son los siguientes:

- Crear una base de datos que presente una cantidad mayor de textos para cada siglo y para cada tipología textual. A lo largo de nuestro análisis hemos notado que, a veces, la elección de una posición u otra del clítico estaba influida por las preferencias del autor, o bien por el estilo que él quisiera dar a su obra. Recoger una cantidad aún más heterogénea de ejemplos seguramente ayudaría en evitar porcentajes un poco "falsados" por las intenciones estilísticas de cada autor.
- Extender el análisis sincrónico también al registro oral de la lengua. Nuestro análisis se ha centrado únicamente en el registro escrito de la lengua, por lo cual resultaría muy interesante poder comparar los resultados obtenidos entre ambos registros, el oral y el escrito, para comprobar si existen diferencias muy nítidas entre los dos, algo que nosotros suponemos pero que no hemos tenido la oportunidad de profundizar aquí.
- Extender el análisis sincrónico también a otras variedades de la lengua. Dentro de nuestro trabajo hemos tomado en consideración solamente textos procedentes de la variedad estándar peninsular, sin embargo resultaría de gran interés intentar averiguar si se pueden apreciar desigualdades evidentes entre las muy variadas zonas dialectales de las que se compone el mundo hispanohablante.

- Profundizar más en la posible existencia de diferencias semántico-interpretativas según una posición u otra del clítico en la lengua actual. En nuestra investigación hemos tratado este tema como una simple aproximación al estudio de este aspecto más "pragmatico" en relación con la variabilidad posicional de los clíticos. Los resultados obtenidos a partir de nuestros ejemplos parecen demostrar que sí existen ciertas diferencias, tal como hemos resumido más arriba; sin embargo, para sacar alguna conclusión firme necesitaríamos de una cantidad de datos mucho más amplia, algo que nos proponemos hacer en una futura investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AIJÓN OLIVA, M. Á., 2006. *Variación morfosintáctica e interacción social. Análisis del paradigma de los clíticos verbales españoles en los medios de comunicación*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

AIJÓN OLIVA, M. Á., BORREGO NIETO J., 2013. "La variación gramatical como forma y significado: el uso de los clíticos verbales en el español peninsular" en *Lingüística*, Vol. 29 (2), pp. 93-126.

ALARCOS LLORACH, E., 1994. *Gramática de la lengua española*, Madrid, Colección Nebrija y Bello, Espasa.

ANDERSON LONG, A., 1979. *Theories on the evolution of the Spanish unstressed personal pronoun*, Ann Arbor, University Microfilms International.

ANDERSON, S. R., 2005. *Aspects of the Theory of Clitics*, Yale University, Oxford University Press.

ARROYO HERNÁNDEZ, I., 2015. "Posición de los pronombres átonos en estructuras verbales complejas: enunciador, interacción y efectos contextuales" en *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, Pisa, Pisa University Press, pp. 101-120.

BARRY, A. K., 1987. "Clitic pronoun position in thirteenth-century Spanish", *Hispanic Review*, n. 55, pp. 213-220.

BELLO, A., 2002. *Gramática: gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Prólogo de Amado Alonso. Publicación: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

BERMÚDEZ, F., 2006. "La "subida de clíticos": modalidad, prominencia y evidencialidad", *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, Vol. 30, n. 1.

BERTA, T., 1999. "La posición de los pronombres clíticos españoles en construcciones con infinitivo", en *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera: actas del X Congreso Internacional de ASELE* (Cádiz, 22-25 de septiembre de 1999), Vol. I, pp. 123-131.

BERTA, T., 2000. "La subida de clíticos en español medieval y en español moderno", en *Acta Hispánica*, Tomo V. Szeged, Universidad de Szeged, pp. 83-99.

BOSQUE I., DEMONTE V. (coords.), 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I-II. Madrid, Colección Nebrija y Bello, Espasa.

— FERNÁNDEZ SORIANO, O., "El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos", Vol. I, pp. 1209-1274.

— GÓMEZ TORREGO, L., "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo", Vol. II, pp. 3323-3389.

— YLLERA, A., "Las perífrasis verbales de gerundio y participio", Vol. II, pp. 3391-3441.

CANO AGUILAR, R., 1992. *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros.

CARDINALETTI A., STARKE M., 1994. "The Typology of Structural Deficiency On the Three Grammatical Cases", *Linguistics*, Universidad de Venecia, Vol. 4 n. 2., pp. 41-109.

CASTILLO LUCH, M., 2001. "Cronología lingüística y evoluciones pendulares: el caso de la construcción *preposición + infinitivo + pronombre átono*", *Cahiers de linguistique et de civilisation hispanique médiévales*, n. 24, pp. 181-198.

COMPANY COMPANY, C., 2003. "La gramaticalización en la historia del español", *Medievalia*, n. 35, pp. 3-61.

COMPANY COMPANY, C. (coord.), 2006. *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol. I, Tomo 2 (Primera parte, La frase verbal), México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México.

— NIEUWENHUIJSEN, D., "Cambios en la colocación de los pronombres átonos" Vol. I, Tomo 2, Capítulo 15, pp. 1339-1404.

DAVIES, M., 1995. "Analyzing Syntactic Variation with Computer-Based Corpora: The Case of Modern Spanish Clitic Climbing", *Hispania*, n. 78, pp. 370-380.

EBERENZ, R., 1991. "Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua", *Revista de Filología Española*, Vol. LXXI, n. 1/2, pp. 79-106.

EBERENZ, R., 2009. "La periodización de la historia morfosintáctica del español: propuestas y aportaciones recientes", *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, n. 32, pp. 181-201.

ELVIRA, J., 1987. "Enclisis pronominal y posición del verbo en español antiguo", *Epos*, n. 3, pp. 63-79.

ELVIRA, J., 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid, Síntesis.

FERNÁNDEZ-ORDOÑEZ, I., 2007. "Nuevas perspectivas en el estudio de la variación dialectal del español: El *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)*" en David Trotter (ed.), *Actes du XXIV Congrès de Linguistique et Philologie Romanes* (Aberystwyth, Wales, 2-5 Agosto 2004), Tübingen, Niemeyer, 2007, vol. 3, pp. 29-44.

FONTANA, J. M., 1993. *Phrase structure and the syntax of clitics in the history of Spanish*, Ann Arbor, University Microfilms International.

FONTANA, J. M., 1996. "Phonology and syntax in the interpretation of the Tobler-Mussafia law", en *Approaching second: Second position clitics and related phenomena*, A. L. Halpern y A. M. Zwicky (eds.), Stanford, CSLI Publications, pp. 41-83.

GESSNER, E., 1893. "Das spanische Personal-pronomen", *Zeitschrift für romanische Philologie*, n. 17, pp. 1-54.

GILL, D. J., 1999. "Comentario 9504:304" en M. Cruz Piñol, *ESPAN-L, un "foro de debate" en Internet sobre la lengua española*, en *Estudios de Lingüística Española (ELiEs)* vol. 1, conversación editada 17.

Disponible en: http://elies.rediris.es/elies1/42_17.htm

GÓMEZ TORREGO, L., 2007. *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM, Hoepli.

GRANBERG, R. A., 1988. *Object pronoun position in medieval and early Modern Spanish*, Ann Arbor, University Microfilms International.

HOLMSTEDT, R. D., DRESHER, B. E., 2013. "Clitics: Pre-Modern Hebrew" en Geoffrey Khan (ed.), *Encyclopedia of Hebrew Language and Linguistics*, Brill Online.

Disponible en: http://homes.chass.utoronto.ca/~dresher/papers/EHLL-Holmstedt_Clitics_proofs.pdf

HOPPER, P., TRAUGOTT, E., 2003. *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.

ISHIKAWA, M., 1990. *Factorization in the grammar and syntactic change: A study in the categorial evolution of clitics in Spanish*, Ann Arbor, University Microfilms International.

ISHIKAWA, M., 1993. "Diachronic syntax and information packaging: Remarks on unstressed pronouns in Old Spanish", *Historical linguistics 1989*, H. Aertsen y R. J. Jeffers (eds.), Amsterdam, John Benjamins, pp. 187.209.

KENISTON, H., 1937. *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, The University of Chicago Press.

LAPESA, R., 1981. *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

NIEUWENHUIJSEN, D., 1999. "Cambios en la colocación de los pronombres átonos en la historia del español" en *Estudios de Lingüística Española*, Vol. 5.

Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies.html>

PENNY, R. 1993. *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

PÉREZ VÁZQUEZ, M. E., 2007. "Pronombres superfluos: dativos benefactivos en español e italiano", en *Partículas/Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español italiano*, Bologna, Clueb, pp. 11-34.

RAMSDEN, H., 1993. *Weak pronoun position in the early Romance languages*, Manchester, The University Press.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2005. *Diccionario panhispánico de dudas [DPD]*, Madrid, Santillana.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1999 (ed. revisada por las Academias de la Lengua Española). *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

RIVERO, M. L., 1986a. "Sintaxis diacrónica: relativos y pronombres átonos en español", *Revista Argentina de Lingüística*, n. 2., pp. 343-359.

RIVERO, M. L., 1986b. "La tipología de los pronombres átonos en el español medieval y el español actual", *Anuario de Lingüística Hispánica*, n. 2, pp. 197-220.

RIVERO, M. L., 1986c. "Parameters in the typology of clitics in Romance and Old Spanish", *Language*, n. 62:4, pp. 774-807.

SÁNCHEZ LANCIS, C., 2009. "Corpus diacrónicos y periodización del español", *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, n. 32, pp. 159-180.

WACKERNAGEL, J., 1892. "Über ein Gesetz der indogermanischen Wortstellung", *Indogermanische Forschungen*, n. 1, pp. 333-436.

WANNER, D., 1982. "A history of Spanish Clitic Movement", en *Proceedings of the Eighth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, pp. 135-147.

ZWICKY, A. M., PULLUM G. K., 1983. "Cliticization vs. inflection: English N'T", *Language*, Vol. 59, pp. 502-513.

ZWICKY, A. M., 1985. "Clitics and particles", *Language*, Vol. 61, pp. 283-305.

ZWICKY, A. M., 1994. "What is a clitic?" en *Clitics: A comprehensive bibliography, 1892-1991*, ed. J. A. Nevis, B. D. Joseph, D. Wanner, y A. M. Zwicky, xii-xx. Amsterdam, John Benjamins.

APÉNDICE I

Índice de las tablas

Tabla 1. El sistema pronominal español.....	36
Tabla 2. Los clíticos del español	38
Tabla 3. Funcionalidad deíctica de los clíticos (Aijón Oliva, 2006: 184).....	40
Tabla 4. Sistema pronominal del romance en contacto con el vasco (Fernández-Ordoñez, 2007).....	43
Tabla 5. Sistema pronominal cántabro (Fernández-Ordoñez, 2007).....	43
Tabla 6. Sistema pronominal castellano o referencial (Fernández-Ordoñez, 2007)	44
Tabla 7. Sistema pronominal estándar.....	45
Tabla 8. Periodización "externa"	52
Tabla 9. Periodización "interna" (Eberenz, 1991).....	53
Tabla 10. Periodización "interna" (Eberenz, 2009).....	55
Tabla 11. Periodización a partir de las características morfo-sintácticas de los clíticos pronominales	56
Tabla 12. Dinámica diacrónica de una gramaticalización (Company Company, 2003: 14).....	58
Tabla 13. Parámetros y subprocesos de gramaticalización	59
Tabla 14. Los pronombres personales latinos	62
Tabla 15. Orígenes de los pronombres personales (Penny, 1993: 159)	63
Tabla 16. Origen de los pronombres de tercera persona	65
Tabla 17. Sistema de tratamiento en castellano medieval (hasta el siglo XV-XVI)	67
Tabla 18. Sistema de tratamiento a finales de la Edad Media.....	68
Tabla 19. Sistema de tratamiento actual.....	68
Tabla 20. Sistema pronominal en el español de América.....	69
Tabla 21. Los casos de anteposición y posposición absolutas (Nieuwenhuijsen, 2006: §15.5.3.)	76
Tabla 22. Reglas de colocación del PA y su posición con las formas finitas y no finitas y descripción de la naturaleza del PA (Nieuwenhuijsen, 2006: 1399).....	83
Tabla 23. Secuencia de clíticos.....	92
Tabla 24. La colocación de los clíticos en las formas monoverbales.....	99

Tabla 25. Recapitulación Posposición / Anteposición (Arroyo Hernández, 2015: 119).....	106
Tabla 26. Corpus diacrónico.....	116
Tabla 27. Corpus sincrónico.....	117
Tabla 28. Número de casos según el siglo.....	121
Tabla 29. Número de casos según el género	121
Tabla 30. Número de casos según la obra	122
Tabla 31. Número de casos según el siglo.....	123
Tabla 32. Número de casos según el género	123
Tabla 33. Número de casos según la obra	123
Tabla 34. Distribución de los clíticos en las estructuras causativas (tipo 1)	130
Tabla 35. Distribución de los clíticos en las estructuras causativas (tipo 2)	130
Tabla 36. Distribución general de los clíticos (S. XIII-XIX)	132
Tabla 37. Los casos de la época medieval.....	134
Tabla 38. Distribución de los clíticos en la época medieval	134
Tabla 39. Distribución de los clíticos en la época medieval según el género	135
Tabla 40. Interpolación de otros elementos en la época medieval	136
Tabla 41. Distribución de los clíticos con interposición de preposiciones <i>a</i> o <i>de</i> en el corpus medieval.....	138
Tabla 42. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en la época medieval	141
Tabla 43. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en la época medieval.....	141
Tabla 44. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el corpus medieval	143
Tabla 45. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en la época medieval.....	144
Tabla 46. Formas verbales del auxiliar en el corpus medieval.....	145
Tabla 47. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en la época medieval	146
Tabla 48. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en la época medieval.....	147
Tabla 49. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en la época medieval	148
Tabla 50. Categorías oracionales para el corpus medieval.....	149
Tabla 51. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en la época medieval	150

Tabla 52. Distribución de los clíticos en otras oraciones en la época medieval.....	150
Tabla 53. Los casos de la época clásica.....	152
Tabla 54. Distribución de los clíticos en la época clásica	153
Tabla 55. Distribución de los clíticos en la época clásica según el género	154
Tabla 56. Interpolación de otros elementos en la época clásica.....	155
Tabla 57. Distribución de los clíticos con interposición de preposiciones <i>a</i> o <i>de</i> en el corpus clásico	156
Tabla 58. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en la época clásica	158
Tabla 59. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en la época clásica.....	159
Tabla 60. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el corpus clásico	160
Tabla 61. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en la época clásica.....	161
Tabla 62. Formas verbales del auxiliar en el corpus clásico	162
Tabla 63. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en la época clásica	162
Tabla 64. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en la época clásica.....	163
Tabla 65. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en la época clásica.....	164
Tabla 66. Categorías oracionales para el corpus clásico	164
Tabla 67. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en la época clásica.....	165
Tabla 68. Distribución de los clíticos en otras oraciones en la época clásica	166
Tabla 69. Los casos de la época moderna	169
Tabla 70. Distribución de los clíticos en la época moderna	169
Tabla 71. Distribución de los clíticos en la época moderna según el género	170
Tabla 72. Interpolación de otros elementos en la época moderna.....	171
Tabla 73. Distribución de los clíticos con interposición de preposiciones <i>a</i> o <i>de</i> en el corpus moderno	173
Tabla 74. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en la época moderna	175
Tabla 75. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en la época moderna.....	176

Tabla 76. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el corpus moderno.....	177
Tabla 77. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en la época moderna.....	178
Tabla 78. Formas verbales del auxiliar en el corpus moderno	179
Tabla 79. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en la época moderna	179
Tabla 80. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en la época moderna.....	181
Tabla 81. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en la época moderna.....	182
Tabla 82. Categorías oracionales para el corpus moderno	183
Tabla 83. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en la época moderna.....	184
Tabla 84. Distribución de los clíticos en otras oraciones en la época moderna	185
Tabla 85. La interposición en la época medieval	188
Tabla 86. La interposición en la época clásica	189
Tabla 87. La interposición en la época moderna	189
Tabla 88. Los porcentajes de interposición según el orden de los verbos en las tres épocas	192
Tabla 89. Los casos de la época contemporánea	208
Tabla 90. Distribución general de los clíticos (siglos XX y XXI)	208
Tabla 91. Distribución de los clíticos en la época contemporánea.....	208
Tabla 92. Distribución de los clíticos en el siglo XX según el género.....	209
Tabla 93. Interpolación de otros elementos en el siglo XX.....	212
Tabla 94. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en el siglo XX.....	214
Tabla 95. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en el siglo XX	215
Tabla 96. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el siglo XX.....	216
Tabla 97. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en el siglo XX	217
Tabla 98. Formas verbales del auxiliar en el siglo XX	219
Tabla 99. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en el siglo XX.....	220
Tabla 100. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en el siglo XX	221
Tabla 101. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en el siglo XX.....	221

Tabla 102. Categorías oracionales para el siglo XX	222
Tabla 103. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en el siglo XX.....	223
Tabla 104. Distribución de los clíticos en otras oraciones en el siglo XX.....	224
Tabla 105. Distribución de los clíticos en el siglo XXI según el género	225
Tabla 106. Interpolación de otros elementos en el siglo XXI	227
Tabla 107. Distribución de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de otros elementos en el siglo XXI.....	230
Tabla 108. Distribución de los clíticos según la persona gramatical en el siglo XXI.....	230
Tabla 109. Distribución de los clíticos según la animacidad del referente en el siglo XXI.....	231
Tabla 110. Distribución de los clíticos según la distancia referencial en el siglo XXI.....	232
Tabla 111. Formas verbales del auxiliar en el siglo XXI	232
Tabla 112. Distribución de los clíticos según la forma verbal del auxiliar en el siglo XXI.....	233
Tabla 113. Distribución de los clíticos según la forma del auxiliado en el siglo XXI.....	234
Tabla 114. Distribución de los clíticos según el tipo de construcción pluriverbal en el siglo XXI.....	236
Tabla 115. Categorías oracionales para el siglo XXI	236
Tabla 116. Distribución de los clíticos en oraciones subordinadas en el siglo XXI	237
Tabla 117. Distribución de los clíticos en otras oraciones en el siglo XXI.....	238

APÉNDICE II

Índice de los gráficos

Gráfico 1. La colocación de los clíticos en la época medieval.....	136
Gráfico 2. La colocación de los clíticos en la época clásica.....	154
Gráfico 3. La colocación de los clíticos en la época moderna	171
Gráfico 4. Evolución diacrónica de la interposición	190
Gráfico 5. Frecuencia de la interposición según el género textual.....	190
Gráfico 6. La interposición según el orden de los verbos	191
Gráfico 7. La colocación de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de preposiciones	194
Gráfico 8. La colocación de los clíticos en las estructuras en gerundio.....	195
Gráfico 9. La colocación de los clíticos en las estructuras en infinitivo	196
Gráfico 10. La colocación de los clíticos en las perífrasis tempoaspectuales	196
Gráfico 11. La colocación de los clíticos en las perífrasis modales	197
Gráfico 12. La colocación de los clíticos en otras construcciones pluriverbales	198
Gráfico 13a. La colocación de los clíticos en las oraciones subordinadas	199
Gráfico 13b. La colocación de los clíticos en las oraciones subordinadas.....	199
Gráfico 14a. La colocación de los clíticos en las oraciones precedidas por una partícula negativa.....	200
Gráfico 14b. La colocación de los clíticos en las oraciones precedidas por una partícula negativa.....	200
Gráfico 15. La colocación de los clíticos en las oraciones con el verbo en posición inicial absoluta	201
Gráfico 16. La evolución en los textos en prosa.....	202
Gráfico 17. La evolución en los textos en verso.....	202
Gráfico 18. Evolución en los textos jurídicos y periodísticos	203
Gráfico 19. Evolución en la colocación de los clíticos del siglo XIII al siglo XIX	204
Gráfico 20. La colocación de los clíticos en el siglo XX	211
Gráfico 21. La colocación de los clíticos en el siglo XXI.....	226
Gráfico 22. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según el género textual (XX-XXI).....	249

Gráfico 23. La colocación de los clíticos en las estructuras que presentan la interpolación de preposiciones (XX-XXI)	250
Gráfico 24. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según el tipo de clítico (XX-XXI)	251
Gráfico 25. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según la forma del auxiliado (XX-XXI)	251
Gráfico 26. La colocación de los clíticos en las estructuras pluriverbales según el tipo de construcción (XX-XXI)	252
Gráfico 27. La colocación de los clíticos del siglo XX al XXI.....	253

APÉNDICE III

Lista de las obras analizadas [selección de algunas partes]

Época medieval (siglos XIII, XIV y XV)

ALFONSO X. *Primera Crónica general de España*, ed. de R. Menéndez Pidal, Madrid, 1906.

ANÓNIMO, s.f. *Poema de Mio Cid*, ed. de R. Menéndez Pidal, Madrid, 1913.

DON JUAN MANUEL, entre 1330 y 1335. *El conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, ed. de J. Manuel Blecua, Editorial Castalia, Madrid, 1988.

LÓPEZ DE MENDOZA, Í., MARQUÉS DE SANTILLANA, s.f. *Serranillas*, ed. digital a partir del manuscrito 2655 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/serranillas--0/>

MANRIQUE, J., vv.ff., *Obra completa*, ed. digital basada en la 13^o ed. de Madrid, Espasa-Calpe, 1979. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/obra-completa--0/>

MARTÍNEZ DE TOLEDO, A., 1438. *Arcipreste de talavera o Corbacho*, ed. de J. González Muela, Editorial Castalia, Madrid, 1970.

MENA, J. DE, s.f. *Laberinto de Fortuna*, ed. digital basada en la de Granada, [s.n.], 1505. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/laberinto-de-fortuna--0/>

RUIZ, J., Arcipreste de Hita, s.f. *Libro de buen amor*, ed. de J. Ducamin, Toulouse, 1901.

VV. AA., vv. ff. *Documentos Lingüísticos de España I. Reino de Castilla*, ed. de R. Menéndez Pidal, Madrid, 1919.

Época clásica (siglos XVI y XVII)

ANÓNIMO (¿Fernando de Rojas?), s.f. *Tragicomedia de Calixto y Melibea, libro también llamado La Celestina*, ed. de M. Criado de Val y G. D. Trotter (3. ed), Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1970.

BARRIONUEVO, J. DE, 1654-1658. *Avisos de Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658)*, ed. de A. Paz de Mélia, Imprenta y fundición de M. Tello, 1892.

Disponible en: <https://archive.org/details/avisos1654165801barruoft>

LEÓN, FRAY LUIS DE, s.f. *La perfecta casada*, reproducción digital basada en *Escritores del Siglo XVI. Tomo segundo. Obras del maestro Fray Luis de León*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1855, pp. 211-246 (Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días; 2). Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-perfecta-casada--2/>

SOLÍS, A. DE, 1783. *Historia de la conquista de México, Población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España. Tomo I*, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.

Disponible en: https://archive.org/details/gri_000133125010866495

VEGA, L. DE, s.f., *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*, ed. de Teresa Ferrer. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/peribanez-y-el-comendador-de-ocana--0/>

VV. AA., *Documentos jurídico-notariales del siglo XVI (1534-1590)*, ed. de M. Á. Puche Lorenzo, Murcia, Colección de documentos para la historia del reino de Murcia, 2002.

Época moderna (siglos XVIII y XIX)

CADALSO, J. DE, 1789. *Cartas marruecas*, ed. de J. Arce, Madrid, Cátedra, 1980.

JOVELLANOS, G. M. DE, 1787. *El delincuente honrado*, Madrid, Casa editorial de "La Última Moda", 1909.

Disponible en: <https://archive.org/details/eldelincuentehon00jove>

LARRA, M. J. DE, vv.ff. *Obras completas de Figaro (Don Mariano José de Larra)*, Tomo I, Paris, Librería Europea, 1837.

Disponible en: <https://archive.org/details/obrascompletasd05larrgoog>

Periódico *El Imparcial*, Número del 18 de marzo de 1867.

Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

Periódico, *Mercurio Histórico y Político*, Número del Mes de Enero de 1750.

Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

ZORRILLA, J., 1849. *Traidor, inconfeso y mártir*, ed. digital a partir de *Obras dramáticas y líricas de José Zorrilla* (M. P. Delgado, 1805), Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.

Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/traidor-inconfeso-y-martir--0/>

Siglo XX

CASTRO, A. *España en su historia*, ed. Losada S.A., Buenos Aires, 1948.

GARCÍA LORCA, F. *La casa de Bernarda Alba. Drama de mujeres en los pueblos de España*, ed. Biblioteca Virtual Universal, 2003.

Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/11375.pdf>

Periódico, *El País*, Números del: 4 de mayo de 1976, 29 de septiembre de 1977, 15 de noviembre de 1984, 29 de agosto de 1989.

SÁNCHEZ FERLOSIO, R. *El Jarama*, ed. Planeta DeAgostini S.A., Madrid, 1999.

Siglo XXI

MARÍAS, J. *Los enamoramientos*, ed. Alfaguara, Madrid, 2011.

MAYORGA, J. *El chico de la última fila*, ed. Ñaque, Ciudad Real, 2006.

Periódico, *El País*, Números del: 2 de diciembre de 2005, 19 de abril de 2010, 23 de septiembre de 2010, 9 de julio de 2015, 15 de diciembre de 2016.

SAVATER, F. *El valor de elegir*, ed. Ariel S.A., Barcelona, 2003.